

**TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2023
e Informe de Gestión consolidado de 2023

Técnicas Reunidas, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Técnicas Reunidas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Técnicas Reunidas, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo y de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC)

Descripción

El criterio de reconocimiento de ingresos seguido por el Grupo se basa en el método del porcentaje de realización considerando el grado de avance conforme a la NIIF 15.

Este método de reconocimiento de ingresos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría ya que afecta a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC), que al 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.205 millones de euros, y para su aplicación requiere de la realización de estimaciones significativas, empleando juicios relevantes en relación con los costes totales necesarios para la ejecución del contrato, así como sobre el importe de las reclamaciones o variaciones en el alcance del proyecto que se incluyen, en su caso, como más ingresos del contrato.

El Grupo tiene implementados procesos y controles para lograr la contabilización adecuada y supervisión de los contratos de larga duración desde la fase de oferta hasta el cierre y durante la ejecución. Estos procesos incluyen, entre otros: organización del proyecto, documentación, gestión de riesgos, revisiones financieras y reporte, así como el control de la adecuada aplicación de los principios contables.

La información relativa a los contratos de construcción y, en su caso los arbitrajes significativos en curso que les afectan, originados en disputas con clientes y proveedores, está desglosada en las Notas 2.20, 4.5, 11, 22 y 28 de la memoria consolidada de las cuentas anuales del ejercicio 2023 adjuntas. En dicha Nota 11 también se detalla la evolución de las órdenes de cambio y reclamaciones en negociación con los clientes al cierre del ejercicio.

Procedimientos aplicados en la auditoría

En nuestro trabajo de auditoría hemos considerado nuestro entendimiento de los controles del proceso de estimación del margen en contratos de larga duración. Nuestros procedimientos comprenden, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos en este tipo de contratos de construcción.

Para la realización de pruebas sustantivas hemos seleccionado, en primer lugar, una muestra aplicando criterios cuantitativos y cualitativos, como son la identificación de aquellos contratos relevantes, bien por el precio de venta total del contrato, bien por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio o bien por el riesgo asociado a los costes pendientes de incurrir para completar el contrato.

Adicionalmente, para los proyectos restantes hemos realizado una selección de los mismos.

Para la totalidad de los proyectos seleccionados hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de tales proyectos, realizando los siguientes procedimientos enfocados en los principales aspectos:

- Efectuamos un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados totales.
- Evaluamos la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo y de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC)

Descripción

Dada la relevancia de las estimaciones utilizadas en el reconocimiento de estos ingresos y la importancia cuantitativa de los mismos, se ha considerado esta cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

- Re-cálculo del grado de avance de cada etapa de las obras seleccionadas y comparación de los resultados con el cálculo del Grupo.
- En relación a las modificaciones del contrato y reclamaciones en negociación con los clientes, obtenemos evidencia de las aprobaciones técnicas y del estado de las negociaciones económicas, además de informes periciales de terceros y explicaciones detalladas por parte de la dirección de la Sociedad dominante.
- Obtenemos explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento de los proyectos aportados por la dirección de proyectos.
- Obtenemos documentación soporte en relación con los acuerdos alcanzados de liquidación y cierre final de los proyectos. Así mismo, en relación con los arbitrajes en curso, obtenemos documentación soporte sobre la situación de cada caso al cierre del ejercicio, los hechos posteriores al cierre y la evaluación de las probabilidades de desenlace realizada por parte de la dirección de la Sociedad dominante y de sus asesores legales (Nota 28 de la memoria consolidada del ejercicio 2023).

Por último, hemos comprobado que los desgloses de información incluidos en las Notas 2.20, 4.5, 11, 22 y 28 de la memoria consolidada del ejercicio 2023 adjunta en relación con el reconocimiento de ingresos en contratos bajo el método de grado de avance resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Recuperación de los activos por impuesto diferido

Descripción

El balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 incluye un saldo de 369,5 millones de euros de activos por impuesto diferido que principalmente corresponden a diferencias temporarias por pérdidas incurridas en negocios en el extranjero que serán recuperables en el contexto del grupo fiscal español encabezado por la Sociedad dominante cuando se produzca la liquidación de las sociedades que tienen estos negocios. El importe anterior incluye asimismo un saldo de 18,4 millones de euros correspondiente a créditos fiscales (principalmente bases imponibles negativas) que serán recuperables en jurisdicciones distintas a la española.

Al cierre del ejercicio, la dirección de la Sociedad dominante prepara proyecciones de cartera, ingresos y rentabilidades por proyectos para evaluar la capacidad de recuperar los activos por impuestos diferidos, considerando las novedades legislativas y las actualizaciones de las rentabilidades obtenidas en los diferentes proyectos.

Estas proyecciones se han preparado basándose en la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, así como en la aplicación de la normativa (que, entre otras cuestiones, establece limitaciones para el aprovechamiento de los créditos fiscales) y en el acuerdo previo de valoración incluido en la Nota 26 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas

Procedimientos aplicados en la auditoría

Hemos obtenido un entendimiento y analizado el proceso de estimación efectuado por los administradores y por la dirección de la Sociedad dominante, centrandos nuestros procedimientos en aspectos como:

- El proceso de elaboración del plan negocio, el cual se apoya sustancialmente en los proyectos en curso, los proyectos en cartera y las estimaciones sobre nueva cartera a contratar basadas en información histórica, preparado con el objetivo de evaluar el registro, la valoración y la capacidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos.
- Los criterios utilizados en el cálculo de los activos por impuestos diferidos.
- La información base utilizada por la dirección de la Sociedad dominante en su análisis de recuperación de los activos por impuestos diferidos, comprobando su congruencia con las estimaciones sobre proyectos utilizadas en otras áreas de la auditoría, como el reconocimiento de ingresos o la evaluación del principio de empresa en funcionamiento.

Hemos revisado la documentación y el análisis histórico de ventas y rentabilidad de los proyectos que soporta las hipótesis realizadas por la dirección y los administradores de la Sociedad dominante para recuperar los activos por impuestos diferidos, así como la sensibilización llevada a cabo por el Grupo y su potencial impacto sobre los plazos de recuperación de los mismos.

Recuperación de los activos por impuesto diferido

Descripción

Se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad sobre las variables críticas utilizadas en las proyecciones, principalmente sobre la estimación de la rentabilidad de los proyectos futuros, considerando también distintos escenarios en relación con los efectos derivados de la sentencia del Tribunal Constitucional relativa a las limitaciones fijadas en el RD 3/2016 sobre la aplicación de bases imponibles negativas, de tal manera que aun ante una reducción del 25% en la rentabilidad media esperada, la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido tendría lugar en un plazo inferior a 10 años.

La información relativa a los activos por impuestos diferidos está desglosada en la Nota 26 de la memoria consolidada del ejercicio 2023 adjunta.

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estas proyecciones requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a la evolución de las proyecciones de los proyectos que afectan a la estimación realizada para la recuperación de los activos por impuestos diferidos

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, hemos involucrado a nuestros especialistas internos del área fiscal en la consideración de la razonabilidad de las hipótesis fiscales utilizadas en base a la normativa aplicable, para asegurar que son completas y adecuadas.

Por último, hemos comprobado que la Nota 26 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 adjuntas contiene los desgloses oportunos a este respecto.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL, con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Técnicas Reunidas, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2024.

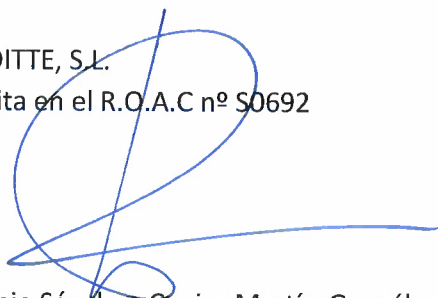
Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, es decir para el ejercicio 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas como co-auditores junto con PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida con PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como co-auditores desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Antonio Sánchez-Covisa Martín-González

Inscrito en el R.O.A.C nº 21.251

28 de febrero de 2024



DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 01/24/00545

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2023
e informe de gestión consolidado de 2023**

Índice de las cuentas anuales consolidadas de Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes

Nota	Página
Balance consolidado	4
Cuenta de resultados consolidada	6
Estado del resultado global consolidado	7
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	8
Estado de flujos de efectivo consolidado	10
Notas a las cuentas anuales consolidadas	
1 Información general	11
2 Resumen de las principales políticas contables	11
2.1. Bases de presentación	11
2.2. Hechos relevantes	13
2.3. Principios de consolidación	14
2.4. Información financiera por segmentos	16
2.5. Transacciones en moneda extranjera	17
2.6. Inmovilizado material	17
2.7. Activos intangibles	18
2.8. Derechos de uso sobre activos alquilados y deuda financiera asociada	19
2.9. Costes por intereses	20
2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	20
2.11. Activos financieros	20
2.12. Existencias	22
2.13. Efectivo y equivalentes de efectivo	22
2.14. Capital social	23
2.15. Subvenciones	23
2.16. Pasivos financieros	23
2.17. Impuestos corrientes y diferidos	24
2.18. Prestaciones a los empleados	25
2.19. Provisiones	25
2.20. Reconocimiento de ingresos	26
2.21. Reconocimiento del grado de avance de pasivo	28
2.22. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura	28
2.23. Arrendamientos	29
2.24. Distribución de dividendos	29
2.25. Medio ambiente	29
2.26. Ganancias por acción	29
2.27. Combinación de negocios	30
2.28. Tratamiento de sociedades en economías hiperinflacionarias	30
3 Gestión del riesgo financiero	31
3.1. Factores de riesgo financiero	31
3.2. Gestión del riesgo del capital	36
3.3. Valor razonable	36

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

3.4 Gestión del riesgo medioambiental	38
4 Estimaciones y juicios contables	40
5 Información financiera por segmentos	42
6 Inmovilizado material	47
7 Activos intangibles	48
8 Derechos de uso sobre activos en alquiler	50
9 Inversiones en asociadas	51
10 Instrumentos financieros	52
11 Clientes y cuentas a cobrar	57
12 Existencias	61
13 Cuentas a cobrar y otros activos financieros	62
14 Efectivo y equivalentes de efectivo	63
15 Capital, Prima de emisión y Acciones propias	63
16 Otras reservas	65
17 Diferencia acumulada de conversión	65
18 Distribución de dividendos y participaciones no Dominantes	66
19 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	67
20 Deuda financiera	68
21 Provisiones para riesgos y gastos	71
22 Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación	72
23 Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación	73
24 Gastos por prestaciones a los empleados	74
25 Resultado financiero	74
26 Impuesto sobre las ganancias	75
27 Resultados por acción	83
28 Contingencias y garantías otorgadas	84
29 Compromisos	85
30 Transacciones con partes vinculadas	87
31 Medio ambiente	87
32 Negocios conjuntos	87
33 Otra información	88
34 Hechos posteriores a la fecha de balance	90
Anexo I: Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación	91
Anexo II: Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación	103
Anexo III: Operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación	104
Anexo IV: Uniones temporales de empresas, consorcios y establecimientos permanentes en los que participan las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación	105
Informe de Gestión Consolidado	112

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**BALANCE CONSOLIDADO
(Importes en miles de euros)**

	Nota	A 31 de diciembre	
		2023	2022
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6	19.366	9.539
Otros activos intangibles	7	45.312	46.980
Derechos de uso sobre activos alquilados	8	44.357	51.310
Inversiones en asociadas	9	1.113	1.529
Activos por impuestos diferidos	26	369.465	409.407
Instrumentos financieros derivados	10	-	1.237
Cuentas a cobrar y otros activos financieros	10,13	92.037	95.428
		571.650	615.430
Activos corrientes			
Existencias	12	6.536	7.740
Clientes y cuentas a cobrar	10, 11	2.854.430	3.174.557
Cuentas a cobrar y otros activos	10, 13	8.511	21.493
Instrumentos financieros derivados	10	26.131	37.460
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	1.033.657	959.680
		3.929.265	4.200.930
Total activos		4.500.915	4.816.360

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**BALANCE CONSOLIDADO
(Importes en miles de euros)**

	Nota	A 31 de diciembre	
		2023	2022
PATRIMONIO NETO			
Capital y Reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad			
Capital Social	15	8.030	5.590
Prima de emisión	15	156.343	8.691
Acciones propias	15	(73.833)	(72.909)
Reserva legal	16	1.137	1.137
Reserva de capitalización	16	-	3.056
Reserva de cobertura	10	10.856	(14.186)
Diferencia acumulada de conversión	17	(62.822)	(71.885)
Ganancias acumuladas	18	273.953	211.280
Patrimonio neto atribuible a los accionistas		313.664	70.774
Participaciones no dominantes	18	10.853	12.240
Total patrimonio neto		324.517	83.014
PASIVOS			
Préstamos participativos	10, 20	175.000	175.000
Otros pasivos no corrientes			
Deuda financiera	10, 20	380.758	600.209
Deuda financiera asociada a derechos de uso de activos alquilados	8, 10	25.746	35.122
Pasivos por impuestos diferidos	26	66.279	62.001
Otros pasivos	10	262	255
Obligaciones por prestaciones a empleados		3.588	2.274
Provisiones para riesgos y gastos	21	82.054	82.054
		733.687	956.915
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales	10, 19	3.076.251	3.487.476
Pasivos por impuestos corrientes	26	17.690	27.432
Deuda financiera	10, 20	305.141	201.922
Deuda financiera asociada a derechos de uso de activos alquilados	8, 10	19.897	17.279
Instrumentos financieros derivados	10	1.058	22.277
Otras cuentas a pagar	10, 19	22.479	18.763
Provisiones para riesgos y gastos	21	195	1.282
		3.442.711	3.776.431
Total pasivos		4.176.398	4.733.346
Total patrimonio neto y pasivo		4.500.915	4.816.360

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
(Importes en miles de euros)**

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2023	2022
Ingresos ordinarios	22	4.135.152	4.233.370
Variación de existencias		(1.204)	(893)
Aprovisionamientos	23	(3.027.563)	(3.351.765)
Gasto por prestaciones a los empleados	24	(544.985)	(480.934)
Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor	6,7 y 8	(25.940)	(25.863)
Costes de arrendamiento y cánones		(38.395)	(36.428)
Otros gastos de explotación	23	(351.646)	(343.614)
Otros resultados	23	-	5.718
Otros ingresos de explotación	22	11.179	9.150
Resultado de explotación		156.598	8.741
Ingresos financieros	25	25.285	11.492
Gastos financieros de deuda	25	(37.958)	(24.322)
Gastos financieros por arrendamientos	25	(1.205)	(900)
Diferencias de cambio netas	25	(18.727)	2.273
Otros gastos financieros	25	(12.486)	(9.611)
Resultado por exposición a hiperinflación	25	(7.759)	(6.097)
Participación en los resultados de empresas asociadas	9	(416)	(110)
Resultado antes de impuestos		103.332	(18.534)
Impuesto sobre las ganancias	26	(43.602)	(15.950)
Resultado del ejercicio		59.730	(34.484)
Atribuible a:			
Accionistas de la sociedad		60.952	(37.134)
Participaciones no dominantes		(1.222)	2.650
		59.730	(34.484)
(Pérdidas)/Ganancias por acción del resultado atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la entidad (expresado en euros por acción):			
- Básicas y diluidas	27	0,88	(0,69)

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
(Importes en miles de euros)**

	Notas	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2023	2022
Resultado del ejercicio		59.730	(34.484)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Coberturas de flujos de efectivo	10	33.294	(14.204)
Efecto fiscal		(8.252)	2.640
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos		25.042	(11.564)
Diferencias de cambio en la conversión de negocios en el extranjero	17	8.898	19.934
Ajuste aplicación NIC 29		3.555	4.281
Total partidas que pueden ser reclasificadas a resultados		37.495	12.651
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		37.495	12.651
Total resultado global del ejercicio		97.225	(21.833)
Atribuible a:			
Propietarios de la sociedad dominante		98.612	(24.511)
- Participaciones no dominantes		(1.387)	2.678
Total resultado global del ejercicio		97.225	(21.833)

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Importes en miles de euros)**

	Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad							Patrimonio neto atribuible a los accionistas	Participaciones no dominantes (Nota 18)	Total patrimonio neto
	Capital social (Nota 15)	Prima de Emisión (Nota 15)	Acciones Propias (Nota 15)	Reserva legal y de capitalización (Nota 16)	Reserva de cobertura (Nota 10)	Diferencia acumulada de conversión (Nota 17)	Ganancias acumuladas (Nota 18)			
Saldo al 1 de enero de 2023	5.590	8.691	(72.909)	4.193	(14.186)	(71.885)	211.280	70.774	12.240	83.014
Resultado global										
Resultado del ejercicio 2023	-	-	-	-	-	-	60.952	60.952	(1.222)	59.730
Otro resultado global										
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	-	-	-	-	25.042	-	-	25.042	-	25.042
Ajuste aplicación NIC 29	-	-	-	-	-	-	3.555	3.555	-	3.555
Diferencia de cambio en la conversión de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	9.063	-	9.063	(165)	8.898
Total otro resultado global	-	-	-	-	25.042	9.063	3.555	37.660	(165)	37.495
Total resultado global del ejercicio	-	-	-	-	25.042	9.063	64.507	98.612	(1.387)	97.225
Transacciones con los propietarios en su calidad de tales:										
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	(924)	-	-	-	913	(11)	-	(11)
Ampliación de capital	2.440	147.652	-	-	-	-	(5.803)	144.289	-	144.289
Otros movimientos	-	-	-	(3.056)	-	-	3.056	-	-	-
Total transacciones con los propietarios en su calidad de tales	2.440	147.652	(924)	(3.056)	-	-	(1.834)	144.278	-	144.278
Saldo a 31 de diciembre de 2023	8.030	156.343	(73.833)	1.137	10.856	(62.822)	273.953	313.664	10.853	324.517

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Importes en miles de euros)

	Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad							Patrimonio neto atribuible a los accionistas	Participaciones no dominantes (Nota 18)	Total patrimonio neto
	Capital social (Nota 15)	Prima de Emisión (Nota 15)	Acciones Propias (Nota 15)	Reserva legal y de capitalización (Nota 16)	Reserva de cobertura (Nota 10)	Diferencia acumulada de conversión (Nota 17)	Ganancias acumuladas (Nota 18)			
Saldo al 1 de enero de 2022	5.590	8.691	(73.269)	4.193	(2.622)	(96.043)	248.556	95.096	9.562	104.658
Ajuste aplicación NIC 29	-	-	-	-	-	(29)	-	(29)	-	(29)
Saldo inicial ajustado al 1 de enero de 2022	5.590	8.691	(73.269)	4.193	(2.622)	(96.072)	248.556	95.067	9.562	104.629
Resultado global										
Resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	-	-	(37.134)	(37.134)	2.650	(34.484)
Otro resultado global										
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	-	-	-	-	(11.564)	-	-	(11.564)	-	(11.564)
Ajuste aplicación NIC 29	-	-	-	-	-	4.281	-	4.281	-	4.281
Diferencia de cambio en la conversión de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	19.906	-	19.906	28	19.934
Total otro resultado global	-	-	-	-	(11.564)	24.187	-	12.623	28	12.651
Total resultado global del ejercicio	-	-	-	-	(11.564)	24.187	(37.134)	(24.511)	2.678	(21.833)
Transacciones con los propietarios en su calidad de tales:										
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	360	-	-	-	(142)	218	-	218
Total transacciones con los propietarios en su calidad de tales	-	-	360	-	-	-	(142)	218	-	218
Saldo a 31 de diciembre de 2022	5.590	8.691	(72.909)	4.193	(14.186)	(71.885)	211.280	70.774	12.240	83.014

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
(Importes en miles de euros)**

	Notas	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre	
		2023	2022
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Resultado del ejercicio		59.730	(34.484)
Ajustes de:			
Impuestos	26	43.602	15.950
Amortización del Inmovilizado, Intangible y derechos de uso de activos en alquiler	6, 7 y 8	25.940	25.863
Movimiento neto de provisiones	11 y 21	(4.271)	(17.667)
Participación en el resultado de empresas asociadas	9	416	110
Ingresos por intereses	25	(25.285)	(11.492)
Gastos por intereses	25	51.649	34.833
Resultado por exposición a hiperinflación (NIC 29)	25	7.759	6.097
Beneficio venta empresas del grupo y asociadas	23.3	-	(5.718)
Variación en resultados de derivados	10	9.362	38.223
Diferencias en cambio netas	25	18.727	(2.273)
Variaciones en el capital circulante:			
Existencias		1.204	(902)
Clientes y cuentas a cobrar		360.119	(595.842)
Acreedores comerciales		(420.270)	738.356
Otras cuentas a pagar		4.501	(91)
Liquidaciones de derivados de cobertura y otras variaciones		15.232	(74.111)
Otros flujos de las actividades de explotación:			
Intereses pagados		(43.188)	(28.266)
Intereses cobrados		25.285	11.492
Impuestos pagados		(47.329)	(16.088)
Efectivo neto generado por actividades de explotación		83.183	83.990
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de Inmovilizado Material	6	(13.970)	(2.653)
Adquisición de Inmovilizado Intangible	7	(38)	(109)
Cobros procedentes de ventas en empresas del grupo y asociadas	25	-	1.535
Enajenación de activos a largo plazo		268	34
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión		(13.740)	(1.193)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Deuda financiera obtenida en el ejercicio		277.175	461.959
Devolución de deuda financiera		(401.867)	(232.284)
Pagos de arrendamiento		(20.855)	(20.031)
Adquisición/enajenación neta de acciones propias	15	(11)	360
Ampliación de capital	15	150.092	-
Efectivo neto generado en actividades de financiación		4.534	210.004
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		73.977	292.801
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		959.680	666.879
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		1.033.657	959.680

Las notas 1 a 34 de la memoria consolidada y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Memoria Consolidada- Notas a las Cuentas Anuales Consolidadas (Importes en miles de euros)

1. Información general

Técnicas Reunidas, S.A. (en adelante la “Sociedad Dominante”) y sus dependientes (juntas, “el Grupo”), se constituyó el día 6 de julio de 1960 como Sociedad Anónima. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja 5692, folio 129 del tomo 1407 de Sociedades. La última adaptación de sus estatutos se encuentra inscrita en el tomo 40579, libro 0 de la Sección 8, folio 30, hoja M-72319, inscripción nº 262.

Con fecha 21 de mayo de 2021 se inscribió en el registro mercantil de Madrid el traslado del domicilio social de Técnicas Reunidas, S.A., desde Arapiles 14, 28015, Madrid, a la Avenida de Burgos 89, Adequa, Edificio 6, Madrid, España.

El objeto social está descrito en el Artículo 4 de los Estatutos de la Sociedad Dominante y consiste en la realización de todo tipo de servicios de ingeniería y construcción de instalaciones industriales, que contempla desde estudios de viabilidad o ingenierías básicas y conceptuales, hasta la ejecución completa de grandes y complejos proyectos “llave en mano” incluyendo ingeniería y diseño, gestión de aprovisionamiento y entrega de equipos y materiales, y la construcción de instalaciones y otros servicios relacionados o vinculados, como la asistencia técnica, supervisión de construcción, dirección de obra, dirección facultativa, puesta en marcha y entrenamiento.

El Grupo, dentro de su actividad de servicios de ingeniería, opera, principalmente, en las siguientes líneas de negocio (nota 5):

- Refino
- Gas natural
- Petroquímica
- Tecnologías bajas en carbono
- Otras

La totalidad de las acciones de Técnicas Reunidas, S.A. están admitidas a cotización desde el día 21 de junio de 2006. Cotizan en el Mercado Continuo de Bolsas y Mercados Españoles

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas, sin modificación, por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2023.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 28 de febrero de 2024. Los Administradores de la Sociedad Dominante presentarán estas cuentas anuales consolidadas ante la Junta de Accionistas, y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

2.1. Bases de presentación

Los Administradores de la Sociedad Dominante, preparan las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su utilización en la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2023, con las interpretaciones CINIIF y con la legislación mercantil aplicable en España a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE. Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base de coste histórico, excepto para ciertos activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados), valorados a valor razonable.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las políticas que se indican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas, salvo que se indique lo contrario.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, que se han elaborado a partir de los registros contables de Técnicas Reunidas, S.A. y de sus sociedades dependientes, presentan la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023 así como de los resultados consolidados, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

A efectos de comparación de la información, el Grupo presenta, conjuntamente el balance consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El Grupo presenta información comparativa en las notas explicativas de la memoria consolidada cuando es relevante para la mejor comprensión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio en curso.

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas se muestran en miles de euros salvo mención expresa.

2.1.1. Cambios en políticas contables y desgloses

a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2023:

Como consecuencia de la aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2023 se han aplicado las siguientes normas:

- NIIF 17 (Nueva norma): “Contratos de seguros”
- NIC 1 (Modificación): “Desglose de políticas contables”
- NIC 8 (Modificación): “Definición de estimación contable”
- NIC 12 (Modificación): “Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción.
- NIIF 17 (Modificación): “Contratos de seguros- Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa”.
- NIC 12 (Nueva norma): “Reforma fiscal- Regla Modelo Pilar Dos”.
- NIIF 16 (Modificación): “Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior”

La aplicación de estas modificaciones e interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación.

- NIC 1 (Modificación) – “Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes y, aquellos sujetos a covenants”.
- NIC 7 y NIIF 7 (Modificación): “Acuerdos de financiación con proveedores”.
- NIIF 21 (Modificación): “Ausencia de convertibilidad”.

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que pudieran llegar a tener la nueva normativa en las cuentas anuales consolidadas, aunque no se espera que sean significativos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2.2. Hechos relevantes

2.2.1 Ampliación de capital

En mayo de 2023 la Sociedad Dominante ha llevado a cabo una ampliación de capital, por importe de 150.092 miles de euros que a 31 de diciembre de 2023 se encuentra totalmente suscrita y desembolsada. Esta ampliación de capital responde a la estrategia de reforzamiento patrimonial y de liquidez con el objetivo de encarar con garantías la ola de inversiones energéticas y descarbonización que el Grupo aborda.

Fruto de esta ampliación de capital, se ha reforzado la situación financiera y de solvencia de la compañía. Desde el punto de vista de la gestión de liquidez, el importe de la ampliación se ha destinado a cubrir vencimientos de deuda en un importe de 47,5 millones de euros, y el resto de la ampliación una vez descontados los gastos de esta, se han destinado proporcionalmente a reforzar los niveles de caja de la compañía y a financiar los gastos de operaciones asociados al lanzamiento del segmento de tecnologías bajas en carbono en una cantidad conjunta aproximada de 95 millones de euros.

Es de destacar también que, unido a la ampliación de capital, la posición de liquidez de la compañía se ha visto también fortalecida gracias a la recuperación de la actividad y de los flujos financieros desde el segundo semestre de 2022 y en especial en 2023, así como al avance de los proyectos de acuerdo con los cronogramas acordados con los clientes, la ejecución sin incidencias de los proyectos recientemente contratados, el progreso de los planes en curso para mejorar la eficiencia de las actividades del Grupo, la conversión en efectivo en 2023 de órdenes de cambio y reclamaciones, así como por las distintas medidas de naturaleza financiera adoptadas por el Grupo en los últimos períodos (entre las que destaca la obtención en 2022 de 340 millones de euros del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas). El Grupo realiza un seguimiento constante de sus necesidades de liquidez y se asegura de que dispone de los fondos necesarios para cubrir sus necesidades operativas.

En este contexto los Administradores de la Sociedad dominante, estiman que la posición de liquidez y solvencia del Grupo se verá en los próximos trimestres reforzada como consecuencia del avance en condiciones de normalidad de los proyectos en curso, el desarrollo de la nueva cartera de proyectos adjudicados y por la conversión en caja de la obra ejecutada pendiente de facturar.

2.2.2. Conflicto en Ucrania

El conflicto bélico en Ucrania impactó con fuerza en nuestras operaciones. Por una parte, fruto de las restricciones impuestas por la Unión Europea y otros organismos internacionales, se canceló el proyecto de revamping de la refinería de Moscú con Gazprom por un importe de 234 millones de euros y que a la fecha de cancelación tenía un grado de avance de 4,75 %, restringiendo la actividad en Rusia en línea con las sanciones impuestas.

Por otra parte, el conflicto en Ucrania ha afectado de forma significativa a la estabilidad de los mercados, especialmente en áreas geográficas próximas a las del conflicto. En este sentido, se han generado disrupciones importantes en toda la cadena de suministro de la industria de ingeniería y construcción en el sector energético. Esto se ha traducido, principalmente, en una significativa inestabilidad de las ofertas de los proveedores y falta de disponibilidad de recursos.

A lo largo del ejercicio 2023 el Grupo ha alcanzado acuerdos con los clientes de varios de los proyectos más afectados por consecuencias de la guerra y derivadas de estas, formalizándose adendas y modificaciones a los contratos originales. Esto ha permitido al Grupo mitigar los efectos del conflicto en la ejecución de los proyectos y ejecutar los proyectos de acuerdo con los márgenes inicialmente previstos.

Lo más relevante ha sido el cambio de condiciones de mercado, tanto de oferta como de precios, generado por el shock externo del conflicto y sus consecuencias globales. Durante el 2023 se han vivido disrupciones en las cadenas de logística, escasez de mano de obra en lugares próximos al conflicto como Polonia, subida de precios a nivel global y en consecuencia, subidas de tipos de interés generalizado para compensar los impactos de la inflación. La buena gestión de la compañía ha permitido mitigar estos impactos, con los acuerdos con clientes antes descritos, con políticas de eficiencia a nivel global para mantener los costes de estructura y con una política financiera adecuada, ver notas 10 y 20, para mitigar el impacto de la subida de tipos de interés así como la gestión de los derechos de uso sobre activos alquilados.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2.2.3. Efectos COVID

Los efectos de la COVID 19 se han reducido sustancialmente en el ejercicio 2023, habiéndose estabilizado a la fecha la situación de los proyectos afectados, por los acuerdos de compensación alcanzados con los clientes.

El efecto neto acumulado del COVID-19 durante la pandemia asciende a una pérdida aproximada de 165 millones de euros, lo que supone una reducción de 83 millones de euros respecto del ejercicio anterior debido a los acuerdos alcanzados de compensación por estos conceptos durante 2023. De acuerdo con el criterio de grado de avance, a 31 de diciembre de 2023 se habían registrado 183 millones de euros. Del efecto neto acumulado comentado 51 millones de euros corresponden a costes directos e indirectos no recuperables de nuestros clientes y 114 millones de euros están vinculados al proyecto de Teesside y su terminación por el cliente en abril de 2021.

2.3. Principios de consolidación

2.3.1. Perímetro de consolidación

El perímetro de consolidación de Técnicas Reunidas está formado por: Técnicas Reunidas, S.A., Sociedad Dominante, sus dependientes y asociadas. Adicionalmente, el Grupo participa conjuntamente con otras entidades o partícipes en operaciones conjuntas y uniones temporales de empresas (en adelante UTEs). Los Anexos I, II, III y IV a estas notas recogen información adicional respecto de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la Dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la Dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

Por otra parte, tanto la Sociedad Dominante como ciertas sociedades dependientes participan en UTEs y consorcios, siendo incluidas en las sociedades respectivas las cifras correspondientes a las UTEs y consorcios a través de la integración proporcional de los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. En el Anexo IV se incluye un detalle de las UTEs y consorcios en los que participan las sociedades del Grupo, así como UTEs al 100% por estar participadas por dos sociedades del Grupo.

Las variaciones en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2023 han consistido en la baja por liquidación de TR Canadá Inc, Técnicas Reunidas Dufi CCGT Kft y TR Panamá. Dichas variaciones no han tenido efecto alguno sobre el patrimonio neto del Grupo.

Las variaciones en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2022 consistieron en la venta de las participaciones de Técnicas Reunidas, S.A. y Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.L. en la sociedad Ibérica del Espacio, S.A. y en la constitución de Powertecno Energía Mexicana, S.R.L.C.V. participada por Técnicas Reunidas, S.A. en un 50%.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido combinaciones de negocios.

a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, incluyéndose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo y eliminándose las operaciones y saldos entre las empresas del Grupo. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las participaciones no dominantes en resultados y patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en la cuenta de resultados consolidada, en el balance consolidado, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado consolidado del resultado global.

En el Anexo I a estas notas se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

- **Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control**

Las transacciones con participaciones no Dominantes que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su calidad de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no Dominantes también se reconocen en el patrimonio neto.

- **Enajenaciones y liquidaciones de dependientes**

Durante el ejercicio 2023 se han liquidado las sociedades TR Canadá Inc, Técnicas Reunidas Dufi CCGT Kft y TR Panamá.

Durante el ejercicio 2022 se enajenaron la totalidad de las acciones de la sociedad Ibérica del Espacio, S.A. El beneficio neto de la venta ascendió a 5.718 miles de euros.

b) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en otro resultado global consolidado se reclasifica a resultados consolidados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en otro resultado global consolidado con el correspondiente ajuste al importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar a largo plazo no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizados pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce dicho importe en "Participación en los resultados de empresas asociadas" en la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Los resultados de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Ni en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022 se han enajenado participaciones en asociadas. En el Anexo II a esta memoria consolidada se desglosan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de participación.

c) Acuerdos conjuntos

El Grupo aplica la NIIF 11 a todos los acuerdos conjuntos. Las inversiones en acuerdos conjuntos bajo la NIIF 11 se clasifican como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. El Grupo Técnicas Reunidas ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que sean clasificadas como operaciones conjuntas.

Las operaciones conjuntas implican que un partícipe tiene derechos directos sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y, por tanto, emplea el método de participación para contabilizar su participación en la entidad.

La parte proporcional de las partidas del balance y de la cuenta de resultados de las operaciones conjuntas se integran en el balance y la cuenta de resultados de la entidad partícipe en función de su porcentaje de participación, así como los flujos de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.

En el Anexo III a estas notas se desglosan los datos de identificación de los acuerdos conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación.

d) Unión Temporal de Empresas

Tiene la consideración de unión temporal de empresas (UTE) el sistema de colaboración entre empresarios por tiempo cierto, determinado o indeterminado, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro.

La parte proporcional de las partidas del balance y de la cuenta de resultados de la UTE se integran en el balance y la cuenta de resultados de la entidad partícipe en función de su porcentaje de participación, así como los flujos de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo.

En el Anexo IV a estas notas se desglosan los datos de identificación de las UTEs cuya información financiera se encuentra contenida en las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

2.4. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad de toma de decisiones (ver nota 5).

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que se aplican y son descritas en las presentes cuentas anuales consolidadas. La figura que actúa como la máxima autoridad en la toma de decisiones es el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2.5. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas de cada una de las entidades del Grupo incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, moneda que afecta fundamentalmente a los ingresos y gastos ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en otro resultado global consolidado como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de resultados consolidada en la línea de "Pérdidas/Ganancias netas por transacciones en moneda extranjera" incluida dentro de "Resultados financieros" (Ver nota 25).

c) Entidades del Grupo

Los resultados y el balance de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- Los ingresos y gastos de la cuenta de resultados y del estado del resultado global se convierten a tipo de cambio medio; excepto para las sociedades presentes en Turquía y Argentina, al tener ambos países economías hiperinflacionarias y en los que, de acuerdo con la NIC 29, se ha aplicado el tipo de cambio de cierre del ejercicio 2023 (ver nota 2.28).
- Las partidas de patrimonio neto (excepto cuenta de resultados) se convierten a tipo de cambio histórico.

Todas las diferencias de conversión resultantes se reconocen como un componente separado del otro resultado global consolidado.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en "Diferencias de cambio en la conversión de negocios en el extranjero" dentro del Estado del Resultado Global Consolidado.

2.6. Inmovilizado material

El Grupo sigue el modelo de coste histórico por el que los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste inicial menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que no se amortizan y se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico inicial incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos de inmovilizado.

Los costes posteriores se incluyen como activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Con carácter general, los gastos de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La amortización de los activos se calcula usando el método lineal en base a las vidas útiles estimadas y el valor residual de los activos. Las vidas útiles estimadas de las distintas categorías de activos son las siguientes:

Clasificación / Elementos	Vida útil			
Construcciones y naves industriales	25	-	50	Años
Instalaciones y Maquinaria	5	-	10	Años
Instalaciones complejas y generales	12	-	17	Años
Mobiliario y equipo de oficina	3	-	10	Años
Equipos para proceso de información			4	Años
Vehículos			7	Años
Otro Inmovilizado	7	-	10	Años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados consolidada en la línea de "Otros gastos de explotación" u "Otros ingresos de explotación". Los trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por su coste de producción y figuran como ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

2.7. Activos intangibles

a) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

b) Concesiones

Las concesiones se refieren a la autorización administrativa concedida por varios Ayuntamientos para la construcción y posterior explotación, durante un periodo determinado en los respectivos contratos, de aparcamientos y otros bienes. El tratamiento contable de estos activos ha sido definido a partir de la consideración de los bienes objeto de la concesión como activos intangibles valorados a su valor razonable (entendiendo como tal el que surge de su construcción y que es el que se establece como valor del coste). Una vez que empieza la explotación de los activos sujetos a concesión, los cobros por la explotación de las distintas concesiones se reconocen como ingresos ordinarios, los gastos de explotación se reconocen como gastos del ejercicio y se reconoce la amortización del inmovilizado intangible de forma lineal sobre la duración de la concesión. A cada cierre se revisa la rentabilidad del proyecto para evaluar si existe algún indicador de pérdida de valor por no ser recuperables los activos en relación con los ingresos generados por su explotación.

El concesionario está obligado a efectuar, durante la vida de la concesión, las operaciones de reparación y mantenimiento de las instalaciones, así como el acondicionamiento adecuado. Los gastos de reparación y

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

conservación se reconocen en la cuenta de resultados. No se han reconocido pasivos al ser el valor actual de la obligación no significativo.

c) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Los importes recibidos como subvenciones para proyectos de investigación y desarrollo se aplican a resultados de acuerdo con el criterio de reconocimiento en la cuenta de resultados de los gastos de investigación y desarrollo.

2.8. Derechos de uso sobre activos alquilados y deuda financiera asociada

Los derechos de uso sobre activos alquilados y la deuda financiera asociada a los mismos representan el derecho a usar el activo en cuestión y la obligación de hacer pagos en virtud del contrato de arrendamiento, respectivamente.

Los activos por derecho de uso sobre activos alquilados se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento,
- cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de comienzo, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.
- cualquier coste directo inicial, y
- costes de restauración.

Los activos por derecho de uso se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos.

La deuda financiera asociada al derecho de uso de los activos alquilados incluye el valor actual neto de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario, siendo éste el tipo que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

El Grupo está expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos por arrendamiento basado en un índice o tipo, que no están incluidos en el pasivo por arrendamiento hasta que tienen efecto. En ese momento, el pasivo por arrendamiento se evalúa de nuevo y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El plazo de los arrendamientos se determina como el período no cancelable. En el caso que el Grupo tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción se considerará también el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada. El plazo máximo que se estima para la renovación de un contrato es de 3 años ya que no existe certeza razonable de que se vaya a prorrogar más allá de ese período, en línea con la vida media de ejecución de los proyectos en sede. En el caso del alquiler de oficinas en sociedades cuya duración está ligada a la del proyecto que desarrollan, el período máximo de renovación será de 3 años siempre y cuando no exceda la duración restante del proyecto en curso.

El plazo de arrendamiento se vuelve a evaluar si una opción realmente se ejerce (o no ejerce) o el Grupo llega a estar obligado a ejercerla (o no ejercerla). La evaluación de la certeza razonable se revisa sólo si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está bajo control del arrendatario, considerándose causas de fuerza mayor que puedan producirse.

2.9. Costes por intereses

Los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. A cada cierre el Grupo revisa los activos sujetos a amortización para verificar si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Las pérdidas de valor asignadas al fondo de comercio no son reversibles. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en UGE, es decir al nivel más bajo en el que se generan flujos de efectivo identificables por separado. La pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados.

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufran una pérdida por deterioros se revisa en todas las fechas a las que se presenta esta información financiera.

2.11. Activos financieros

a) Clasificación

La clasificación depende de la categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y el Grupo sólo reclasifica las inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, y activos financieros a coste amortizado.

b) Valoración

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

resultados. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los cobros.

En el caso de producirse desembolsos por la ejecución de avales a primer requerimiento, éstos se registran como activos financieros a valor razonable, en la medida en que se considere probable la obtención de un beneficio futuro una vez se resuelva el arbitraje. En todo caso, el activo financiero se somete periódicamente a un análisis de deterioro cuando existe indicios de que el mismo no puede ser recuperado teniendo en cuenta, en todo caso, el riesgo del cliente.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, el Grupo ha realizado una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar toda la inversión de capital a valor razonable con cambios en otro resultado global.

c) Activos financieros a coste amortizado

Las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales, cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes, salvo que se encuentren dentro del ciclo normal de operaciones del Grupo.

Además, en esta categoría se incluyen los depósitos y las fianzas otorgadas a terceros. Dichos activos se contabilizan posteriormente por su coste amortizado de acuerdo al método del tipo de interés efectivo. Las cuentas a cobrar que no devengan intereses de forma explícita se valoran por su nominal, siempre que el efecto de no actualizar financieramente los flujos de efectivo no sea significativo. La valoración posterior, en su caso, se continúa haciendo por su valor nominal.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el valor en libros se toman a través de otro resultado global, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en pérdidas y ganancias. Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado global. Cuando estos activos financieros se dan de baja contable los ajustes acumulados en el valor razonable reconocidos en el patrimonio neto, se incluyen en la cuenta de resultados consolidada como pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo descontados. En caso de que ninguna de las técnicas mencionadas pueda ser utilizada para estimar el valor razonable, las inversiones se contabilizan a su coste de adquisición menos las pérdidas por deterioro, si proceden.

Para el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría, la dirección del Grupo ha elegido presentar los beneficios y pérdidas del valor razonable de instrumentos de patrimonio en otro resultado global. No hay una reclasificación posterior de beneficios y pérdidas del valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de pérdidas por deterioro) en instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global no se informan por separado de otros cambios en el valor razonable.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los dividendos de dichas inversiones continúan siendo reconocidos en pérdidas y ganancias cuando el Grupo tiene derecho a recibir los pagos.

e) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos que no cumplen con los criterios de coste amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado global se miden a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la cuenta de resultados en el ejercicio en que surgen.

f) Deterioro

El modelo de deterioro requiere el reconocimiento de las provisiones por deterioro basadas en el modelo de pérdida esperada en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas.

El Grupo aplica para sus cuentas de clientes, cuentas a cobrar y otros activos, que corresponden en su mayor parte a clientes de reconocida solvencia con los que tiene amplia experiencia, el enfoque simplificado, reconociendo la pérdida de crédito esperada para toda la vida de los activos.

Para cuentas comerciales a cobrar y activos por contratos, siempre que no contengan un componente financiero significativo, el Grupo aplica el enfoque simplificado, que requiere reconocer una asignación de pérdida basada en el modelo de pérdida esperada en toda la vida del activo en cada fecha de presentación. El modelo del Grupo considera información interna, como el saldo expuesto en los clientes, factores externos como valoraciones crediticias de clientes y calificaciones de riesgo de agencias, así como las circunstancias específicas de los clientes considerando la información disponible sobre eventos pasados, condiciones actuales y elementos prospectivos.

g) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance consolidado, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El derecho legalmente exigible no debe ser contingente dependiendo de hechos futuros y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la sociedad o la contraparte.

2.12. Existencias

El epígrafe de existencias incluye el coste de plazas de aparcamiento destinadas a la venta.

Las plazas de aparcamiento, destinadas para la venta, se valoran al coste de adquisición inicialmente, y posteriormente, al menor entre el coste y el valor neto realizable.

2.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

En el Estado de flujos de efectivo consolidado, el cual ha sido elaborado utilizando el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entrada y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes (nota 14).
- Actividades de explotación: pagos y cobros de las actividades ordinarias del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.14. Capital social

El capital social está representado en su totalidad por acciones ordinarias que se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta del correspondiente efecto fiscal, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad Dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

2.15. Subvenciones

Las subvenciones recibidas de las Administraciones Públicas se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se diferencian y se reconocen en la cuenta de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en pasivos no corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

Los importes recibidos como subvenciones para proyectos de investigación y desarrollo se aplican a la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de reconocimiento en la cuenta de resultados de los gastos de investigación y desarrollo.

2.16. Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado (Deuda financiera)

La deuda financiera se reconoce inicialmente por su valor razonable, neto de los costes de la transacción incurridos. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos obtenidos (netos de los costes de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las comisiones abonadas por la obtención de préstamos se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no exista evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

La deuda financiera se elimina del balance consolidado cuando la obligación especificada en el contrato se haya pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La deuda financiera se clasifica como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura (ver nota 2.22). Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

2.17. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes fiscales aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en los países en los que operan sus dependientes y asociadas y generan resultados sujetos a impuestos. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los futuros activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Pilar Dos

El 20 de diciembre de 2021, la OCDE publicó las Normas Modelo relativas a Pilar Dos.

Dichas Normas establecen un sistema de Impuesto Complementario que hace que el tipo efectivo mínimo de tributación alcance el 15% en aquellas jurisdicciones donde estén presentes los grupos multinacionales.

En mayo de 2023, el IASB publicó una modificación a la NIC 12 al objeto de aclarar el tratamiento contable derivado de la legislación fiscal promulgada, o sustancialmente promulgada, correspondiente a Pilar Dos. Dicha modificación establece lo siguiente:

- Una excepción temporal obligatoria a la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la implementación de Pilar Dos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- El registro individualizado del Impuesto Complementario corriente que, en su caso, surja como consecuencia de Pilar Dos, una vez la legislación sea efectiva.
- Respecto de aquellos ejercicios en que la citada legislación aún no sea efectiva, desgloses cualitativos y cuantitativos que permitan a los usuarios comprender la exposición de las entidades a los impuestos que puedan surgir de Pilar Dos y/o el progreso de la entidad en su implementación.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Técnicas Reunidas aplica la excepción obligatoria al reconocimiento e información a revelar sobre activos y pasivos por impuestos diferidos en relación con Pilar Dos. Asimismo, dado que la legislación de Pilar Dos aún no es efectiva respecto del ejercicio objeto de estas cuentas anuales, el Grupo no ha registrado la correspondiente exposición al Impuesto Complementario corriente derivado de Pilar Dos.

En la Nota 26 se proporciona la información requerida por la NIC 12 sobre la exposición que el Grupo anticipa derivada de esta nueva regulación una vez entre en vigor.

2.18. Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese, como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual (ver nota 24).

b) Planes de participación en bonus

El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado.

c) Planes retributivos de Derechos sobre acciones

La retribución que contemplan estos planes se liquida en efectivo y se reconocen a lo largo del período en el que se produce la prestación del servicio por parte del empleado, por su valor razonable, referido a la fecha en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará a valor razonable al cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valor ocurrido durante el ejercicio (nota 24).

2.19. Provisiones

El Grupo reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras, aunque sí para los contratos de ingeniería con pérdidas esperadas (ver nota 2.20).

Las provisiones se reconocen por la mejor estimación del pasivo a liquidar por el Grupo, teniendo en cuenta los costes directos e indirectos de cada uno de los proyectos y los efectos de las variaciones de los tipos de cambio, para aquellas denominadas en moneda extranjera, valor actual de los desembolsos, si el efecto resulta significativo, que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2.20. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es altamente probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación. En la mayoría de los proyectos en ejecución, independientemente de la forma jurídica de contratación, existe una única obligación frente al cliente. No se considera que el importe de los ingresos se pueda determinar con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

En el caso de las existencias (plazas de aparcamiento) el Grupo sigue el procedimiento de reconocer las ventas y los resultados en el momento de la entrega de la propiedad al comprador.

a) Contratos de administración

Las ventas de servicios hacen referencia a contratos de administración y se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios en base al grado de ejecución por referencia al servicio real proporcionado. El precio a pagar por el cliente final es el coste directo incurrido al que se suma un margen fijo en concepto de costes indirectos y beneficio industrial.

b) Contratos de ingeniería llave en mano

Residualmente, cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Cuando el resultado de un contrato puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. El criterio de reconocimiento de ingresos en contratos de ingeniería llave en mano varía en función de la estimación del resultado del contrato. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto. En caso contrario, el beneficio se reconoce durante el periodo del contrato y en función del grado de avance del proyecto.

El Grupo utiliza el método del porcentaje de realización para determinar el importe adecuado a reconocer en un período determinado. El grado de realización se determina en base a la valoración económica de las tareas efectivamente realizadas a la fecha del balance como un porcentaje de las tareas y costes estimados totales para cada contrato.

En la valoración de las tareas efectivamente realizadas a la fecha del balance, para cada proyecto, se tienen en cuenta las diferentes fases de: ingeniería, aprovisionamientos y construcción. Para la ingeniería se consideran las horas de trabajo efectivamente incurridas por cada ingeniero del proyecto hasta la fecha; para los aprovisionamientos, en función del avance de los costes incurridos hasta la entrega de materiales y equipos; y para la construcción, se realiza una medición física periódica del avance de la obra, todo ello a valor de coste. El cálculo del avance del proyecto se realiza teniendo en cuenta todos los costes incurridos según el criterio anterior sobre los costes totales del proyecto y se reconoce el ingreso asociado a dicho avance. Este método de medición está alineado con la forma en la que se gestiona y monitorizan los proyectos y proporciona la mejor representación de la transferencia de bienes y servicios. El riesgo de resolución de contratos es remoto en base al histórico del Grupo.

El Grupo presenta como una cuenta a cobrar el importe bruto adeudado por los clientes para el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada todavía por los clientes y las retenciones se incluye en clientes y otras cuentas a cobrar.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los flujos de caja de los proyectos pueden no estar directamente relacionados con el momento en que se satisfacen las obligaciones, sino que siguen calendarios de facturación y de cobro acordados contractualmente con el cliente de cada proyecto. Estos calendarios varían en cada contrato y están generalmente asociados al cumplimiento de los hitos señalados en los mismos, siendo claves la entrega de la ingeniería, la recepción de los equipos en la obra, las certificaciones de la construcción por parte del cliente y la recepción final de las plantas. El impacto financiero de esta operativa, en cualquier caso, no es significativo.

El Grupo presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes para el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los cobros parciales superan los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

En los proyectos adjudicados "llave en mano" realizados por el Grupo normalmente existe una gran interacción y correlación entre las distintas fases de ingeniería, aprovisionamiento y construcción que suelen solaparse, por lo que, independientemente de la forma contractual, que en ocasiones puede formalizarse mediante varios contratos en relación con las tareas realizadas en diferentes países, existe una única obligación de desempeño. Es decir, con independencia de que existen muchas tareas a realizar, las mismas se consideran conjuntamente como una única obligación, al considerarlas en el contexto del contrato.

Residualmente, puede darse el caso de que un único contrato tenga partes claramente diferenciadas, con presupuestos de venta diferentes firmados con el cliente. En este tipo de acuerdos el cliente se beneficia de cada parte, teniendo el Grupo distintas obligaciones de ejecución. En el caso que se puedan identificar los ingresos y costes de los distintos elementos, cada parte se trata de forma separada.

Dada la propia naturaleza de la actividad, los contratos pueden sufrir alteraciones a lo largo de su desarrollo debido a modificaciones en el alcance de los trabajos que se van a ejecutar bajo los términos del contrato. Una modificación puede llevar a aumentar o disminuir los ingresos procedentes del contrato. El importe de la modificación se registra como mayor valor del contrato cuando hay una aprobación del cliente del alcance de los mismos, así como del importe de dicha modificación. En el caso de que exista aprobación del alcance, pero su valoración esté pendiente, se reconocerán ingresos por un importe estimado siempre y cuando sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el futuro de estos.

Igualmente, en el desarrollo de los contratos pueden surgir reclamaciones que el Grupo espera cobrar del cliente, o de un tercero, como reembolso de costes no incluidos en el precio del contrato. Los motivos de las reclamaciones están relacionados y soportados con cláusulas del contrato o causas de fuerza mayor. Las reclamaciones se contabilizan como una consideración variable. Se incluyen como ingresos valorándose bien mediante el método del valor esperado o bien mediante el método de la cantidad más probable (en cada caso el método que sea mejor para predecir la cantidad que la entidad espera tener derecho a recibir) y siempre que sea altamente probable que en el futuro no se produzca una reversión significativa de la cantidad de ingresos reconocidos cuando las incertidumbres asociadas a dichas reclamaciones se resuelvan posteriormente. En la evaluación de la probabilidad de las reclamaciones se considera, además del análisis técnico de cada caso, la experiencia pasada en situaciones similares tanto por su naturaleza como por la contraparte afectada, así como las comunicaciones con el cliente con relación al caso.

Derivado de la tipología de los proyectos en cartera, las negociaciones con los clientes entorno a las reclamaciones se extienden durante la vida de estos.

En la ejecución de sus proyectos, el Grupo firma subcontratos con empresas que desarrollan la construcción física de las plantas. El valor de los subcontratos se ajusta en función de los alcances establecidos contractualmente. En aquellos casos en los que la reducción del alcance derive en una ejecución inadecuada y suponga costes adicionales para el Grupo, éste repercute dicho exceso de coste a los subcontratistas amparándose en sus derechos contractuales.

c) Contratos de concesiones

Los ingresos derivados de las actividades concesionales se reconocen en función de los servicios prestados a los precios contractuales acordados.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

e) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

2.21. Reconocimiento de grado de avance de pasivo

El Grupo utiliza el método del porcentaje de realización para determinar el importe adecuado a reconocer en un período determinado. El grado de realización se determina en base a la valoración económica de las tareas efectivamente realizadas a la fecha del balance como un porcentaje de las tareas y costes estimados totales para cada contrato.

En la valoración de las tareas efectivamente realizadas a la fecha del balance, para cada proyecto, se tienen en cuenta las diferentes fases de: ingeniería, aprovisionamientos y construcción. Para la ingeniería se consideran las horas de trabajo efectivamente incurridas por cada ingeniero del proyecto hasta la fecha; para los aprovisionamientos, en función del avance de los costes incurridos hasta la entrega de materiales y equipos; y para la construcción, se realiza una medición física periódica del avance de la obra, todo ello a valor de coste. El cálculo del avance del proyecto se realiza teniendo en cuenta todos los costes incurridos según el criterio anterior sobre los costes totales del proyecto, ajustándose el importe de los costes en función del avance calculado del proyecto.

Este método de medición está alineado con la forma en la que se gestiona y monitorizan los proyectos y proporciona la mejor representación de la transferencia de bienes y servicios. El riesgo de resolución de contratos es remoto en base al histórico del Grupo.

2.22. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

El Grupo utiliza el modelo de cobertura general de la NIIF 9. Esto requiere que el Grupo se asegure que las relaciones de contabilidad de cobertura estén alineadas con sus objetivos y estrategia de gestión de riesgos y aplique un enfoque más cualitativo y prospectivo para evaluar la eficacia de la cobertura.

Las estrategias de gestión de riesgos y la documentación de cobertura del Grupo están alineadas con los requerimientos de la NIIF 9 y estas relaciones se tratan como coberturas continuadas.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato y posteriormente se van ajustando a su valor razonable en la fecha de cada balance. El reconocimiento de la ganancia o la pérdida resultante de las variaciones del valor razonable en cada periodo depende de si el derivado se designa como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el otro resultado global. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultado financiero en la cuenta de resultados.

Los importes acumulados en "Otro resultado global consolidado" se traspasan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que la partida cubierta afecta al resultado.

Cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para poder aplicar la contabilidad de cobertura, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio neto hasta ese momento continuarán formando parte de este y se reconocen cuando finalmente la transacción anticipada se reconoce en la cuenta de resultados. Sin embargo, si deja de ser probable que tenga lugar dicha transacción, las ganancias o las pérdidas acumuladas en "Otro resultado global consolidado" se traspasan inmediatamente a la cuenta de resultados consolidada.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Grupo designa determinados derivados como cobertura de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable y que puede afectar al resultado del ejercicio (cobertura de flujos de efectivo).

a) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Para los instrumentos financieros derivados no designados como instrumentos de cobertura o que no califican para ser designados como tales, las variaciones en el valor razonable en cada fecha de valoración se reconocen como un resultado financiero (ingreso o gasto) en la cuenta de resultados consolidada. Se consideran incluidos en la categoría de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

2.23. Arrendamientos

Los arrendamientos de inmovilizado material de duración superior al año y valor significativo son reconocidos como derechos de uso sobre activos alquilados y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo. (ver nota 2.8)

2.24. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad Dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la sociedad.

2.25. Medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

Dada la actividad a la que se dedican las sociedades del Grupo, el mismo no tiene activos ni provisiones por contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

2.26. Ganancias por acción

a) Ganancias básicas por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo:

- El beneficio atribuible a los propietarios de la Sociedad, excluyendo cualquier coste del servicio de patrimonio neto distinto de las acciones ordinarias.
- Entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por los elementos de incentivos en acciones ordinarias emitidos durante el ejercicio y excluyendo las acciones propias.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

b) Ganancias diluidas por acción

Para las ganancias diluidas por acción se ajustan las cifras usadas en la determinación de las ganancias básicas por acción para tener en cuenta:

- El efecto después del impuesto sobre las ganancias de los intereses y otros costes financieros asociados con las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, y
- El número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habrían estado en circulación asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos.

2.27. Combinaciones de negocios

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocio, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de:

- la contraprestación transferida;
- el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y
- el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida,

sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

2.28. Tratamiento de sociedades en economías hiperinflacionarias

El Grupo aplica la NIC 29 a los estados financieros de las sociedades turcas y argentinas. La aplicación de dicha norma conlleva las siguientes excepciones a lo expuesto anteriormente en el resto de las normas de valoración:

- Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios neto de impuestos diferidos, dependiendo el caso, desde su fecha de adquisición. La contrapartida de dicha reexpresión ha sido reservas o el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda del ejercicio dependiendo del período de aplicación.
- El patrimonio ha sido reexpresado, al igual que el resto de las partidas no monetarias.
- La reexpresión del resultado mensual de acuerdo con la inflación acumulada del ejercicio desde su generación se ajustará contra el resultado integral consolidado derivado de la exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
- Aplicación del tipo de cambio de cierre en lugar del medio del ejercicio, a los ingresos y gastos. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en la que los gastos e ingresos fueron recogidos en la cuenta de resultados.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- El Grupo ha ajustado la cuenta de resultados de 2023 para reflejar el resultado financiero correspondiente al impacto de la inflación en los activos monetarios netos.
- Las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023 han sido ajustadas por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y diferencias de cambio, respectivamente.

Los coeficientes medios considerados para este cálculo en el ejercicio 2023 han sido del 1,41031 en Turquía y el 2,3179 en Argentina. Dichos coeficientes se extraen de la información publicada por la Institución de estadística turca y el INDEC argentino, a través de la publicación del Índice de Precios al Consumidor que mide la variación de los precios de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares, respectivamente.

Los resultados por re-expresión registrados en los estados financieros de las sociedades con moneda funcional lira turca y peso argentino, se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe "Resultado por exposición a hiperinflación". El efecto en resultados de la re-expresión correspondiente al ejercicio 2023, asciende a una pérdida por importe de 7.759 miles de euros (2022: 6.097 miles de euros).

3. Gestión del riesgo financiero y medioambiental

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de precio, riesgo de tipo de cambio y riesgo de flujos de efectivo por tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera, Direcciones de los Negocios y el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas tuteladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y supervisadas por el Comité de Auditoría y Control. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

3.1.1. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense (USD) o en menor medida otras monedas ligadas al USD. Residualmente hay riesgos menores con proveedores en otras monedas (principalmente yenes japoneses, dólares canadienses, rial saudí, lira turca, ringgit malayo, sol peruano, peso mejicano, dólar de Singapur, zloty polaco, rial qatari, dinar bareiní, rial omaní y dinar de Kuwait). El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente de transacciones comerciales futuras y de activos y pasivos reconocidos.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través de la Tesorería Corporativa del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda distinta a la de presentación del Grupo. La Tesorería del Grupo es responsable de gestionar la posición en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera (teniendo en cuenta también los riesgos derivados de monedas ligadas al USD, donde la cobertura contratada protege el riesgo USD). Adicionalmente, el Grupo intenta cubrirse del riesgo de tipo de cambio acordando con los clientes contratos "multimoneda", desagregando el precio de venta en las distintas monedas de los costes previstos y manteniendo los márgenes previstos en euros.

La política de gestión del riesgo del Grupo se basa en cubrir, para los proyectos en ejecución, una parte de las transacciones previstas con certeza elevada en cada una de las principales monedas durante todos los meses de proyecto previstos. En cada nuevo proyecto contratado con riesgo de cambio varía el porcentaje de riesgo

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

a asegurar sobre las ventas proyectadas en cada una de las monedas principales, seguros que califican como transacciones previstas altamente probables a efectos de contabilidad de cobertura.

Por el tipo de operaciones del Grupo, es muy habitual contratar operaciones con los clientes en USD, mientras que es habitual que los costes correspondan a distintas monedas, incluyendo principalmente USD y EUR. Si a 31 de diciembre de 2023, el euro se hubiera depreciado / apreciado un 10% respecto al USD manteniéndose constantes el resto de las variables, el resultado consolidado antes de impuestos del ejercicio hubiera sido superior / inferior en 21.243 miles de euros (2022:15.981 miles de euros) principalmente como resultado de las ganancias / pérdidas generadas por la apreciación/ depreciación de las posiciones en USD.

En cuanto al patrimonio neto, si el euro se hubiera depreciado / apreciado un 10% respecto al USD, hubiera sido inferior / superior en 73.130 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (2022: 22.236 miles de euros); estos efectos en patrimonio neto han sido estimados considerando las variaciones en resultados antes mencionadas, además de las variaciones estimadas de los derivados financieros de cobertura con efecto en la reserva de cobertura del patrimonio neto (todo sin considerar el efecto fiscal).

Este efecto se produciría siempre y cuando la variación del USD respecto del EUR tuviese lugar en un plazo inferior a 139 días (2022:115 días), ya que ese es el vencimiento promedio al cual están contratadas las operaciones de cobertura.

Por otra parte, el Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. En general, la política del Grupo es que las operaciones en cada país se financien con deuda tomada en la moneda funcional de cada país, por lo que el riesgo sólo afecta a la parte que corresponde a inversión en capital. A continuación, se presentan los saldos de las principales exposiciones en valor absoluto en moneda extranjera, como consecuencia de las inversiones de capital realizadas:

	Miles de euros	
	2023	2022
Rial Saudita	235.556	120.841
Lira Turca	14.029	10.829
Sol Peruano	43.106	89.201
Peso Mejicano	49.685	24.620

b) Riesgo de precio

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo del precio de la materia prima cotizada básicamente ligado a los metales y al petróleo por lo que afectan al precio de los suministros de equipos y materiales fabricados en los proyectos construidos y únicamente durante el período que media entre la adjudicación del contrato y la colocación de los pedidos con los subcontratistas. Generalmente estos impactos se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. El Grupo reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas instruidas por la Dirección, básicamente acelerando o ralentizando el ritmo de colocaciones y seleccionando las monedas y países de origen, así como mediante la contratación de derivados de cobertura de materia prima durante el período anteriormente mencionado. Otro mecanismo utilizado por el Grupo para mitigar este riesgo consiste en la utilización de modelos de contratación que permitan que una parte del precio se destine a cubrir posibles desviaciones de los costes, así como en la contratación de derivados.

c) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

El Grupo, tiene como objetivo, que los proyectos en los que participa se autofinancien, estableciendo con los clientes hitos de facturación y cobro que cubran los períodos de pago comprometidos con los proveedores. No obstante, el Grupo mantiene instrumentos de deuda para cubrir sus necesidades operativas, con una combinación de tipos fijos y variables. Como parte de la política de prudencia y de control del riesgo del tipo de interés y del impacto que la variación en los mismos pueda tener en la cuenta de resultados consolidada, existen instrumentos de deuda a tipo fijo por importe de 428.295 miles de euros (2022:462.120 miles de euros).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Referenciado Euribor	Otras referencias	Total	Referenciado Euribor	Otras referencias	Total
Préstamo participativo	(175.000)	-	(175.000)	(175.000)	-	(175.000)
Deuda financiera a tipo variable	(257.604)		(257.604)	(339.907)	-	(339.907)
Efectivo y equivalentes de efectivo que devengan interés	217.027	816.630	1.033.657	167.538	792.142	959.680
	(215.577)	816.630	601.053	(347.369)	792.142	444.773

El importe del efectivo y equivalente de efectivo que devengan interés correspondiente a "Otras referencias" está denominado, principalmente, en USD.

Según las simulaciones realizadas sobre el efectivo y equivalentes de efectivo que devengan interés, el impacto sobre el resultado consolidado de una variación al alza/baja de 25 puntos básicos del tipo de interés supondría un aumento / disminución de 2.042 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (2022: 1.980 miles de euros).

En el caso de la deuda financiera a interés variable, la variación al alza/baja en 10 puntos básicos del tipo de interés tendría un impacto en el resultado consolidado de una disminución/aumento de 413 miles de euros. (2022: 514 miles de euros).

En definitiva, el Grupo continúa gestionando el riesgo de los tipos de interés en los flujos de efectivo a nivel global, con una sólida posición de caja en euros y mayoritariamente en dólares, y continua el proceso de reducción de los niveles de deuda global, manteniendo un porcentaje equilibrado de deuda a tipo fijo respecto a tipo variable, en línea con una prudente gestión de la tesorería del grupo.

3.1.2. Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito por parte del Grupo se realiza considerando la siguiente agrupación de activos financieros:

- Activos por instrumentos financieros derivados (ver nota 10) y saldos por distintos conceptos incluidos en Efectivo y equivalentes de efectivo (ver nota 14).
- Saldos relacionados con Clientes y cuentas a cobrar (ver nota 11).

Los instrumentos financieros derivados y las operaciones con entidades financieras incluidas como Efectivo y equivalentes de efectivo son contratados o se realizan con entidades financieras de reconocido prestigio.

En relación con los saldos de Clientes y cuentas a cobrar cabe mencionar que, por las características del negocio, existe una alta concentración en función de los proyectos más significativos del Grupo. Estas contrapartes son generalmente compañías de petróleo y gas integradas y estatales o multinacionales de primer nivel. A 31 de diciembre de 2023 el 64 % del total de la cuenta de "Clientes" (incluida en Clientes y cuentas a cobrar) está concentrado en 10 clientes (2022: 63,22%), y están referidos a operaciones con el tipo de entidades antes mencionado, con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado.

Como variables e hipótesis y técnicas de estimación utilizadas para valorar las pérdidas crediticias esperadas se considera el riesgo o la probabilidad de que se produzca una pérdida crediticia atendiendo a la posibilidad de que esta se produzca y a la posibilidad de que no se produzca, aunque tal posibilidad sea muy baja. La pérdida esperada (*EL*, *Expected Loss*) es el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El período máximo considerado para valorar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo (incluidas las opciones de ampliación) durante el cual se esté expuesto al riesgo de crédito.

El Grupo adopta un modelo de deterioro por riesgo de crédito basado en la pérdida esperada en toda la vida del activo según el enfoque simplificado ya que presenta cuentas por cobrar comerciales sin un componente significativo de financiación, correspondiendo en su mayor parte a clientes de reconocida solvencia con los que se tiene amplia experiencia, para los que se desarrolla el 99,69% de la actividad del Grupo y con los que cualquier problema que pudiera surgir sería excepcional.

El Grupo evalúa si ha aumentado de forma significativa el riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. Para realizar esa evaluación, compara el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha de información con el riesgo de impago en la fecha del reconocimiento inicial y considera la información razonable y fundamentada que esté a disposición sin costes o esfuerzos desproporcionados y que sea indicativa de aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Por último, se analizan las evidencias objetivas de deterioro, considerando tanto información cuantitativa (por ejemplo, caída del rating crediticio, aumentos muy significativos en los precios de Credit Default Swap, etc.), como cualitativa (por ejemplo, declaración de concurso de acreedores, etc.)

Una gran parte del riesgo de crédito está mitigado por la financiación ad-hoc que tienen los clientes vinculados a la ejecución de los proyectos lo que constituye una doble garantía de cobro.

No existen garantías ni otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de los clientes, excepto en casos puntuales que se consideren convenientes.

3.1.3. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de instrumentos de deuda o similares comprometidos y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La tendencia de los contratos con los clientes, que incluyen flujos de caja más ajustados, ha llevado al Grupo a optimizar su estrategia de financiación.

La Dirección realiza un seguimiento de las provisiones de reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. Adicionalmente, el Grupo cuenta con instrumentos de deuda que brindan un soporte adicional a la posición de liquidez.

Es por esto por lo que se considera que el riesgo de liquidez en el Grupo está adecuadamente gestionado.

Se presenta a continuación un detalle de información relevante en materia de liquidez (calculado de acuerdo con los requerimientos de cumplimientos de los covenants, según los cuales no se incluye el préstamo participativo en el cálculo del ratio de caja neta):

	Miles de euros	
	2023	2022
Deuda financiera (Nota 20) *	(685.899)	(802.131)
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 14)	1.033.657	959.680
Caja neta	347.758	157.549
Líneas de crédito no dispuestas **	8.248	15.577
Total reservas de liquidez	356.006	173.126

*Este importe no incluye la deuda financiera asociada a derechos de uso de activos alquilados ni el préstamo participativo.

** Este importe no incluye el importe no utilizado de los límites en el MARF (bonos y pagarés) por importe de 177 y 190 millones de euros en 2023 y 2022 respectivamente.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las dos líneas de crédito sindicadas firmadas, así como la colocación privada en España, la colocación en el mercado de pagarés alemán y la colocación en el mercado de bonos MARF firmadas por el Grupo vigentes a la fecha de formulación de estas cuentas cuyo total dispuesto asciende a 336 millones de euros (2022:452 millones de euros) exige, entre otros requisitos, que el ratio Deuda financiera neta/EBITDA consolidado sea inferior o igual a 2,5 (créditos sindicados) /3 para el resto de endeudamiento financiero, aquí descrito (ver en nota 20 cumplimiento de covenants obtenidos por el Grupo)

Adicionalmente, los contratos de las dos líneas de crédito sindicadas contienen la limitación a distribuir resultados con cargo a los ejercicios 2023-2024: del 40% del beneficio neto consolidado para 2023 y del 50% del beneficio neto consolidado para 2024.

Para el ejercicio 2024, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que a fecha de formulación de estas cuentas el Grupo está en posición de cumplir con los ratios financieros incluidos en las cláusulas de los todos los contratos de financiación.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance consolidado hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los valores resultantes del método del coste amortizado (valores contables), que básicamente coinciden con los flujos de efectivo esperados sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2023				
Deuda financiera (Nota 20)	305.141	277.968	102.790	-
Préstamos participativos (Nota 20)	-	-	175.000	-
Deuda financiera asociada a derechos de uso de bienes alquilados (Nota 8)	19.897	25.746	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	1.058	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19)	3.098.730	-	-	-
Total	3.424.826	303.714	277.790	-
Al 31 de diciembre de 2022				
Deuda financiera (Nota 20)	201.922	410.005	189.458	746
Préstamos participativos (Nota 20)	-	-	175.000	-
Deuda financiera asociada a derechos de uso de bienes alquilados (Nota 8)	17.279	35.122	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	22.277	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19)	3.506.239	-	-	-
Total	3.747.716	445.127	364.458	746

Tal y como el Grupo preveía, en el ejercicio 2023 la actividad y los flujos de caja operativos han alcanzado de nuevo niveles previos a la pandemia, habiendo avanzado los proyectos con normalidad y conforme a la calendarización acordada con los clientes. Asimismo, a lo largo del ejercicio 2023 el Grupo ha certificado ordenes de cambio y reclamaciones que se encontraban en negociación y ha seguido avanzando en la puesta en marcha de planes para mejorar la eficiencia y los flujos de efectivo. Adicionalmente, el Grupo llevo a cabo en mayo de 2023 una ampliación de capital por importe de 150 Millones de euros, aproximadamente, cumpliendo con los requerimientos de fortalecimiento patrimonial incluidos en la financiación obtenida a través del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE). En este contexto, en el que debe tenerse en cuenta también el volumen de nueva contratación de proyectos, el Grupo ha reducido sustancialmente sus niveles de endeudamiento y ha consolidado una mejora en su situación financiera y patrimonial.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

3.2. Gestión del riesgo del capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital se basan en garantizar la actividad comercial, ofreciendo a nuestros clientes y potenciales clientes, unos recursos propios suficientes que garanticen nuestra capacidad de atender a las necesidades de los proyectos presentes y futuros.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con los índices mostrados a continuación. El índice de apalancamiento se calcula como la deuda financiera (tal y como se calcula a efectos de cumplimientos de covenants) dividida entre el patrimonio neto. El patrimonio neto es el importe que se muestra en las cuentas consolidadas. Igualmente se determina el índice que relaciona la caja neta (ver cálculo en nota 3.1.3) y el patrimonio neto.

	Miles de euros	
	2023	2022
Deuda financiera (Nota 20)	(685.899)	(802.131)
Posición neta de tesorería y AFVR	347.758	157.549
Patrimonio Neto	324.517	83.014
% Deuda Financiera / Patrimonio Neto	211,36%	966,26%
% Posición neta de tesorería y AFVR / Patrimonio Neto	107,16%	189,79%

*Este importe no incluye la deuda financiera asociadas a derechos de uso de activos alquilados, ni el préstamo participativo

3.3. Valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3). La tabla siguiente presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Al 31 de diciembre de 2023				
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	264	-	264
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	26.131	-	26.131
Total activos	-	26.395	-	26.395
Pasivos				
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	1.058	-	1.058
Total pasivos	-	1.058	-	1.058
Al 31 de diciembre de 2022				
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	264	-	264
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	38.697	-	38.697
Total activos	-	38.961	-	38.961
Pasivos				
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	22.277	-	22.277
Total pasivos	-	22.277	-	22.277

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio.

a) Instrumentos financieros en el nivel 1

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

b) Instrumentos financieros en el nivel 2

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por, ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible, en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- El valor razonable de permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- El valor actual de los futuros de moneda extranjera se determina usando los tipos de cambio a futuro a la fecha de balance, descontándose el importe resultante a su valor actual.
- Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivos descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido transferencias de niveles.

En lo que a instrumentos financieros se refiere, se debe incluir el riesgo de crédito en las valoraciones a valor razonable, entendiendo por riesgo de crédito tanto el riesgo de crédito de la contraparte como el riesgo de crédito propio del Grupo cuando sea necesario.

Debido a las características de la cartera del Grupo, la aplicación del riesgo de crédito tiene impacto principalmente en la cartera de derivados financieros designados como cobertura de flujos de efectivo, dado que los mismos se valoran a valor razonable.

Estos instrumentos tienen la particularidad de que sus flujos de fondos esperados no están predeterminados, sino que cambian en función de la variable financiera subyacente, por lo que la determinación del riesgo de crédito a aplicar, es decir el propio o el de la contraparte, no es intuitiva, sino que depende de las condiciones de mercado de cada momento y requiere por lo tanto la cuantificación a través de modelos de valoración.

Los derivados contratados por el Grupo corresponden a futuros de divisa, principalmente, y futuros sobre materias primas.

Las operaciones a plazo de divisas consisten en la compra de una divisa contra la venta de otra divisa diferente, cuyo cambio se fija en la fecha de contratación y su entrega o liquidación se realiza en el futuro, a partir del tercer día hábil posterior al de la contratación.

Las operaciones a plazo de materias primas cotizadas consisten en la compra o venta de una materia prima a futuro, cuyo cambio se fija en la fecha de contratación y su entrega o liquidación se realiza en el futuro, a partir del tercer día hábil posterior al de la contratación.

El grupo utiliza contabilidad de coberturas, para los casos expuestos más arriba, divisas y materias primas, y realiza test de efectividad y seguimiento periódico de los mismos, para acreditar el cumplimiento de dichas efectividades y su correcta traslación a los estados financieros.

El efecto del riesgo de crédito sobre la valoración de los futuros de divisa y materias primas dependerá de la liquidación del futuro. En el caso de que la liquidación sea favorable al Grupo, se incorpora un spread de crédito de la contraparte para cuantificar la probabilidad de impago a vencimiento; en caso contrario, si la liquidación se espera negativa para el Grupo, se aplica el propio riesgo de crédito sobre la liquidación final del Grupo. Para determinar si la liquidación de los futuros es favorable o contraria al Grupo, es necesario utilizar un modelo estocástico en el que se simule el comportamiento del derivado en distintos escenarios mediante modelos matemáticos, en función de la volatilidad del subyacente, y aplicar el spread de crédito resultante en cada simulación.

3.4. Gestión del riesgo medioambiental

La gestión del riesgo de sostenibilidad constituye una herramienta fundamental para el grupo Técnicas Reunidas y se encuentra integrada dentro de su modelo de negocio y del sistema general de prevención de riesgos de la Compañía.

En este sentido, la Compañía ha finalizado durante el ejercicio 2023 un análisis completo de doble materialidad de sus riesgos ESG, focalizándose tanto en su impacto y como en su probabilidad de ocurrencia y que se va a integrar en las operaciones que identifica los principales riesgos y desafíos que afronta Técnicas Reunidas desde la perspectiva de la sostenibilidad.

Esta evaluación de riesgos ha tomado en consideración las mejores prácticas y metodologías a nivel internacional nivel (COSO, WBCSD) y las recomendaciones del TCFD. El análisis de riesgos ESG ha considerado 58 riesgos externos e internos correspondientes a las principales áreas de actividad de la Compañía (esto es, HSE, Secretaría del Consejo-Sostenibilidad, Recursos Humanos, Aprovisionamiento y

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Construcción, Transición Energética, Cumplimiento, Seguros y Otros), de los que 21 son medioambientales, 18 sociales y 19 de gobernanza.

El modelo de Sostenibilidad de la Compañía tiene como pilares fundamentales la Política de Sostenibilidad, aprobada por el Consejo de Administración en 2020, y el Plan de Sostenibilidad, aprobado en 2021.

Con carácter general, el Grupo se encuentra bien posicionado, contrastando de forma continuada su liderazgo frente al cambio climático, la diversificación de sus actividades y su adaptación a nuevas tendencias. Todo ello, permite al Grupo adaptarse a las oportunidades que derivarán del aumento de la presión regulatoria en materia ambiental ya que dispone de la tecnología y soluciones adecuadas para ayudar a que sus clientes puedan hacer frente a dichas crecientes exigencias ambientales.

En particular, esta diversificación de actividades se centra en la colaboración con el cliente en cuanto a la mejora ambiental de sus instalaciones, incluyendo actividades de gas natural, combustibles limpios, productos químicos, tecnología baja en carbono (hidrógeno, secuestro y captura de CO₂, economía circular y bioproductos) y, por ende, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por lo que respecta a la posición del grupo en el avance contra el cambio climático, este año, dentro del marco del Plan de Sostenibilidad, TR ha logrado su adhesión a SBTi, iniciativa global que evalúa y valida los objetivos de reducción de emisiones en el corto plazo y objetivos de neutralidad climática en el largo plazo, ambos basados en la ciencia.

Adicionalmente, la Sociedad ha conseguido la validación por SBTi de estos objetivos de descarbonización, que incluyen la reducción para 2030 de sus emisiones de alcance 1, 2 y 3 en un 46,2% respecto al año base 2019 y el objetivo Net Zero para 2040, con acciones específicas para alcanzar estos objetivos.

Por otra parte, TR tiene muy presente los potenciales impactos que pueda tener el cambio climático en su actividad, habiendo desarrollado una Matriz de Riesgos y Oportunidades climáticos con su correspondiente plan de adaptación e informando con transparencia acerca de su desempeño en materia de cambio climático a través de iniciativas como el Carbon Disclosure Project (CDP, por sus siglas en inglés), en la que TR participa desde hace varios años. En la edición 2023, la Compañía ha mejorado su elevada calificación y ha obtenido una A, la máxima puntuación posible, en la categoría de Cambio Climático, por lo que TR se sitúa entre el grupo de empresas destacadas a escala mundial en materia de cambio climático para CDP. En este sentido, TR destaca positivamente en las siguientes categorías: gobernanza, emisiones alcance 1, 2 y 3, iniciativas de reducción de emisiones, estrategia planificación y análisis de escenarios, procesos de gestión de riesgos, divulgación de riesgos y cadena de valor.

Finalmente, la Sociedad ha obtenido una puntuación de 56/100 (se corresponde con el percentil 96, ya que la puntuación media del sector es 24/100) en su participación en el S&P Global Corporate Sustainability Assessment (CSA, por sus siglas en inglés), situándose entre las empresas con mejor desempeño ESG de la industria. El CSA es una evaluación anual de prácticas corporativas de sostenibilidad, incluidas las medioambientales, basada en una metodología enfocada en criterios de sostenibilidad, tanto específicos de la industria como financieramente significativos. A través de esta evaluación se analizan más de 10.000 empresas a nivel mundial.

Dentro del riesgo general de Sostenibilidad el Grupo Técnicas Reunidas dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo medioambiental, actividad integrada en la estrategia del Grupo y focalizada en las exigencias ambientales de todas sus actividades.

El Grupo desarrolla sistemas y servicios con el objetivo de obtener energía que sea más sostenible, confiable y que responda a los requerimientos ambientales exigidos en la actualidad. Todos los proyectos deben cumplir con las iniciativas de cambio climático centradas en la reducción de las emisiones de CO₂ y con la mejora del sistema de gestión de residuos, apostando por su reducción desde una perspectiva de economía circular. Para ello, Técnicas Reunidas cuenta con metodologías implantadas que aseguran el seguimiento y verificación de la información ambiental en los proyectos.

El Grupo está expuesto, principalmente, a los riesgos de transición energética, en particular aquellos dependientes del desarrollo regulatorio que podrían tener un impacto en diversos clientes. Un ámbito regulatorio cada vez más exigente, que se puede traducir en un importante riesgo reputacional a nivel corporativo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Adicionalmente, el Grupo también está expuesto a los riesgos físicos donde cabe destacar la ubicación geográfica de algunos clientes, los cuales están sometidos a temperaturas extremas (por ejemplo, Oriente Medio o Canadá), lo que puede derivar en la modificación de las condiciones de trabajo durante la ejecución de los proyectos.

Por su parte, la Sociedad ha desarrollado durante el ejercicio 2023 una estrategia de economía circular dentro del marco de la Política de Sostenibilidad de la Compañía, habiéndose creado un grupo interno multidisciplinar para asegurar su implantación en los proyectos y, dentro de sus oficinas, se han desarrollado diversas medidas de eficiencia energética como la utilización de sistemas inteligentes y el desarrollo de campañas de concienciación de empleados.

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las NIIF-UE requiere que la Dirección realice estimaciones e hipótesis que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de manera significativa de los correspondientes resultados reales. A continuación, se detallan las estimaciones más significativas:

4.1. Impuesto sobre las ganancias y activos por impuestos diferidos

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

En este sentido, el gasto por impuesto ha ascendido a 43.602 miles de euros en el ejercicio 2023 (15.950 en el ejercicio 2022) (Ver nota 26).

Asimismo, el Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos.

4.2. Vidas útiles de los elementos de Inmovilizado material y Activos intangibles

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el período en que los elementos de Inmovilizado vayan a generar beneficios económicos.

El Grupo revisa en cada cierre las vidas útiles del inmovilizado y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio. Históricamente no se ha realizado ningún ajuste material en relación con las vidas útiles del inmovilizado.

4.3. Cuentas a cobrar

El Grupo realiza estimaciones en relación con la cobrabilidad de los saldos adeudados por clientes en aquellos proyectos donde existan controversias a resolver o litigios en curso originados por disconformidad del trabajo ejecutado o por incumplimiento de cláusulas contractuales ligadas al rendimiento de los activos entregados a los clientes. Adicionalmente y, en cumplimiento de la NIIF 9, el Grupo realiza estimaciones del deterioro basado en la pérdida esperada.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

4.4. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, dé lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La Dirección del Grupo realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

4.5. Reconocimiento de ingresos y costes

El criterio de reconocimiento de ingresos y costes utilizado por el Grupo se basa en el método del porcentaje de realización en base al grado de avance. El grado de avance se determina en base a la valoración económica de las tareas efectivamente realizadas a la fecha del balance como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato.

Dicho método de reconocimiento del margen se aplica solamente cuando el resultado del contrato puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato genere beneficios. Si el resultado del contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos se reconocen en la medida de recuperación de los costes. Cuando es probable que los costes del contrato excedan los ingresos del contrato, la pérdida se reconoce de forma inmediata como un gasto.

En la aplicación del método del porcentaje de realización, el Grupo analiza los factores diversos que pueden incidir en una variación de las estimaciones de los costes en los proyectos respecto a lo planificado y, en función a este análisis, realiza estimaciones significativas en relación con los costes totales necesarios para la realización del contrato. Dichas estimaciones se revisan y se evalúan periódicamente con el objetivo de verificar si se ha generado una pérdida y si es posible seguir aplicando el método del porcentaje de realización o para reestimar el margen esperado en el proyecto. En el caso de reclamaciones por parte del Grupo a los clientes o en variaciones en el alcance de los proyectos se incluyen como ingresos del contrato cuando el Grupo estima como altamente probable una entrada de recursos (ver nota 2.19).

4.6. Valor razonable de instrumentos financieros no cotizados

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance. El Grupo ha usado un análisis de flujos de efectivo descontados para varios contratos de tipo de cambio y de materias primas que no se negocian en mercados activos.

4.7. Reclamaciones por garantía

Los contratos con clientes establecen un período de garantía de entre 12 y 24 meses. El período de garantía no supone un servicio diferenciado, sino que está relacionado con el buen funcionamiento de la planta. Se trata de garantías propias del sector e incluyen condiciones estándar conforme a los requisitos legales de cada país donde el Grupo opera. La dirección estima la provisión correspondiente para reclamaciones futuras por garantía en base a información histórica sobre reclamaciones de garantía, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras. Asimismo, el Grupo mantiene con sus principales subcontratistas garantías de naturaleza similar.

4.8. Deterioro de activos concesionales

El valor recuperable estimado de las concesiones que opera el Grupo ha sido determinado evaluando las diferentes circunstancias externas e internas que pudieran dar lugar a indicios de deterioro, como el valor de mercado del activo, ofertas recibidas de los activos, evolución de los planes de negocio, cambios en la gestión o en el entorno (legal, fiscal, económico, etc...), evolución de los tipos de interés, obsolescencia o deterioro físico.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En la aplicación de las políticas contables no se han aplicado juicios diferentes de las estimaciones anteriormente detalladas.

5. Información financiera por segmentos

La información por segmentos incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas se presenta de acuerdo con los requerimientos de revelación establecidos en la NIIF 8 "Segmentos Operativos". Los segmentos se presentan siguiendo la estructura del negocio de Grupo, proporcionando, así mismo, información basada en las áreas geográficas en las que el Grupo opera.

Si bien el negocio principal del Grupo es la prestación de servicios de ingeniería y construcción, el formato de información por segmentos mencionado anteriormente se presenta en el entendimiento de que los riesgos y beneficios que puedan surgir de sus actividades comerciales y la especialización requerida para completar los proyectos en estos segmentos, entre otros factores diferenciadores, hacen necesaria esta distinción de segmentos para proporcionar un conocimiento óptimo de la estructura empresarial.

Los diferentes segmentos operativos se pueden resumir de la siguiente manera:

Refino: Esta línea brinda servicios de gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de instalaciones a lo largo de toda la cadena de valor para la producción de combustibles que cumplan con los más altos estándares (euro V/euro VI). Estas instalaciones convierten los flujos de residuos en combustibles de alta calidad, optimizando el uso de los recursos naturales.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con una amplia experiencia en el diseño y construcción de las tecnologías más avanzadas en procesos de producción de refino. Asimismo, el Grupo ofrece a sus clientes la posibilidad de renovar las plantas existentes con el fin de mejorar su eficiencia y avanzar en las acciones y compromisos de sostenibilidad que han decidido implementar.

Gas Natural: Esta área presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, aprovisionamiento, construcción y puesta en marcha de instalaciones a lo largo de toda la cadena de suministro, desde la producción de gas natural hasta las terminales de regasificación, ya que el gas natural es un combustible clave para avanzar hacia los objetivos de descarbonización. En este sentido, el Grupo ha diseñado y ejecutado todo tipo de instalaciones, desde instalaciones de producción en campos de gas natural, hasta plantas de tratamiento y proceso, estaciones de compresión, licuefacción, tanques de almacenamiento e instalaciones de regasificación final.

Petroquímica: Esta área presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de instalaciones dedicadas a la producción de materiales químicos básicos utilizados en distribución de agua, farmacia, salud, alimentos, eficiencia energética en edificios y sistemas de transporte, entre otros. Las plantas de producción de refino se están integrando con las operaciones petroquímicas, abasteciendo a ambos mercados de manera eficiente y flexible y optimizando el consumo de recursos naturales.

Tecnologías bajas en carbono: Este segmento comprende las siguientes líneas de actividad:

- (i) Hidrógeno;

A través de esta línea de negocio, el Grupo participa activamente ofreciendo soluciones para los diferentes tipos de hidrógeno, ayudando a sus clientes en la integración de este elemento en sus procesos productivos con soluciones de almacenamiento o mezclándolo con las redes de gas existentes.

- (ii) Captura y almacenamiento de carbono

La línea de captura y almacenamiento de carbono ("CCS") ayuda a las empresas industriales intensivas en energía, como las industrias del acero, química, cemento y papel, a reducir las emisiones de carbono de sus activos. Las instalaciones industriales de alta intensidad son complejas, con limitaciones de espacio y operativas que dificultan la instalación de nuevos procesos. Ante estos retos, el Grupo acelera la transición energética de sus clientes hacia un futuro cero emisiones mediante la implantación de tecnologías de captura de carbono en sus procesos industriales. Una vez capturado, el dióxido de carbono se almacena permanentemente o se convierte posteriormente en combustibles sintéticos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(iii) Economía Circular y Bioproductos

Dentro de esta línea de actividad, el Grupo presta servicios para producir biometano y convertir biomasa y residuos en combustibles (biodiésel y bioqueroseno), productos químicos y generación de energía y vapor.

Otros: Este segmento presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de proyectos de instalaciones relacionadas con actividades ajenas a las líneas de negocio del Grupo. Las principales actividades son el tratamiento de aguas, las infraestructuras portuarias y la producción de petróleo. También se incluyen en este segmento aquellos proyectos cuya finalización no se logró como consecuencia de la terminación del cliente mediante la ejecución de garantías. El propósito de esta inclusión es evitar distorsionar el análisis de los segmentos restantes.

Los gastos generales relacionados con la sede social y los departamentos funcionales que no generan ingresos o que pueden generar ingresos que son solo incidentales a las actividades del Grupo y que, en cualquier caso, no pueden asignarse a ningún segmento operativo o incluirse como parte de un segmento operativo, tal y como se indica en la NIIF 8.6, se clasifican como 'No asignados'.

El análisis del segmento operativo se basa en una evaluación de la ganancia/pérdida de las operaciones de los segmentos, ajustada por los gastos generales del Grupo no asignados. Adicionalmente, el Grupo gestiona las actividades de financiación y el efecto del impuesto a las ganancias. En consecuencia, los ingresos y gastos financieros y el impuesto sobre beneficios, así como la deuda financiera y los impuestos a pagar, no se han distribuido por segmentos. Adicionalmente, no se imputan activos no corrientes, ni la correspondiente amortización o deterioro, por no considerarse significativos.

No se realizaron ventas entre los distintos segmentos operativos en los ejercicios 2023 y 2022.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Refino		Gas Natural		Petroquímica		Tecnologías bajas en Carbono		Otros		Sin Asignar		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Resultado por Segmentos														
Ingresos Ordinarios	947.510	1.425.936	2.347.431	1.632.121	611.565	842.556	42.017	5.716	186.628	327.041	-	-	4.135.152	4.233.370
Resultado Explotación	10.235	73.476	174.049	55.487	105.240	89.547	4.735	(1.114)	(40.338)	(115.998)	(97.323)	(92.656)	156.598	8.741
% Rentabilidad	1,1%	5,2%	7,4%	3,4%	17,2%	10,6%	11,3%	-19,5%	-21,6%	-35,5%			3,8%	0,2%
Rdo Financiero Neto (Nota 25)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(52.849)	(27.166)	(52.849)	(27.166)
Beneficio Venta y Participación en resultados de empresas asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(416)	(110)	(416)	(110)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			103.332	(18.534)
Impuesto sobre las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(43.602)	(15.950)	(43.602)	(15.950)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			59.730	(34.484)
Activos y Pasivos por Segmentos														
Activos	1.609.193	1.889.902	1.746.495	1.569.310	348.805	567.478	12.696	2.480	162.299	183.814	620.477	606.756	4.499.964	4.819.739
Asociadas	1.500	(1.182)	-	-	-	-	-	-	(550)	(2.197)	-	-	950	(3.379)
Total Activos	1.610.693	1.888.720	1.746.495	1.569.310	348.805	567.478	12.696	2.480	161.749	181.617	620.477	606.756	4.500.915	4.816.360
Total Pasivos	1.290.583	1.726.886	1.392.861	1.325.698	333.010	427.139	9.390	884	25.611	49.456	1.124.943	1.203.283	4.176.398	4.733.346
Inversiones en inmovilizado (Notas 6 y 7)	2.911	1.207	471	228	71	110		-	43	28	10.514	1.188	14.009	2.762
Otra Información por segmento														
Amortización del Inmov Material (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.310	5.033	4.310	5.033
Amortización de Activos intangibles (Nota 7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.699	1.826	1.699	1.826
Pérdida deterioro cuentas comerciales a cobrar (Nota 11)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.139	9.305	5.139	9.305

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los ingresos procedentes de clientes externos se asignan en base al país en que se localiza el cliente. El desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	Ingresos Ordinarios	
	2023	2022
España	62.782	71.331
Oriente Medio	2.135.889	2.354.156
América	724.960	538.287
Asia	488.378	360.054
Europa	644.042	482.918
Mediterráneo	79.101	426.623
	4.135.152	4.233.370

Los ingresos del área geográfica de Oriente Medio principalmente corresponden a operaciones realizadas en Arabia Saudí, Abu Dabi, Kuwait, Bahréin y Omán; el área de América corresponden fundamentalmente a operaciones realizadas en Perú, Méjico Colombia y Chile, el área geográfica de Asia comprende operaciones efectuadas en, Malasia, Tailandia y Singapur; el área geográfica de Europa comprende operaciones efectuadas principalmente en, Polonia, y el área geográfica de Mediterráneo incluye básicamente operaciones en Turquía y Argelia entre otros países.

Los ingresos ordinarios procedentes de nuestros 5 principales clientes representan el 59,76 % del total de los ingresos ordinarios en el ejercicio 2023 (2022:61,92%). El importe de los ingresos ordinarios de clientes que individualmente considerados representan más del 10% del total de los ingresos consolidados de 2023 totalizan 1.925.367 millones de euros (2022: 1.742 millones de euros).

El total de los activos y pasivos de los segmentos sobre los que se informa se valoran de acuerdo con criterios uniformes a los descritos en la nota 2. Estos activos y pasivos se asignan en base a la localización de los mismos. El detalle de los activos e inversiones en inmovilizado es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activos		Inversiones en Inmovilizado	
	2023	2022	2023	2022
España	639.307	575.031	57	28
Oriente Medio	2.315.721	2.463.416	469	242
América	620.058	666.793	464	234
Asia	108.293	187.295	2.059	893
Europa	525.087	398.266	13	0
Mediterráneo	128.257	357.509	450	177
Subtotal	4.336.724	4.648.309	3.513	1.574
Asociadas	950	-3.379	0	0
Sin Asignar	163.241	171.430	10.496	1.188
	4.500.915	4.816.360	14.009	2.762

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La conciliación entre los activos y pasivos de los segmentos sobre los que se debe informar y los activos y pasivos totales es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activo de los Segmentos	3.880.438	4.209.604
No Asignados:		
Activo No Corrientes	335.340	384.407
Activo Corrientes	285.137	222.349
	4.500.915	4.816.360

	Miles de euros	
	2023	2022
Pasivo de los Segmentos	3.051.455	3.530.064
No Asignados:		
Pasivo No Corrientes	646.037	822.268
Pasivo Corrientes	478.905	381.015
	4.176.398	4.733.346

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el Inmovilizado material son los siguientes:

Coste	Miles de euros					Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Mobiliario y equipo	Inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	
1 de enero de 2022	13.274	25.739	31.421	2.537	4.890	77.861
Aumentos	12	409	2.150	-	82	2.652
Disminuciones	-	(386)	(814)	-	(84)	(1.284)
Salidas del perímetro	(12.648)	(8.852)	(1.482)	-	(61)	(23.043)
Diferencias de conversión y NIC 29	(5)	262	1.140	-	190	1.587
31 de diciembre de 2022	633	17.172	32.415	2.537	5.017	57.774
Aumentos	6.844	532	6.549	-	45	13.970
Disminuciones	(175)	(1.091)	(1.798)	-	(297)	(3.361)
Diferencias de conversión y NIC 29	300	231	(744)	-	(65)	(278)
31 de diciembre de 2023	7.602	16.844	36.422	2.537	4.700	68.105
Amortización acumulada y pérdida por deterioro						
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Mobiliario y equipo	Inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
1 de enero de 2022	1.609	20.650	26.385	2.537	2.826	54.007
Aumentos	309	1.520	3.113	-	91	5.033
Disminuciones	-	(386)	(782)	-	(81)	(1.249)
Salidas del perímetro	(1.863)	(7.571)	(1.480)	-	(58)	(10.972)
Diferencias de conversión y NIC 29	(7)	230	1.018	-	175	1.416
31 de diciembre de 2022	48	14.443	28.254	2.537	2.953	48.235
Aumentos	917	503	2.795	-	95	4.310
Disminuciones	(71)	(926)	(1.771)	-	(329)	(3.097)
Diferencias de conversión y NIC 29	(2)	(39)	(597)	-	(71)	(709)
31 de diciembre de 2023	892	13.981	28.681	2.537	2.648	48.739
Saldo neto 1 de enero de 2022	11.665	5.089	5.036	-	2.064	23.854
Saldo neto 31 de diciembre de 2022	585	2.729	4.161	-	2.064	9.539
Saldo neto 31 de diciembre de 2023	6.710	2.863	7.741	-	2.052	19.366

El epígrafe de terrenos y construcciones incluye, principalmente, plazas de aparcamiento propiedad de algunas de las sociedades del Grupo.

Las altas del epígrafe "Terrenos y construcciones" del ejercicio 2023, corresponden, principalmente, a las instalaciones adquiridas en Polonia para la ejecución de un proyecto EPC. Las altas del epígrafe "Mobiliario y equipo", corresponden, principalmente, a adquisiciones de equipos informáticos, fundamentalmente en España e India, motivada por el incremento de la actividad en dichos países.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los importes incluidos en el epígrafe “Salida del perímetro” en 2022 correspondía a los activos de la sociedad Ibérica del Espacio, S.A. la cual fue vendida en dicho ejercicio (ver nota 2.3.1)

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene situadas en el extranjero inversiones en inmovilizado material por un valor de coste de 38.463 miles de euros (2022: 30.823 miles de euros) y una amortización acumulada de 27.591 miles de euros (2022: 28.210 miles de euros).

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para la cobertura de los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Ni en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022, se ha dotado provisión por depreciación del inmovilizado material.

7. Activos intangibles

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos intangibles son los siguientes:

	Miles de euros		
	Concesiones Administrativas	Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	74.361	5.040	79.401
Aumentos	-	109	109
Disminuciones	-	(187)	(187)
Salidas del perímetro	-	(928)	(928)
Diferencias de conversión y ajustes por aplicación NIC 29	-	63	63
Saldos al 31 de diciembre de 2022	74.361	4.097	78.458
Aumentos	-	38	38
Disminuciones	-	(206)	(206)
Diferencias de conversión y ajustes por aplicación NIC 29	-	(44)	(44)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	74.361	3.885	78.246
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	Concesiones Administrativas	Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	27.097	3.555	30.652
Aumentos	1.483	343	1.826
Disminuciones	-	(187)	(187)
Salidas del perímetro	-	(870)	(870)
Diferencias de conversión y NIC 29	-	57	57
Saldos al 31 de diciembre de 2022	28.580	2.898	31.478
Aumentos	1.515	184	1.699
Disminuciones	-	(201)	(201)
Diferencias de conversión y NIC 29	-	(42)	(42)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	30.095	2.839	32.934
Saldo neto 1 de enero de 2022	47.264	1.485	48.749
Saldo neto 31 de diciembre de 2022	45.781	1.199	46.980
Saldo neto 31 de diciembre de 2023	44.266	1.046	45.312

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Durante el ejercicio el coste de Investigación y Desarrollo cargado directamente en la cuenta de resultados asciende a 10.500 miles de euros (2022: 7.200 miles de euros).

El epígrafe de “Aplicaciones Informáticas y otro inmovilizado” recoge, principalmente, la propiedad y el derecho de uso de las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. En el saldo de Aplicaciones Informáticas no se recogen importes ligados al desarrollo interno de programas informáticos.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han capitalizado gastos financieros.

Ni en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022, se ha dotado provisión por depreciación de los activos intangibles.

a) Concesiones Administrativas

Este epígrafe incluye los siguientes acuerdos de concesiones de servicios públicos:

Concesión	Año de finalización	Remuneración	Rescate
1 Complejo Deportivo Alcobendas	2062	Usuarios vía tarifa	Al término de la concesión
2 Complejo Deportivo, aparcamiento y espacios públicos en San Sebastián de los Reyes- Centro Comercial La Viña	2063	Usuarios vía tarifa	El plazo prorrogable potestativamente por el Ayuntamiento hasta los 60 años
3 Aparcamiento subterráneo en Huerca - Overa (Almería)	2036	Usuarios vía tarifa	Susceptible de prórrogas sucesivas.

Los activos concesionales se encuentran financiados por una deuda financiera por importe de 9.892 miles de euros (2022:11.656 miles de euros)

Los ingresos de explotación por la gestión de estas concesiones ascienden a 5.675 miles de euros (2022: 5.961 miles de euros).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

8. Derechos de uso sobre activos en alquiler

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que compone los derechos de uso sobre activos en alquiler son los siguientes:

	Miles de euros			
	Oficinas	Viviendas	Vehículos	Total
Coste				
1 de enero de 2022	70.537	14.958	14.750	100.245
Altas	6.577	5.188	3.372	15.137
Bajas	(508)	(4)	(13)	(525)
Variación por modificación contratos existentes	14.093	-	-	14.093
Diferencias de conversión	806	991	960	2.757
31 de diciembre de 2022	91.505	21.133	19.069	131.707
Altas	7.611	4.171	3.956	15.738
Bajas	(40.780)	(15.269)	(15.470)	(71.519)
Reclasificación	-	(210)	210	-
Variación por modificación contratos existentes	(2.276)	(215)	(259)	(2.750)
Diferencias de conversión	(373)	(141)	(549)	(1.063)
31 de diciembre de 2023	55.687	9.469	6.957	72.113
Amortización				
1 de enero de 2022	33.941	11.827	13.991	59.759
Dotación del ejercicio	13.601	1.812	3.591	19.004
Bajas	(508)	(4)	(13)	(525)
Diferencias de conversión	652	741	766	2.159
31 de diciembre de 2022	47.686	14.376	18.335	80.397
Dotación del ejercicio	12.963	3.693	3.275	19.931
Bajas	(40.780)	(15.269)	(15.470)	(71.519)
Reclasificación	-	2.164	(2.164)	-
Diferencias de conversión	(582)	(192)	(279)	(1.053)
31 de diciembre de 2023	19.287	4.772	3.697	27.756
Saldo neto 1 de enero de 2022	36.599	3.130	757	40.486
Saldo neto 31 de diciembre de 2022	43.818	6.758	734	51.310
Saldo neto 31 de diciembre de 2023	36.400	4.697	3.260	44.357

Las bajas que se han producido en el ejercicio 2023 corresponden a aquellos derechos de uso que a 31 de diciembre de 2023 se encontraban totalmente amortizados.

Las altas del ejercicio 2023 corresponden a la entrada en vigor de nuevos contratos por alquiler de oficina, principalmente en India, España y Abu Dhabi, así como a los nuevos contratos de alquiler de viviendas y vehículos para empleados principalmente en Singapur y Abu Dhabi y Saudi Arabia, respectivamente, como consecuencia del inicio de los nuevos proyectos.

Los importes pagados correspondientes a los derechos de uso sobre activos alquilados a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 20.855 miles de euros (2022: 20.031 miles de euros).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A 31 de diciembre de 2023 la deuda financiera asociada a los derechos de uso de activos alquilados asciende a 45.643 miles de euros (2022: 52.401 miles de euros), y el importe de los intereses imputados a la cuenta de resultados asciende a 1.205 miles de euros (2022: 900 miles de euros).

La variación por modificación de contratos existentes en 2022 refleja la modificación por extensión del contrato de las oficinas del complejo de Gorbea.

Los derechos de uso no están directamente relacionados con las Unidades Generadoras de Efectivo de Grupo. Al 31 de diciembre de 2023 no se han puestos de manifiesto deterioro de estos activos. Los pasivos relacionados con los mismos se encuentran registrados a dicha fecha.

9. Inversiones en asociadas

El detalle y los movimientos de las inversiones en asociadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	1.529	1.639
Participación en el resultado	(416)	(110)
Saldo final	1.113	1.529

El saldo de este epígrafe recoge la participación en el patrimonio neto de las empresas asociadas (en las que no se tiene control). A 31 de diciembre de 2023, corresponde, principalmente, a la participación en el patrimonio neto de la sociedad Minatrico S. de R.L de C.V.

El epígrafe "Participación en los resultados de empresas asociadas" incluye en 2023 y 2022 la participación en el resultado de la sociedad Master S.A. Ingeniería y Arquitectura.

La fecha de cierre de las cuentas anuales de todas las sociedades asociadas coincide con la fecha de presentación de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante. La participación del Grupo en sus principales asociadas, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa, es:

Nombre	País de constitución	Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	% de participación
2023						
Master S.A de Ingeniería y Arquitectura	España	21	1.396	282	(416)	40,00%
Ebramex S. de R.L. de C.V.	México	232	13.624	-	-	33,33%
Minatrico S. de R.L. de C.V.	México	14.244	6.786	-	-	33,33%

Nombre	País de constitución	Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	% de participación
2022						
Master S.A de Ingeniería y Arquitectura	España	2.576	8.069	715	(275)	40,00%
Ebramex S. de R.L. de C.V.	México	208	12.231	-	-	33,33%
Minatrico S. de R.L. de C.V.	México	12.787	399	-	-	33,33%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El saldo está compuesto por pequeñas inversiones minoritarias en entidades que no cotizan en ningún mercado activo y donde el Grupo no tiene control.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no hubo provisiones por pérdidas por deterioro del valor en las inversiones en asociadas.

10. Instrumentos financieros

10.1. Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se desglosan los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes) y los pasivos financieros para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, por naturaleza y categoría de valoración:

Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2023			
Naturaleza / Categoría	Activos financieros con cambios en otro resultado global	Coste amortizado	Derivados de cobertura (Nota 10.2)
Cuentas a cobrar y otros activos financieros (Nota 13)	264	91.773	-
Largo plazo/no corrientes	264	91.773	-
Derivados	-	-	26.131
Clientes y cuentas a cobrar (Nota 11)	-	2.854.430	-
Cuentas a cobrar y otros activos financieros (Nota 13)	-	8.511	-
Corto plazo/corrientes	-	2.862.941	26.131
Total activos financieros	264	2.954.714	26.131
Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2022			
Naturaleza / Categoría	Activos financieros con cambios en otro resultado global	Coste amortizado	Derivados de cobertura (Nota 10.2)
Derivados	-	-	1.237
Cuentas a cobrar y otros activos financieros (Nota 13)	264	95.164	-
Largo plazo/no corrientes	264	95.164	1.237
Derivados	-	-	37.460
Clientes y cuentas a cobrar (Nota 11)	-	3.174.557	-
Cuentas a cobrar y otros activos financieros (Nota 13)	-	21.493	-
Corto plazo/corrientes	-	3.196.049	37.460
Total activos financieros	264	3.291.214	38.697

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura (Nota 10.2)	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura (Nota 10.2)
Pasivos Financieros				
Naturaleza / Categoría				
Préstamos participativos (Nota 20)	175.000	-	175.000	-
Deuda financiera (Nota 20)	380.758	-	600.209	-
Deuda financiera asociada a derechos de uso de activos alquilados (Nota 8)	25.746	-	35.122	-
Derivados	-	-	-	-
Otras cuentas a pagar	262	-	255	-
Deudas a largo plazo/Pasivos Financieros no corrientes	581.766	-	810.586	-
Deuda financiera (Nota 20)	305.141	-	201.922	-
Deuda financiera asociada a derechos de uso de activos alquilados (Nota 8)	19.897	-	17.279	-
Derivados	-	1.058	-	22.277
Acreedores comerciales (Nota 19)	3.076.251	-	3.487.476	-
Otras cuentas a pagar	22.479	-	18.763	-
Deudas a corto plazo/Pasivos Financieros corrientes	3.423.768	1.058	3.725.440	22.277
Total Pasivos financieros	4.005.534	1.058	4.536.026	22.277

10.2. Instrumentos financieros derivados

Los saldos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 correspondientes a los instrumentos financieros derivados son los siguientes:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Contratos a corto plazo de moneda extranjera - coberturas de flujos de efectivos	26.029	974	38.676	22.277
Contratos a plazo sobre materias primas	102	84	21	-
Total	26.131	1.058	38.697	22.277
Parte no corriente	-	-	1.237	-
Parte corriente	26.131	1.058	37.460	22.277

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo corresponden principalmente a forwards de tipo de cambio para cubrir flujos de caja futuros de cobros altamente probables.

El Grupo evalúa la eficacia de las coberturas mediante la realización de los correspondientes test de eficacia, (test prospectivos), en los cuales se comparan las variaciones en los flujos de caja cubiertos con respecto a las variaciones en los flujos de caja del derivado asignado.

Se presenta a continuación el detalle de los vencimientos por año de los notacionales de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Tipo de Instrumento	Valor razonable (miles de euros) 2023	Moneda nacional	Vencimientos Nacionales (Miles)				Total Nacionales
			2024	2025	2026	2027	
<u>Contratos a plazo de moneda extranjera</u>							
Dólar USD / euro	23.809	USD	912.200	-	-	-	912.200
Dólar USD / SGD	267	USD	9.217	-	-	-	9.217
Dólar CAD / EUR	21	CAD	677	-	-	-	677
Euro/ yen JPY	1.421	EUR	16.438	-	-	-	16.438
Euro/PLN	511	EUR	16.450	-	-	-	16.450
Materias primas	102						
Activos	26.131						

Tipo de Instrumento	Valor razonable (miles de euros) 2023	Moneda nacional	Vencimientos Nacionales (Miles)				Total Nacionales
			2024	2025	2026	2027	
<u>Contratos a plazo de moneda extranjera</u>							
Dólar USD / euro	974	USD	48.200				48.200
Materias primas	84						
Pasivos	1.058						
Saldos netos	25.073						

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Tipo de Instrumento	Valor razonable (miles de euros) 2022	Moneda nacional	Vencimientos Nacionales (Miles)				Total Nacionales
			2023	2024	2025	2026	
Contratos a plazo de moneda extranjera							
Dólar USD / euro	36.805	USD	543.885	14.400			558.285
Dólar USD / SGD	417	USD	14.280				14.280
Dólar CAD / EUR	261	CAD	5.000				5.000
Euro/yen JPY	280	EUR	6.816				6.816
Euro/PLN	934	EUR	15.798				15.798
Activos	38.697						

Tipo de Instrumento	Valor razonable (miles de euros) 2022	Moneda nacional	Vencimientos Nacionales (Miles)				Total Nacionales
			2023	2024	2025	2026	
Contratos a plazo de moneda extranjera							
Dólar USD / euro	21.189	USD	351.500				351.500
Dólar CAD / EUR	261	CAD	5.000				5.000
Dólar USD / yen JPY	196	USD	2.331				2.331
Euro/PLN	610	USD	8.963				8.963
Materias Primas	20						
Pasivos	22.276						
Saldos netos	16.421						

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Se presenta a continuación el detalle de los vencimientos por año de los valores razonables de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2024	2025	2026	Total valor razonable
Total Activo 2023	-	26.131	-	-	26.131
Total Pasivo 2023	-	1.058	-	-	1.058
Total Activo 2022	37.460	1.237	-	-	38.697
Total Pasivo 2022	22.277	-	-	-	22.277

Se espera que las transacciones futuras altamente probables cubiertas denominadas en moneda extranjera ocurran.

La máxima exposición al riesgo crediticio en la fecha del balance es el valor razonable de los derivados financieros de pasivo en el balance.

A 31 de diciembre de 2023 el resultado acumulado neto de impuestos en la reserva de cobertura del patrimonio neto consolidado, por los contratos a plazo de moneda extranjera, asciende a un beneficio de 10.856 miles de euros (2022: 14.186 miles de euros de pérdida). Estos resultados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el período o períodos durante el cual la transacción cubierta afecta a la cuenta de resultados consolidada. En el ejercicio 2023, el impacto en la cuenta de resultados consolidada registrado como parte de los resultados de explotación, en los epígrafes de "Aprovisionamientos" e "Ingresos ordinarios" ha sido una pérdida de 9.409 miles de euros (2022: 38.197 miles de euros de pérdida).

El detalle del movimiento de los epígrafes de derivados de cobertura y reserva de cobertura, así como sus impactos en patrimonio neto y cuenta de resultados durante el ejercicio es el siguiente:

	01.01.2023	Ingresos imputados en el Patrimonio neto *	Liquidaciones del ejercicio ***	31.12.2023
Derivados de cobertura (posición neta de pasivo)	16.420	23.885	(15.232)	25.073

	01.01.2023	Ingresos imputados en el Patrimonio neto *	Transferencia a la Cuenta de pérdidas y ganancias **	31.12.2023
Reserva de cobertura (bruto del efecto fiscal)	19.036	(23.885)	(9.409)	(14.258)

*Se corresponde con la parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz.

**Importe imputado a la Cuenta de resultados en el ejercicio a medida que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

***Valor de los derivados de cobertura liquidados por el Grupo durante el ejercicio.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Miles de euros				
	01.01.2022	Ingresos imputados en el Patrimonio neto *	Liquidaciones del ejercicio ***	31.12.2022
Derivados de cobertura (posición neta de pasivo)	(5.309)	(52.382)	74.111	16.420

	01.01.2022	Ingresos imputados en el Patrimonio neto *	Transferencia a la Cuenta de pérdidas y ganancias **	31.12.2022
Reserva de cobertura (bruto del efecto fiscal)	4.851	52.382	(38.197)	19.036

*Se corresponde con la parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz.

**Importe imputado a la Cuenta de resultados en el ejercicio a medida que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

***Valor de los derivados de cobertura liquidados por el Grupo durante el ejercicio.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido ineffectividades dignas de reseña por coberturas de moneda extranjera, las cuales se reconocen, cuando ocurren, en la cuenta de resultados como resultados financieros.

11. Clientes y cuentas a cobrar

La composición de los saldos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Obra ejecutada pendiente de certificar	2.205.045	2.590.176
Clientes	295.493	372.992
Retenciones de clientes	163.777	135.884
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar	(43.688)	(46.871)
Clientes - Neto	2.620.627	3.052.181
Otras cuentas a cobrar	17.804	6.620
Pagos anticipados	99.003	40.627
Hacienda Pública Deudora	102.491	58.393
Otros conceptos	14.505	16.736
Total	2.854.430	3.174.557

Obra ejecutada pendiente de certificar (OEPC)

La Obra ejecutada pendiente de certificar" (OEPC), es calculada siguiendo el criterio de reconocimiento de ingresos establecido en la nota 2.20.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Dentro de la obra ejecutada pendiente de certificar, se incluye la estimación de aquellas reclamaciones a clientes no litigiosos que se encuentran en negociación y se registran conforme a lo indicado en la nota 2.20.

Derivado de la tipología de los proyectos en cartera, las negociaciones con los clientes entorno a las reclamaciones pueden extenderse durante la vida de estos, concluyéndose habitualmente cuando se está en la fase final del proyecto.

Adicionalmente, y también dentro de la obra ejecutada pendiente de certificar, se registran órdenes de cambio en proceso de negociación con los clientes correspondientes a variaciones en el alcance o modificaciones no contempladas en el contrato original y registradas conforme a lo indicado en la nota 2.20.

El movimiento de la obra ejecutada pendiente de certificar en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Obra ejecutada pendiente de certificar	Órdenes de cambio en negociación	Reclamaciones en negociación	Total
Saldo a 1 de enero de 2022	1.410.573	180.692	490.224	2.081.489
Facturación del ejercicio	(1.828.832)	-	-	(1.828.832)
Altas	-	43.784	227.943	271.727
Órdenes de cambio y reclamaciones aprobadas	319.773	(123.667)	(196.106)	-
Bajas por regularización	-	(5.255)	(28.540)	(33.795)
Variación del grado de avance	2.099.587	-	-	2.099.587
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.001.101	95.554	493.521	2.590.176
Facturación del ejercicio	(2.130.930)	-	-	(2.130.930)
Altas	-	63.125	154.900	218.025
Órdenes de cambio y reclamaciones aprobadas	367.174	(46.351)	(320.823)	-
Bajas por regularización	-	(1.888)	(17.548)	(19.436)
Variación del grado de avance	1.547.210	-	-	1.547.210
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.784.555	110.439	310.051	2.205.045

Las altas de las órdenes de cambio y reclamaciones corresponden, principalmente, a proyectos en Arabia y en Qatar, en ambos casos se espera que pasen al estatus de aprobadas a muy corto plazo.

En general la antigüedad media de las órdenes de cambio y reclamaciones es inferior al año, sólo en casos puntuales exceden este plazo.

Las órdenes de cambio y reclamaciones aprobadas en el ejercicio 2023 corresponde, principalmente, a proyectos en Polonia y en Emiratos Árabes.

La tasa de materialización de reclamaciones sigue siendo superior al 100% de los importes registrados por el Grupo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El detalle de los principales proyectos que componen el saldo del total de la obra ejecutada pendiente de certificar es el siguiente:

Proyecto	Miles de euros
MARJAN PACKAGE 9 & 11	599.992
EPC ORLEN	271.407
EPC FOR DALMA GAS DEVELOPMENT PROJECT	189.244
BU HASA Integrated Field Development Pro	130.998
KNPC AL-ZOUR REFINERY PROJECT - PAC	107.560
NEC 10 ppm GB CILC	72.234
BAPCO MODERNIZATION PROGRAM	68.896
	1.440.331
% sobre el total	65%

A 31 de diciembre de 2023 el importe del total de la obra ejecutada pendiente de certificar con una antigüedad superior a 12 meses asciende a 441 millones de euros (409 millones de euros en 2022), de los cuales 202 millones de euros corresponden a órdenes de cambio y reclamaciones (318 millones de euros en 2022). El Grupo ha realizado una evaluación de sus derechos contractuales y de los importes reclamados y estima que las OEPC pendientes serán certificadas sin diferencias significativas respecto de los importes registrados.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe provisionado de la obra ejecutada pendiente de certificar asciende a 55 millones de euros (61 millones de euros en 2022), estando contabilizados 9 millones de euros en la provisión de clientes (15 millones en 2022), y 46 millones de euros (46 millones de euros en 2022) en la provisión de riesgos y gastos (nota 21).

Durante los dos primeros meses del ejercicio 2024, se han cerrado acuerdos favorables con clientes en relación con reclamaciones y órdenes de cambio reconocidas a 31 de diciembre de 2023, por importe de 8.337 miles de euros. Por lo tanto, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el total de reclamaciones y órdenes de cambio cerradas favorablemente en los últimos 14 meses asciende a 375.511 miles de euros.

El importe total solicitado en concepto de reclamaciones ascendía a 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 1.032.452 y 1.584.534 miles de euros, respectivamente. La composición geográfica del importe registrado es la siguiente:

- Oriente Medio: 82,3%
- América: 6,0%
- Área geográfica del Mediterráneo, Europa y Asia: 11,8 %

El importe total solicitado por órdenes de cambio ascendía a 31 de diciembre de 2023 y 2022 a 248.477 y 421.812 miles de euros, respectivamente.

Cientes

El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
No vencido	103.768	156.367
Hasta 3 meses	88.654	68.085
Entre 3 y 6 meses	11.071	30.271
Más de 6 meses	92.000	118.269
	295.493	372.992

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se había cobrado 165 millones de euros de la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2023, de los cuales 50 millones de euros corresponden a deuda vencida.

El movimiento de la provisión por pérdida de deterioro de clientes y obra ejecutada pendiente de certificar (OEPC) ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Clientes	OEPC	Total	Clientes	OEPC	Total
Saldo Inicial	31.942	14.929	46.871	31.216	7.429	38.645
Dotación con cargo a resultados	3.657	1.482	5.139	1.805	7.500	9.305
Aplicaciones/Reclasificaciones	(822)	(7.500)	(8.322)	(1.079)	-	(1.079)
Saldo final	34.777	8.911	43.688	31.942	14.929	46.871

Al 31 de diciembre de 2023, había cuentas a cobrar de clientes por importe de 156.948 miles de euros (2022: 184.682 miles de euros) que estaban vencidas, si bien no habían sufrido pérdidas por deterioro. Estos saldos corresponden a un número de clientes independientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

Tal y como se menciona en la nota 3.1.2, a 31 de diciembre de 2023 el 64% del total de la cuenta de "Clientes" (incluida en Clientes y cuentas a cobrar) está concentrado en 10 clientes (2022: 63,22%), y están referidos a operaciones con compañías petroleras estatales o multinacionales de primer nivel con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado.

No existe efecto significativo sobre valores razonables de clientes y cuentas a cobrar. Los valores nominales se consideran una aproximación al valor razonable de los mismos y el descuento de estos no es, en ningún caso, significativo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los clientes y cuentas a cobrar.

Los importes en libros de la cuenta Clientes y cuentas a cobrar, están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	2023	2022
Euro	653.498	488.369
Dólar USA	1.056.323	1.451.070
KWD	200.624	302.017
SAR	632.895	698.488
Otras monedas	311.090	234.613
Total	2.854.430	3.174.557

El importe total de los costes incurridos y beneficios reconocidos acumulados a origen para todos los contratos en curso a la fecha de balance era de 25.470.223 miles de euros (2022: 24.418.733 miles de euros) y 2.750.460 miles de euros (2022: 2.292.393 miles de euros), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos pendientes de devengar de los contratos en ejecución (sin incluir feeds) en el ejercicio ascienden a 9.354.653 miles de euros, cuya realización está previsto que se lleve a cabo entre los ejercicios 2024 y 2026 en función de los avances anuales de los distintos proyectos (2022: 9.515.847 miles de euros).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Retenciones de clientes

Bajo este epígrafe se incluyen los importes de las retenciones realizadas por los clientes y que, de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos, son recuperables a la finalización de estos.

Pagos anticipados

La partida de pagos anticipados hace relación a pagos efectuados a proveedores a cuenta de suministros específicos para su integración en los proyectos del Grupo. El aumento o disminución en el importe de la partida es cíclico y depende del momento en el que se encuentra cada uno de los proyectos a la fecha del cierre del ejercicio.

Hacienda Pública deudora

La composición de los saldos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Hacienda Pública deuda por IVA	40.140	21.961
Retenciones y pagos a cuenta	38.674	23.530
Otros saldos	23.677	12.902
	102.491	58.393

12. Existencias

El desglose de los saldos de existencias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Materias primas	-	1.000
Producto terminado	6.833	7.037
Deterioro de producto terminado	(297)	(297)
	6.536	7.740

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

13. Cuentas a cobrar y otros activos financieros

	Miles de euros	
	2023	2022
Cuentas a cobrar y otros activos no corrientes		
Créditos al personal	288	146
Créditos a largo plazo a empresas asociadas	264	264
Instrumentos financieros a coste amortizado	10.256	10.548
Créditos con la Administración	8.569	8.569
Otros activos no corrientes	81.496	84.703
	100.873	104.230
Deterioro de cuentas a cobrar	(8.836)	(8.802)
	92.037	95.428
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes		
Créditos a socios en UTEs y operaciones conjuntas	8.150	10.944
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo	361	10.549
	8.511	21.493

El movimiento de la provisión por pérdida de deterioro de cuentas a cobrar y otros activos financieros ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	8.802	7.802
Reversión/Aplicación	(2.752)	-
Dotación	2.786	1.000
Saldo final	8.836	8.802

Los valores en libros de las cuentas a cobrar y otros activos financieros se consideran una aproximación a su valor razonable. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de las cuentas a cobrar y otros activos financieros.

El epígrafe “Instrumentos financieros a coste amortizado” incluye, principalmente, el importe de fianzas y depósitos.

El epígrafe “Otros activos no corrientes” recoge en 2023 y en 2022, principalmente, los importes transferidos a clientes en garantía del cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse del desenlace de litigios. El Grupo recoge en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” la estimación del coste probable que pudieran derivarse de la resolución de los mencionados litigios (Nota 21).

El tipo de interés medio de los créditos a socios en UTEs y negocios conjuntos en 2023 y 2022 ha sido de tipo de mercado: Euribor +2% y otras referencias 2% en ambos ejercicios.

El epígrafe de Créditos con la Administración comprende los saldos a cobrar de distintas concesiones. El Grupo decidió en el ejercicio 2014 renunciar a las concesiones de explotación dado que con posterioridad a la obtención de estas por parte de Técnicas Reunidas se produjeron circunstancias sobrevenidas que afectaron y alteraron de manera muy significativa la relación jurídica y patrimonial acordada con los respectivos Ayuntamientos.

El Grupo comunicó a los Ayuntamientos competentes su renuncia a dichas concesiones y entrega de llaves. A la fecha no existe resolución definitiva sobre dichos casos y las concesiones no se encuentran en explotación.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La resolución del contrato de concesión debe dar lugar al abono del importe de las inversiones realizadas por Técnicas Reunidas.

14. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Caja y Bancos	613.245	616.859
Depósitos en entidades de crédito a CP y otros equivalentes de efectivo	420.412	342.821
	1.033.657	959.680

Este epígrafe incluye efectivo (efectivo en caja y depósitos bancarios a la vista) y equivalentes de efectivo (es decir, inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo en un plazo máximo de tres meses y cuyo valor está sujeto a un riesgo de cambio poco significativo). Los depósitos a corto plazo en entidades de crédito se remuneran a tipos de interés de mercado. Los tipos medios de remuneración de los depósitos han sido del 3,70% EUR y 5,15% USD y el plazo medio de 15 días (0% EUR y 1,35% USD y el plazo medio de 7 días en 2022).

Del total incluido en Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023, 479.181 miles de euros (2022: 436.675 miles de euros) provienen de la integración de las operaciones conjuntas y las uniones temporales de empresas incluidos en el perímetro de consolidación, según se detalla en los Anexos III y IV respectivamente.

No hay efectivo ni equivalente de efectivo con disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2023 y 2022 si bien el efectivo procedente de los acuerdos conjuntos con otros socios se destina íntegramente al proyecto objeto del acuerdo conjunto o UTE.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el saldo de tesorería incluye el saldo del epígrafe de efectivo y equivalentes de efectivo.

15. Capital social, Prima de emisión y Acciones propias

	Miles de euros			
	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	5.590	8.691	(73.269)	(58.988)
Otros movimientos	-	-	360	360
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.590	8.691	(72.909)	(58.628)
Ampliación de capital	2.440	147.652	-	150.092
Otros movimientos	-	-	(924)	(924)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	8.030	156.343	(73.833)	90.540

Con fecha 05 de mayo de 2023 quedó inscrita en el Registro Mercantil la ampliación de capital llevada a cabo por la Sociedad Dominante, consistente en la emisión de 24.405.265 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal más una prima de emisión de 6,05 euros por acción.

A 31 de diciembre de 2023, el número autorizado total de acciones ordinarias es de 80.301.265 acciones (55.896.000 acciones a 31 de diciembre de 2022) con un valor nominal de 0,10 euros por acción. Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El movimiento del epígrafe acciones propias durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023		2022	
	Número de acciones propias	Miles de euros	Número de acciones propias	Miles de euros
Al inicio del ejercicio	2.213.972	72.910	2.250.434	73.269
Aumentos/Compras	3.651.826	34.215	4.464.816	34.205
Disminuciones/ Ventas	(3.646.164)	(33.292)	(4.501.278)	(34.565)
Al cierre del ejercicio	2.219.634	73.833	2.213.972	72.909

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2023 representan el 2,76% del capital social (2022:3,96%) de la Sociedad Dominante y totalizan 2.219.634 acciones (2022: 2.213.972 acciones) y un precio medio ponderado de 33,26 euros por acción (2022: 32,93 euros por acción).

La totalidad de las acciones de Técnicas Reunidas, S.A. están admitidas a cotización desde el día 21 de junio de 2006 en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizan en el Mercado Continuo.

Al 31 de diciembre de 2023 la cotización de la acción ascendía a 8,35 euros/acción, mientras que la cotización media del año fue de 9,14 euros/acción.

El capital social de Técnicas Reunidas, S.A. está representado de la siguiente forma:

Accionista	2023	2022
	% Participación*	% Participación
Aragonesas Promoción de Obras y Construcciones, S.L.U.	5,17%	5,10%
Araltec Corporación, S.L.U.	32,39%	31,99%
Franklin Templeton Investment Management Ltd	-	3,00%
Francisco García Paramés	5,26%	5,15%
Álvaro Guzmán de Lázaro Mateos	5,97%	5,04%
Ariel Investments. L.L.C.	-	3,01%
Cobas Selección F.I.	-	3,00%
Resto de accionistas (incluyendo capital flotante)	48,45%	39,75%
Acciones propias	2,76%	3,96%
TOTAL	100,00%	100,00%

* Participación extraída del libro registro de accionistas de la Sociedad. Estos porcentajes no coinciden con los disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la Sociedad ya que algunos de los accionistas significativos no han precisado actualizar su participación debido a que no han rebasado alguno de los umbrales de notificación fijados en la normativa aplicable.

Según comunicación remitida a la CNMV el 12 de diciembre de 2017, el señor D. José Lladó Fernández-Urrutia era titular de una participación directa, e indirecta a través de las sociedades Araltec Corporación S.L.U. y Aragonesas Promoción de Obras y Construcciones S.L.U., en Técnicas Reunidas, S.A. que tras la ampliación de capital se sitúa en el 37,63%.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó en fecha 25 de junio de 2020 autorizar al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias hasta el número máximo establecido por Ley, a un precio que no podrá ser superior ni inferior en un 5 % del que resulte de la cotización media ponderada del día en que se efectúe la compra (o precios mínimo y máximo permitidos por la Ley en cada momento) y con un volumen máximo diario que no podrá ser superior al 15 % del promedio diario del volumen negociado en el mercado de órdenes del mercado regulado o del sistema multilateral de negociación español en las treinta sesiones anteriores.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La Sociedad Dominante suscribió un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. El marco de este contrato son las Bolsas de Valores españolas y la finalidad perseguida es favorecer la liquidez de las transacciones. El contrato con vigencia de un año se renovó el 10 de julio de 2017 de acuerdo a la Circular 1/2017 de la CNMV de 26 de abril, extendiéndose, tácitamente, por años adicionales a partir del 10 de julio de 2019, habiéndose firmado una novación modificativa el 20 de febrero de 2020. El número de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada al contrato es de 74.500 acciones y el importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 2.537 miles de euros.

16. Otras reservas

	Miles de euros	
	2023	2022
Reserva legal	1.137	1.137
Reserva de capitalización	-	3.056
	1.137	4.193

16.1. Reserva Legal

La Reserva Legal no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

16.2. Reserva de capitalización

La Reserva de Capitalización se dotó de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades. Se trata de una reserva indisponible durante 5 años de acuerdo con las condiciones establecidas por dicho artículo.

Durante el ejercicio 2023 esta reserva se ha reclasificado al epígrafe de "Ganancias acumuladas", al haber transcurrido el período exigido para mantenerla como reserva indisponible.

17. Diferencia acumulada de conversión

El movimiento de las diferencias de conversión en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros
1 de enero de 2022	(96.072)
Grupo y Asociadas	19.906
Ajuste aplicación NIC 29	4.281
31 de diciembre de 2022	(71.885)
Grupo y Asociadas	9.063
31 de diciembre de 2023	(62.822)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El desglose de la diferencia acumulada de conversión por sociedades / subgrupos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Sociedad o subgrupo		
Técnicas Reunidas, S.A.	5.256	7.607
<i>Sucursal Abu Dabi</i>	2.743	(1.554)
<i>Sucursal Australia</i>	(2.284)	(2.434)
<i>Sucursal Ankara</i>	-	832
<i>Sucursal Kuwait</i>	5.398	11.230
<i>Sucursal Argelia</i>	(4.884)	(4.827)
<i>Sucursal Polonia</i>	3.755	2.740
<i>Otros</i>	528	1.620
Técnicas Reunidas RUP Insaat (Turquía)	(13.440)	(9.987)
Técnicas Reunidas TEC (Bolivia)	(4.747)	(4.850)
Técnicas Reunidas Canadá (Canadá)	-	(15.634)
TSGI Mühendislik İnşaat Limited Şirketi (Turquía)	(35.076)	(34.388)
Técnicas Reunidas Saudia (Arabia Saudí)	(7.948)	(9.662)
Técnicas Reunidas Gulf Ltd. (Arabia Saudí)	3.127	3.993
Técnicas Reunidas Chile Limitada (Chile)	(603)	(40)
Técnicas Reunidas Perú de Talara (Perú)	(15.777)	(15.505)
Técnicas Reunidas Omán LLC (Omán)	94	159
Treunidas Mühendislik ve İnşaat A.S (Turquía)	(1.801)	(1.357)
TR Bapco (Bahrein)	717	2.636
TR Daewoo LLC (Omán)	4.704	3.638
Técnicas Reunidas LLC (Duqum)(Omán)	(699)	(193)
Técnicas Reunidas Méjico (Méjico)	2.560	1.050
Técnicas Reunidas PIC (Perú)	48	49
Otros	763	599
Total	(62.822)	(71.885)

En el ejercicio 2023 se ha liquidado la sociedad TR Canadá Inc registrándose la diferencia de conversión generada hasta la fecha como una diferencia de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias (ver nota 25)

18. Distribución de dividendos y participaciones no Dominantes

La propuesta de distribución del resultado de 2023 de la Sociedad Dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución de 2022 aprobada es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias sociedad dominante	139.067	3.063
	139.067	3.063
Aplicación		
Otras reservas	138.598	3.063
Reserva legal	469	-
	139.067	3.063

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no ha aprobado reparto de dividendos en los ejercicios 2023 y 2022.

El Grupo tiene la obligación de no repartir dividendos durante la vigencia de los préstamos recibidos del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE) (ver nota 20).

a) Ganancias Acumuladas

Se trata de reservas de carácter voluntario de libre disposición, al 31 de diciembre de 2023 ascendían a 273.953 miles de euros (211.280 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

b) Participaciones no dominantes

La evolución de las participaciones no dominantes durante los años 2023 y 2022 es la que sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1.1.2022	9.562
Resultado	2.650
Diferencia de conversión	28
Saldo al 31.12.2022	12.240
Resultado	(1.222)
Diferencia de conversión	(165)
Saldo al 31.12.2023	10.853

19. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El importe consignado como Acreedores comerciales se compone de lo siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Proveedores facturas pendientes de recibir	1.586.752	1.948.506
Proveedores	789.901	733.649
Retenciones a proveedores	263.804	302.301
Anticipos recibidos por trabajo de contratos	208.903	53.484
Periodificación ventas anticipadas	190.900	418.036
Otros conceptos	35.991	31.500
	3.076.251	3.487.476

Los importes incluidos en el epígrafe de "Proveedores facturas pendientes de recibir", corresponde al reconocimiento de los costes incurridos de acuerdo con el grado de avance de los proyectos y que aún no han sido facturados por los proveedores. La antigüedad media puede exceder en algunos casos el corto plazo, sujeto a las cláusulas back to back que las compañías tienen tanto en la consecución de hitos en los contratos, como en los procesos de compensación de reclamaciones cuyos plazos pueden exceder un año natural. Bajo el epígrafe "Retenciones a proveedores" se incluyen los importes de las retenciones realizadas a los proveedores en el momento del pago de las facturas y que, de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos, deberán ser desembolsadas a la finalización de estos.

El incremento del epígrafe de "Anticipos recibidos por trabajo de contratos", se debe a los anticipos recibidos por los contratos iniciados en el ejercicio.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El importe consignado como "Otras cuentas a pagar" se compone de lo siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Organismos de la Seguridad Social	7.529	6.188
Hacienda Pública acreedora por retenciones	14.772	11.699
Otros conceptos	178	876
	22.479	18.763

El valor en libros de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se aproxima a su valor razonable.

Los importes en libros de la cuenta de Proveedores facturas pendientes de recibir y Proveedores están denominados en las siguientes divisas:

	Miles de euros	
	2023	2022
Euro	700.940	705.597
Dólar USA	1.310.730	1.523.509
Otras monedas	364.983	453.049
Total	2.376.653	2.682.155

20. Deuda financiera

La composición de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
No corriente		
Préstamos participativos	175.000	175.000
Otros pasivos no corrientes		
Préstamos/Créditos	367.184	534.614
Préstamo hipotecario	7.870	9.850
Obligaciones	-	49.335
Otros	5.704	6.410
	380.758	600.209
Total deuda financiera no corriente	555.758	775.209
Corriente		
Préstamos/Créditos	185.562	150.094
Préstamo hipotecario	2.022	1.806
Pagarés / Bono	100.554	41.517
Intereses de deuda	15.956	7.495
Otros	1.047	1.010
	305.141	201.922
Total deuda financiera corriente	305.141	201.922
Total Préstamos participativos	175.000	175.000
Total Préstamos/Créditos	552.746	684.708
Total Préstamo hipotecario	9.892	11.656
Total Obligaciones y pagarés	100.554	90.852
Total intereses de deuda	15.956	7.495
Total Otros	6.751	7.420
	860.899	977.131

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El movimiento de la deuda financiera en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	977.131	742.885
Disposiciones	277.175	461.959
Devoluciones	(401.867)	(232.284)
Intereses devengados	50.443	33.933
Intereses pagados	(41.983)	(27.365)
Salidas de perímetro	-	(1.997)
Saldo final	860.899	977.131

A 31 de diciembre de 2023 del total de la deuda financiera, 428.295 miles de euros son a tipo fijo (2022: 462.120 miles de euros) según el siguiente detalle:

Concepto	2023		2022	
	Miles de euros	Tipo	Miles de euros	Tipo
Pagarés	51.500	5,6%-6,2%	34.300	3,10-4,50%
Créditos fijos	50.255	1,29%-5%	73.496	1,29%-5%
Sindicado ICO	55.740	2,45%	83.524	2,45%
Bonos MARF	49.800	2,75%	49.800	2,75%
Colocación privada	56.000	3,25%	56.000	3,25%
Sepi Ordinario	165.000	2,00%	165.000	2,00%
	428.295		462.120	

Los tipos de interés variables medios aplicables al resto de la deuda han sido los siguientes:

	2023		2022	
	Euros	USD	Euros	USD
Tipos variables (spread)	2,08%	-	2,19%	-

El importe en libros de la deuda financiera (tanto corriente como no corriente) se aproxima a su valor razonable ya que el impacto de aplicar un descuento no sería significativo. La mayor parte de la deuda está referenciada a tipos de interés variable, principalmente a Euribor, con períodos de revisión mensuales.

Los vencimientos de la deuda financiera se desglosan en la nota 3 "Riesgo de liquidez".

El importe en libros de la deuda financiera del Grupo está denominado íntegramente en euros.

El Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito y otros préstamos no dispuestos:

	Miles de euros	
	2023	2022
- con vencimiento a menos de un año	34	2.588
- con vencimiento superior a un año	8.214	12.988
	8.248	15.576

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las líneas sindicadas ICO y CESCE firmadas en junio de 2020 asciende a 191.147 miles de euros habiéndose amortizado durante 2023 116 millones de euros de los préstamos ICO y CESCE de acuerdo con el calendario establecido. Esta financiación exige que el ratio Deuda financiera

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

neta/EBITDA consolidado sea inferior o igual a 2,5. De acuerdo con las cláusulas de los contratos sindicados, el Grupo revisa semestralmente el cumplimiento de dichos ratios financieros.

Adicionalmente, estos contratos, contienen las siguientes limitaciones a distribuir resultados con cargo a los ejercicios 2023-2024:

- del 40% del beneficio neto consolidado para 2023 y
- del 50% del beneficio neto consolidado para 2024.

Durante el año 2023 se ha renovado el SSD por 40 millones EUR hasta febrero 2028.

Por otra parte, durante el ejercicio 2023 el Grupo renovó el programa en el MARF de pagarés a corto plazo por importe de 175 millones de euros. El saldo al 31 de diciembre de 2023 asciende a 47.500 miles de euros (2022: 34.300 miles de euros). El tipo de interés medio es del 6,01% (2022: 3,85%).

Así mismo se renovó el programa de bonos en el MARF por importe de 100 millones de euros. El saldo 31 de diciembre de 2023 asciende a 49.800 miles de euros (2022:49.800 miles de euros). Los bonos emitidos en el MARF tienen un interés del 2,75% siendo su vencimiento diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo cumplía con el ratio financiero (Deuda financiera/EBITDA consolidado inferior a 2,5/3), establecido en las líneas sindicadas y en los acuerdos de colocación privada, los bonos en el MARF y los pagarés alemanes.

Para el ejercicio 2024, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que a fecha de formulación de estas cuentas el Grupo está en posición de cumplir con los ratios financieros incluidos en las cláusulas de los todos los contratos de financiación.

El 24 de febrero de 2022 el Grupo recibió el desembolso de 340 millones de euros correspondientes al "Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas" ("FASEE").

Esta ayuda se articula en un préstamo participativo cuyo importe asciende a 175 millones de euros y a un préstamo ordinario por importe de 165 millones de euros. Ambos préstamos tienen una duración de cuatro años y medio, con la posibilidad de amortizarlos anticipadamente. Salvo por dicha posibilidad de amortización anticipada, en el caso del préstamo participativo el principal se amortiza al vencimiento y, para el préstamo ordinario se tiene un periodo de carencia de 1 año y con posterioridad se amortiza de forma anual en un porcentaje del 20%, 30%, 30% y un último tramo del 20% al vencimiento. El 22 de febrero de 2024 se ha procedido al repago del primer 20% del préstamo ordinario.

En el ejercicio 2023, el préstamo participativo ha devengado un tipo de interés anual vinculado al IBOR+350 pb, (IBOR+ 250pb en 2022). Adicionalmente, esta financiación incluye también un componente variable vinculado a la evolución de la actividad del Grupo y la obtención de beneficios antes de impuestos. En el importe variable devengado en el ejercicio 2023 ha ascendido a 1.517 miles de euros. En el ejercicio 2022 no devengó ningún componente variable vinculado a la mencionada financiación.

La financiación recibida incluía entre sus condiciones, cuyo incumplimiento podría ser causa de vencimiento anticipado, determinadas obligaciones respecto del destino de la financiación y del cumplimiento del plan de viabilidad presentado, la adopción de medidas de digitalización y sostenibilidad., así como la obligación de reforzar el patrimonio del Grupo antes del 30 de junio de 2023 consistente con el plan de viabilidad y con la política definida por los Administradores del Grupo y la imposibilidad de cambio de control del Grupo en 2023. Durante el ejercicio 2023 se han cumplido con las obligaciones requeridas.

Durante la vigencia de dichos préstamos el Grupo tiene la obligación de no repartir dividendos. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha incumplido ninguna cuestión que pueda ocasionar el vencimiento anticipado.

Conforme a los términos de la financiación, la Sociedad dominante (Técnicas Reunidas, S.A.) actúa como solicitante, financiada y beneficiaria y la empresa del grupo Initec Plantas Industriales, S.A.U. actúa como beneficiaria y garante de los contratos de financiación. Ambas sociedades tienen responsabilidad solidaria sobre ambos préstamos.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

21. Provisiones para riesgos y gastos

21.1. Provisiones para riesgos y gastos – No corriente

Concepto	Miles de euros			Total Provisiones para Riesgos y Gastos
	Provisión para pérdidas estimadas	Provisión para infraestructuras	Otras provisiones	
Saldo al 1.1.2022	3.362	4.000	62.933	70.295
Reversiones/Aplicaciones	-	-	(33.541)	(33.541)
Reversiones/Aplicaciones	-	-	(35.700)	(35.700)
Dotaciones	-	-	81.000	81.000
Saldo al 31.12.2022	3.362	4.000	74.692	82.054
Reclasificaciones	-	-	-	-
Reversiones/Aplicaciones	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2023	3.362	4.000	74.692	82.054

El Grupo, en cumplimiento de lo establecido en la NIC 37, constituye provisiones para cubrir las pérdidas futuras estimadas de proyectos actualmente en curso.

a) Provisión para infraestructuras

Asimismo, para aquellos proyectos que se encuentran terminados, el Grupo realiza una estimación de aquellos costes probables a incurrir con posterioridad vinculados a los mismos.

b) Otras provisiones

Corresponde a provisiones constituidas para cubrir otros riesgos y gastos, incluyendo compromisos de pago a socios de proyectos, provisiones por riesgos probables y provisiones por otros pagos a realizar en el largo plazo.

La variación del ejercicio 2022 se debió a la aplicación de la provisión dotada relativa al arbitraje del proyecto de Australia que se resolvió en el primer semestre del ejercicio 2022, a la reclasificación a corto plazo de la provisión dotada correspondiente a un proceso arbitral en Perú, y a la dotación de la provisión de la mejor estimación de la Dirección de los riesgos por litigios y reclamaciones existentes por importe de 81 millones de euros correspondiendo 45 millones de euros al proyecto de Argelia debido al enrarecimiento de la situación en este país (véase Nota 17).

En relación con las provisiones no corrientes, dadas las características de los riesgos incluidos, no es posible determinar un calendario razonable de las fechas de pago.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

21.2. Provisiones para riesgos y gastos – Corriente

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2022	30.709
Reclasificaciones	33.541
Reversiones/ Aplicaciones	(62.968)
Dotaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.282
Reversiones/ Aplicaciones	(1.087)
Dotaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	195

Los movimientos del ejercicio 2022 se debieron, principalmente, a la aplicación de la provisión relativa al litigio de Sines la cual fue ejecutada en el segundo trimestre del ejercicio 2022, así como a la reclasificación a corto plazo y la aplicación de la provisión dotada correspondiente a un proceso arbitral en Perú el cual se resolvió en dicho ejercicio.

22. Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingreso de contratos de Ingeniería y Construcción	4.135.152	4.233.370
Total ingresos ordinarios	4.135.152	4.233.370
	Miles de euros	
	2023	2022
Subvenciones de explotación	4.405	2.811
Ingresos por contratos de concesiones	5.675	5.961
Otros ingresos	1.099	378
Total otros ingresos de explotación	11.179	9.150

El epígrafe “Otros ingresos de explotación” incluye, principalmente, los ingresos obtenidos en la explotación de Concesiones (Nota 7).

En la nota 5 se presentan los principales segmentos de negocios y geográficos donde opera el Grupo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

23. Aprovisionamientos y Otros gastos e ingresos de explotación

23.1. Aprovisionamientos

El epígrafe de aprovisionamientos incluye, principalmente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Materiales y subcontratos de construcción	3.027.563	3.351.765
	3.027.563	3.351.765

23.2. Otros gastos de explotación

	Miles de euros	
	2023	2022
Servicios	129.223	123.459
Servicios profesionales independientes	52.019	45.396
Reparaciones y conservación	8.474	7.325
Gastos de avales	50.384	54.852
Servicios bancarios y similares	6.505	4.133
Gastos de transporte	22.711	21.829
Primas de seguros	27.650	18.542
Suministros	11.513	7.618
Tributos	13.206	8.414
Otros	29.997	52.046
	351.682	343.614

El importe del epígrafe "Servicios" recoge los gastos relacionados con las obras realizadas.

El epígrafe "Otros" incluye, principalmente, la dotación a la provisión por dudoso cobro comentadas en las notas 11 y 13 por importe de 7.925 miles de euros (10.305 miles de euros en 2022), así como la baja definitiva por incobrable por importe de 14.482 miles de euros.

23.3. Otros resultados

En el ejercicio 2022 se incluyó bajo este epígrafe un importe de 5.718 miles de euros correspondientes al beneficio neto obtenido por la venta de la totalidad de las acciones de Ibérica del Espacio, S.A.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

24. Gastos por prestaciones a los empleados

	Miles de euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	459.230	404.618
Gasto de seguridad social	71.862	64.662
Otros gastos de personal	11.808	9.989
Obligaciones por retribuciones a largo plazo	2.085	1.665
	544.985	480.934

Dentro del epígrafe de sueldos y salarios se incluye un importe de 3.380 miles de euros (2021: 4.126 miles de euros) en concepto de indemnizaciones por despido.

Plan retributivo de derechos sobre acciones

En el ejercicio 2023, el Consejo de Administración ha aprobado sendos planes de retribución de Derechos sobre acciones de la Sociedad dominante, destinados a los responsables de la gestión del Grupo con el objetivo de retenerlos e incentivarlos. La duración de ambos planes es de 3 años (con vencimientos entre 2025 y 2026), y serán ejercitables siempre que se cumplan determinadas condiciones relacionadas con el precio de cotización de la acción. El número de acciones afectadas por los planes mencionada es de 272.354 acciones.

Al cierre del ejercicio se ha provisionado 479 miles de euros correspondiente al coste devengado en 2023 estimado para la Sociedad dominante.

25. Resultado financiero

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de depósitos a corto plazo en entidades bancarias y otros	25.285	11.492
Beneficio neto por transacciones en moneda extranjera	-	2.273
	25.285	13.765
Gastos financieros:		
Gasto por intereses de préstamos con entidades de crédito	(37.958)	(24.322)
Pérdidas netas por transacciones en moneda extranjera	(3.093)	-
Diferencia de conversión Canadá	(15.634)	-
Otros gastos financieros	(12.486)	(9.611)
Intereses por pasivos por arrendamiento	(1.205)	(900)
	(70.376)	(34.833)

En la nota 10 se detalla el impacto en el resultado de los contratos por cobertura de moneda extranjera. Dicho impacto, así como las diferencias de cambio generadas por el instrumento cubierto, es registrado como parte de los resultados de explotación.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El aumento de los ingresos financieros se debe al aumento en los tipos de interés experimentado en el ejercicio 2023, principalmente USD y EUR.

El aumento de los gastos por intereses de préstamos se debe al incremento del tipo de interés en la financiación recibida en MARF y SEPI.

El epígrafe “Diferencia conversión Canadá”, recoge el importe de las diferencias de conversión generadas en ejercicios anteriores al consolidar la sociedad TR Canadá Inc, que han sido imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias al haber salido dicha sociedad del perímetro de consolidación tras su liquidación.

Resultado por exposición a hiperinflación

El epígrafe “Resultado por exposición a hiperinflación” recoge el efecto de aplicar la NIC 29 (Nota 2.28) a las filiales que desarrollan su actividad en economías hiperinflacionarias. El detalle por país de dicho efecto es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Turquía	(9.875)	(7.345)
Argentina	2.116	1.247
	(7.759)	(6.098)

26. Impuesto sobre las ganancias

Las sociedades del Grupo Técnicas Reunidas incluidas en el Régimen de Tributación Consolidada son las siguientes: Técnicas Reunidas, S.A., Técnicas Reunidas Internacional, S.A., Termotécnica, S.A., Técnicas Reunidas Construcciones y Montajes, S.A., Técnicas Reunidas Ecología, S.A. Técnicas Siderúrgicas, S.A., Española de Investigación y Desarrollo, S.A., Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A. Técnicas Reunidas Metalúrgicas, S.A., Layar, S.A, Layar Real Reserva, S.A., ReciclAguilar, S.A Initec Plantas Industriales, S.A.U. Initec Infraestructuras, S.A.U., S.L, Heymo, S.A., Deportes Valdavia 2017, S.L., Valdavia Gym, S.L., Valdavia Pádel, S.L.

A efectos del cálculo de la base imponible del Grupo fiscal y de las distintas sociedades individuales incluidas en el perímetro de consolidación, el resultado contable se ajusta de acuerdo con las diferencias temporarias y permanentes que puedan existir, dando lugar a los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos; en general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se ponen de manifiesto como consecuencia de homogeneizaciones valorativas entre criterios y principios contables de sociedades individuales y las del consolidado, a las que son de aplicación las de la sociedad matriz.

El gasto por impuesto se descompone de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	2023	2022
Impuesto corriente	6.396	20.768
Impuesto diferido	36.094	960
Ajustes años anteriores	1.112	(5.778)
IS gastos ampliación	1.934	-
Ajuste hiperinflación	889	-
Impuesto sobre las ganancias	43.602	15.950

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El impuesto sobre el beneficio del Grupo antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Beneficio antes de impuestos	103.332	(18.534)
Impuesto calculado al tipo impositivo aplicable a los beneficios de la Sociedad dominante	25.833	(4.634)
Efectos impositivos de:		
Resultados exentos de impuestos	3.442	6.170
Gastos no deducibles/Ingresos no tributables a efectos fiscales	1.540	17.443
Impuesto gastos ampliación de capital	1.934	-
Efecto generado por diferencia en tipos fiscales en otros países	1.742	(921)
Pérdidas fiscales para las que no se ha reconocido crédito fiscal	16.362	10.390
Ajuste hiperinflación	889	-
Aplicación de bases impositivas negativas	(11)	(25.011)
Otros	(8.129)	12.513
Gasto por impuesto	43.602	15.950

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos por impuestos diferidos		
a recuperar en más de 12 meses	364.486	284.111
a recuperar en menos de 12 meses	4.979	125.296
	369.465	409.407
Pasivos por impuestos diferidos		
a recuperar en más de 12 meses	23.934	-
a recuperar en menos de 12 meses	42.355	62.001
	66.289	62.001

La reducción del pasivo a menos de 12 meses se ha visto afectada como consecuencia de un retraso en la entrega de la última unidad del proyecto de Perú.

El movimiento de los activos y de los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Saldo a 1 de enero de 2022	410.858	64.412
Generaciones y reversiones con impacto en la cuenta de resultados	(3.713)	(2.033)
Generaciones y reversiones con impacto en patrimonio	2.262	(378)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	409.407	62.001
Generaciones y reversiones con impacto en la cuenta de resultados	(36.036)	(58)
Generaciones y reversiones con impacto en patrimonio	(3.906)	4.346
Saldo a 31 de diciembre de 2023	369.465	66.289

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los impuestos anticipados y diferidos son originados por los siguientes conceptos:

Activos	Miles de euros	
	2023	2022
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	87.948	90.571
Crédito fiscal por límite del 50% en la compensación de pérdidas en el consolidado fiscal	49.791	-
Pérdidas incurridas en filiales y establecimientos permanentes	153.545	258.315
Homogeneización valorativa de proyectos	31.580	14.524
Reserva de cobertura	944	4.850
Impacto NIIF 15 y NIIF 9	1.433	1.345
Otros conceptos	44.224	39.802
	369.465	409.407

Pasivos	Miles de euros	
	2023	2022
-Diferencias temporales en países	61.237	58.264
-Homogeneización valorativa de proyectos y otros	706	3.737
-Reserva de cobertura	4.346	-
	66.289	62.001

Los pasivos por diferencias temporales corresponden, principalmente, a Perú (31.548 miles de euros) y a Kuwait (10.807 miles de euros). El pasivo por impuesto diferido de Kuwait incluye, entre otros conceptos, el importe que se estima se derivará del proceso con la hacienda local en la inspección en curso.

Pérdidas incurridas en filiales y establecimientos permanentes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Pérdidas incurridas en filiales	113.368	217.537
Pérdidas incurridas en establecimientos permanentes	40.177	40.778
	153.545	258.315

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El detalle de las principales "Pérdidas incurridas en filiales" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Canadá	-	125.296
Bolivia	28.600	28.586
Turquía	22.110	22.110
UK	21.908	21.110
Portugal	8.525	7.975
Omán	18.181	-
Otros	14.044	12.460
	113.368	217.537

En el ejercicio 2023 se ha liquidado la sociedad TR Canadá Inc, por lo que se han aplicados las pérdidas generadas por dicha sociedad revirtiéndose el impuesto diferido correspondiente.

El detalle de las principales "Pérdidas incurridas en establecimientos permanentes" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Argelia	14.357	14.324
Australia	4.843	4.837
Finlandia	9.753	9.757
Francia	8.136	7.876
Otros	3.088	3.984
	40.177	40.778

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable la generación del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Las generaciones de los activos por diferencias temporarias se han generado, principalmente entre los años 2015 a 2023.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A continuación, se presenta desglose por zona geográfica de los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación activadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 y de los impuestos anticipados originados por pérdidas incurridas en filiales y establecimientos permanentes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Créditos fiscales por bases imponibles negativas		
España	69.554	69.249
Polonia	-	7.396
Chile	5.865	7.070
Arabia Saudí	11.126	3.210
USA	-	2.322
Otros	1.403	1.324
	87.948	90.571
Crédito fiscal por límite del 50% en la compensación de pérdidas en el consolidado fiscal		
España	49.791	-
Impuestos anticipados por pérdidas incurridas en filiales y establecimientos permanentes		
España	153.545	258.315
Total	291.284	348.886

En España, Chile, Arabia Saudí y USA no hay un límite temporal para aplicar los impuestos anticipados y deducirse las bases imponibles negativas, de acuerdo con la legislación vigente. En Polonia los créditos fiscales tienen una validez de 5 años.

Con efectos para los periodos impositivos que se inicien en 2023, la disposición final 5 Tres de la Ley 28/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, y se modifican determinadas normas tributarias, incorpora una nueva disposición adicional, la decimoctava, a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, "LIS"), incorpora una medida de carácter temporal por la que se limita el importe de las bases imponibles negativas individuales de cada una de las entidades que integran el grupo fiscal en el Impuesto sobre Sociedades en un 50%. Como consecuencia a de la aplicación de esta disposición adicional, se ha generado un crédito fiscal por importe de 49.791 miles de euros, el cual se imputará a la base imponible de forma lineal en los próximos 10 ejercicios, sin que le aplique limitación alguna adicional.

De acuerdo con las previsiones elaboradas por la Dirección, se estima que la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados generados por pérdidas en sucursales / filiales de la Sociedad Dominante, tendrá lugar en un plazo de 8 años, pues, entre otras acciones, hay un plan previsto para liquidar dichas sucursales/filiales en un periodo inferior, lógicamente supeditado al cumplimiento de las obligaciones contractuales y mercantiles de las sucursales/filiales. En este sentido, cabe destacar que conforme a lo previsto en el ejercicio 2022, en 2023 ha tenido lugar la liquidación de TR Canadá Inc y también, según lo previsto, la materialización de un crédito fiscal por importe de 49.791 miles de euros que, como consecuencia de la modificación de la LIS indicada anteriormente en esta nota, se imputará a la base imponible de forma lineal en los próximos 10 ejercicios, sin que le aplique limitación alguna adicional.

Las hipótesis utilizadas en el plan de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se sustentan tanto en los objetivos a medio plazo comunicados (esto es, unos 9.000 millones de euros de cartera, 5.000 millones de euros de ingresos anuales y por encima del 4% de margen), así como en las previsiones en las que se basa el

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

desembolso del “Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas” y la recuperación del nivel de ventas y su rentabilidad de acuerdo con las expectativas de recuperación normalizada de las inversiones, el impacto de la transición energética en el sector, la planificación fiscal (ver más adelante el acuerdo previo de valoración con la Administración Tributaria Española) y la entrada en vigor de la segunda parte del plan Eficiencia, que identifica oportunidades para que el Grupo sea más eficiente. En este sentido, tal y como preveía el plan elaborado en 2022, cuyas hipótesis son consistentes con las del plan de 2023, el Grupo ha reducido sus activos por impuesto diferido en un importe de 40 millones de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2023.

Cabe destacar que en el caso base del ejercicio de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, el Grupo no ha considerado la reciente sentencia del Tribunal Constitucional en donde se declaran nulas las limitaciones fijadas en el RD 3/2016 a la hora de aplicar las bases imponibles negativas.

En todo caso se ha realizado el correspondiente análisis de sensibilidad sobre las variables críticas utilizadas en las proyecciones, principalmente sobre la estimación de la rentabilidad de los proyectos futuros, considerando también distintos escenarios en relación con los efectos derivados de la citada sentencia del Tribunal Constitucional, de tal manera que aun ante una reducción del 25% en la rentabilidad media esperada, la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido tendría lugar en un plazo inferior a 10 años.

El detalle de bases imponibles negativas acumuladas procedentes de filiales sobre las que no se han reconocido activos fiscales corresponde, fundamentalmente, a las siguientes:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Base	Cuota	Base	Cuota
España	157.076	39.269	157.076	39.269
Arabia Saudí	539.390	107.878	452.255	90.451

La dirección no considera su activación a cierre del ejercicio al no poder estimar la fecha de su recuperación.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han generado impuestos diferidos por operaciones cargadas o abonadas directamente contra patrimonio, adicionales a los detallados en el Estado del Resultado Global Consolidado.

Durante el ejercicio 2023 la Audiencia Nacional ha notificado las sentencias a favor de Técnicas Reunidas, como matriz del grupo consolidado fiscal, y a 11 UTEs en relación con las liquidaciones por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2008 a 2011. El fallo de la Audiencia reconoce que la aplicación por Técnicas Reunidas de la exención del artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades respecto del resultado de 11 UTEs a través de las que operaba en el extranjero era conforme a Derecho.

Hasta la fecha, el Tribunal Supremo ha notificado once providencias de inadmisión del recurso de casación presentado por la abogacía del Estado en relación con estas liquidaciones. Una de ellas es la dictada en el procedimiento seguido contra la Sociedad, en su calidad de entidad dominante del grupo de consolidación fiscal, que es la entidad a quien se le liquidaba la deuda en su totalidad, y las otras se corresponden con los procedimientos seguidos con diez de las UTEs regularizadas. En la actualidad, se está a la espera de que se notifique la providencia de inadmisión correspondiente a la única UTE restante.

Ante esta resolución del Tribunal Supremo no caben más recursos, por lo que se puede considerar cerrada la inspección del impuesto sobre sociedades de los años 2008 a 2011.

El 3 de julio de 2017 se inició la inspección del impuesto de sociedades de los ejercicios 2012 a 2014 y de los ejercicios 2014 a 2015 para el resto de los impuestos.

Derivado de la inspección de los ejercicios 2012-2014 existen una serie de puntos en materia del impuesto sobre sociedades que han sido objeto de actas firmadas en disconformidad, el importe de dichas actas en disconformidad asciende para el ejercicio 2012 a 3.566 miles de euros (744 miles de euros correspondientes a intereses), mientras que para los ejercicios 2013 y 2014 dichas actas contenían una propuesta de liquidación que ascendía a 5.002 miles de euros (833 miles de euros correspondientes a intereses). Adicionalmente, la Sociedad recibió propuestas de sanción para los ejercicios 2012 y 2013 a 2014 por importe de 1,2 y 1,6 millones de euros, respectivamente.

La Sociedad recurrió ante el TEAC las anteriores propuestas de disconformidad y sanción y, con fecha 3 de febrero de 2022, el TEAC notificó dos resoluciones sobre las propuestas de disconformidad, estimando íntegramente los

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

citados acuerdos de disconformidad impugnados y, dos resoluciones sobre las propuestas de sanción, una por la que se confirma la imposición de la sanción correspondiente al ejercicio 2012, y otra por la que se desestima parcialmente la sanción correspondiente a los ejercicios 2013 a 2014, lo que supone una reducción de la sanción de 0,455 millones de euros.

Las anteriores decisiones del TEAC fueron nuevamente recurridas por la Sociedad el 15 de marzo de 2022, en vía contencioso-administrativa ante la AN, estando todas a la fecha pendientes de votación y pronunciamiento.

En opinión de la Dirección de la Sociedad Dominante y sus asesores fiscales se concluye que no es probable que los importes de las actas recurridas ante la AN se tengan que satisfacer, por lo que no se ha realizado provisión alguna por estos conceptos.

Acuerdo Previo de Valoración

Con el fin de alinear la política de precios de transferencia del Grupo con los estándares establecidos por la OCDE en el Proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting) y construir una relación de confianza y mejorar el entendimiento con la Administración Tributaria española, el Grupo ha suscrito un APA de precios transferencia el 24 de marzo del 2022. El APA (Advance Price Agreement) cubre el período desde 2015 hasta 2026 e incorpora proyectos EPC sin socios, donde se define, en función a la contribución de las actividades que se realizan en el proyecto, la contribución al resultado de cada una de las sociedades intervinientes. Dicho acuerdo ha sido considerado por la Dirección del Grupo dentro de las estimaciones de flujo de caja.

El presente APA tiene por objeto la distribución de resultados entre las entidades que actúan como centros operativos del Grupo, que participan en la ejecución de proyectos EPC y EPCm fuera de España.

El análisis de la contribución a cada entidad permite distribuir el resultado entre las entidades que participan en el EPC y el EPCm en función de un rango de valores. Se considera que la aportación de las entidades que forman parte del corporativo y de los centros operativos offshore (entidades offshore) sigue el principio de plena competencia si se destinan entre el 70% y el 80% de los resultados de cada proyecto.

Se considera que la aportación de las entidades que forman parte de los centros operativos onshore siguen el principio de plena competencia si se destina entre el 20% y el 30% de los resultados de cada proyecto.

Impuesto sobre el Valor Añadido

En junio de 2013, la Agencia Tributaria española comunicó a la Sociedad el inicio de actuaciones inspectoras del impuesto sobre el IVA de los ejercicios 2009 a 2011 prorrogables a los ejercicios 2012 y 2013.

Para los ejercicios 2009 y 2011 la Sociedad recibió una propuesta de liquidación de 1,26 millones de euros y una propuesta de sanción de 0,445 millones de euros, ambos incluidos intereses, mientras que para los ejercicios 2012 y 2013 recibió una propuesta de liquidación que reconocía un importe de reembolsar a la Sociedad 0,664 millones de euros en lugar de su solicitud de 1.539 millones de euros, y una propuesta de sanción de 0,372 millones de euros.

Contra las anteriores propuestas TRSA interpuso demandas ante el TEAC, las cuales fueron desestimadas y posteriormente recurridas por TRSA ante la AN. En el seno del recurso contencioso-administrativo para los ejercicios 2009 y 2011, TRSA solicitó la suspensión del pago de la deuda derivada del acuerdo de liquidación y de la sanción, no obstante, la solicitud fue desestimada por la AN, por lo que la sociedad procedió al ingreso de ambos importes. Por su parte, en el seno del recurso contencioso-administrativo para los ejercicios 2012 y 2013, TRSA solicitó la suspensión del pago de la deuda, la cual fue aceptada por la AN.

El 29 de junio de 2022 se notificó sentencia de la AN de los años 2012 y 2013 parcialmente estimatoria del recurso interpuesto por TRSA. En particular, la sentencia confirmaba el acuerdo de liquidación, pero anulaba la imposición de la sanción de 0,372 millones de euros. Frente a la misma, el pasado 13 de septiembre de 2022 TRSA presentó escrito de preparación del recurso de casación en lo que a la confirmación del acuerdo de liquidación se refiere.

En este sentido, el pasado 31 de mayo de 2023 el Tribunal Supremo notificó providencia de inadmisión del recurso de casación, por lo que la sentencia de la AN es firme. No obstante, dado que el acuerdo de liquidación no arrojaba cantidad alguna a ingresar, la sociedad no tendrá que realizar ningún pago.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Asimismo, el 27 de junio de 2023 se notificó sentencia de la AN parcialmente estimatoria del recurso interpuesto por TRSA para el procedimiento de los años 2009 a 2011, la cual anulaba en su totalidad el acuerdo sancionador y anulaba parcialmente el acuerdo de liquidación en 0,144 millones de euros.

La sentencia de la AN para los ejercicios 2009 y 2011 es firme, habiéndose notificado decreto de firmeza el 4 de octubre de 2023, estándose en la actualidad a la espera de que la Administración tributaria ejecute la sentencia de la AN y devuelva a TRSA las cantidades ingresadas por los conceptos anulados por la AN, junto con los correspondientes intereses de demora.

Otros impuestos

Como consecuencia de la inspección abierta el 3 de julio de 2017 a los ejercicios 2014 a 2015 (ambos incluidos) de la Sociedad para el resto de sus impuestos, varios puntos quedaron sujetos a actas firmadas en disconformidad por importe de 3.573 millones de euros incluyendo intereses y, una propuesta de sanción por importe de 1,6 millones de euros.

El 4 de abril de 2023 se notificó la resolución del TEAC que confirmaba prácticamente en su totalidad la regularización contenida en los acuerdos de liquidación y sanción. Frente a dicha resolución, TRSA interpuso el pasado 29 de mayo de 2023 recurso contencioso-administrativo ante la AN.

El pasado 12 de julio de 2023 se entregó a TRSA el expediente administrativo con plazo para formalizar demanda. No obstante, dado que el expediente se encontraba incompleto, TRSA solicitó la compleción del expediente, lo que supuso la suspensión del plazo para formalizar demanda.

El pasado 28 de septiembre de 2023 se entregó de nuevo el expediente administrativo a TRSA para la formalización de la demanda, habiendo presentado la misma el pasado 23 de octubre de 2023. En la actualidad se está a la espera de que el Abogado del Estado presente su escrito de contestación.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores fiscales han concluido que es improbable que se tenga que pagar el importe de las citadas certificaciones y sanciones, por lo que no se ha realizado provisión alguna por estos conceptos.

El detalle de los ejercicios abiertos a inspección es el siguiente:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios</u>
Impuesto sobre Sociedades	2015-2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016-2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2016-2023
Otros tributos	Últimos 4 ejercicios

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

Pilar Dos Impuesto mínimo Global

El 14 de diciembre de 2021, el Marco Inclusivo sobre la iniciativa contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios de la OCDE y el G-20 publicó las Normas Modelo relativas a Pilar Dos ("las Normas").

Dichas Normas configuran un conjunto de medidas fiscales internacionales que persiguen limitar la competencia fiscal entre los distintos sistemas que gravan los beneficios empresariales; ello mediante el establecimiento de un nivel mínimo global de imposición para aquellos grupos multinacionales que, en términos generales, tengan un importe neto de la cifra de negocios consolidado igual o superior a 750 millones de euros.

Al respecto, las Normas han establecido dicho nivel mínimo en un tipo del 15%. Así, los grupos afectados deben calcular su tipo impositivo efectivo, para cada jurisdicción en la que operan, conforme a las reglas específicas previstas por las Normas Modelo. En aquellas jurisdicciones en las que el tipo sea inferior al 15%, los grupos habrán de satisfacer un impuesto adicional correspondiente al diferencial entre el tipo impositivo efectivo calculado para la jurisdicción en cuestión y el citado 15%.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Por su parte, el Consejo de la Unión Europea adoptó la Directiva 2022/2523 (“la Directiva”), incorporando esta iniciativa al marco legal europeo. La Directiva recoge, con algunas excepciones, el contenido de las Normas Modelo y señala como fecha límite para su transposición por los Estados miembros el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, prevé que las disposiciones correspondientes han de aplicar a los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el proceso de transposición de la Directiva en la legislación española aún está en curso. No obstante, en línea con lo establecido en el Anteproyecto de Ley, sometido a trámite de información pública el 20 de diciembre de 2023, se espera que tenga efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir del 31 de diciembre de 2023 y, por tanto, en cuanto respecta al Grupo Técnicas Reunidas, a partir del próximo ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024.

Asimismo, cabe señalar que la legislación correspondiente a Pilar Dos ha sido ya adoptada en otras jurisdicciones donde opera el Grupo. Sin embargo, en las jurisdicciones de mayor relevancia para el Grupo, la legislación continúa pendiente de aprobación y no hay certeza, a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, sobre si dicha aprobación sucederá y, en su caso, cuál será la fecha de efectos de la legislación resultante. Ello con la excepción de España donde, como ya hemos indicado, la expectativa es que la legislación sea efectiva a partir del ejercicio 2024.

A cierre del ejercicio 2023, el Grupo está evaluando su exposición a la legislación relativa a Pilar Dos una vez ésta entre en vigor. A la fecha de elaboración de estas cuentas, esta evaluación se ha llevado a cabo principalmente sobre la base del análisis del Puerto Seguro Transitorio previsto por la OCDE, contemplado asimismo en el Anteproyecto de Ley mencionado anteriormente.

Como resultado de este análisis preliminar, el Grupo estima que la mayoría de las jurisdicciones pueden acogerse a alguno de los tres tests previstos por el citado Puerto Seguro y que, por tanto, no habrían de devengar Impuesto Complementario alguno. Respecto de aquellas otras que no cabe acoger al mismo, el Grupo no anticipa una exposición significativa al Impuesto Complementario que pudiera derivar de Pilar Dos una vez la legislación entre en vigor.

Cabe, asimismo, destacar que el Grupo continúa monitoreando los desarrollos legislativos que se van sucediendo en las jurisdicciones donde se encuentra presente y preparando sus procedimientos internos al objeto de poder dar el cumplimiento debido a las obligaciones que deriven de Pilar Dos.

27. Resultados por acción

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante.

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas. Dado que la Sociedad Dominante no posee ninguna clase de acciones ordinarias potenciales diluidas, la ganancia por acción diluida coincide con la ganancia por acción básica.

	Miles de euros	
	2023	2022
(Pérdida)/Beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto de la entidad	60.952	(37.134)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	69.641.400	53.663.797
(Pérdida)/Ganancias por acción del beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto de la entidad (euros por acción)	0,88	(0,69)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

28. Contingencias y garantías otorgadas

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo adicional a aquellos casos por los que se dotaron provisiones según lo mencionado en la nota 21. En el curso normal de las actividades, y como es habitual entre las compañías dedicadas a actividades de ingeniería y construcción, el Grupo ha prestado avales a terceros por valor de 3.913.611 miles de euros (2022: 4.414.833 miles de euros) como garantía del adecuado cumplimiento de los contratos.

El total de avales prestados incluye líneas sindicadas de avales por importe de 542.485 miles de euros (2022:660.843 miles de euros), de las cuales 434.962 miles de euros que están sujetas a determinados "covenants", cuyo cumplimiento se produce a 31 de diciembre de 2023. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha cumplido con el ratio, y se estima igualmente que durante el ejercicio 2024 el ratio Patrimonio neto atribuible a los accionistas/ Balance total superior al 9%, se cumpla.

De acuerdo con las condiciones generales de contratación la sociedad y las sociedades del Grupo se ven obligadas a prestar avales técnicos en relación con la ejecución de las obras (avales bancarios) y deben ser mantenidas durante un determinado periodo.

Tal y como se menciona en la nota 7 existe deuda financiera por un importe de 9.892 miles de euros (2022: 11.656 miles de euros) asociada a la construcción de las Concesiones. Dichos préstamos (excepto 1.200 miles de euros) están garantizados con los citados activos concesionales.

En relación con las actuaciones inspectoras mencionadas en la nota 26, existen avales presentados ante la Administración Tributaria por importe de 157.900 miles de euros. (130.400 miles de euros de cuota y 27.500 miles de euros de interés de demora).

El Grupo es parte en ciertas disputas judiciales y arbitrales, enmarcadas en el proceso de cierre de los proyectos, con clientes y proveedores. Entre ellas, caben mencionar:

KPP Finlandia

Durante el año 2021, KPP, consorcio establecido por Nestlé, Borealis y Veolia, interpuso un arbitraje en contra de la Compañía, exigiendo tanto las penalidades estipuladas por el retraso en la finalización de la construcción (40 millones de euros, ya satisfechos mediante la ejecución de avales), como una compensación por costes adicionales y daños derivados de la resolución del contrato, cifra que asciende a unos 165 millones de euros en total. Por su parte, la Compañía ha desestimado las exigencias de KPP durante el litigio y ha interpuesto contrarreclamaciones solicitando indemnizaciones por la terminación infundada del contrato y por modificaciones ordenadas, las cuales ascienden a 150 millones de euros.

MGT Teesside-UK

En mayo de 2021, MGT Teesside, entidad creada por Macquarie y PKA, canceló el contrato EPC adjudicado al consorcio de TR y Samsung C&T en un momento en el que la construcción se encontraba con un avance superior al 99%. La ejecución de los avales fue utilizada para financiar la finalización de la obra y los importes pendientes de pagar al consorcio. Inmediatamente, TR/Samsung iniciaron un procedimiento arbitral, alegando que la cancelación del contrato fue ilegítima y exigiendo la restitución de los montos sustraídos por los avales ejecutados, el abono por los trabajos finalizados aún no certificados y una compensación por las repercusiones económicas del Covid-19. Actualmente, las demandas de TR/Samsung alcanzan los 195 millones de libras esterlinas, mientras que MGT exige 223 millones de libras esterlinas, habiendo ya percibido 118 millones mediante la ejecución de avales.

GTG Argelia

La disputa arbitral fue iniciada por la Compañía en mayo de 2022 debido a la ejecución de avales por parte de GTG (consorcio de SONATRACH y NEPTUNE Energy), coincidiendo con la tensión diplomática entre España y Argelia y a pesar de que la aceptación provisional de la planta se había realizado dos años atrás. La Compañía sostiene que la ejecución de los avales fue indebida. TR reclama 166 millones de euros, incluyendo la recuperación de las garantías bancarias ejecutadas. Las reclamaciones iniciales de GTG en el arbitraje ascienden ahora a \$110

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

M por penalidades y reclamaciones de garantía. En noviembre de 2023, GTG presentó una nueva reclamación de 822 millones de dólares por lucro cesante, a lo cual la Compañía se opone, argumentando que no debería ser admitida en el arbitraje en curso. La decisión sobre su admisibilidad está pendiente de resolución por parte del tribunal arbitral.

Bemco (Arabia Saudita)

En septiembre de 2021, BEMCO, subcontratista en un proyecto en Arabia Saudita, promovió un arbitraje contra Técnicas Reunidas Saudia for Services and Contracting Company Limited ("TR Saudia"), filial del grupo, reclamando costes adicionales por 118 millones de dólares debido a supuestos incumplimientos del subcontrato. TR Saudia ha negado dichos incumplimientos y ha solicitado el rechazo de las reclamaciones de BEMCO, presentando a su vez contrademandas por aproximadamente 35 millones de dólares.

PCMC (Arabia Saudita)

En octubre 2023, PCMC, subcontratista en un proyecto en Arabia Saudita, promovió un arbitraje contra Técnicas Reunidas Saudia for Services and Contracting Company Limited ("TR Saudia"), filial del grupo, reclamando costes adicionales por 132 millones de dólares debido a supuestos incumplimientos del subcontrato. TR Saudia rechaza dichas acusaciones y solicitará en el procedimiento que PCMC sea condenada a abonar a TR Saudia los costes incurridos por los incumplimientos de PCMC, así como las penalidades por retraso.

El Grupo reconoció provisiones directamente en proyecto para los litigios correspondientes a KPP Finlandia, y MGT Teeside.

Además de estos litigios, existen una serie de litigios menores principalmente con subcontratistas correspondientes a los proyectos de Malasia, Noruega, Finlandia, Arabia y Kuwait, donde, de acuerdo con los informes internos y periciales de terceros independientes que se actualizan semestralmente, no se espera desenlaces negativos, por lo que no se han dotado provisiones.

Cada uno de estos litigios se encuentra en una fase procesal distinta a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se estima que el proceso judicial con KPP Finlandia podría resolverse en el año 2024, no esperándose una resolución inmediata del resto de los procesos abiertos.

En opinión de los Administradores, basada en las valoraciones internas e informes periciales de terceros, las posibles pasivos que pudieran derivarse de dichos litigios estarían suficientemente cubiertos con las provisiones ya registradas.

29. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

No hay inversiones comprometidas significativas por compra de activos a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022.

Compromisos de compra a suministradores y subcontratistas

El Grupo tiene compromisos de pago a sus suministradores, adicionales a los registrados en el epígrafe de acreedores comerciales, como consecuencia de pedidos que se encuentran en fase elaboración o construcción y que no pueden serle facturados hasta la consecución de los hitos contractuales. En este mismo sentido, las facturaciones a los clientes del Grupo se realizan de acuerdo con hitos contractuales de naturaleza similar a los que el Grupo mantiene con sus proveedores.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio. (Conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de reforma de la Ley de Sociedades de Capital).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Conforme a lo establecido por la ley de referencia, así como a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se desglosa la siguiente información en referencia al periodo medio de pago a proveedores:

	Miles de euros	
	2023	2022
Período medio de pago a proveedores	97	100
Ratio de operaciones pagadas	73	85
Ratio de operaciones pendientes de pago	132	134

	Miles de euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	3.926.352	3.563.604
Total pagos pendientes	1.495.621	1.094.533

Estas cifras se refieren a proyectos de múltiples geografías. Respecto a proveedores españoles el Grupo puede incurrir en superación de los plazos previsto en el caso de facturas que no cumplan lo establecido en el contrato por no ser conformes oficialmente, no recepción de avales o incumplimiento de otras obligaciones de los proveedores.

El cálculo de los datos del cuadro anterior se realizado acorde a lo establecido en la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016. A efectos de la presente nota, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación en materia de plazos legales de pagos.

Para el cálculo de la información contenida en la presente nota se han considerado las operaciones realizadas con los proveedores del Grupo, una vez eliminados los créditos y débitos recíprocos de las empresas dependientes y, en su caso, los de las empresas multigrupo de acuerdo con lo dispuesto en las normas de consolidación que resulten aplicables.

El cálculo se realiza teniendo en cuenta la fecha de registro de la factura en el sistema. En dicha fecha no todas las facturas son exigibles dado que pueden no cumplir con los requisitos contractuales establecidos. Adicionalmente esa deuda no es exigible acorde a las cláusulas "paid when paid", incluidas en los pedidos.

De acuerdo con la nueva normativa exigida por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, adicionalmente a la información anterior, se indica la siguiente información:

Número (unidades)	2023	2022
Facturas pagadas antes del cumplimiento del plazo máximo legal de pago a proveedores	63.154	47.855
Porcentaje sobre el total de facturas de proveedores	73%	67%
Volumen (miles de euros)	2023	2022
Facturas pagadas antes del cumplimiento del plazo máximo legal de pago a proveedores	1.913.814	1.693.240
Porcentaje sobre el total de facturas de proveedores	49%	46%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

30. Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 son propias del tráfico ordinario de la Sociedad. Las referidas operaciones con partes vinculadas son las siguientes:

a) Remuneraciones pagadas a la alta dirección

Asimismo, durante el ejercicio 2023 se pagaron remuneraciones (sueldos y salarios, tanto fijos como variables) a la alta dirección del Grupo por un total de 6.832 miles de euros (2022: 4.503 miles de euros), anticipos por importe de 0 miles de euros (2022: 5 miles de euros), y préstamos por 35 miles de euros (2022: 0 miles de euros).

El importe de las remuneraciones pagadas en 2023 incluye 2.810 miles de euros en concepto de remuneración variable que tiene un devengo trianual.

b) Operaciones realizadas con Sociedades asociadas

Se presenta a continuación un detalle de los saldos y operaciones con las Sociedades asociadas incluidas en el Anexo II:

	Miles de euros	
	2023	2022
Préstamos	8.440	7.368
Proveedores	185	347
Intereses	141	141

Todas las operaciones indicadas se han realizado con la sociedad Master, S.A. Ingeniería y Arquitectura.

31. Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedican las sociedades del Grupo, el mismo no tiene activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta (ver nota 3.4).

32. Negocios conjuntos

El Grupo tiene participaciones en los negocios conjuntos que se detallan en el anexo III y así como en UTES con terceros que se detallan en el anexo IV. Los importes que se muestran a continuación representan la participación del Grupo, según el porcentaje que le corresponde, en los activos y pasivos y los ingresos, gastos y resultados de los negocios conjuntos y UTES con terceros.

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos no corrientes	8.826	3.125
Activos corrientes	1.034.033	1.055.170
Total activos	1.042.859	1.058.295
Pasivos no corrientes	9.004	36.895
Pasivos corrientes	882.012	1.066.737
Total pasivos	891.016	1.103.632
Activos netos	151.843	(45.337)
Ingresos	1.394.290	1.100.635
Gastos	(1.229.336)	(971.562)
Beneficio después de impuestos	164.954	129.073

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

33. Otra información

a) Número promedio de empleados del Grupo por categoría

El número medio de empleados en el curso del ejercicio por las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, distribuido por categorías es el siguiente:

	2023	2022
Consejeros ejecutivos y altos directivos	10	10
Titulados, técnicos y administrativos	7.552	6.517
No titulados/No cualificados	124	154
Comerciales	57	24
	7.743	6.705

El número medio de empleados en el curso del ejercicio por los negocios conjuntos incluidos por integración proporcional en la consolidación, distribuido por categorías es el siguiente:

	2023	2022
Titulados, técnicos y administrativos	64	292
No titulados/No cualificados	-	12
	64	304

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación es la siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros ejecutivos y altos directivos	9	1	10	9	1	10
Titulados, técnicos y administrativos	6.260	2.038	8.298	5.083	1.775	6.858
No titulados/No cualificados	119	6	125	148	14	162
Comerciales	36	21	57	14	9	23
	6.424	2.066	8.490	5.254	1.799	7.053

Adicionalmente, el personal subcontratado y los profesionales libre asciende a 619 personas (2022: 795 profesionales).

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2023 y 2022 por las sociedades incluidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% asciende a 30 y 25 trabajadores respectivamente de la categoría "Titulados, técnicos y administrativos".

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

b) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios por servicios contratados en los ejercicios 2023 y 2022 por las sociedades del Grupo Técnicas Reunidas con sus respectivos auditores, son los que detallan a continuación:

Miles de euros				
2023				
	PWC*	Deloitte, S.L.	Otras entidades de la red de PWC*	Otras entidades de la red de Deloitte
Servicios de auditoría de cuentas	-	872	370	317
Otros servicios distintos de auditoría	460	263	275	20
Servicios exigidos por la normativa aplicable		51	-	-
Otros servicios de verificación	460	212	-	20
Servicios fiscales		-	275	77
	460	1.135	645	337

Miles de euros				
2022				
	PwC*	Deloitte,S.L.	Otras entidades de la red de PwC*	Otras entidades de la red de Deloitte,S.L.
Servicios de auditoría de cuentas	452	489	307	211
Servicios distintos de auditoría	242	26	192	112
Otros servicios de verificación	242	26	27	30
Servicios fiscales	-	-	165	82
	694	515	499	323

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PwC)

Información requerida por el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los Administradores de la Sociedad Dominante no tienen ningún asunto sobre el que informar en relación con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

c) Remuneraciones pagadas a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

A continuación, se presenta la remuneración global percibida por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Dietas por asistencia a reuniones del Consejo de Administración	1.623	1.943
Sueldos y salarios	800	800
Primas de seguros de vida y planes de pensiones	4	4
Servicios prestados al Grupo	228	331
	2.655	3.078

Adicionalmente el Grupo ha pagado 320 y 340 miles de euros en 2023 y en 2022 respectivamente, en concepto de seguros de responsabilidad civil a de Administradores y Directivos.

34. Hechos posteriores a la fecha de balance

El pasado 14 de febrero de 2024 falleció en Madrid a los 89 años y tras una larga enfermedad, D. José Lladó Fernández-Urrutia, presidente fundador y principal accionista del Grupo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha recibido la notificación del levantamiento de actas por impuestos de sociedades en ejercicios fiscales prescritos correspondientes a la filial de República Dominicana. La Dirección del grupo estima que estas actas no darán lugar un pasivo adicional a los ya registrados.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, con la excepción de lo comentado en el párrafo anterior no se ha producido ningún hecho posterior de relevancia, que requiera ser desglosado.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO I

Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación – 2023

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método integración	Actividad	Auditor
Técnicas Reunidas Gulf Ltd. – Arabia Saudí	P.O. BOX 39561, Dahrahn 31942 (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Saudi Arabia LLC	P.O. Box 40.538, Jeddah 21511, (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas Saudia for Services and Contracting Company Limited	P.O. Box 77076, 31952 Al Khobar, (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas Global for Engineering Consultants co. ltd	P.O. Box 30909, Al Khobar 31952, Saudi Arabia	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Argentina	Lavalle 310, Piso 1, 1047, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Bahrain W.L.L	Sanabis, block 410, road 1010, building 474, flat 211	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas TEC – Bolivia	Edificio el Cubo II, 2º Piso, Avenida las Ramblas, Zona Empresarial Equipetrol Norte, Santa Cruz (Bolivia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Canadá E&C INC.	Suite 500, 5004 Avenue SW Calgary, AB - T2P 2V6, (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TR Alberta	Suite 500, 500 – 4th Avenue SW, T2P2V6, Calgary, Alberta (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Redwater, Inc.	Suite 500, 500 – 4th Avenue SW, T2P2V6, Calgary, Alberta (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.U.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Chile Ltda.	Badajoz N° 45, Oficina 1901, Edificio Fundadores, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	100%	Initec Plantas Industriales, S.A.U. / Técnicas Reunidas Metalúrgicas, S.A., Agencia en Chile	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Metalúrgicas, S.A. Agencia en Chile	Avda. Andrés Bello 2711, Piso 9, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	100%	Técnicas Reunidas Metalúrgicas, S.A.U.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Colombia	AK 9 # 127 C 60 OF 311 Municipio: Bogotá D.C	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas USA L.L.C.	Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware 19801, (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Louisiana L.L.C.	8550 United Plaza Ste. 305, Bldg. II, Baton Rouge, Louisiana 70809 (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas USA L.L.C.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Houston L.L.C.	3050 Post Oak Boulevard, Suite 1625, Houston, Texas 77056 (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas USA L.L.C.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Internacional, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Termotécnica, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	99.98%	Técnicas Reunidas, S.A. y Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería y Mayorista Maquinaria	No auditada
Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Promoción Inmobiliaria	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Técnicas Reunidas Ecología, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Metalúrgicas, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Siderúrgicas, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Española de Investigación y Desarrollo, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Layar, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Actividad Inmobiliaria	No auditada
Layar Real Reserva, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Layar, S.A.	I.G.	Actividad Inmobiliaria	No auditada
Initec Plantas Industriales, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
Initec Infraestructuras, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
ReciclAguilar, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	80%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Heymo Ingeniería, S. A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 3, planta 6ª, núcleo A, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S. A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
Deportes Valdavia	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Valdavia Padel S.L.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Deportes Valdavia,S.L.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Valdavia Gim S.L.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Deportes Valdavia,S.L.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Netherlands B.V.	Strevelsweg 700, Unit 303- A4404, 3083AS Rotterdam	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Ghana	4 Momotse avenue, Adabraka-Accra Mteropolitan, Greater Accra, PO BOX NT 1632, A., (Ghana)	100%	Técnicas Reunidas Netherlands B.V.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas engineers India private limited (TREI)	103 Ashoka Estate, Barakhamba Road, New Delhi – 110 001 (India)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Consultoría y asistencia en proyectos internacionales de ingeniería	LUTHRA- LUTHRA
TR Sagemis International, S.L.	Via Bartolomeo Zucchi 1, 20900 Monza MB, (Italia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Italy new refinery project SRL	Via Bartolomeo Zucchi 1, 20900 Monza MB, (Italia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Malaysia SDN.	Suite 1005, 10th Floor, Wisma Hamzah-Kwong Hing, No. 1, Leboh Ampang, 40100, Kuala Lumpur, (Malasia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TR Servicios S.R.L. de C.V.	Avenida Homero 229, Polanco V sección, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, 11560, (México)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TReunidas México Ingeniería y Construcción de R.L. de C.V	Polanco Chapultepec, Miguel Hidalgo CP 11560, Ciudad de México, (México)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Engineering LLC – Oman	Safe way Building, 2nd floor, Building nº68, Way nº 3305, Dohat-Al Abad, Street, Alkhuwair, Muscat, Sultanate of Oman	49%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Morrison
Técnicas Reunidas Omán LLC	Safe Way Building, Building nº 68, Way nº 3305, Dohah-Al Abad Street, Alkhuwair, Muscat, Sultanate of Oman	70%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Morrison
Técnicas Reunidas LLC (Duqm)	The Special Economic Zone at Duqm / Al-Duqm / Al Wusta Governorate / P.O. Box: 2991 / Postal Code 112	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Perú Ingeniería y Construcción S.A.C.	Av. Jorge Chavez 184, Oficina 402, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, (Perú)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas de Talara, S.A.C.	Av. Jorge Chavez 184, Oficina 402, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, (Perú)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas de Construção Unip. LDA - Portugal	Rua Latino Coelho, n.º 87, Distrito: Lisboa, Concelho: Lisboa, Freguesia: Avenidas Novas, 1050, 132 Lisboa (Portugal)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Técnicas Reunidas UK	Suite 1, 3rd Floor, 11-12 St. James's Square, London, SW1Y 4LB, (Reino Unido)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Tecreun República Dominicana, S.R.L.	Avda. de los Próceres, Diamond Mall, 1º piso, local 25A, Santo Domingo, (República Dominicana)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas INSAAT TAAHHÜT Limited Sirketi	Maslak Mahallesi Ahi Evrans Caddesi Polaris Plaza No:21 Kat 23 34398 Sarıyer/Istanbul (Turquía)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas Mühendislik ve İnsaat A.S	Maslak Mahallesi Ahi Evrans Caddesi Polaris Plaza No:21 Kat 23 34398 Sarıyer/Istanbul (Turquía)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	No auditada
TR Projeler	Maslak Mahallesi Ahi Evrans Caddesi Polaris Plaza No:21 Kat 23 34398 Sarıyer/Istanbul	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO I

Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación – 2022

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método integración	Actividad	Auditor
Técnicas Reunidas Gulf Ltd. – Arabia Saudí	P.O. BOX 39561, Dahrahn 31942 (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Saudi Arabia LLC	P.O. Box 40.538, Jeddah 21511, (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas Saudia for Services and Contracting Company Limited	P.O. Box 77076, 31952 Al Khobar, (Arabia Saudí)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	PwC
TECNICAS REUNIDAS GLOBAL FOR ENGINEERING CONSULTANTS CO. LTD	P.O. Box 30909, Al Khobar 31952, Saudi Arabia	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Argentina	MORENO 957 Piso:2 Dpto:1 1091-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Bahrain W.L.L	Sanabis, block 410, road 1010, building 474, flat 211	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas TEC – Bolivia	Edificio el Cubo II, 2º Piso, Avenida las Ramblas, Zona Empresarial Equipetrol Norte, Santa Cruz (Bolivia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Canada Inc	Suite 500, 5004 Avenue SW Calgary, AB - T2P 2V6 (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Técnicas Reunidas Canada E&C INC.	Suite 500, 5004 Avenue SW Calgary, AB - T2P 2V6, (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Alberta	Suite 500, 5004 Avenue SW Calgary, AB - T2P 2V6 (Canadá)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Chile Ltda.	Badajoz N° 45, Oficina 1901, Edificio Fundadores, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	100%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Metalúrgica Chile	Avda. Bosque Norte, 107, Las Condes, Santiago de Chile	100%	Termotécnica,S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Colombia	AK 9 # 127 C 60 OF 311 Municipio: Bogotá D.C	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas USA L.L.C.	Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware 19801, (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Louisiana L.L.C.	Baton Rouge, Louisiana (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas USA L.L.C.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Houston L.L.C.	1790 Hugues Landing Boulevard, the Woodlands, Texas 77380 (E.E.U.U.)	100%	Técnicas Reunidas USA L.L.C.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Internacional, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Termotécnica, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	99.98%	Técnicas Reunidas, S.A. y Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería y Mayorista Maquinaria	No auditada
Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Promoción Inmobiliaria	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Técnicas Reunidas Ecología, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Metalúrgicas, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Siderúrgicas, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas Construcción y Montaje, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Proyectos Internacionales, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Española de Investigación y Desarrollo, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicio de Ingeniería	No auditada
Layar, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Actividad Inmobiliaria	No auditada
Layar Real Reserva, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Layar, S.A.	I.G.	Actividad Inmobiliaria	No auditada
Initec Plantas Industriales, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC/Deloitte
Initec Infraestructuras, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
ReciclAguilar, S.A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	80%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Heymo Ingeniería, S. A.	Avenida de Burgos 89, Edificio 3, planta 6ª, núcleo A, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S. A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
Deportes Valdavia	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Valdavia Padel S.L.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Deportes Valdavia, S.L.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Valdavia Gim S.L.	Avenida de Burgos 89, Edificio 6, Parque empresarial Adequa, 28050-Madrid (España)	100%	Deportes Valdavia, S.L.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Netherlands B.V.	Parklaan 34, 3016BC Rotterdam (Holanda)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Ghana	4 Momotse avenue, Adabraka-Accra Mteropolitan, Greater Accra, PO BOX NT 1632, A., (Ghana)	100%	Técnicas Reunidas Netherlands B.V.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas Dufi CCGT Kft	1077 Budapest, Wesselényi utca 16. 3. em.; new seat: 1138 Budapest, Népfürdő utca 22. Building B. 13th floor (Hungria)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas engineers India private limited (TREI)	103 Ashoka Estate, Barakhamba Road, New Delhi – 110 001 (India)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Consultoría y asistencia en proyectos internacionales de ingeniería	LUTHRA- LUTHRA
TR Sagemis	Via Zucchi 1, 20900 Monza MB, (Italia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Italy	Via Zucchi 1, 20900 Monza MB, (Italia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Técnicas Reunidas Malaysia SDN.	Suite 1005, 10th Floor, Wisma Hamzah-Kwong Hing, No. 1, Leboh Ampang, 40100, Kuala Lumpur, (Malasia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Deloitte
TR Servicios S.R.L. de C.V.	Calle Tiburcio Monteil 76, San Miguel Chapultepec, Miguel Hidalgo, Distrito Federeal, 11850, (Malasia)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TReunidas México Ingeniería y Construcción de R.L. de C.V.	Avda Álvaro Obregón 151, piso 6, despacho 601 col Roma Norte CP 06700, Del: Cuauhtemoc, Ciudad de México, (México)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
TR Engineering LLC – Oman	Safeway Building, 2nd floor, Building nº68, Way nº 3305, Dohat-Al Abad, Muscat, Sultanate of Oman	49%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Morrison
Técnicas Reunidas Omán LLC	Safe Way Building, Building nº 68, Way nº 3305, Dohah-Al Abad Street, Alkhuwair, Muscat, Sultanate of Oman	70%	Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	Morrison
Tecnicas Reunidas LLC (Duqm)	The Special Economic Zone at Duqm / Al-Duqm / Al Wusta Governorate / P.O. Box: 2991 / Postal Code 112	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Perú Ingeniería y Construcción S.A.C.	Av. Jorge Chavez 184, Oficina 402, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, (Perú)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas de Talara, S.A.C.	Av. Jorge Chavez 184, Oficina 402, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, (Perú)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Técnicas Reunidas de Construção Unip. LDA - Portugal	Rua Latino Coelho, n.º 87, Distrito: Lisboa, Concelho: Lisboa, Freguesia: Avenidas Novas, 1050, 132 Lisboa (Portugal)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Tecnicas Reunidas UK	Suite 1, 3rd Floor, 11-12 St. James's Square, London, SW1Y 4LB, (Reino Unido)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	No auditada
Tecreun República Dominicana, S.R.L.	Avda. de los Próceres, Diamond Mall, 1º piso, local 25A, Santo Domingo, (República Dominicana)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	No auditada
Técnicas Reunidas INSAAT TAAHHÜT Limited Sirketi	Kozyatağı Nidakule Değirmen Sok. No:18/19A-10. Kat Oda :26 Kozyatağı Kadıköy -İst.-P.K.34742 Adres No: 2252546268 (Turquía)	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC
Técnicas Reunidas Mühendislik ve İnşaat A.S	Kozyatağı Nidakule Değirmen Sok. No:18/19A-10. Kat Oda :26 Kozyatağı Kadıköy -İst.-P.K.34742 Adres No: 2252546268 (Turquía)	100%	Técnicas Reunidas, S.A.	I.G.	Servicios de ingeniería	No auditada
TR Projeler	Kozyatagi Mahallesi Degirmen Sk. Nida Kule A Blok Apt. N°: 18/19 Kadikoy/Istanbul	100%	Técnicas Reunidas, S.A. / Initec Plantas Industriales, S.A.	I.G.	Servicios de Ingeniería	PwC

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO II

Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación – 2023

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método de integración	Actividad	Auditor
Proyectos Ebramex, S. de R.L. de C.V.	Ciudad de Tampico, Tamaulipas, (México)	33,33%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada
Minatrico, S. de R.L. de C.V.	Ciudad de Tampico, Tamaulipas, (México)	33,33%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada
Máster S.A. de ingeniería y Arquitectura	Ronda General Mitre 126, 4ª planta, 08021- Barcelona (España)	40,00%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada

ANEXO II

Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación – 2022

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método de integración	Actividad	Auditor
Proyectos Ebramex, S. de R.L. de C.V.	Ciudad de Tampico, Tamaulipas, (México)	33,33%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada
Minatrico, S. de R.L. de C.V.	Ciudad de Tampico, Tamaulipas, (México)	33,33%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada
Máster S.A. de ingeniería y Arquitectura	Ronda General Mitre 126, 4ª planta, 08021- Barcelona (España)	40,00%	Técnicas Reunidas, S.A.	P. Eq.	Servicios de Ingeniería	No Auditada

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO III

Operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación – 2023

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método de integración	Actividad	Auditor
TSGI Mühendislik İnşaat Limited Şirketi	Turquía	33,33%	Técnicas Reunidas, S. A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Daewoo LLC	Omán	65,00%	Técnicas Reunidas, S.A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Bapco	Bahréin	32,00%	TR Saudia S.C LTD	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
Powertecno Energía México	Méjico	50%	Técnicas Reunidas, S. A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	Deloitte

ANEXO III

Operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación – 2022

Denominación Social	Domicilio	% Participación Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Método de integración	Actividad	Auditor
TSGI Mühendislik İnşaat Limited Şirketi	Turquía	33,33%	Técnicas Reunidas, S. A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Daewoo LLC	Omán	65,00%	Técnicas Reunidas, S.A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
TR Bapco	Bahréin	32,00%	TR Saudia S.C LTD	Proporcional	Servicios de Ingeniería	PwC
Powertecno Energía México	Méjico	50%	Técnicas Reunidas, S. A.	Proporcional	Servicios de Ingeniería	Deloitte

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO IV

Uniones temporales de empresas, consorcios y establecimientos permanentes en las que participan las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación – 2023

Nombre	Actividad	% Partic.	Nombre	Actividad	% Partic
TR Abu Dhabi BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TR HARADH GAS COMPRES	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
TR TURQUÍA BOTAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE RAMBLA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
TR AUSTRALIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE Villamartin	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
TRSA India 37023	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TR ADGAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
TReunidas Branch Argelia	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE MARJAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
TR Indonesia	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TR NEC	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
TR Kazajistán Branch	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE Centro de día	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
TR SA ODDZIAL W POLSCE	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TUBAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
UTE TR YANBU REFINERY	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR/TREC OPER.DESALAD	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
EP BANGLADESH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	TRD DUQM PROJECT	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	65%
EP JORDANIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	TR MOSCU BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TR KUWAIT BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TR Altamarca C. Viña	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
TR FINLANDIA BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	TR THAILAND BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
UTE INTEGRATED PROJECT	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE PEIRAO XXI	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
UTE TR JRTP JAZAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TR/GEA 21 COL.PLUVIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	80%
UTE TR TALARA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE PERELLÓ	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
UTE TR OPTARA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TSK TR ASHUGANJ NORTH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
UTE TR/IN CONS.COMPL. VIÑA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	TR QATAR BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
UTE TR MINATITLAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TR/ SGS PISTA 18R	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
UTE TR/IPI Refi. de Sines	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TR PHB JORDAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
JV TR WISON	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	70%	UTE TR JAFURAH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
JV NPCC Técnicas AD	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%	SAMSUNG-TR JOINT VENTURE	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
UTE TR INTEGRATED GAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	TR OMAN BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
TRSA INDIA 37007	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE HPP Gepesa	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	60%
UTE TR TSK SAN LUIS	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%	UTE TR TSK CC. GÓNZORTEGA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
UTE IGD	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	TR Belgium Branch	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TR Maharashtra	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TR Naphtha RT	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
UTE TR ETO	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE FAHDILI	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
UTE TR/Duro F. CTCC Besós	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%	UTE DECARB GANTE	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
TR Branch Azerbaijan	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TR BALONGAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
UTE HASSI MESSAOUD PRJ.	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	55%	UTE TR MERCURY	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
UTE TR JURONG	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE MOSCOW REFINERY	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
TRSA India 33059	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	TRSA India 33065	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
TR SHARJAH BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	TR SINGAPUR BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
TRSA India 33117	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	UTE TR TSK CC. VALLADOLID	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
TECNICAS REUNIDAS FR BR	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	TECREUN MOROCCO BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
HYUNDAI TR SPOLKA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	45%	JV KUWAIT CONSOORCIO	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
BX TR SPOLKA CYWILNA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%	UTE Puerto de Barcelona	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
UTE TR BU HASA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%	EP SINES	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	100%
JV SOHAR	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%	JV DASAIT	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%
UTE TSGI	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	33,33%	EP UTE Hassi Messaoud	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	55%
UTE TR TSK C.C. MÉRIDA	Servicios de Ingeniería y Ejecución proyectos	50%	UTE VEOLIA-HEYMO BREF CQP	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	61.93%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

UTE PRESAS MIÑO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	25%	UTE EPTISA-HEYMO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE Valoriza	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	UTE HEYMO-INCLAM	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE PRESAS CANTÁBRICO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	25%			

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXO IV

Uniones temporales de empresas, consorcios y establecimientos permanentes en las que participan las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación – 2022

Denominación de la entidad	Actividad	Porcentaje de participación	Denominación de la entidad	Actividad	Porcentaje de participación
UTE FAHDILI	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR TSK C.C. González Ortega	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE HAIL	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR TSK C.C. Valladolid	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE HASSI MESSAOUD PRJ.	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	55%	UTE TR TSK C.C.San Luis	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE IGD	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TR TSK C.C. Mérida	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE INTEGRATED PROJECT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE TSGI	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	33%
UTE PRESAS MIÑO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	25%	UTE TSK TR ASHUGANJ NORTH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE STURGEON	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE Valoriza	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR ETO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE VEOLIA-HEYMO BREF CQP	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	61.93%
UTE TR INTEGRATED GAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	UTE RAMBLA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR JRTP JAZAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	JV DARSAIT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE EPTISA-HEYMO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	JV RAILWAY	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	34%
UTE TR PHB JORDAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	JV SOHAR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR/ SGS PISTA 18R	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	SAMSUNG-TR JOINT VENTURE	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

UTE TR/IN CONS.COMPL.VIÑA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TECNICAS REUNIDAS FR BR.	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR MINATITLAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR MARRUECOS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR NAPHTHA RT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR Branch Azerbaijan	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR NEC	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR LEDCOR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE TR OPTARA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR MOSCU BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR TALARA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR OMAN BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR YANBU REFINERY	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR QATAR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR/IPI Refl. de Sines	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR SHARJAH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TRISA/AST. P. EBRAMEX	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR SINGAPOUR	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TRISA/AST. P. MINATR.	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR THAILAND BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TUBAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TRD DUQM PROJECT	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	65%
UTE TR/TREC OPER.DESALAD	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	33%	TRSA INDIA 33059	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE Desaladora Oropesa	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	33%	TRSA INDIA 33065	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE HEYMO-INCLAM	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TRSA India 33117	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE HPP Gepesa	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TRSA India 37007	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE MARJAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	BX TR SPOLKA CYWILNA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%
UTE PERELLÓ	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	EP BANGLADESH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE PRESAS CANTÁBRICO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	25%	EP JORDANIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE Puerto de Barcelona	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%	EP SINES	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR ADGAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	EP UTE Hassi Messaoud	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	55%
UTE TR BALONGAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	HYUNDAI TR SPOLKA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	45%
UTE TR BU HASA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	JV KUWAIT CONSORCIO	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	50%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

UTE TR HARADH GAS COMPRES	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR Abu Dhabi (BRANCH)	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR JURONG	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR AUSTRALIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
UTE TR MERCURY	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR BRANCH ARGELIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
TR KUWAIT BRANCH	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR FINLANDIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
TR SA ODDZIAL W POLSCE	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR INDONESIA	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%
TR TURQUÍA BOTAS	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%	TR KAZAJISTAN	Servicios de Ingeniería y Ejecución de Proyectos	100%

Informe de Gestión

1. Evolución del negocio

El entorno macroeconómico

La recuperación económica mundial está siendo consistente aunque desigual entre países, tras la pandemia de COVID-19, del conflicto de Ucrania y la subida de los precios ante la escasez de oferta, generada por los shocks externos. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado en las tasas de empleo y la actividad económica, ante el endurecimiento de las políticas monetarias por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación. A la vez, se espera que las elevadas tasas de interés comparadas con las de hace dos años, unidas al retiro del respaldo fiscal en un contexto de deuda pública y privada elevada, frenen el crecimiento en 2024.

Las proyecciones de crecimiento mundial según el último informe del FMI, se mantendrán en niveles superiores al 3,1% en 2024 para después aumentar ligeramente hasta 3,2% en 2025 (veníamos de un 3,1% para 2023). Sin embargo, la proyección del crecimiento mundial en 2024 y 2025 está por debajo del promedio anual histórico (2000–19 de 3,8%), debido a las políticas monetarias restrictivas, el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad.

El sector energético

El sector energético ha recuperado de forma significativa los niveles de demanda previos a la pandemia. Los combustibles líquidos han alcanzado una demanda media de 101 millones de barriles diarios a finales de diciembre de 2023, y se estima que la demanda pueda continuar creciendo durante esta década para empezar a reducirse a partir de 2030.

En cuanto al gas natural, su consumo a nivel global se prevé que se mantenga en aumento respecto al 2022. El gas natural seguirá jugando un papel muy relevante en la descarbonización de la energía, sustituyendo a otras energías fósiles más contaminantes y se prevé un crecimiento anualizado del 10%, según Mckinsey Energy 2022, en el periodo 2022-2040. Recientemente, se ha aprobado la inclusión del gas natural como fuente de energía en la taxonomía de la Unión Europea.

Los precios de las materias primas energéticas también están alcanzando escenarios de alza de precios en los últimos años. El petróleo ha pasado de los 50 dólares por barril de finales de 2020 hasta los 116 dólares de finales de junio de 2022, cerrando 2023 en el entorno de los 77 dólares por barril. En cuanto al gas natural, el precio en el Henry Hub cerró en junio de 2022 en 6.5 dólares por MBtu, frente a los 3.8 dólares por MBtu de finales de 2021, estando a cierre de diciembre de 2023 en el entorno de los 2,49 dólares por MBtu. Los principales analistas e instituciones que vigilan la evolución de las materias primas energéticas prevén un escenario sostenido de altos precios de la energía y de sus derivados.

El escenario derivado del conflicto en Ucrania está implicando importantes decisiones en Europa en lo que respecta a la diversificación de su suministro de energía, de petróleo y de gas natural, que se traducirán en inversiones adicionales para abastecer la demanda de energía europea, sustituyendo a los suministros con origen en Rusia. Previamente a la disrupción provocada por el conflicto en Ucrania, las principales empresas del sector, tanto empresas privadas como empresas nacionales, estaban apuntando a un fuerte ciclo inversor derivado de la falta de inversión desde mediados de la década de 2010 y apoyado por un escenario de altos precios del crudo y del gas natural. Estos tres factores (escenario geopolítico, falta de inversión reciente y escenario de precios altos) anuncian una importante actividad de inversión en la industria energética en los próximos años, incluso en un escenario de menor crecimiento económico.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Técnicas Reunidas

Este entorno macroeconómico general y la industria energética en particular han generado un aluvión de oportunidades. Las adjudicaciones durante 2023 ascendieron aproximadamente a un importe de cuatro mil millones de euros, con proyectos diversificados tanto en segmentos como en geografías. Además, en muchos de estos proyectos Técnicas Reunidas ha reducido significativamente el riesgo asociado a la construcción, fruto de su asociación con Sinopec Ingeniería.

La compañía ha estabilizado la facturación trimestral en el entorno de los 1.000 millones de euros, a tipos de cambio constantes, durante los últimos cuatro trimestres. Es decir, los proyectos avanzan ya a un ritmo de ejecución pre-pandemia.

Principales magnitudes financieras

Durante 2023, las ventas se han situado en 4.135 Millones de euros. El resultado operativo ha sido de 156.5 millones de euros y el resultado neto registró un beneficio de 59,7 millones de euros. La normalización en la ejecución de los proyectos una vez superada la pandemia y las incertidumbres iniciales de la guerra en Ucrania, una vez solventadas, explican la estabilización en las ventas y la mejora en margen operativo y en el resultado neto.

El 2023 finalizó con una posición de caja neta de 348 millones de euros, que incluye el efecto neto de la ampliación de capital desembolsada el día 4 de mayo de 2023. La compañía ha utilizado una parte de los flujos de la ampliación de capital, tal y como se detalló en el folleto de la ampliación, para reducir su endeudamiento financiero.

El tipo de interés variable (spread) medio aplicable a la deuda ha sido del 2,08% en 2023 frente al 2,19% del 2022, lo cual va en línea con la mejora de resultado y la mejora en los ratios de liquidez, crédito y solvencia de la compañía.

La cartera de pedidos a fecha de presentación de las cuentas asciende a 11.406 millones de euros respecto a los 10.700 millones de euros de cierre de 2022. Los proyectos más relevantes descritos más abajo (Alemania, Qatar, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita), su diversificación en segmentos y tecnologías, las buenas expectativas del sector y el ritmo de devengo normalizado de la producción durante el año, hace que la cifra de cartera al cierre de cuentas se incremente respecto al año pasado.

Acceso a fondos europeos para compañías estratégicas y solventes

A mediados de 2020 la Unión Europea puso en marcha los mecanismos de ayuda para compañías solventes previamente a la aparición de COVID y que hubieran sido impactadas duramente por la pandemia. En España, la gestión de dichos fondos (FASSE) la realiza la Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI). El 22 de febrero de 2022 se concedió a Técnicas Reunidas un paquete de financiación de 340 millones de euros, instrumentalizado en un préstamo participativo de 175 millones de euros y un préstamo ordinario de 165 millones de euros. El 22 de febrero 2024 ha tenido lugar la primera amortización parcial del préstamo ordinario, por importe de 33 millones de **euros** Asimismo, en dicha fecha, se procedió también al pago de la liquidación de los intereses correspondientes al tramo ordinario, por importe de 3.3 Millones de euros y a los intereses del tramo participativo por importe de 10,7 millones de EUR.

Ambos tramos del préstamo contemplan un plazo de amortización de cuatro años y medio desde su otorgamiento con vencimiento agosto 2026, aunque el tramo ordinario establece amortizaciones parciales durante la vida del préstamo.

Técnicas Reunidas mantiene reuniones trimestrales con SEPI para dar seguimiento al cumplimiento íntegro del conjunto de condiciones vinculadas al apoyo público concedido y confirma que cumplirá íntegramente con el calendario de pagos acordado con SEPI en los contratos de financiación firmados.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Ampliación de capital abril - mayo 2023

La compañía comunicó el 10 de abril el lanzamiento de una ampliación de capital de hasta un 50% del capital social con derechos de suscripción preferente. La operación consistía en la emisión de 24.405.265 nuevas acciones, equivalentes a un 43,7% del capital actual. Los accionistas registrados recibirían un derecho de suscripción preferente por cada acción de la que fuesen titulares. El objetivo de la ampliación consistía en fortalecer la situación financiera de la compañía para garantizar su liderazgo ante las puertas de un super ciclo de inversión relacionado con la energía y la descarbonización. El 11 de abril la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") aprobó e inscribió en sus registros oficiales el Folleto informativo correspondiente al aumento de capital mediante aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad. El Aumento de Capital estaba dirigido a los accionistas de la Sociedad que hubiese adquirido sus acciones hasta el 12 de abril de 2023 (día de la publicación del anuncio del Aumento de Capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil) y que figurasen como accionistas en los registros de Iberclear a las 23:59 horas el 14 de abril de 2023 (segundo día hábil bursátil siguiente a la publicación de referido anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil), ambos inclusive. El periodo de suscripción preferente tuvo una duración de catorce días naturales desde el día 13 de abril de 2023. Los derechos de suscripción preferente serían negociables en las Bolsas de Valores a través del Sistema de Interconexión Bursátil y podrán ser transmitidos y ejercitados de conformidad con las condiciones y restricciones indicadas en el folleto informativo. Los derechos de suscripción preferente se negociarían durante las sesiones del periodo de suscripción preferente.

El 3 de mayo, se informó que se habían suscrito la totalidad de las 24.405.265 nuevas acciones por un importe efectivo total de 150.092.379,75 euros con el detalle que se indica a continuación. suscripción preferente finalizado el día 26 de abril, se suscribieron un total de 23.854.420 acciones nuevas, representativas del 97,74% de las acciones nuevas, quedando disponibles 550.845 acciones nuevas para su adjudicación en los siguientes periodos. Durante el periodo de adjudicación adicional, se suscribieron un total de 1.244.160.758 acciones nuevas adicionales de la Sociedad, realizándose el correspondiente prorrateo previsto en el Folleto Informativo. El día 4 de mayo de 2023 se otorgó la escritura pública de aumento de capital mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente. Por tanto, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 8.030.126,5 euros, dividido en 80.301.265 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie. La Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó la admisión a negociación de las 24.405.265 nuevas acciones emitidas y las mismas cotizan en los mercados bursátiles desde el 8 de mayo de 2023.

Sentencias favorables para Técnicas Reunidas 2023 y otros temas tributarios:

Durante el ejercicio 2023 la Audiencia Nacional ha notificado las sentencias a favor de Técnicas Reunidas, como matriz del grupo consolidado fiscal, y a 11 UTEs en relación con las liquidaciones por el Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2008 a 2011. El fallo de la Audiencia reconoce que la aplicación por Técnicas Reunidas de la exención del artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades respecto del resultado de 11 UTEs a través de las que operaba en el extranjero era conforme a Derecho.

Hasta la fecha, el Tribunal Supremo ha notificado once providencias de inadmisión del recurso de casación presentado por la abogacía del Estado en relación con estas liquidaciones. Una de ellas es la dictada en el procedimiento seguido contra la Sociedad, en su calidad de entidad dominante del grupo de consolidación fiscal, que es la entidad a quien se le liquidaba la deuda en su totalidad, y las otras se corresponden con

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

los procedimientos seguidos con diez de las UTEs regularizadas. En la actualidad, se está a la espera de que se notifique la providencia de inadmisión correspondiente a la única UTE restante.

Adicionalmente, y con el objetivo de minimizar futuras controversias, Técnicas Reunidas firmó en 2022 un Acuerdo Previo de Valoración con la Agencia Tributaria que define el modelo de tributación del Grupo fiscal en España en base a criterios BEPS desde el ejercicio 2015 en adelante. Todos los ejercicios anteriores a 2015 han sido ya inspeccionados

Principales adjudicaciones de Técnicas Reunidas

Durante el primer semestre de 2023 se alcanzaron los 1.800 millones de euros en adjudicaciones. Los principales proyectos que conforman esta cantidad fueron un contrato de ingeniería, contrato FEED-OBE, para el desarrollo de la mayor planta de producción de amoníaco de Kazajistán y la construcción de la terminal de regasificación de gases licuados a un consorcio formado por Técnicas Reunidas, FCC y Entrade GMBH (filial al 100% de la empresa turca ENKA).

Kazazot, empresa líder de la industria de fertilizantes en Kazajistán, seleccionó a TR en Enero para desarrollar un nuevo complejo de amoníaco, urea, ácido nítrico y nitrato amónico. Con una inversión total de aproximadamente 1.000 millones de dólares, la planta estará situada en el suroeste de Kazajistán. Técnicas Reunidas realizará primero el diseño de la ingeniería bajo un contrato FEED OBE, que requerirá unas 200.000 horas de ingeniería y se ejecutará en su oficina de Madrid. Una vez finalizado el FEED, TR ejecutará la ingeniería completa, aprovisionamiento y construcción de la planta a través de un contrato EPC.

En abril de 2023, Hanseatic Energy Hub adjudicó a un consorcio formado por Técnicas Reunidas, FCC y Entrade GMBH la construcción de la terminal de regasificación de gases licuados de Hamburgo (Alemania) El desarrollo de esta instalación supone una inversión total cercana a los 1.000 millones de euros. La parte correspondiente a Técnicas Reunidas asciende a 500 millones de euros. TR diseñará la terminal de regasificación y los dos tanques de almacenamiento, cada uno con una capacidad de 240.000 metros cúbicos, y realizará todos los trabajos de suministro de equipos y materiales para el proyecto. La fase de construcción y las actividades de montaje correrán a cargo de FCC y Entrade. Se espera iniciar la fase final del proyecto en marzo 2024.

Además, la compañía firmó varios contratos importantes en la división de tecnologías de bajas emisiones entre los que podemos destacar, entre otros, el desarrollo de la planta de biocombustibles de segunda generación de Cepsa en Huelva, el mayor proyecto de este tipo en el sur de Europa y el proyecto de electrificación de dos complejos industriales de Repsol (Sines, Portugal y en Tarragona, España).

Durante el Segundo semestre del año las principales adjudicaciones han sido el proyecto MERAM para Adnoc (1.650 millones de euros) y el proyecto Balance of Plant para QatarEnergy (550 millones de euros).

El proyecto MERAM (Maximizing Ethane Recovery and Monetization) para ADNOC Gas. Este importante cliente adjudicó a un consorcio formado por Técnicas Reunidas y NPCC el desarrollo completo del proyecto, centrado en la recuperación de etanol a partir de gas residual. Se instalarán nuevos equipos y sistemas para ampliar la capacidad de varias unidades existentes en distintos emplazamientos de ADNOC Gas en el país, se realizarán modificaciones para acomodar el nuevo perfil de producción y se construirán nuevos gasoductos para el gas de alimentación y producción en estas unidades. La sede del proyecto estará en Madrid. La inversión total derivada de la ejecución completa del proyecto asciende a 3.600 millones de dólares (correspondiendo el 50% del alcance total a TR). NPCC, socio de TR en este proyecto y recientemente rebautizado como NMDC Energy, es una importante empresa local de EPC, propiedad mayoritaria del gobierno de EAU.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

El proyecto Balance of Plant para QatarEnergy. El proyecto consiste en el desarrollo de instalaciones que conectarán la parte sur de la ciudad industrial de Ras Laffan con nuevos tanques de almacenamiento de GNL y con las instalaciones de exportación situadas en la parte norte de Ras Laffan. El valor total del proyecto se estima en más de 560 millones de dólares. Esta adjudicación refuerza la relación de Técnicas Reunidas con QatarEnergy, ya que TR lleva trabajando en proyectos de gran envergadura relacionados con la expansión de North Field desde 2021. De hecho, esta nueva adjudicación es la cuarta de QatarEnergy en los últimos 24 meses.

En enero de 2024 Saudi Aramco, ha adjudicado a una “joint venture” formada por la empresa española Técnicas Reunidas 65% por Técnicas Reunidas y en un 35% por Sinopec Engineering Group el desarrollo de nuevas instalaciones de fraccionamiento de Líquidos de Gas Natural (LGN) en Arabia Saudí por más de 3.300 millones de dólaresos trabajos se realizarán sobre la base de dos contratos EPC (ingeniería, compras y construcción); uno para la ejecución de los Trenes de Fraccionamiento de LGN de Riyas (denominado Paquete 1) y otro para el desarrollo de las Instalaciones Comunes de LGN, también de Riyas (denominado Paquete 2), que incluye infraestructuras de servicios públicos, almacenamiento y exportación.

La transición energética

El año 2023 ha sido un año de crecimiento significativo de la apuesta de Técnicas Reunidas por la transición energética. Esta decidida aproximación hacia la descarbonización de la economía se recoge dentro de su estrategia denominada track, que abarca cuatro actividades:

- La ejecución de servicios de Front End Engineering and Design (FEED) y servicios de ejecución de proyectos llave en mano. A través de esta línea de trabajo, Técnicas Reunidas ofrece sus servicios tradicionales para el diseño y construcción de importantes plantas industriales basadas en tecnologías de bajas emisiones.
- Servicios de ingeniería para etapas tempranas de desarrollo de los proyectos. La intensa actividad de la industria energética y de infraestructuras en proyectos de descarbonización, está generando una demanda alta de servicios de ingeniería para la definición de los proyectos. Técnicas Reunidas está prestando servicios en esta línea, como el desarrollo del alcance técnico de estudios conceptuales y de viabilidad o analizando tecnologías disponibles para procesos concretos.
- Estructuración de proyectos: el crecimiento que se prevé en proyectos de tecnologías de bajas emisiones para acelerar la descarbonización requiere de oportunidades de inversión bien estructuradas. Técnicas Reunidas está trabajando en el desarrollo y codesarrollo de proyectos con socios industriales; las oportunidades actuales suman 4.000 millones de euros de inversión.
- Servicios recurrentes asociados a la descarbonización de instalaciones industriales. En concreto, la externalización de la gestión del carbono para grandes emisores industriales y la implantación de marcos de gestión de emisiones de metano.

La apuesta de track está dando importantes resultados. En el año 2023 y los primeros meses de 2024 se alcanzaron más de 265 millones de euros de proyectos en ejecución, mejorando de forma exponencial las del conjunto de los años de 2021 y 2022. Son contratos de servicios de ingeniería para proyectos de la cadena de valor del hidrógeno, los biocombustibles o la captura de carbono.

Algunos de los proyectos de descarbonización adjudicados a Técnicas Reunidas son los siguientes:

En la cadena de valor del hidrógeno:

- Para un cliente confidencial, el desarrollo de la ingeniería básica y de detalle de dos plantas de amoniaco verde con una capacidad de producción de hidrógeno mediante electrolizadores de más de 300 MW.
- Para Atlas Agro, ejecución del FEED de una planta de fertilizantes verdes localizada en la costa oeste de Estados Unidos, con una capacidad de producción de 650.000 toneladas anuales.
- Para Fortescue, y en Noruega, la ejecución de un FEED para una planta de amoniaco verde con una capacidad de producción de hidrógeno verde mediante electrolizadores de 300 MW.
- Para Copenhagen Infrastructure Partners la ejecución de un FEED para una planta de producción de hidrógeno verde mediante electrolizadores de 500 MW en Andorra (Teruel).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

En los bio combustibles:

- Para un cliente confidencial, la construcción de una planta de demostración semiindustrial para la producción de combustibles sintéticos a partir de hidrógeno verde y carbono capturado de procesos industriales.
- Para CEPSA, en sus instalaciones en La Rábida, en Huelva, la ingeniería y compra de equipos y materiales para el proyecto de producción de bio diésel y combustible sostenible para la aviación (SAF).
- Para Advanced Methanol Amsterdam, ejecución del FEED de un proyecto de producción de bio metanol a partir de residuos domésticos y de biomasa forestal.
- Para un cliente confidencial, la ejecución de servicios de ingeniería básica para las instalaciones auxiliares de un proyecto de producción de bio diésel y SAF.

En la captura de carbono:

- Para un cliente confidencial, los servicios de ingeniería previos al FEED para la captura de carbono en unas plantas de producción de vapor.
- Para un cliente confidencial, los servicios de ingeniería previos al FEED para una planta de producción de amoníaco azul.
- Para SSE, la ejecución del FEED para la captura de carbono de una planta de ciclo combinado localizada en Peterhead, Escocia.
- Para un cliente confidencial, los servicios de ingeniería previos al FEED para una planta de producción de hidrógeno azul para su posterior utilización en la generación de electricidad en un ciclo combinado.
- Por otra parte, Técnicas Reunidas está llegando a acuerdos de colaboración con los principales licenciantes de tecnologías asociadas a la transición energética y la descarbonización.

Dentro de track, y con el objetivo de establecer plataformas para el crecimiento de sus operaciones, en 2023 Técnicas Reunidas:

Ha firmado un acuerdo con la International Finance Corporation (IFC), entidad dependiente del Banco Mundial, con el objetivo de promover y desarrollar proyectos basados en tecnologías de bajas emisiones en los países de Europa del Este.

Ha establecido un equipo para la estructuración de proyectos en Houston, con el objetivo de aprovechar los incentivos establecidos dentro de la Inflation Reduction Act (IRA).

También dentro de track, Técnicas Reunidas está desarrollando los canales y estrategias para consolidar una posición importante en las industrias del acero y del cemento, con importantes objetivos y retos para la descarbonización.

La transición energética, para Técnicas Reunidas, es una línea de crecimiento estratégica y se prevé que alcance una importante contribución a la cifra de negocio en la segunda mitad de esta década.

2. Actividades de Investigación y Desarrollo

Técnicas Reunidas continua con su firme compromiso con la investigación, desarrollo y escalado de nuevas tecnologías.

En su Centro Tecnológico José Lladó trabajan más de 70 personas, titulados y doctores de diferentes disciplinas, y se ejecutan proyectos de Investigación y de Desarrollo Tecnológico.

Además, se proporcionan servicios de desarrollo y escalado de tecnologías (55 personas desarrollan actualmente actividades de escalado de tecnologías de electrolisis y catalizadores, con varias plantas piloto actualmente en explotación), de asistencia técnica, se colabora en la transferencia de resultados de investigación entre los diferentes Centros Públicos de Investigación, Centros Tecnológicos y Técnicas Reunidas y se fomenta y se participa en programas de investigación cooperativa entre empresas.

Los recursos económicos destinados a I+D en el año 2023 de Técnicas Reunidas fue superior a los 10 millones de euros. Durante 2023 Técnicas Reunidas ha continuado trabajando en las tecnologías y proyectos de investigación y desarrollo nacionales y europeos siguientes:

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Economía Circular

- Tecnología HALOMET®: tratamiento de residuos de incineración de residuos urbanos para la recuperación de zinc y otros metales.
- Proyecto SEA4VALUE: proyecto europeo (HORIZON 2020) para desarrollar tecnologías de recuperación de metales valiosos a partir de las salmueras producidas en plantas desaladoras.
- Proyecto DUST: desarrollo de tecnología para el tratamiento y valorización directa de polvos de acería, con el objetivo principal de recuperar el zinc presente en ellos.
- Proyecto ECOTRON: reciclado de dispositivos electrónicos, los sustratos orgánicos y metales valiosos presentes en ellos.
- Proyecto ECLIPSE: reciclado y valorización de residuos poliméricos complejos que permita la obtención de nuevos polímeros.
- Proyecto Plastics2Olefins: participación en un consorcio para diseñar una planta Demo Reciclado de Plásticos en productos para obtener productos de alto valor. TR participa en el desarrollo de la ingeniería, la optimización del proceso e integración de tecnologías.
- Proyecto COMAR: proyecto para la valorización de materiales compuestos, en el que se estudian tecnologías catalíticas para separación y recuperación para segundo uso de los diferentes componentes.

Hidrógeno y captura de dióxido de carbono

- Proyecto SHINEFLEET: abarca toda la cadena de valor del hidrógeno, desde su producción, hasta su uso final, incluyendo el desarrollo de generadores compactos de hidrógeno renovable y azul para la industria del transporte pesado.
- Proyecto ZEPPELIN: estudio y desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras y eficientes de producción y almacenamiento de hidrógeno verde basadas en la economía circular. Se aborda la producción de hidrógeno a partir de residuos mediante técnicas catalíticas y termoquímicas.
- Proyecto UNDERGY: estudia tecnologías para el desarrollo del almacenamiento estacional de energía renovable con hidrógeno verde integrado en una red inteligente. Los ejes principales son: estudio de almacenamiento en el subsuelo de energía renovable, empleando hidrógeno verde y la creación de un sistema de gestión eficiente de la energía.
- Proyecto HYMET: desarrollo de nuevas tecnologías aplicables en la descarbonización de la industria siderúrgica y en la revalorización de sus subproductos. Se analiza la valorización de residuos mediante un reactor de reducción, la generación de hidrógeno verde, y el estudio de valorización del dióxido de carbono capturado.
- Proyecto EFISOEC: desarrollo de tecnología para la producción de hidrógeno verde mediante tecnología SOEC (Solid Oxide Electrolyzer Cell).
- Proyecto HY2DEC: desarrollo y validación de nuevas tecnologías emergentes de producción y uso de hidrógeno y oxígeno verde, así como de captura de dióxido de carbono, y su integración en procesos de la industria intensiva española con el propósito de avanzar en su descarbonización.
- Proyecto H2toGreenCeramics: investigación aplicada para la producción de hidrógeno verde in situ en el Clúster Cerámico y la optimización energética de los hornos de fusión con proceso de oxidación.

Materias Primas Críticas

- Tecnología PHOS4LIFE®: producción de ácido fosfórico de grado técnico a partir de cenizas de lodos de depuradoras de aguas residuales.
- Tecnología RARETECH®: tecnología de producción de concentrados de tierras raras a partir de minerales tipo monacita.
- Tecnología RECYCLION®: tecnología de recuperación de materias primas críticas (Li, Co, Ni, P y grafito) a partir del reciclaje de las baterías del vehículo eléctrico.
- Proyecto REMSELAN: obtención de tierras raras (cerio, neodimio, praseodimio, lantano y europio) por separación y purificación de lantanos.
- Proyecto BIORECOVER: recuperación de tierras raras y platino a partir de fuentes primarias y secundarias.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

- Proyecto PERTE VEC FUTURE FAST FOWARD: dentro de esta iniciativa, Técnicas Reunidas desarrollará el proyecto “RELOAD” para la recuperación de materias primas críticas y metales de alto valor de las baterías, de los super imanes de los motores y de los componentes electrónicos del vehículo eléctrico.
- SUNRISE PV: Técnicas Reunidas participa como tecnólogo e ingeniería para el desarrollo de nuevos procesos de recuperación y reutilización de materiales y componentes críticos en la cadena de valor de la energía solar fotovoltaica.
- Proyecto MINETHIC: desarrollo de tecnologías para la recuperación de Materias Primas Críticas, indispensables para la descarbonización, como tierras raras, cobalto litio, níquel, manganeso, fosforo etc., a partir de diversos subproductos y residuos.

Bio refino

- Proyecto LEVAPLUS: desarrollo de tecnología que permite la valorización de materias primas ricas en azúcares C6 para la producción de ácidos carboxílicos para la obtención de productos químicos, polímeros o fármacos, entre otros.

Fusión nuclear

- Proyecto FUSION FUTURE: investigaciones sobre nuevos materiales, procesos y tecnologías avanzadas que contribuyan a dar respuesta a los principales aspectos en el camino hacia la energía de fusión nuclear.

Procesos Químicos

- Proyecto POWER2HYPE: desarrollo y demostración de un nuevo proceso para la producción de peróxido de hidrógeno, cambiando la ruta química establecida que demanda energía por una ruta electroquímica sostenible.

3. Estructura de Capital

El capital social está conformado por 80.301.265 acciones con un valor nominal de 0`10 euros por acción. No existen diferentes clases de acciones, y por tanto los derechos y obligaciones que confieren son iguales para todos ellos. Asimismo, no existen restricciones a la transmisibilidad de las acciones.

Las participaciones significativas son las siguientes:

Accionista	2023	2022
	% Participación*	% Participación
Aragonesas Promoción de Obras y Construcciones, S.L.U.	5,17%	5,10%
Araltec Corporación, S.L.U.	32,39%	31,99%
Franklin Templeton Investment Management Ltd	-	3,00%
Francisco García Paramés	5,26%	5,15%
Álvaro Guzmán de Lázaro Mateos	5,97%	5,04%
Ariel Investments. L.L.C.	-	3,01%
Cobas Selección F.I.	-	3,00%
Resto de accionistas (incluyendo capital flotante)	48,45%	39,75%
Acciones propias	2,76%	3,96%
TOTAL	100,00%	100,00%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

** Participación extraída del libro registro de accionistas de la Sociedad. Estos porcentajes no coinciden con los disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la Sociedad ya que algunos de los accionistas significativos no han precisado actualizar su participación debido a que no han rebasado alguno de los umbrales de notificación fijados en la normativa aplicable.*

4. Restricciones al derecho de voto.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales se vincula la asistencia a las Juntas Generales a ostentar la titularidad de, al menos, 50 acciones.

5. Pactos para sociales.

No existen pactos de esta naturaleza.

6. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

En el "Informe Anual de Gobierno Corporativo" se describen en detalle estas normas referentes al Consejo de Administración. Los aspectos más relevantes son:

Los artículos 17 a 22 del Reglamento del Consejo de Administración regulan la designación y el cese de los consejeros de Técnicas Reunidas; estableciendo que:

1. Los consejeros serán designados, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.
2. El Consejo de Administración procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.
3. El Consejo de Administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a personas que desempeñen algún puesto ejecutivo en la Sociedad o su grupo o se hallen vinculadas por razones familiares y/o profesionales con los consejeros ejecutivos, con otros altos directivos y/o con accionistas de la Sociedad o su grupo.
4. Los consejeros ejercerán su cargo por un plazo de cuatro (4) años, sin perjuicio de la posibilidad de que sean cesados con anterioridad por la Junta General. Al término de su mandato podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.
5. En el caso de consejeros independientes, cesarán cuando hayan ostentado dicho cargo durante un periodo ininterrumpido de 12 años, desde el momento en que se admitan a cotización en Bolsa de Valores las acciones de la Sociedad.
6. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
 - Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

- Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrado (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la Sociedad).

7. **Poderes de los miembros del Consejo de Administración, y en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.**

El Consejo de Administración ostenta los poderes de gestión y representación habituales, conforme a las atribuciones previstas por la Ley de Sociedades de Capital, siendo el máximo órgano de decisión de la Sociedad excepto en aquellas materias reservadas a la Junta General.

Adicionalmente el Presidente ostenta los mismos poderes que el Consejo de Administración (excepto los consignados en el Art. 25 respecto a la elección del Presidente y de los Vicepresidentes o los que sean indelegables por disposición legal o de la normativa interna de la sociedad) y ha recibido, con fecha de 25 de junio de 2020, la delegación de todas las facultades delegables del Consejo de Administración.

Respecto a aquellos poderes relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, el Reglamento del Consejo prevé en su artículo 5 que es función del Consejo:

- La ejecución de la política de autocartera en el marco de la autorización de la Junta General.
- La determinación y aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encontrándose entre ellas la política de autocartera, y en especial, sus límites.
- La aprobación de las decisiones operativas más relevantes de la compañía, relativas a inversiones y participaciones en otras Sociedades, operaciones financieras, contratación y retribución del personal.

8. **Acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.**

No existen contratos firmados de esa naturaleza.

9. **Acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración o dirección que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación llegó a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.**

En el contrato del Presidente Ejecutivo está prevista una compensación económica en caso de separación del cargo o extinción improcedente de la relación contractual con la Sociedad que sirve de base a la retribución de funciones delegadas o ejecutivas no debidas a incumplimiento imputable al consejero, por una cuantía máxima equivalente al importe de las dos últimas anualidades de (a) la retribución fija, (b) la retribución variable, y (c) los importes percibidos en virtud con los convenios especiales con la Seguridad Social que, en su caso, se hubieran suscrito. El importe de esta indemnización ascendería a 2.726 miles de euros.

Por su parte, en el contrato de un alto directivo se establece una compensación económica en caso de separación del cargo o extinción improcedente de la relación contractual con la Sociedad no debidas a incumplimiento imputable al alto directivo, por una cuantía máxima equivalente a 2.346 miles de euros.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

10. Periodo medio de pago a proveedores.

El periodo medio de pago es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Período medio de pago a proveedores	97	100
Ratio de operaciones pagadas	73	85
Ratio de operaciones pendientes de pago	132	134

	Miles de euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	3.926.352	3.563.604
Total pagos pendientes	1.495.621	1.094.533

Estas cifras se refieren a proyectos de múltiples geografías. Respecto a proveedores españoles el Grupo puede incurrir, excepcionalmente, en superación de los plazos previsto en casos de facturas que no cumplen lo establecido en el contrato por no ser conformes oficialmente, no recepción de avales o por incumplimiento de otras obligaciones de los proveedores bajo el contrato de servicio o pedido firmado, u otras razones vinculadas al desarrollo normal del negocio.

El cálculo se realiza teniendo en cuenta la fecha de registro de la factura en el sistema. En dicha fecha no todas las facturas son exigibles dado que pueden no cumplir con los requisitos contractuales establecidos. Adicionalmente esa deuda no es exigible acorde a las cláusulas "paid when paid", incluidas en los pedidos.

De acuerdo con la nueva normativa exigida por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, adicionalmente a la información anterior, se indica la siguiente información:

Número (unidades)	2023	2022
Facturas pagadas antes del cumplimiento del plazo máximo legal de pago a proveedores	63.154	47.855
Porcentaje sobre el total de facturas de proveedores	73%	67%

Volumen (miles de euros)	2023	2022
Facturas pagadas antes del cumplimiento del plazo máximo legal de pago a proveedores	1.913.814	1.693.240
Porcentaje sobre el total de facturas de proveedores	49%	46%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

11. Acontecimientos significativos posteriores al cierre.

El pasado 14 de febrero de 2024 falleció en Madrid a los 89 años y tras una larga enfermedad, D. José Lladó Fernández-Urrutia, presidente fundador y principal accionista del Grupo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha recibido la notificación del levantamiento de actas por impuestos de sociedades de ejercicios fiscales prescritos, correspondientes a la filial de República Dominicana. La Dirección del grupo estima que estas actas no darán lugar un pasivo adicional a los ya registrados y está en proceso de recurrir las mismas.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, con la excepción de lo comentado en el párrafo anterior no se ha producido ningún hecho posterior de relevancia, que requiera ser desglosado.

12. Acciones Propias

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2023 representan el 2,76% del capital social (2022: 3,96%) de la Sociedad Dominante y totalizan 2.219.634 acciones (2022: 2.213.972 acciones) y un precio medio ponderado de 33,26 euros por acción (2022: 32,96 euros por acción).

13. Instrumentos financieros

Ver nota 10 de la memoria consolidada.

14. Medidas Alternativas de Rendimiento

Además de la información financiera presentada en este documento y preparada bajo NIIF-UE, el Grupo incluye ciertas medidas alternativas de rendimiento tal como se definen en las directrices emitidas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados ("ESMA") el 5 de octubre de 2015 sobre medidas alternativas de rendimiento (las "Directrices ESMA" y las "MAR"). El Grupo cree que la presentación de las MAR incluidas en este documento cumple con las Directrices de ESMA, y con las Directrices de ESMA y las "Preguntas y respuestas sobre las Directrices de medidas alternativas de rendimiento" de ESMA publicadas el 17 de abril de 2020 (las "Preguntas y respuestas de ESMA").

Adicionalmente la Dirección utiliza estas MARs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo. En este sentido la Dirección presenta las siguientes MARs que considera útiles y apropiadas para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

EBITDA

El EBITDA se utiliza como indicador de la capacidad del Grupo para generar beneficios, considerando únicamente su actividad productiva, eliminando la amortización y la depreciación, así como el efecto de los resultados financieros y el impuesto a las ganancias. Se calcula deduciendo del resultado de explotación el gasto por depreciación y amortización y los cargos por pérdidas por deterioro del ejercicio.

El EBITDA se utiliza para realizar un seguimiento del rendimiento y la rentabilidad del Grupo y para establecer objetivos operativos y estratégicos. También es una medida ampliamente utilizada por la comunidad inversora para evaluar el rendimiento de las empresas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Dadas las limitaciones anteriores, el EBITDA no debe considerarse como una medida de efectivo discrecional disponible para que el Grupo invierta o como una medida de efectivo que estará disponible para que el Grupo cumpla con sus obligaciones.

La siguiente tabla proporciona una conciliación de nuestros ingresos con el EBITDA para los años indicados:

		Millones de euros	
		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2023	2022
Ingresos	Ventas, otros resultados y otros ingresos de explotación	4.146,3	4.248,2
Gastos de explotación	Gastos de aprovisionamientos, costes de personal, otros gastos de explotación y amortización y deterioro	(3.989,7)	(4.239,5)
Beneficio de explotación	Ingresos- Gastos de explotación	156,6	8,7
Gasto por amortización y deterioro	Dotación amortización de inmovilizado y deterioro	25,9	25,9
EBITDA	Beneficio de explotación excluyendo amortizaciones y depreciaciones	182,5	34,6

La Dirección del Grupo confirma que no se ha producido ningún cambio de criterio en la definición, conciliación o uso de este indicador respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

EBIT

El beneficio antes de intereses e impuestos (EBIT) es un indicador del resultado operativo del Grupo sin tener en cuenta los resultados financieros y fiscales. Se utiliza como complemento del EBITDA en comparación con otras empresas del sector que tienen pocos activos. EBIT es equivalente a "beneficio operativo".

La siguiente tabla proporciona una conciliación de nuestros ingresos a EBIT para los años indicados:

		Millones de euros	
		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2023	2022
EBITDA	Beneficio de explotación excluyendo amortizaciones y depreciaciones	182,5	34,6
Gasto por amortización y deterioro	Dotación amortización de inmovilizado y deterioro	(25,9)	(25,9)
EBIT	Beneficio de explotación	156,6	8,7

La Dirección del Grupo confirma que no se ha producido ningún cambio de criterio en la definición, conciliación o uso de este indicador respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Caja neta

La caja neta es la medida de rendimiento alternativa utilizada por la gerencia para medir el nivel de liquidez neta del Grupo a efectos de cumplimiento de los covenants relacionados con la deuda financiera. Se calcula como la diferencia entre el “efectivo y equivalentes al efectivo” más los “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” menos el “endeudamiento” (excluyendo “endeudamiento asociado a derechos de uso de bienes arrendados” y los “préstamos participativos”). El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con un vencimiento original de tres meses o menos.

La siguiente tabla proporciona una conciliación de nuestro efectivo y equivalentes de efectivo con el efectivo neto para los años indicados:

		Millones de euros	
		2023	2022
Efectivo y equivalentes	Efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento de 3 meses o menos	1.033,7	959,7
Deuda financiera	Deuda con entidades de crédito a largo y corto plazo	(685,9)	(802,1)
Caja Neta	Efectivo y equivalentes de efectivo, más activos financieros a valor razonable, menos deuda financiera excluido el préstamo participativo	347,8	157,5

Asimismo, la Dirección del Grupo confirma que no se ha producido ningún cambio de criterio en la definición, conciliación o uso de este indicador respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

Cartera

El Grupo calcula la cartera de pedidos como el importe estimado de los ingresos contratados que el Grupo espera que se traduzcan en ingresos futuros derivados de los contratos existentes, ajustado para reflejar los cambios en el alcance del contrato y las fluctuaciones del tipo de cambio de las divisas distintas del euro aplicables a los proyectos. El cálculo de la cartera de pedidos también incluye el importe estimado de los ingresos procedentes de contratos que se han firmado, pero para los que aún no se ha determinado el alcance de los servicios y, por tanto, el precio. En este caso, el Grupo realiza una estimación de ingresos a la baja y la incluye como elemento de la cartera de pedidos.

El Grupo considera que su cartera de pedidos es un indicador relevante del ritmo de desarrollo de sus actividades y lo monitoriza para planificar sus necesidades y ajustar sus expectativas, presupuestos y provisiones. El volumen y el calendario de ejecución de los trabajos de la cartera de pedidos del Grupo son relevantes a efectos de anticipar las necesidades operativas y de financiación del Grupo, y su capacidad para ejecutar su cartera de pedidos depende de su capacidad para satisfacer dichas necesidades operativas y de financiación.

Sobre la base de lo anterior, a cartera de pedidos asciende a 9.354.86 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (9.514,85 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Tipo de interés medio variable

Los intereses variables medios aplicables a la deuda en EUR han sido los siguientes:

	2023	2022
Tipos variables (spread)	2,079%	2,19%

Ratio de apalancamiento

El ratio de apalancamiento se calcula como el porcentaje entre el “endeudamiento” (excluyendo “endeudamiento asociado a derechos de uso de bienes arrendados” y los “préstamos participativos) y el patrimonio neto atribuible a los accionistas.

El cálculo es el siguiente:

		Millones de euros	
		2023	2022
Deuda financiera	Deuda con entidades de crédito a largo y corto plazo	685,9	802,1
Patrimonio neto	Patrimonio neto atribuible a los accionistas	313,7	70,8
Apalancamiento Deuda financiera/Patrimonio neto		218,67%	1133,37%

Asimismo, la Dirección del grupo confirma que no se ha producido ningún cambio de criterio en la definición, conciliación o uso de este indicador respecto al utilizado en el ejercicio anterior.

15. Estado de Información No Financiera

15.1. Modelo de negocio

15.1.1. Descripción del modelo de negocio

El Grupo (Grupo) Técnicas Reunidas (individualmente, TR, Técnicas Reunidas, la Sociedad, o la Compañía) se dedica a la prestación de todo tipo de servicios de valor añadido de ingeniería y construcción de plantas industriales para la producción de combustibles limpios, gas natural y productos químicos, servicios que contemplan desde estudios de viabilidad o ingenierías básicas y conceptuales, hasta la ejecución completa de grandes y complejos proyectos "llave en mano", incluyendo ingeniería y diseño, gestión de aprovisionamiento y entrega de equipos y materiales, construcción de instalaciones y otros servicios relacionados o vinculados, como la asistencia técnica, supervisión de construcción, dirección de obra, dirección facultativa, puesta en marcha y entrenamiento, y en ofrecer soluciones técnicas ligadas a la transición energética, la economía circular y a la descarbonización (hidrógeno renovable, biocombustibles, valorización de residuos, captura, uso y almacenamiento de CO₂, etc.).

Estas soluciones técnicas permiten a sus clientes desarrollar sus políticas de sostenibilidad y cumplir con sus objetivos de reducción de emisiones a través de la construcción y modernización de plantas industriales altamente eficientes en el ámbito de la energía, cumpliendo así con los requisitos normativos y compromisos voluntarios en esta materia.

El modelo de negocio de la Compañía se asienta sobre tres principios fundamentales, que ponen de manifiesto el compromiso de TR con el desarrollo de su actividad:

- La calidad de los servicios prestados por el Grupo, que lo convierte en una de las compañías con mejor reputación del mercado y garantiza un flujo de negocio recurrente de sus clientes habituales.
- La flexibilidad manifestada en su capacidad de trabajar bajo estructuras contractuales muy diferentes, en entornos geográficos diversos y en plantas de muy diferente naturaleza. En esta línea, la capacidad de penetración de TR en nuevos mercados es elevada.
- La constante adaptación a los nuevos entornos, que en los tiempos actuales permite su rápida incorporación a tecnologías que requieren la transición hacia energías limpias, así como una respuesta inmediata ante el cambio de escenario operativo impulsado por la transformación digital.

Otro aspecto de gran importancia dentro del negocio de TR es la transición energética, ámbito en el que la Compañía quiere desempeñar un papel central dentro del sector. En este sentido, desde la división de transición energética y el Comité de Transición Energética, TR trabaja por involucrarse cada vez más en proyectos con un claro impacto positivo relacionados con la descarbonización y hacerlo lo más rápido y justo posible, apoyando a sus clientes en su camino hacia la descarbonización. Para ello, TR se apoya en su larga experiencia de más de 60 años como empresa especializada en ingeniería avanzada y su sólido conocimiento de procesos industriales de muy diversa naturaleza, en combinación con su capacidad tecnológica e innovadora.

En este contexto, Técnicas Reunidas tiene el compromiso de orientar todos sus proyectos presentes y futuros al cumplimiento de los objetivos de descarbonización y la transición energética, tanto en lo que se refiere a su negocio tradicional como a los nuevos ámbitos en los que está presente, a través de todo tipo de esquemas de trabajo.

15.1.2. Organización y estructura

En los anexos I y II de las Cuentas Anuales Consolidadas se puede consultar la estructura societaria de la Compañía.

15.1.3. Líneas de Negocio

Dentro de su actividad de servicios de ingeniería y construcción, Técnicas Reunidas desarrolla sus operaciones a través de diferentes líneas de negocio. Las líneas de negocio de producción de combustibles limpios y petroquímica comprenden la actividad de crecimiento sostenible, mientras que las líneas de negocio de gas natural, economía circular, hidrógeno y captura y almacenamiento de carbono se engloban dentro de la actividad de descarbonización.

- **Refino:** esta línea brinda servicios de gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de instalaciones a lo largo de toda la cadena de valor para la producción de combustibles que cumplan con los más altos estándares (euro V/euro VI). Estas instalaciones convierten los flujos de residuos en combustibles de alta calidad, optimizando el uso de los recursos naturales. Adicionalmente, el Grupo cuenta con una amplia experiencia en el diseño y construcción de las tecnologías más avanzadas en procesos de producción de refino. Asimismo, el Grupo ofrece a sus clientes la posibilidad de renovar las plantas existentes con el fin de mejorar su eficiencia y avanzar en las acciones y compromisos de sostenibilidad que han decidido implementar.
- **Gas natural:** esta línea presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, aprovisionamiento, construcción y puesta en marcha de instalaciones a lo largo de toda la cadena de suministro, desde la producción de gas natural hasta las terminales de regasificación, ya que el gas natural es un combustible clave para avanzar hacia los objetivos de descarbonización. En este sentido, el Grupo ha diseñado y ejecutado todo tipo de instalaciones, desde instalaciones de producción en campos de gas natural, hasta plantas de tratamiento y proceso, estaciones de compresión, licuefacción, tanques de almacenamiento e instalaciones de regasificación final.
- **Petroquímica:** esta línea presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de instalaciones dedicadas a la producción de materiales químicos básicos utilizados en distribución de agua, farmacia, salud, alimentos, eficiencia energética en edificios y sistemas de transporte, entre otros. Las plantas de producción de refino se están integrando con las operaciones petroquímicas, abasteciendo a ambos mercados de manera eficiente y flexible y optimizando el consumo de recursos naturales.
- **Tecnología baja en carbono:** esta línea comprende las siguientes actividades.
 - **Hidrógeno:** a través de esta línea de negocio, el Grupo participa activamente ofreciendo soluciones para los diferentes tipos de hidrógeno, ayudando a sus clientes en la integración de este elemento en sus procesos productivos con soluciones de almacenamiento o incorporándolo a las redes de gas existentes.
 - **Economía circular y bioproductos:** dentro de esta línea de actividad, el Grupo presta servicios para producir biometano y convertir biomasa y residuos en combustibles (biodiésel y bioqueroseno), productos químicos y generación de energía y vapor.
 - **Captura y almacenamiento de carbono:** gracias a las actividades de la línea de Captura y almacenamiento de carbono la Compañía presta similares servicios a los del resto de líneas para la captura de carbono en procesos industriales de actividades intensivas en energía, como la producción de combustibles limpios, industria química, industria cementera o siderúrgica. Técnicas Reunidas incluye sistemas de captura de carbono en estos procesos. El carbono capturado es posteriormente llevado a infraestructuras especializadas para su almacenamiento definitivo o convertido en combustibles sintéticos. Se prevé una importante actividad en este mercado, pues otras alternativas de

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

descarbonización no son fáciles de instalar en plantas intensivas en consumo de energía.

- **Otros:** Esta línea presta servicios de dirección, gestión, ingeniería, compras, construcción y puesta en marcha de proyectos de instalaciones relacionadas con actividades ajenas a las líneas de negocio del Grupo. Las principales actividades son el tratamiento de aguas, las infraestructuras portuarias y la producción de petróleo. También se incluyen en este segmento aquellos proyectos cuya finalización no se logró como consecuencia de la terminación del cliente mediante la ejecución de garantías. El propósito de esta inclusión es evitar distorsionar el análisis de los segmentos restantes.

Esta apuesta por la diversificación, segmentación y la innovación permite a la Compañía tener una cartera de proyectos muy variada y de diversos alcances en múltiples geografías, como son, entre otros, aquellos relativos a estudios conceptuales, ingeniería básica, FEED (Front End Engineering Design), PMC (Project Management Consulting), EPC (Engineering, Procurement and Construction), OBE (Open-Book Estimate) o LSTK (Lump Sum Turnkey).

15.1.4. Entorno empresarial y mercados

Técnicas Reunidas opera en un entorno en constante evolución, marcado por el incremento de la demanda de energía de los países emergentes, la continua adaptación a los nuevos estándares medioambientales y la necesidad de evolución de las refinerías hacia configuraciones más complejas y rentables.

A su vez, este contexto de trabajo es cada vez más exigente con criterios de sostenibilidad, incluidos los medioambientales, cada vez más estrictos, el desarrollo de las nuevas tecnologías y una creciente competencia. En este sentido, los proyectos de TR son cada vez más complejos, con condiciones contractuales muy exigentes en cuanto a las especificaciones técnicas, el plazo, el alcance del trabajo y la ejecución.

La Compañía presta servicios de valor añadido de ingeniería y construcción para la producción sostenible de energía y productos químicos. Dichos servicios pueden incluir el ciclo completo desde la fase de diseño hasta la ejecución de grandes y complejos proyectos “llave en mano”. Como parte del valor añadido, el Grupo ofrece soluciones técnicas ligadas a la transición energética, la economía circular y la descarbonización (hidrógeno renovable, biocombustibles, valorización de residuos, captura y almacenamiento de CO₂, etc.).

En 2023, la recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la subida de los costes. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que ha mantenido ancladas las expectativas de inflación. A la vez, se espera que las elevadas tasas de interés dirigidas a combatir la inflación, unidas al retiro del respaldo fiscal en un contexto de deuda elevada, frenen el crecimiento en 2024.

Se proyecta que el crecimiento mundial según el último informe del FMI, que se estimaba que sería de 3,1% en 2023, se mantendrá en 3,1% en 2024 para después aumentar ligeramente hasta 3,2% en 2025. Sin embargo, la proyección del crecimiento mundial en 2024 y 2025 está por debajo del promedio anual histórico (2000–19) de 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Por su parte, el sector energético ha recuperado de forma significativa los niveles de demanda previos a la pandemia. Los combustibles líquidos han alcanzado una demanda media de 101 millones de barriles diarios a finales de diciembre de 2023, y se estima que la demanda pueda continuar creciendo durante esta década para empezar a reducirse a partir de 2030.

En cuanto al gas natural, su consumo a nivel global se prevé que se mantenga en aumento respecto al 2022. El gas natural seguirá jugando un papel muy relevante en la descarbonización de la energía, sustituyendo a otras energías fósiles más contaminantes y se prevé un crecimiento anualizado del 10%, según McKinsey Energy 2022, en el periodo 2022-2040. Recientemente, se ha aprobado la inclusión del gas natural dentro de las fuentes de energía contemplada en la taxonomía de la Unión Europea.

Los precios de las materias primas energéticas también están alcanzando escenarios de alza de precios en los últimos años. El petróleo ha pasado de los 50 dólares por barril de finales de 2020 hasta los 116 dólares de finales de junio de 2022, cerrando 2023 en el entorno de los 77 dólares por barril. En cuanto al gas natural, el precio en el Henry Hub cerró en junio de 2022 en 6.5 dólares por MBtu, frente a los 3.8 dólares por MBtu de finales de 2021, estando a cierre de diciembre de 2023 en el entorno de los 2,49 dólares por MBtu. Los principales analistas e instituciones que vigilan la evolución de las materias primas energéticas prevén un escenario sostenido de altos precios de la energía y de sus derivados.

El escenario derivado del conflicto en Ucrania está implicando importantes decisiones en Europa en lo que respecta a la diversificación de su suministro de energía, de petróleo y de gas natural, que se traducirán en inversiones adicionales para abastecer la demanda de energía europea, sustituyendo a los suministros con origen en Rusia, tal y como luego veremos en el apartado de adjudicaciones. Previamente a la disrupción provocada por el conflicto en Ucrania, las principales empresas del sector, tanto empresas privadas como empresas nacionales, estaban apuntando a un fuerte ciclo inversor derivado de la falta de inversión desde mediados de la década de 2010 y apoyado por un escenario de altos precios del crudo y del gas natural. Estos tres factores (escenario geopolítico, falta de inversión reciente y escenario de precios altos) anuncian una importante actividad de inversión en la industria energética en los próximos años, incluso en un escenario de menor crecimiento económico.

Para abastecer una demanda de energía creciente y que sea ambientalmente sostenible, se han de acometer inversiones en el establecimiento, la actualización y mejora de la eficiencia de instalaciones actualmente existentes, donde TR está bien posicionada y cuenta con las credenciales exigidas por los inversores, la capacidad técnica y una experiencia constatada a lo largo de más de sesenta años a nivel mundial y, en particular, en aquellas geografías donde está previsto que se produzcan la mayoría de las inversiones. En este sentido, la Sociedad ha incrementado su plantilla en 2023 y tiene previsto continuar creciendo en 2024, incluso en otras áreas geográficas importantes debido a su proximidad a los clientes.

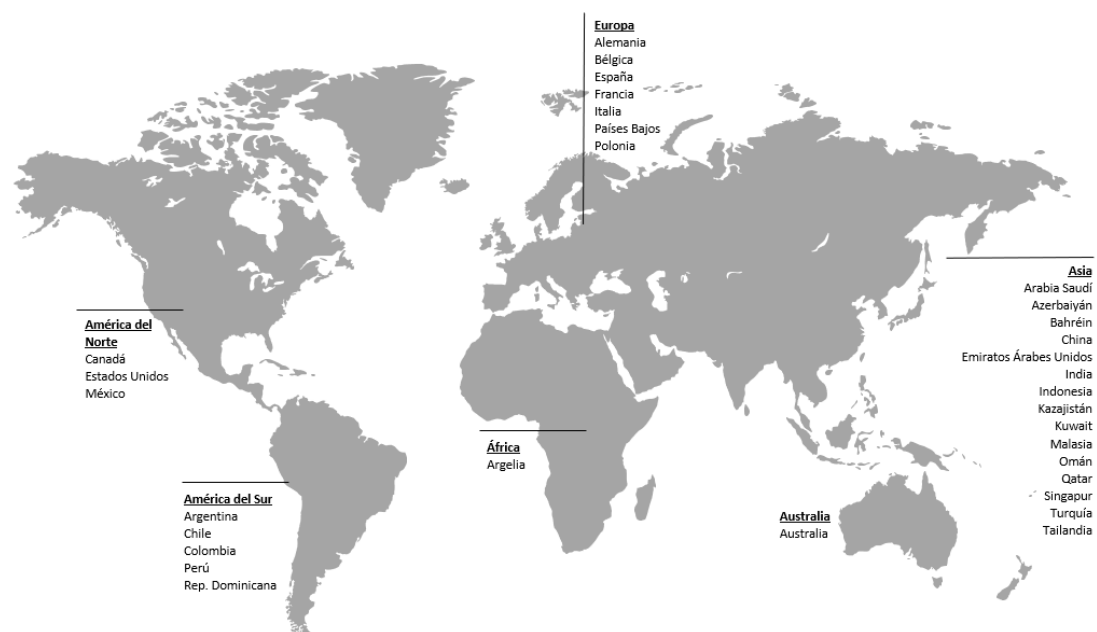
Del mismo modo, TR se encuentra bien posicionada, gracias a su liderazgo frente al cambio climático, la diversificación de sus actividades y su adaptación a nuevas tendencias en el mercado como una de las empresas más comprometidas. Todo ello permite a la Sociedad aprovechar las oportunidades que derivarán del aumento de la presión regulatoria en materia ambiental ya que dispone de la tecnología y soluciones adecuadas para que sus clientes puedan hacer frente al aumento de las exigencias ambientales. Esta diversificación de actividades se centra en la colaboración con el cliente en cuanto a la mejora ambiental de sus instalaciones: producción de combustibles limpios, gas natural y productos químicos, tecnología baja en carbono (hidrógeno, captura y almacenamiento de CO₂ economía circular y bioproductos) y, por ende, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Este entorno macroeconómico general y la industria energética en particular han generado un aluvión de oportunidades. Las adjudicaciones durante 2023 ascendieron aproximadamente a un importe de más de 4.000 millones de euros, con proyectos diversificados tanto en segmento como en geografías. Además, en muchos de estos proyectos Técnicas Reunidas ha reducido significativamente el riesgo asociado a la construcción.





La reactivación y el afianzamiento de las adjudicaciones a Técnicas Reunidas es particularmente destacable en el ámbito de las energías renovables y la transición energética por parte del mercado. En este sentido, la Compañía resultó adjudicataria de proyectos de Transición Energética (feasibility studies, ingenierías básicas y FEEDs), entre los que se encuentran importantes proyectos estratégicos de economía circular, descarbonización, biometanol, amoniaco verde y producción, transporte y compresión de hidrógeno verde tanto dentro como fuera de España. En este sentido, TR ha logrado posicionarse estratégicamente para la ejecución de las futuras fases de estos proyectos, algunas de las cuales están previstas para 2024, además de como empresa de referencia en el sector.

MERCADOS EN LOS QUE OPERA TÉCNICAS REUNIDAS



15.1.5. Factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de la Compañía

Más allá de la evolución del mercado, la Compañía podría verse afectada por factores relacionados con otros ámbitos de su actividad. Por ello, Técnicas Reunidas identifica y analiza tendencias emergentes que podrían tener impacto en el modelo de gestión, con el fin de adoptar medidas en este sentido y adaptar su estrategia.

	 ENTORNO FINANCIERO	 ENTORNO OPERATIVO	 EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	 EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
TENDENCIAS	<p>Modelos de contratación y ejecución que dilatan los cobros de los clientes (facturación por hitos y no por grado de avance, reducción de pagos anticipados, retrasos en la resolución de reclamaciones y elevado volumen de avales de garantía).</p> <p>Incertidumbre macroeconómica y de volatilidad en los mercados (inflación, tipos de interés elevados).</p> <p>Incremento de la presión fiscal de los gobiernos para compensar déficits y nuevas normas con tipos</p>	<p>Incertidumbre respecto a la evolución del precio del crudo, lo que impacta en las decisiones de inversión y en la ejecución de proyectos.</p> <p>Disminución de la incertidumbre derivada del aumento de los precios de las materias primas, el coste de la energía y del transporte.</p> <p>Incertidumbre geopolítica: Oriente Medio, Rusia, Estados Unidos, China, América Latina y Norte de África.</p> <p>Aumento de la competencia</p>	<p>Adaptación a los requisitos de seguridad laboral locales.</p> <p>Mayor exigencia por parte de los clientes en lo relativo a las cualificaciones y requisitos para el personal asignado a obra con responsabilidades en seguridad y salud.</p> <p>Necesidad de programas de formación prácticos en obras sobre la seguridad laboral.</p> <p>Incorporación de nuevas tecnologías para un mejor desempeño y</p>	<p>Creciente preocupación de los clientes en relación con los requisitos relacionados con la sostenibilidad de los proyectos.</p> <p>Mayor exigencia de requisitos medioambientales y sociales por parte de entidades como clientes, Banco Mundial, entidades financieras o ECAs.</p> <p>Aumento de la presión legislativa medioambiental y social.</p> <p>Reporte conforme a la Taxonomía de la UE (Reglamento 2020/852 y sus anexos técnicos sobre mitigación, adaptación, recursos hídricos, economía</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
	<p>mínimos de tributación.</p> <p>Volatilidad de ciertas divisas emergentes.</p>	<p>en proyectos llave en mano.</p> <p>Incremento de la litigiosidad de clientes y subcontratistas.</p>	<p>seguimiento de las condiciones de seguridad y salud en los proyectos.</p>	<p>circular, contaminación y biodiversidad).</p> <p>Análisis cada vez más exigentes, detallados y pormenorizados por parte de las entidades financieras y los analistas a requisitos de ESG ("E" de environmental o ambiental, "S" de social y "G" de governance o gobernanza.).</p>
TENDENCIAS	<p>Evolución del USD, divisa de referencia de TR.</p> <p>Incremento de la percepción del riesgo por las entidades financieras y aseguradoras respecto al sector de ingeniería y construcción de los proyectos llave en mano.</p> <p>Incertidumbre respecto a la evolución del ciclo económico.</p> <p>Regulación de la OCDE sobre tributación (BEPS).</p> <p>Optimación y búsqueda de la eficiencia</p>	<p>Nuevas demandas de los clientes en la estructura de ejecución de los proyectos (ejemplo: <i>joint ventures</i> o <i>revamping</i>).</p> <p>Negociaciones críticas con clientes y proveedores en las fases finales del proyecto.</p> <p>Preferencia de ciertos clientes a adelantar la participación de los contratistas con carácter previo a los concursos (<i>early engagement</i>)</p> <p>Necesidad de los clientes de búsqueda de financiación para sus proyectos.</p>		<p>Apuesta firme hacia unidades de proceso enfocados a diseños de alta eficiencia, orientadas a la captura de carbono, minimización de emisiones y reaprovechamiento de residuos, apoyando la economía circular entre otros.</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
	<p>Políticas de preservación de caja de los clientes.</p>	<p>Apuesta firme hacia unidades de proceso con diseños de alta eficiencia, orientadas a la captura de carbono, minimización de emisiones y reaprovechamiento de residuos, apoyando la economía circular entre otros.</p> <p>Tendencia al uso de energías renovables y procesos bajos en emisiones de carbono.</p> <p>Apuesta de muchos mercados por la petroquímica.</p> <p>Inversión en proyectos de</p>	

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
TENDENCIAS		<p>transición energética (hidrogeno, amoniaco, biocombustibles) y otras actividades de descarbonización.</p> <p>Implantación de incentivos fiscales para generación de hidrógeno verde</p> <p>Mayor uso de tecnologías</p> <p>y digitalización de procesos manuales como alternativa más eficiente frente a la tradicional presencialidad física.</p> <p>Escasez global de los recursos de ingeniería necesarios para el desarrollo de proyectos.</p> <p>Aumento de los requerimientos de los clientes en la implantación de gemelos digitales en sus plantas.</p>		

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?	Mantenimiento de las líneas de financiación.	Optimización y mejora de la eficiencia.	Implantación de un Sistema de Cumplimiento Normativo que contempla, los riesgos de naturaleza penal.	Refuerzo del sistema de evaluación de la capacidad de los proveedores locales en materia social y medioambiental.
	Gestión de clientes y proveedores (periodos de pago y cobro, descuentos, <i>confirming</i>).	Diversificación geográfica de servicios y proyectos.	Formación continua a los responsables de proyectos en estándares internacionales de seguridad y salud.	Auditorías internas y externas del Sistema de Gestión Medioambiental durante las fases de diseño y construcción en materia medioambiental. Auditorías internas para asegurar la correcta implantación de los procesos y procedimientos corporativos (CRM – Corporate Requirements Monitoring) para proyectos durante la fase de ingeniería.
	Desarrollo de políticas encaminadas a una asignación de los beneficios a los países en los que se generan (BEPS).	Experiencia en tecnologías sostenibles.	Refuerzo de la colaboración entre Recursos Humanos y el resto de las áreas implicadas en las fases de construcción, comisionado y puesta en marcha.	Identificación de los riesgos ESG y seguimiento de los riesgos y oportunidades medioambientales.
	Política de cobertura de divisas y materias primas vía <i>forwards</i> .	Gestión selectiva de proyectos potenciales.	Adquisición de un software específico y migración de informes periódicos para gestión interna de la Salud y Seguridad laboral.	Vinculación del 10 % de la retribución variable del consejero ejecutivo a aspectos medioambientales.
	Desarrollo de un pool de bancos muy diversificado, con gran presencia de banca local, regional e internacional.	Mayor integración con los clientes desde la fase inicial.	Vinculación del 10 % de la retribución variable del consejero ejecutivo	Posición de liderazgo en el ámbito de la sostenibilidad y la
		Capacidad técnica y experiencia probada para llevar a cabo diseños de gran complejidad.		
	Proceso continuo de optimización y mejora de la eficiencia.	<i>Know-how</i> y procedimientos de trabajo consolidados.		
	Conocimiento de los mercados donde la Compañía ejecuta sus proyectos, incluyendo proveedores y suministradores locales.			

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
<p>Contratación de +6bn proyectos por un importe de más de 6.000 millones durante 2023.</p> <p>Ampliación y diversificación de fuentes de liquidez.</p> <p>Obtención de mecanismos que fortalecen la estructura de capital y liquidez de la Compañía (SEPI) y ampliación de capital ejecutada en 2023.</p>	<p>Alianzas con socios para la ejecución de determinados proyectos.</p> <p>Diversificación de actividades enfocadas a la descarbonización.</p> <p>Apalancamiento en tecnologías propias.</p> <p>Fortalecimiento del equipo jurídico e implicación en las diversas fases de ejecución de los proyectos.</p> <p>Apoyo a los clientes en la búsqueda de fuentes de financiación para la ejecución de proyectos, incluida la financiación bancaria cubierta vía seguros al crédito exportador que otorgan las Agencias de Crédito a la Exportación (ECAs).</p> <p>Flexibilidad y alta capacidad de respuesta para adaptarse a los locales y cambios de programación de los</p>	<p>a aspectos de seguridad y salud.</p> <p>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo con la certificación ISO 45001</p>	<p>lucha contra el cambio climático.</p> <p>Cumplimiento exhaustivo de la legislación vigente local, nacional e internacional, así como de los estándares internacionales en materia medioambiental y de sostenibilidad.</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?		<p>proyectos.</p> <p>Adaptación de sus estructuras comerciales y operativas para optimizar las probabilidades de consecución de adjudicaciones de proyectos y comenzar inmediatamente su ejecución.</p> <p>Sistema de Control de Riesgos con análisis Predictivos para la toma de decisiones clave de la ejecución.</p> <p>Reorganización del área de Project Control para simplificar su estructura y facilitar la prestación de servicios a los proyectos de la Compañía.</p> <p>Priorizar la compra de materiales y equipos locales para reducir las emisiones derivadas del transporte y distribución aguas arriba, mano de obra para potenciar la acción social local.</p>		

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
	<p>Implantación de la estrategia de economía circular: uso de recursos naturales, reducción de residuos y reutilización de los mismo.</p> <p>Potenciación del área de Análisis de Demoras para fortalecer las reclamaciones en proyectos de la Compañía.</p> <p>Simplificación del reporte por parte del área de Project Economic Management para agilizar la ejecución de sus tareas.</p> <p>Reducción del riesgo de construcción mediante proyectos de servicios y asociaciones con otras empresas.</p> <p>Plan de crecimiento en oficinas de países estratégicos, donde la Compañía estima que puede obtener ventajas comerciales, financieras, operacionales o estratégicas.</p>		

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?		<p>Constitución formal del área de negocio track, especializada en actividades de transición energética.</p> <p>Apertura o reactivación de oficinas comerciales en países con perspectivas de inversión elevadas como Estados Unidos o Kazajistán.</p> <p>Desarrollar una intensa actividad comercial de análisis y licitación en las oportunidades más relevantes para TR del ciclo de superinversión.</p> <p>Lograr una elevada cifra de adjudicaciones, con carácter general y, en particular, en el ámbito de la transición energética.</p> <p>Incidir en la actividad comercial en el ámbito de Transición Energética en los ámbitos territoriales de la Unión Europea, Oriente Medio y Norteamérica.</p> <p>Ampliar las alianzas con empresas</p>		

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?		<p>constructoras y tecnólogos que permitan a la Sociedad seguir ofreciendo a sus clientes soluciones punteras en el ámbito de la transición que les permitan desarrollar sus políticas de sostenibilidad y descarbonización.</p> <p>Uso de tecnologías móviles, robotización de procesos, aplicaciones Cloud y tecnologías con inteligencia artificial.</p> <p>Colaboración con universidades y otros centros de formación para el desarrollo de los futuros profesionales.</p> <p>Desarrollo de nuevas tecnologías en el campo del almacenamiento de la energía y la purificación de materiales básicos en la industria.</p>		

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	ENTORNO FINANCIERO	ENTORNO OPERATIVO	EXIGENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD	EXIGENCIAS MEDIOAMBIENTALES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023



	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
TENDENCIAS	<p>Creciente incertidumbre geopolítica.</p> <p>Volatilidad de las materias primas y divisas.</p> <p>Selección de empresas de montaje y construcción competitivas.</p> <p>Proteccionismo de las empresas hacia prácticas locales.</p> <p>Litigiosidad de proveedores y subcontratistas.</p> <p>Riesgo de retorno de dificultades en la cadena de suministro global.</p> <p>Reducción de la fortaleza financiera de los subcontratistas.</p> <p>Endurecimiento de las medidas de movimiento de mano de obra a nivel mundial.</p> <p>Encarecimiento de la energía y de los</p>	<p>Planes de descarbonización de los principales sectores económicos (energía, acero, cemento...)</p> <p>Creciente importancia de tecnologías con bajas emisiones de carbono (ej. hidrógeno verde y azul y sus derivados, bio combustibles, captura de carbono).</p> <p>Gran interés del sector financiero en invertir en oportunidades de descarbonización.</p> <p>Implantación de incentivos fiscales en Estados Unidos y de fondos públicos en Europa para la financiación de inversiones en descarbonización.</p> <p>Importancia de la digitalización y el uso de las nuevas tecnologías para incrementar la eficiencia, dar respuesta más rápida a los clientes, y</p>	<p>Aumento cuantitativo y cualitativo de la divulgación de información y en materia de sostenibilidad debido a la Directiva 2022/2464 (CSRD).</p> <p>Desarrollo y actualización de la normativa de Taxonomía Europea.</p> <p>Incremento de los requisitos exigibles en materia de cumplimiento normativo, incluyendo la lucha contra la corrupción, el fraude, el blanqueo de capitales y la financiación al terrorismo.</p> <p>Incidencia en la diversidad en los órganos de dirección de las compañías.</p> <p>Incremento de la relevancia de los aspectos relacionados con los grupos de interés.</p>	<p>Dificultad a nivel mundial para atraer y retener talento debido a un mercado laboral cada vez más complejo por la necesidad de perfiles cualificados en casi todos los sectores.</p> <p>Necesidades de digitalización.</p> <p>Exigencia cada vez más alta por mantener unos criterios de flexibilidad laboral y conciliación familiar.</p> <p>Necesidad de disponer de recursos altamente cualificados técnicamente y con fuertes habilidades de gestión, capacidad de orientación al cliente y a resultados.</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
	<p>procesos productivos industriales.</p> <p>Foco en las materias primas y en especial en determinadas materias primas críticas o estratégicas para sectores relevantes del mundo energético.</p> <p>Reducción de emisiones en las reglamentaciones de las plantas de ácido nítrico en lo referente a gases de efecto invernadero (NOx, N₂O).</p> <p>Mejora en la recuperación de efluentes con alto contenido en nitratos en plantas de nitrato de amonio con objeto de minimizar el riesgo de contaminación del suelo.</p> <p>Establecimiento de líneas de colaboración con clientes, socios, suministradores y subcontratistas.</p> <p>Utilización de subproductos derivados de las tecnologías de transición energética como pueden ser amoníaco verde derivado del hidrógeno y subproductos del amoníaco como nítrico nitrato.</p>	<p>reducir costes, entre otras razones.</p> <p>Sostenibilidad, legislación ambiental y economía circular como nuevas oportunidades de negocio para el desarrollo de tecnologías en relación con la gestión de residuos.</p>	<p>Incremento de la actividad de los órganos de gobierno corporativo y necesidad de reforzar los sistemas de control interno y la gestión de riesgos, incluidos los riesgos de naturaleza penal.</p> <p>Mayor implicación de los accionistas en las juntas generales de la Sociedad, en particular en materias relacionadas con la Sostenibilidad y el control de emisiones.</p> <p>Incremento de la relevancia de las materias propias de sostenibilidad para grupos de interés significativos.</p> <p>Especial consideración de la sostenibilidad en la toma de decisiones.</p> <p>Supervisión de la implantación del Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal por parte de la Comisión de Auditoría y Control.</p>	

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
TENDENCIAS	Crecientes requisitos por parte de los clientes debido a la aparición del concepto "gemelo digital" y su implícita estandarización de datos.			

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
	<p>Refuerzo del informe de sinergias con mayor enfoque en la situación financiera del proveedor.</p> <p>Maximización de la utilización de seguros para minimizar la volatilidad del precio de las materias primas.</p> <p>Ampliación y actualización de la base de datos de subcontratistas de ámbito mundial de la Compañía, así como un análisis más profundo de su capacidad financiera y los riesgos</p>	<p>Desarrollos propios en todas las áreas de trabajo y en relación con la transición energética (ej. hidrógeno verde y azul, captura y valorización de CO₂, Economía Circular y Materias Primas Críticas).</p> <p>Estrategia en el ámbito de la digitalización para reforzar la competitividad, adaptarse a las demandas de los clientes y optimizar los procesos.</p> <p>Especialistas en la gestión de</p>	<p>Desarrollo de un Comité de Taxonomía Europea, multidisciplinar y bajo la dependencia del área de Sostenibilidad, que clasifica todas las actividades de la Sociedad conforme a la normativa.</p> <p>Implementación de la Política de Sostenibilidad de la Sociedad y profundización en los principios de actuación responsable.</p> <p>Ejecución del Plan de Sostenibilidad y seguimiento de las diversas acciones específicas y coordinadas entre las distintas áreas.</p>	<p>Formación específica de managers para gestionar las nuevas formas de trabajo en las organizaciones.</p> <p>Desarrollo de medidas de conciliación.</p> <p>Búsqueda de perfiles idóneos para las tareas encomendadas, con un especial énfasis en los perfiles técnicos.</p> <p>Firma de acuerdos con diversas universidades y centros formativos para identificar y captar talento joven.</p>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?	<p>asociados con esta capacidad.</p> <p>Realización de análisis técnicos y físicos para asegurar la capacidad de los subcontratistas para ejecutar los trabajos de construcción.</p> <p>Análisis de cash flow del subcontratista en nuevas adjudicaciones.</p> <p>Modelos de subcontratos y contratos con menor riesgo derivado del incremento de los costes de los procesos productivos.</p> <p>Establecimiento de consorcios y alianzas estratégicas con empresas de ingeniería y construcción del sector.</p> <p>Desarrollos propios en todas las áreas de trabajo y en relación con la transición energética (ej. hidrógeno verde, captura y valorización de CO₂, Economía Circular y Materias Primas Críticas).</p> <p>Estrategia en el ámbito de la digitalización para reforzar la</p>	<p>I+D+i y conocimiento en las áreas de desarrollo.</p> <p>Oferta de soluciones técnicas óptimas para el desarrollo de plantas industriales eficientes que permite a los clientes ejecutar sus estrategias de sostenibilidad y de control y reducción de emisiones.</p> <p>Potenciación del Centro Tecnológico José Lladó, con capacidades y recursos especializados en las líneas estratégicas de investigación.</p> <p>Apertura de un Product Hub, entorno de pruebas y de demostración de quipos piloto /prototipos relacionados principalmente con la producción de H₂ y la descarbonización.</p> <p>Acuerdos <i>ad hoc</i> con suministradores de catalizadores en lo referente a tratamientos para minimización de gases de efecto invernadero en plantas de ácido nítrico.</p>	<p>Revisión de las Políticas y procedimientos que componen el Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal.</p> <p>Desarrollo de nuevas políticas y compromisos como la Política de Derechos Humanos.</p> <p>Consolidación del papel de las Comisiones del Consejo, principalmente en materia de sostenibilidad.</p> <p>Desarrollo y adaptación continua de la documentación interna alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo.</p> <p>Supervisión por parte de los órganos de gobierno corporativo de los riesgos fiscales y la seguridad de la información.</p> <p>Refuerzo de los canales de comunicación con los principales grupos de interés.</p>	

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
	<p>competitividad, adaptarse a las demandas de los clientes y optimizar los procesos.</p> <p>Especialistas en la gestión de I+D+i y conocimiento en las áreas de desarrollo.</p> <p>Oferta de soluciones técnicas óptimas para el desarrollo de plantas industriales eficientes que permiten a los clientes ejecutar sus estrategias de sostenibilidad y de control y reducción de emisiones.</p> <p>Potenciación del Centro Tecnológico José Lladó, con capacidades y recursos especializados en las líneas estratégicas de investigación.</p> <p>Acuerdos caso por caso con suministradores de catalizadores en lo referente a tratamientos para minimización de gases de efecto invernadero en plantas de ácido nítrico.</p> <p>Profundización en el análisis de los proyectos para planificar su gestión a</p>	<p>Profundización en el análisis de los proyectos para planificar su gestión a lo largo del periodo de ejecución.</p> <p>Introducción de la realidad virtual en el diseño y ejecución de los proyectos para su gestión a lo largo del periodo de ejecución.</p> <p>Vigilancia tecnológica e inteligencia económica continua en las áreas estratégicas de desarrollo con el foco puesto en la detección de nuevas oportunidades de negocio.</p> <p>Participación en el desarrollo de proyectos de descarbonización de actividades de amoníaco verde utilizando fomentan las tecnologías propias de ESPINDESA respecto a derivados del amoníaco verde (ácido nítrico, nitrato de amoníaco, nitrato amónico-cálcico y nitrosulfato).</p>	<p>Reporte y verificación de la información de sostenibilidad de acuerdo con los estándares más exigentes.</p> <p>Consolidación del área de Sostenibilidad.</p> <p>Adaptación continua del Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo y la prevención de riesgos de índole penal, y su supervisión por parte de la Comisión de Auditoría y Control.</p> <p>Aprobación de nuevas políticas del Sistema de Gobierno Corporativo.</p> <p>Aprobación de nuevas políticas de Cumplimiento Penal.</p> <p>Incorporación de parámetros vinculados a la sostenibilidad en la retribución variable.</p> <p>del consejero ejecutivo.</p> <p>Revisión de la cultura de cumplimiento</p>	

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?	<p>lo largo del periodo de ejecución.</p> <p>Introducción de la realidad virtual, aumentada y mixta en el diseño y ejecución de los proyectos para gestión a lo largo del periodo de ejecución.</p> <p>Vigilancia tecnológica e inteligencia económica continua en las áreas estratégicas de desarrollo con el foco puesto en la detección de nuevas oportunidades de negocio.</p> <p>Participación de Técnicas Reunidas desarrolla proyectos relacionados con amoniaco verde o derivados del mismo que contribuyen a la descarbonización de estas actividades a nivel mundial y fomentan al mismo tiempo las tecnologías propias de la filial ESPINDESA de derivados del amoniaco verde como son las de ácido nítrico, nitrato de amoniaco, nitrato amónico-cálcico y nitrosulfato. Durante 2023, estos proyectos se encuentran en una fase de diseño conceptual.</p> <p>Acuerdos con tecnólogos de</p>	<p>Acuerdos con tecnólogos de electrolizadores y de amoniaco para completar la cadena de producción con tecnologías propias de nítrico y nitrato, derivados del amoniaco, manteniendo presencia activa en el negocio de plantas industriales de amoniaco.</p>	<p>normativo de terceros, especialmente en el ámbito de la lucha contra la corrupción y el fraude.</p> <p>Diagnóstico de terceros de la idoneidad del Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal con propuestas de mejora en su caso, especialmente en el ámbito de la lucha contra la corrupción y el fraude.</p>	

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS
¿CÓMO ESTÁ PREPARADA?	electrolizadores y de amoniaco para completar la cadena de producción con tecnologías propias de nítrico y nitrato, derivados del amoniaco.			

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	CADENA DE SUMINISTRO Y SUBCONTRATOS	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	GOBIERNO Y SOSTENIBILIDAD	RECURSOS HUMANOS

15.1.6. Objetivos y estrategia

La estrategia de Técnicas Reunidas se estructura en cuatro pilares: metodología, diversificación, calidad y seguridad.

a. Metodología:

La metodología está basada en el desarrollo, sistematización y correcta utilización de todo el conocimiento (*know-how*) que TR ha adquirido desde 1960 en los proyectos ejecutados en todo el mundo. Esta apuesta por la metodología permite reforzar la eficiencia de los procesos de trabajo, aspecto en el que TR ha incluido en los últimos ejercicios. En este pilar son imprescindibles tanto el excelente capital humano de la Compañía, formado por profesionales altamente capacitados, como la innovación y digitalización de las metodologías de trabajo, aspectos integrados en el ADN de TR, que le permiten disponer de las soluciones técnicas precisas y del capital humano necesario para prestar a sus clientes servicios de alto valor añadido y cumplir sus objetivos de sostenibilidad, en particular aquellos referidos a la reducción de emisiones.

b. Diversificación:

TR diversifica sus clientes, servicios y áreas geográficas, contribuyendo a un crecimiento sostenible y a una transición energética efectiva. A su vez, la Compañía cuenta con una cartera de clientes de reconocido prestigio que contribuyen a la consolidación de su presencia en el mercado y que presentan un elevado índice de recurrencia.

c. Calidad:

TR incide en la calidad en todos sus procesos (para lo que resulta imprescindible una correcta selección de sus proveedores y subcontratistas) para ejecutar sus proyectos conforme a los requisitos establecidos en cada caso, y satisfacer así las necesidades de sus clientes, en particular en lo referido a aspectos de sostenibilidad.

d. Seguridad:

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

TR promueve una cultura corporativa específica en seguridad y salud laboral, impulsando programas de formación para la plantilla y fomentando su participación en las tareas de prevención y el tratamiento de las condiciones de trabajo, promoviendo la corresponsabilidad en los distintos niveles de la organización.

La Compañía establece objetivos anuales para cada departamento y los integra en la estrategia de la Compañía al mismo tiempo que se adaptan a las necesidades específicas de las áreas, por lo que los objetivos tienen un enfoque particularizado que facilita su trazabilidad y comparabilidad. A continuación, se detallan los objetivos por área de Técnicas Reunidas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Objetivos de Secretaría General – Sostenibilidad – Información no Financiera	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar e implantar el Plan de Sostenibilidad 2024-2026, en particular aquellas acciones a desarrollar en el corto plazo. - Aprobar un Procedimiento de diligencia debida y, en relación con ello, revisar la Política de Sostenibilidad desde una perspectiva de gobierno corporativo, de la Política de Derechos Humanos. - Aprobar una Política de protección de la información y activos intangibles, que incluya, entre otras materias, secretos empresariales, ciberseguridad e inteligencia artificial. - Impulsar la aprobación del borrador de Política de Gobierno Corporativo y Definición de Grupo. - Revisar y actualizar la Política de Información, Comunicación, Contactos e Implicación con Accionistas, Inversores Institucionales, Asesores de Voto y Otros Grupos de Interés. - Revisar y actualizar la Política de Selección de Consejeros y de Diversidad en el Consejo de Administración. - Mantener un elevado porcentaje de votos a favor en los puntos del orden del día de la Junta General 2024. - Desarrollar las acciones precisas para la aplicación de la Directiva CSRD. - Implantar una herramienta de Sostenibilidad con carácter general en TR. - Optimizar el programa de mitigación de riesgos de la Compañía a través de pólizas de seguro. - Racionalizar la estructura de filiales nacionales y extranjeras.
Objetivos de RR. HH.	<ul style="list-style-type: none"> - Cubrir las necesidades de personal para dar respuesta a la estrategia corporativa de crecimiento y a la alta carga de trabajo del ejercicio 2024 y siguientes. - Integrar de forma sostenible las nuevas incorporaciones, tanto a nivel nacional como internacional, adecuando las Políticas Corporativas y las diferentes herramientas de gestión, formación y desarrollo a las necesidades de crecimiento operativo y a las realidades locales. - Mejora en la digitalización de los procesos del departamento. - Consolidación de sistemas de control, reporting e integración de procesos en todas las filiales del Grupo TR. - Disponer de planes de formación continua atractivos y que sigan mejorando la cualificación profesional de nuestra plantilla. - Seguir avanzando en disponer de una comunicación interna atractiva e integradora. - Mantener los programas de prácticas internacionales para la captación del talento y la formación en filiales internacionales. - Mantener un buen clima laboral y altos estándares de compromiso entre la Organización y todas las personas trabajadoras que la integran. - Disponer de Planes de Igualdad en todas las sociedades de TR, de forma negociada con los representantes de las personas trabajadoras. - Adecuación del espacio disponible a las necesidades de recursos mediante un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.
Objetivos de Medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la eficiencia energética de los edificios de oficinas centrales en España. - Implantar nuevas medidas tras el diagnóstico de riesgos ESG de la Sociedad. - Ejecutar el plan de acción para la reducción de emisiones. - Continuar con la optimización de la implantación del Sistema de Gestión Integrado para la certificación ISO 14001. - Continuar el desarrollo de una estrategia de economía circular dentro del marco de la Política de Sostenibilidad de la Compañía.
Objetivos de Transición Energética	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la propuesta de Técnicas Reunidas para la transición energética, aprovechando las oportunidades que ofrece la descarbonización y el crecimiento de la inversión en tecnologías de bajas emisiones.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar la implantación industrial de Técnicas Reunidas para estructurar proyectos en tecnologías de descarbonización: cadena de valor del hidrógeno, bioproductos, captura de carbono y metano. - Diversificar los servicios de Técnicas Reunidas hacia otras industrias (cemento, acero, ...) y reforzar su implantación en la transición energética en algunos mercados (Estados Unidos y Europa). - Configurar nuevos servicios y modelos de negocio para la descarbonización de las cadenas productivas, como la gestión del carbono y la gestión del metano. - Avanzar y aumentar el número de proyectos de investigación en el ámbito de la transición energética y presentar proyectos para su financiación en las convocatorias de los PERTE, Horizon, Innovation Funds, etc. - Posicionar a Técnicas Reunidas como una empresa referente en el campo de la transición energética y aumentar la notoriedad externa e interna de sus capacidades en esta materia.
Objetivos de I+D+i	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el desarrollo del proyecto de la empresa Swiss Zinc sobre el futuro complejo en Suiza de reciclado de residuos urbanos que incluirá las tecnologías ZINCEXTM y ECOLEADTM para la recuperación de Zn y Pb con la contratación del paquete tecnológico que incluye la Ingeniería Básica, la licencia de las tecnologías y el suministro del equipo privativo. - Continuar con el desarrollo de tecnologías en la línea estratégica de economía circular (residuos urbanos sólidos, componentes electrónicos, plásticos, efluentes industriales, etc.), para la obtención y/o recuperación de materias primas críticas esenciales para la transición energética tales como litio, cobalto, tierras raras, etc., de desarrollo de tecnologías de producción de hidrógeno verde mediante electrolizadores AEM (Anionic Exchange Membrane), SOEC (Solid Oxide Electrolyzer Cell), PCEC (Protonic Ceramic Electrolysis Cell) y electrolizantes alcalinos y de tecnologías de captura y valorización de CO2. - Consolidar el desarrollo de proyectos relacionado con amoniaco verde y sus derivados con algún proyecto de fase más avanzada que proyecto conceptual y entendiendo como plantas de amoniaco, denominadas "Verde" basadas en la electrólisis del agua con energías denominadas verdes en lugar de las basadas en el reformado de gas natural. - Continuar con el desarrollo de tecnologías para la obtención y/o recuperación de materias primas críticas esenciales para la transición energética tales como litio, cobalto, tierras raras, etc. - Desarrollo de productos asociados a la descarbonización de equipos de combustión. - Potenciar líneas de innovación digital, promoviendo talleres para la identificación de retos y soluciones, así como trabajar en un ecosistema para co-innovar y buscar sinergias. - Constitución de un área de datos e inteligencia artificial para trabajar con las áreas de negocio y poner en práctica el modelo operativo. - Desarrollo de la plataforma de monitorización de metano en un acuerdo estratégico con Google. - Desarrollo de una herramienta de gestión de condiciones de compra PC MAKER. - Desarrollo e implantación de una herramienta de gestión de riesgos únicos uRisk. - Finalización de desarrollo e implantación en proyectos de la herramienta de control de costes CostApp. - Implantación de Gemelos Digitales con grandes clientes y proyectos - Implantación de sistema de control de tareas Taski. - Desarrollo e implantación de la herramienta MTRApp para Gemelos Digitales.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo e implantación de la herramienta TRBrunch para gestión de actividades en las filiales.
Objetivos de Financiero	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer seguimiento del Acuerdo previo con la Administración Tributaria. - Mantener una participación activa en el Foro de Grandes Contribuyentes. - Continuar negociando líneas de avales a nivel bilateral y sindicado para los nuevos negocios de la Compañía. - Reforzar la comunicación proactiva con el mercado. - Hacer seguimiento del proceso de implantación del Plan de eficiencia de la Compañía. - Continuar buscando inversores y productos financieros vinculados a la transición energética y la sostenibilidad. - Continuar buscando mecanismos para reforzar las líneas financieras de la Compañía. - Gestionar activamente las coberturas de interés en la deuda de la Compañía y de tipos de cambio y materias primas. - Obtener la certificación UNE 19602 de gestión de compliance tributario. - Fortalecer la relación con el mercado asegurador privado en la búsqueda de instrumentos de caución. - Reforzar el papel de las instituciones multilaterales, agencias de crédito a la exportación y otros mecanismos, en la actividad financiera de la compañía. - Fortalecer el tax compliance, seguimiento de las nuevas normas, así como su impacto en el plan de recuperación de créditos fiscales. - Fortalecer los análisis de solvencia de socios, proveedores y subcontratistas con los que TR se relaciona. - Hacer un seguimiento exhaustivo por optimizar la caja de la compañía, en búsqueda de una posición de liquidez saneada. - Revisión continua de ratios de solvencia y crédito, para fortalecer la estructura de balance del Grupo. - Seguimiento del cumplimiento de las obligaciones asumidas en los contratos con el FASEE (SEPI).
Objetivos de Aprovisionamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Implantación de nuevas acciones ligadas al área de Aprovisionamiento en el marco del Plan de Sostenibilidad como la categorización de los proveedores estratégicos en materia de Sostenibilidad. - Consolidar el crecimiento y optimización de las entidades locales y continuar el desarrollo en las oficinas de Turquía, EE. UU., Oriente Medio e India. - Consolidar equipos multiproyecto y reforzarlos completándolos con personas trabajadoras de disciplinas dentro del área. - Optimizar y actualizar el archivo electrónico de la información de Aprovisionamiento en proyecto integrando la accesibilidad, ciberseguridad y confidencialidad requerida. - Continuar reforzando la ciberseguridad a través de formación y entrenamiento específico actualizado del personal de Aprovisionamiento en materia de ciberseguridad. - Iniciar el proceso de categorización de la cadena de suministro en materia de ciberseguridad y privacidad a través de la herramienta e-Supplier. - Lanzar campañas de formación en materia de ciberseguridad para usuarios de proveedores estratégicos, reforzando así la ciberseguridad en la cadena de suministro. - Desarrollar la metodología para el close-out de suministros de estructura metálica. - Continuar desarrollando la PCO (aplicación close-out) para lograr una mayor integración tanto a nivel de área como de Compañía (con otras áreas).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	<ul style="list-style-type: none"> - Valor las necesidades para el grupo de talleres de prefabricación. - Crear un nuevo departamento en el área de Crecimiento y Desarrollo enfocado en conocer y detectar las necesidades de los recursos del área y detectar y coordinar las acciones formativas para satisfacerlas, control de procesos, indicadores y herramientas. - Estudiar la normalización como actividades formativas de la participación en los virtual shop tours y la participación activa del personal en inspecciones remotas. - Poner en producción y generar nuevos desarrollos de aplicaciones con modelos predictivos impulsados por Inteligencia Artificial para mejorar la toma de decisiones y la eficiencia en diversos procesos. - Procedimentar la división de responsabilidades entre Post-Order y Material Manager. - Consolidar y generalizar uso con otros proveedores de la herramienta de digitalización de la nueva sistemática de gestión de certificados de materiales de tubería. - Implementar una estrategia de consolidación de la nueva versión de la aplicación de movilidad IMA permitiendo su expansión en diferentes plataformas y dispositivos basados en Android y iOS lo que garantiza una mayor accesibilidad a una amplia gama de usuarios inspectores, mejorando así la experiencia de movilidad y la interacción con nuestras soluciones corporativas digitales. - Poner en producción aplicaciones con modelos predictivos impulsados por inteligencia Artificial y explotación información Data Lake. - Evaluar la fórmula de divulgación eficiente para procedimientos y nuevas instrucciones (Cursos Online) para mejorar y asegurar la capacitación y desarrollo del personal tanto en oficinas central como en filiales. - Hacer seguimiento con las oficinas locales de los requerimientos de contenido local de aprovisionamiento. - Desarrollar esfuerzos colaborativos con proveedores clave para el desarrollo conjunto de iniciativas de digitalización e inteligencia artificial. - Emitir unas condiciones de contratación de servicios de ingeniería.
Objetivos de Construcción	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la búsqueda de la eficiencia y optimización de los procesos mediante la digitalización y automatización robótica. - Explorar nuevos acuerdos marcos y asociaciones con subcontratistas. - Continuar con el establecimiento de acuerdos de colaboración con grandes grupos de empresas constructoras. - Potenciar la herramienta ESAM para mejorar la comunicación con los subcontratistas y los procesos de certificación. - Mejorar los sistemas de transferencia de materiales a los subcontratistas e implementar herramientas que permitan la utilización de RPAs en estos procesos.
Objetivos de Seguridad y Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el cumplimiento los objetivos marcados en la Política de Sostenibilidad en relación con el área de seguridad en obra. - Continuar impulsando el plan de cultura de seguridad y salud, incluyendo campañas de sensibilización y concienciación de los empleados. - Dar mayor visibilidad a las buenas prácticas de salud y seguridad en las obras dentro de la Compañía y potenciar la marca TR en el exterior, incluyendo la optimización del proceso de auditoría de HSE en obra. - Impartir formación sobre responsabilidades legales asociadas a la seguridad y salud durante la fase de construcción a los responsables de los proyectos. - Implantar la nueva herramienta informática de registro de observaciones de seguridad y salud en fase de construcción en los nuevos proyectos.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	<ul style="list-style-type: none"> - Implantar un nuevo KPI sobre Inspecciones entre HSE e Inspección en fase de construcción, consistente en la realización de Inspecciones por el equipo de HSE de TR del site junto con la supervisión de otras disciplinas (Civil, Tuberías, etc.). - Establecer y desarrollar una librería digital integral ToolBox Talks (TBT) accesible para todo el personal de TR, tanto en oficinas como en obras. Esta plataforma proporcionará un espacio centralizado para mejorar la eficiencia y la uniformidad en estas TBT, así como para compartir documentación técnica relevante, lo que contribuirá a la mejora de la calidad del trabajo en el entorno laboral. - Mantener los índices de accidentabilidad por debajo de los objetivos marcados. - Estudiar y contratar un Programa de Ayuda al Empleado en relación con la asistencia de riesgos psicosociales. - Culminar la implantación de HEYMO dentro del Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo. - Continuar con la optimización de la implantación del Sistema de Gestión Integrado para la certificación ISO 45001. - Integrar del Servicio de Prevención de Heymo en Servicio de Prevención Mancomunado Grupo TR. - Implantar un programa de ayuda psicológica para los empleados.
<p style="text-align: center;">Objetivos de la Unidad de Cumplimiento Normativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la Certificación UNE19601 de Sistemas de Gestión de Cumplimiento Penal. - Actualizar el Código de Conducta Corporativo en base a las mejores prácticas del sector de actividad de la organización, especialmente en materias de Derechos Humanos. - Continuar con el despliegue de la función de cumplimiento normativo en aquellas áreas geográficas que por volumen, continuidad o apertura de negocio y obligaciones regulatorias así lo requieran. - Despliegue de la Política de Evaluación de Integridad de Terceros a nivel local.
<p style="text-align: center;">Objetivos Sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad ha mantenido un elevado nivel de compras y de subcontrataciones locales, promocionando así el consumo de proximidad y la economía local, debido también al compromiso de TR con la Sostenibilidad. - Continuar contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades locales, implicándose en los proyectos que ejecuta la Compañía. - Reforzar el diálogo con los grupos de interés: con la finalidad de conocer todas las inquietudes de todos los grupos de interés de la Sociedad, en particular de las personas afectadas por sus proyectos. Se ha creado el Área de Sostenibilidad en Proyecto con el fin de mostrar nuestra cercanía e interés. - Formar y aumentar la contratación de personal local en aquellas regiones donde la Compañía se encuentra ejecutando proyectos: Debido a su compromiso con la comunidad local, TR contrata personal local cualificado con el fin de integrar a todos los empleados de TR en la comunidad local donde desarrolla su actividad. - Impulsar la formación en materia de Derechos Humanos. En este sentido, Técnicas Reunidas ha aprobado en este 2023 su Política de Derechos Humanos, dejando plasmado su compromiso con el bienestar de todas las personas en todas las áreas donde opera. Además, la Sociedad ha difundido esta Política de Derechos Humanos entre sus empleados, y ha realizado diversas actividades de formación en estos aspectos básicos.
<p style="text-align: center;">Objetivos de Comercial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una intensa actividad comercial de análisis y licitación en las oportunidades más relevantes para TR del ciclo de superinversión. - Lograr una elevada cifra de adjudicaciones, con carácter general y, en particular, en el ámbito de la transición energética. - Incidir en la actividad comercial en el ámbito de transición energética en los ámbitos territoriales de la Unión Europea, Oriente Medio y Norteamérica.

- | | |
|--|---|
| | - Ampliar las alianzas con empresas constructoras y tecnólogos que permitan a la Sociedad seguir ofreciendo a sus clientes soluciones punteras en el ámbito de la transición que les permitan desarrollar sus políticas de sostenibilidad y descarbonización. |
|--|---|

15.2. Factores de riesgo (no financieros) asociados a la actividad

Técnicas Reunidas dispone de herramientas y procedimientos necesarios que le ayudan a identificar, prevenir, minimizar y gestionar los riesgos vinculados a su actividad. En este sentido, la Compañía cuenta con un marco metodológico integral de gestión de riesgos que abarca todas las áreas y los proyectos en los que está involucrada.

A través de este marco integral TR elabora un catálogo de riesgos clave identificados de acuerdo con la metodología COSO 2013.

Para gestionar estos riesgos, la Compañía ha desarrollado diversos procedimientos y políticas de gestión, entre los que se encuentran los siguientes:

- Procedimientos relacionados con la naturaleza de los proyectos, tales como su selección, políticas de diversificación de riesgos geopolíticos y para preservar la capacidad técnica necesaria para ejecutarlos, compartir con terceros los riesgos de su ejecución, contratación de seguros, fórmulas de contratación de proveedores de calidad, etc.
- Procedimientos relacionados con la gestión económica de los proyectos: gestión del riesgo de cambio, de liquidez y de riesgos fiscales.
- Procedimientos relacionados con los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud.
- Procedimientos relacionados con el Sistema de Gestión de Compliance Penal.

A continuación, se detallan los principales riesgos de operación de la Compañía, incluyendo ámbitos no financieros como medioambiente, seguridad y salud, ciberseguridad, derechos humanos, personal, integridad y reputación. Para cada uno de estos riesgos se resumen los mecanismos de gestión con los que cuenta TR.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
<p>Variaciones de los costes en los proyectos.</p>	<p>Múltiples actores pueden incidir en una variación de las estimaciones de los costes en los proyectos llave en mano (se cierra un precio total al inicio mientras que los costes de ejecución pueden sufrir desviaciones), tales como la volatilidad de los precios de las materias primas, los cambios de alcance de los proyectos, el desempeño en plazo y calidad de los subcontratistas de construcción y montaje, la litigiosidad de clientes y proveedores, las decisiones de naturaleza geopolítica con impacto inmediato o las condiciones meteorológicas, entre otros.</p> <p>La valoración de todos estos factores implica un elevado nivel de juicio y estimaciones.</p> <p>El incumplimiento de los plazos de entrega puede llevar aparejado compensaciones al cliente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de nuevas fórmulas de contratación para mitigar riesgos. - Inclusión en contratos con proveedores y subcontratistas de cláusulas de derivación de responsabilidad. - Adquisición intensiva en los primeros meses de ejecución de aquellos equipos críticos y con alto nivel de sensibilidad al precio de las materias primas. - Contratación de derivados que permiten comprar a plazo determinadas materias primas y equipos esenciales. - Distribución de ejecución de la obra entre varios subcontratistas desde una etapa temprana de los proyectos. - Inclusión en los presupuestos de contingencias para desviaciones. - Utilización de la opinión de asesores externos en la elaboración de estimaciones y juicios. - Seguimiento cercano de los plazos de ejecución de los proyectos para detectar retrasos, que permitan implementar mecanismos de aceleración y de mitigación del riesgo de penalizaciones. - Diseño de estrategias de control de costes con el área de Aprovisionamiento y negociación de commodities por precio y disponibilidad para evitar impacto en proyecto. - Establecimiento de estrategias de subcontratación y secuencias constructivas adaptadas al coste más que al plazo.
<p>Variaciones en el precio del petróleo y del gas.</p>	<p>El precio del crudo y del gas, además de otros factores, incide en las decisiones de inversión, adjudicación y ejecución de los clientes del Grupo, así como en el de proveedores, competidores y socios.</p> <p>En 2023, las variaciones del precio del petróleo han contribuido a la reactivación de parte de las actividades de TR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Predominio en la cartera de clientes que son compañías estatales frente a empresas privadas, incorporan a sus criterios de decisión otros factores más allá de los puramente económicos, como criterios geopolíticos y sociales. - Diversificación de productos, servicios y geografía. - Mitigación de riesgos con clientes y proveedores mediante la detección precoz de aquellos temas que puedan suponer una modificación del precio contractual. - Esquemas de trabajo en consorcio y otros, con el fin de minimizar el riesgo en la construcción.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
Ejecución de proyectos en múltiples geografías.	<p>Los proyectos de TR se desarrollan en múltiples geografías, cada una de las cuales presenta un perfil de riesgo diferente a mitigar: tensiones políticas y sociales, ubicaciones con accesos limitados, seguridad jurídica limitada, exigencias en relación con el contenido local, posible doble tributación debida a la ejecución desde varias jurisdicciones simultáneamente, crecimiento de la presión fiscal en todas las geografías en las que el Grupo desarrolla su actividad o complejidad del proceso de asignación de márgenes en proyectos desarrollados simultáneamente en múltiples geografías, etc.</p> <p>El desarrollo de proyectos por primera vez en una determinada geografía incrementa el riesgo de desviación en márgenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de proyectos basada en un análisis detallado del cliente y del país (estableciendo una presencia local antes de realizar ofertas), y de otros aspectos como los márgenes específicos del proyecto y sus riesgos. - Análisis de las implicaciones tributarias de los proyectos contando para ello con el asesoramiento de firmas reputadas de primer nivel, y monitorización de la normativa y posición IVA de los proyectos. - Uso de esquemas de construcción modular en geografías en las que la escasez de mano de obra o las condiciones del lugar de ejecución permiten un ahorro frente a otras opciones. - Inclusión en los contratos, siempre que sea posible, de la remisión de disputas a tribunales o árbitros de países en los que TR dispone de experiencia. - Inclusión en los contratos, siempre que sea posible, de cláusulas que permitan revisar los precios en caso de modificaciones de la ley. - Flexibilidad para adaptarse a los requisitos de contenido local. - Desarrollo de políticas BEPS. - El Manual Interno de Riesgos Fiscales del Grupo establece la estrategia fiscal y los procedimientos internos de gestión de riesgos fiscales del Grupo, en el que se incluyen acciones formativas y planes de investigación interna. - En la fase de oferta, se definen estrategias fiscales que minimizan el riesgo con asesores locales, incluso en mercados habituales del Grupo. - En la fase de ejecución, se supervisan las liquidaciones de impuestos presentadas con el apoyo de asesores locales y se identifican eventos o desviaciones respecto a las estrategias iniciales con el objetivo de corregirlas con el apoyo del área de Operaciones. - Marco de políticas de expatriación a nivel del Grupo TR, que regulan las condiciones de expatriación que aplicarán a aquellas personas que se desplacen a los nuevos proyectos que se desarrollen en el futuro fuera de España.
Concentración de proyectos en un número reducido de clientes	La cartera, en determinados momentos, puede presentar una elevada concentración en un número reducido de clientes y en determinados países, de proveedores.	<ul style="list-style-type: none"> - Concentración únicamente en mercados en los que el Grupo cuenta con suficiente experiencia previa. - Política de diversificación que permite a TR acceder a diferentes mercados. - Despliegue de una relevante acción comercial con clientes en mercados en los que TR aún no tiene presencia. - Acción comercial para la búsqueda de nuevos clientes.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
Requisitos medioambientales y de seguridad.	<p>TR lleva a cabo proyectos, en los que una ejecución incorrecta podría generar riesgos con un elevado impacto en el medioambiente o riesgos sensibles en materia de seguridad y salud.</p> <p>La Compañía trabaja en su control y minimización colaborando con sus clientes, subcontratistas y proveedores en este ámbito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de una Política y un Plan de Sostenibilidad e implantación de medidas en coherencia con ella. - Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medioambiente que introduce conceptos de sostenibilidad, consulta y participación, y bienestar y salud. - Implantación y mejora continua de un Sistema de Gestión Integrado Medioambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la certificación ISO 14001 y 45001. - Aseguramiento de la identificación de riesgos (de seguridad, salud, medioambientales y de sostenibilidad) desde la fase de elaboración de las ofertas para su análisis y el desarrollo de mecanismos adecuados durante la fase de ingeniería y construcción de los proyectos con el fin de asegurar la implementación de las medidas de reducción y mitigación. - Extensión de este aseguramiento a proveedores y subcontratistas mediante auditorías y formación. - Refuerzo de la seguridad y el medioambiente de los procesos desde la fase de diseño de los proyectos. - Promoción de la seguridad laboral en proveedores y subcontratistas.
Variables económicas.	<p>Determinadas circunstancias económicas (variaciones de los tipos de cambio, del tipo de interés, predisposición a la financiación, fiscalidad, etc.) pueden impactar en la actividad y los resultados de TR.</p> <p>Periodo de tensiones geopolíticas con alto impacto en variables económicas (elevados niveles de inflación).</p> <p>Empeoramiento de las perspectivas de crecimiento en 2023 en casi todas las áreas, principalmente en las economías avanzadas y persistencia de tensiones inflacionistas.</p> <p>Elevado peso en las decisiones de los clientes de TR de las entidades u organismos que financian sus inversiones.</p> <p>Las entidades financieras han incrementado su percepción de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento continuo de los riesgos asociados a la divisa y contratación de los seguros de cambio. - Gestión de un balance sólido y disponibilidad de líneas de financiación adecuadas, incluidas las de soporte a empresas estratégicas gestionadas por la SEPI. - Mitigación del riesgo de falta de liquidez de los clientes mediante la participación activa en los procesos de obtención de financiación de los mismos, a través de bancos que dan soporte a las operaciones en las que participa TR, así como mediante el uso de seguros a la exportación a través de bancos que dan soporte a las operaciones en las que participa TR y el contacto directo con entidades financiadoras de sus clientes, así como mediante el uso de seguros a la exportación. - Plan de crecimiento en oficinas en distintas geografías específicas, lo que permite controlar el impacto de la inflación y no perder capacidad competitiva. - Seguimiento continuo por los asesores fiscales de TR de cambios en el Impuesto sobre Sociedades de las distintas jurisdicciones donde opera.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
	<p>riesgo en el sector en los últimos ejercicios, siendo más conservadores en el soporte al mismo. Además, en general, la aplicación de políticas monetarias globales más estrictas ha conllevado el endurecimiento de las condiciones financieras, en economías emergentes.</p> <p>Potenciales cambios del Impuesto sobre Sociedades en los países donde la Sociedad ejecuta proyectos podrían derivar en retrasos en el plan de recuperación de los DTA.</p>	
Tecnologías de la información.	<p>Con el incremento de la digitalización del Grupo y el teletrabajo, el riesgo de la intrusión en sus sistemas de ciberdelincuenciales se ha visto aumentado (incremento del perímetro de ataques, de las ciberamenazas y de los ciberataques).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información certificado según la ISO 27001:2013. - Política de seguridad de la información y Política de privacidad, orientadas al modelo de confianza cero (Zero Trust) y su alineación con estándares internacionales como NIST, CIS, Esquema Nacional de Seguridad e ISO27001:2013. - Formación en ciberseguridad a empleados. - Supervisión por el Comité de Seguridad de la Información de la implementación del Plan Estratégico de Ciberseguridad, de los resultados de las auditorías y de los principales riesgos y medidas aplicadas. - Incorporación de una segunda capa de filtrado del correo electrónico para la prevención del fraude del CEO, correo malicioso, ("phishing").
Atracción y retención del personal clave y adaptación de los recursos a la carga de trabajo.	<p>La pérdida de personal clave, así como las carencias en su capacitación, puede aumentar el riesgo de no ejecutar de forma adecuada los proyectos. Además, la excesiva concentración de proyectos o la demora de los mismos pueden generar ineficiencias en la gestión del personal.</p> <p>La Compañía se enfrenta a la menor disponibilidad en el mercado de personal cualificado dada la mayor demanda de dichos perfiles a nivel mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de una estructura de recursos humanos flexible para adaptarse con agilidad a las variaciones en el mercado. - Gestión globalizada de los recursos humanos para unificar los criterios aplicados en las distintas filiales. - Plan de crecimiento estratégico, global y diversificado de la plantilla en las diferentes geografías en que opera la Compañía. - Medidas de retribución competitivas. - Medidas de flexibilidad laboral. - Encuesta de clima laboral para conocer los intereses de los empleados.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
		<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los empleados clave para establecer políticas que favorezcan su bienestar y permanencia en la Compañía.
Integridad y reputación.	<p>Los comportamientos no íntegros o no responsables por parte de los empleados u otros terceros con los que colabora el Grupo (proveedores, subcontratistas y socios) pueden afectar negativamente a la reputación y los resultados de TR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa interna y formación para asegurar el comportamiento íntegro de la plantilla y disponibilidad de un Código de Conducta, Políticas y Procedimientos de Compliance Penal y de un Sistema Interno de Información. - Acreditación de la certificación UNE19601 de Sistemas de Gestión de Cumplimiento Penal. - Exigencia a proveedores, subcontratistas y socios de requisitos en materia ambiental, de derechos humanos y salud y seguridad y en materia de la lucha contra la corrupción y el fraude, estando todo ello recogido en el Código Ético de la Cadena de Suministro.
Proveedores y subcontratistas	<p>Las tensiones entre países limitan el acceso a proveedores de bienes y servicios y subcontratistas.</p> <p>Aumento del riesgo de incumplimiento y abandono en los proyectos a causa de las implicaciones de la pandemia y el conflicto Rusia-Ucrania en el sector de la construcción.</p> <p>La mayor actividad en el mercado y la multitud de proyectos en curso a nivel mundial ha generado una escasez de personal para la ejecución de los proyectos en casi todas las localizaciones, así como una mayor competencia para cubrir las posiciones técnicas necesarios para la ejecución de los proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de las listas de proveedores y subcontratistas que cumplen con los requisitos de los clientes. - Procesos de evaluación de proveedores y subcontratistas incluyendo criterios ESG y mejora de los criterios de evaluación financieros y de HSE. - Implantación de planes de pago con los subcontratistas para minimizar los impactos en los proyectos por impagos y refuerzo de la colaboración con los subcontratistas de cara a establecer planes de acuerdo con las posibilidades de pago de los proyectos. - Establecimiento de estrategias para la retención de personal en obra. - Ampliación del número de subcontratistas en las obras para tener acceso a un mayor número de empleados . - Establecimiento de acuerdos de colaboración a nivel mundial con constructoras. - Estrategias de atomización y diversificación de la construcción en varios proveedores locales e internacionales.
Calidad en la ejecución.	<p>La calidad en la ejecución asegura no sólo el cierre pacífico del proyecto, sino que en el futuro se obtengan proyectos de naturaleza afín o con el mismo cliente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de supervisión de la calidad en todas las fases de los proyectos. - Creación de bases de datos que recogen el know-how y las mejores prácticas del Grupo. - Elaboración de los procedimientos de calidad por parte de todos los departamentos afectados, minimizando la posibilidad de desconocimiento, y

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
		<p>revisión por parte del Departamento de Gestión del Conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - TR ha renovado, durante 25 años de manera ininterrumpida la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 9001.
Cambio climático.	<p>Los requisitos en materia de cambio climático pueden incidir en las necesidades de los clientes y en la forma en la que TR ejecuta sus proyectos.</p> <p>Además, uno de los riesgos más relevantes en relación con el medioambiente es el cumplimiento con el plan de la Unión Europea para la completa descarbonización en 2050.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad dispone de capacidades técnicas elevadas en materia de ingeniería que permiten ofrecer a los clientes soluciones que les permitan desarrollar sus actividades en materia de sostenibilidad y sus iniciativas de reducción de emisiones. - La Sociedad dispone de procedimientos técnicos avanzados que le permiten la ejecución de proyectos en condiciones ambientales extremas de calor y frío.
Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.	<p>Los exhaustivos requisitos normativos y los compromisos voluntarios de la Sociedad en estas materias exigen a TR disponer de la estructura y medios precisos para dar respuesta a los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad ha impulsado más acciones de Sostenibilidad que, dependiendo de la Secretaría del Consejo de Administración, da respuesta específica a estos crecientes requisitos. Dentro del área de Sostenibilidad existe un ámbito específico para la Sostenibilidad en Proyecto que permite desarrollar las acciones de Sostenibilidad del Grupo TR de forma coordinada en todos sus proyectos. - Por su parte, la propia Secretaría del Consejo de Administración se ha adaptado para responder a los nuevos requisitos en materia de gobierno corporativo, entre los que se encuentran la preparación para el reporte CSRD o la previsible aprobación de la Directiva de Diligencia Debida en materia de Sostenibilidad. - Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha aprobado una Política de Derechos Humanos, que unifica las referencias que sobre esta materia se encontraban ya recogidas en otros documentos corporativos como la Política de Sostenibilidad o el Código de Conducta. Esta Política de Derechos Humanos responde a las expectativas de los grupos de interés y contiene compromisos y normas de actuación específicos en ámbitos relevantes como el rechazo del trabajo forzoso u obligatorio y del trabajo infantil, la prohibición de la esclavitud, el respeto a la

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Riesgo	Descripción	Principales mecanismos de gestión y mitigación del riesgo
		<p>diversidad y no discriminación o las condiciones de trabajo justas y favorables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asimismo, durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha trabajado en el desarrollo de otras Políticas Corporativas, que, previsiblemente se aprobarán en el primer semestre del ejercicio 2024. En particular, (i) una Política de Secretos Empresariales y Confidencialidad que establecerá el marco general de actuación a nivel de la Sociedad y su Grupo para garantizar la confidencialidad y consiguiente protección de su información y conocimiento con valor empresarial, particularmente de los susceptibles de constituir secretos empresariales; y (ii) una Política de Gobierno Corporativo y Definición de Grupo, con la finalidad de establecer los principios, criterios y pautas que deben regir la organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de Técnicas Reunidas, así como aquellos que deberán servir de base para la definición de la estructura de su Grupo, todo ello sobre la base de la aplicación del cumplimiento de las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, adaptadas a las particularidades de Técnicas Reunidas y su Grupo; y (iii) una Política de Protección de la información y activos intangibles, que incluya, entre otras materias, secretos empresariales, ciberseguridad e inteligencia artificial.
Nuevo escenario energético.	<p>La transición energética es una nueva realidad a la que tanto los clientes de TR como la misma Compañía deben adaptarse con el fin de cumplir con los presupuestos y plazos de descarbonización a los que se han comprometido los países.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Sociedad ha estructurado una unidad con dedicación específica a potenciar las capacidades de Técnicas Reunidas en la descarbonización de la economía. - Técnicas Reunidas cuenta con un marco de financiación, con el objetivo de financiar su compromiso con la descarbonización y la transición energética.

Además de los riesgos operacionales mencionados previamente, TR evalúa otras posibles contingencias no financieras de menor materialidad para la Compañía con el objetivo de asegurar siempre el máximo nivel de desempeño en materia de sostenibilidad. El detalle de los procedimientos seguidos por la Compañía para la gestión de estos riesgos puede ser consultado en cada uno de los capítulos asociados del presente documento.

Este escenario no ha hecho sino reforzar la apuesta de TR por la sostenibilidad como elemento clave de su futuro desarrollo de negocio. En este contexto, la Compañía aprobó en 2020, la Política de Sostenibilidad del Grupo, y en 2021 el Plan de Sostenibilidad, que está alineado con los principios de la Política y la implantación de las acciones iniciales conformadas en él. En 2023 ha continuado implantando las acciones contempladas en el Plan de Sostenibilidad. Estos avances suponen un hito en la relación de TR con sus principales grupos de interés, así como una manifestación del compromiso de la Compañía en este ámbito.

La implantación de esta Política de Sostenibilidad y de su Plan de desarrollo ha logrado una mayor coordinación de la actividad de la Sociedad en materia de Sostenibilidad (tratando cuestiones clave como el medioambiente, la

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

innovación, el desarrollo y la protección del capital intelectual, aspectos laborales, de cumplimiento o relacionados con la fiscalidad responsable), así como el establecimiento de un marco de referencia que contiene los principios de actuación de la Sociedad con respecto a sus grupos de interés.

En este orden cabe subrayar el compromiso de la Sociedad con el cumplimiento penal, hecho que ha sido corroborado con la obtención de la Certificación UNE 19601 “Sistema de Gestión de Compliance Penal” concedida por AENOR, entidad acreditada por ENAC para la auditoría de esta normativa.

Cabe destacar, que a lo largo de 2023, la Sociedad ha continuado sentando las bases del Sistema de Control Interno de la Información No Financiera (SCIINF) a través de diversos medios, incluyendo especialmente su análisis en las sesiones de los órganos corporativos responsables de esta materia y la consolidación de la asignación de esta competencia al Consejo de Administración. Del mismo modo, la Sociedad ha consolidado la integración de criterios ESG en los procesos internos de toma de decisiones en múltiples áreas y procedimientos. En este sentido, la Sociedad ha concluido durante el ejercicio 2023 un ejercicio profundo de identificación y evaluación de riesgos ESG, que servirá de base para el próximo ejercicio de análisis de la doble materialidad.

Como muestra del buen desempeño en sostenibilidad de la Compañía, Técnicas Reunidas ha obtenido una puntuación de 56/100 (se corresponde con el percentil 96¹, ya que la puntuación media del sector es 24/100) en su participación en el S&P Global Corporate Sustainability Assessment (CSA, por sus siglas en inglés), situándose entre las empresas con mejor desempeño ESG de la industria. El CSA es una evaluación anual de prácticas corporativas de sostenibilidad enfocada en criterios específicos de la industria financieramente significativos. A través de esta evaluación se analizan más de 10.000 empresas a nivel mundial.

Finalmente, cabe destacar que, para el resto de las cuestiones no financieras, Técnicas Reunidas no ha identificado ningún impacto significativo adicional en el ejercicio.

15.3. Información sobre cuestiones medioambientales

15.3.1. Política corporativa medioambiental y sistemas de gestión aplicados para la identificación y gestión de los impactos de la Compañía en este ámbito

La gestión medioambiental constituye una prioridad integrada en la estrategia de la Compañía, dando respuesta tanto a las operaciones propias como a las actividades de la cadena de valor, estableciendo exigencias medioambientales en sus instalaciones y proyectos, y basándose en la política corporativa en esta materia.

TR ha adaptado progresivamente en los últimos ejercicios de forma continua su Sistema de Gestión Ambiental a los requisitos legislativos y a las demandas de los grupos de interés. Este Sistema está implementado y certificado conforme a la norma ISO 14001:2015. Los excelentes resultados de esta auditoría hacen patente la madurez del Sistema de Gestión y el compromiso de la Compañía en aplicar las mejores prácticas disponibles en materia medioambiental.

TR desarrolla productos, sistemas y servicios con el objetivo de obtener energía que sea más asequible, confiable y que responda a los requerimientos medioambientales exigidos en la actualidad. Todos los proyectos de la Compañía están condicionados por requisitos medioambientales, cada vez más rigurosos, que deben cumplir, entre otros, con las iniciativas de cambio climático centradas en la reducción de las emisiones de CO₂ y la mejora

¹ TR se sitúa en el percentil 97 global, percentil 96 en *Governance*, percentil 95 en *Environmental* y percentil 97 en *Social*.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

del sistema de gestión de residuos, apostando por su reducción desde una perspectiva de economía circular. Para ello, la Compañía cuenta con metodologías implantadas que aseguran el seguimiento y verificación de la información medioambiental en todos sus proyectos.

Por otro lado, y en coordinación con su compromiso con la lucha contra el cambio climático y en línea con la legislación europea y nacional en materia medioambiental, en 2023 la sociedad ha continuado desarrollando las acciones previstas en el Plan de Sostenibilidad para el área de Medioambiente, con el fin de contribuir a la protección del medioambiente y a la lucha contra el cambio climático mediante el desarrollo de soluciones técnicas que permiten la construcción de plantas sostenibles y eficientes para los clientes, así como el cumplimiento de la Política de calidad, seguridad, salud y medioambiente de la Compañía. En este sentido, destaca la auditoría de huella de carbono a la que se ha sometido la Compañía durante 2023, logrando la certificación de AENOR conforme al -GHG Protocol.

En este contexto, la Compañía está sujeta a la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética por la que España quiere lograr la neutralidad en emisiones de gases de efecto invernadero para 2050. Además, se espera la aprobación, entrada en vigor y transposición de la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y el Consejo sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad y por la que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937, la cual fortalecerá los procesos implantados en las compañías. Esta norma requiere que las empresas establezcan procesos de identificación, prevención y remediación para impactos adversos sobre los derechos humanos y el medioambiente que puedan ser provocados por la propia empresa, sus filiales y por entidades que formen parte de su cadena de suministro.

En coherencia con su estrategia de sostenibilidad y el compromiso de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, Técnicas Reunidas se incorporó en 2021 al Grupo Español para el Crecimiento Verde (GECV) el objetivo de fomentar la colaboración público-privada para superar los retos medioambientales e impulsar una economía sostenible, circular y eficiente. De esta manera, la Compañía contribuye a la generación y difusión del conocimiento necesario para el desarrollo sostenible y a la creación de condiciones favorables para lograr una economía baja en carbono. Durante 2023 ha participado en distintas campañas relacionadas con el cambio climático y la transición energética y varios grupos de trabajo.

Una de las fortalezas de la Compañía es la identificación, supervisión y seguimiento de forma sistemática de los riesgos y oportunidades medioambientales, implementando medidas de mitigación concretas cuando sea oportuno, tanto en proyectos como en oficinas.

Entre los principales riesgos medioambientales destaca el cambio climático (ver apartado 15.3.2- Cambio Climático) en determinadas zonas geográficas donde se desarrollan los proyectos, las modificaciones de los límites de diseño o la legislación de aplicación durante el desarrollo de los mismos.

Existen también grandes oportunidades en materia medioambiental para Técnicas Reunidas como, ventaja competitiva debido al elevado grado de conocimiento de las legislaciones y estándares de aplicación que dotan de una gran flexibilidad a la Compañía a la hora de desarrollar proyectos en cualquier parte del mundo, y la gestión de residuos en el marco de la economía circular.

El impacto que produce la actividad de TR sobre el medioambiente se deriva principalmente de la minimización de las emisiones de gases de efecto invernadero, del consumo de energía, de la generación de residuos y del consumo de materiales. Los impactos son detallados en cada uno de los siguientes apartados. En los próximos años, se espera que los aspectos materiales a nivel medioambiental continúen siendo los mismos. Sin embargo,

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

dada la actividad de la Compañía y las diferentes etapas que atraviesan los proyectos que desarrolla, provocan una notable fluctuación de los principales KPIs a nivel cuantitativo y que la comparación anual se vea, en ocasiones, distorsionada y supeditada al grado de avance. Los KPIs medioambientales están supeditados al grado de avance de los proyectos en curso, volumen de personal en los momentos de máxima actividad, fase de ejecución y a los nuevos proyectos que puedan ganarse a lo largo de cada ejercicio. Dadas estas circunstancias, las estimaciones futuras asociadas a los KPIs medioambientales no representan una visión fidedigna de la realidad de la Compañía.

A lo largo de 2023, con el fin de ampliar y mejorar el perímetro de actividades, TR ha centrado sus esfuerzos en realizar un seguimiento y análisis pormenorizado de la información. En este sentido, cabe recordar que, durante 2020, TR homogeneizó el perímetro de cálculo de las intensidades para los distintos indicadores medioambientales, realizándose por millón de euros de ingresos, y asimilándolo al perímetro de reporte de la información financiera de la Compañía. Asimismo, en 2021 estableció como año base 2019 para la fijación de objetivos medioambientales.

En el ámbito de la Política de Sostenibilidad, desde 2022 se está implementando la estrategia desarrollada orientada hacia la creación de valor de forma sostenible y a la prestación de servicios de alto valor añadido que permitan a la Compañía el diseño y la construcción de plantas industriales eficientes, sostenibles y respetuosas con el medioambiente. El objetivo es que contribuyan a combatir el cambio climático y a la transición a una economía baja en carbono, aprovechando las oportunidades comerciales derivadas de su alta cualificación tecnológica y demostrando su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Concretamente, desde el área de medioambiente se contribuye a los siguientes ODS:

- **ODS 7: Energía asequible y no contaminante:** relacionado con la labor de diversificación que se está desarrollando, así como la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio relacionadas con la transición energética, energías limpias y nuevas tecnologías.
- **ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras:** explicación ligada al objetivo anterior.
- **ODS 13: Acción por el clima:** cálculo y plan de acción sobre las emisiones de Técnicas Reunidas para contribuir a la descarbonización.

15.3.2. Cambio climático

Las principales fuentes de gases de efecto invernadero asociadas a la actividad de TR corresponden al consumo de combustibles en la flota de vehículos y las instalaciones de la Compañía (alcance 1), el consumo de electricidad en estas mismas instalaciones y oficinas (alcance 2) y las emisiones correspondientes a los viajes profesionales realizados por los trabajadores (alcance 3).

La evolución sobre la cuantificación de emisiones entre 2022 y 2023 ha sido la siguiente:

- **Alcance 1:** las emisiones han disminuido en torno a un 10 % respecto a 2022, debido a que TR ha continuado con un menor consumo de combustible motivado, entre otros, por la ralentización o finalización de algunos proyectos.
- **Alcance 2:** ha producido un aumento del 53 % respecto a 2022 debido a la apertura de nuevas filiales en el extranjero cuyo consumo eléctrico no tiene certificado de garantía de origen. Desde 2019 todas las oficinas de Técnicas Reunidas en España consumen energía proveniente exclusivamente de fuentes 100 % renovables (con garantía de origen certificada). Este consumo en renovables representa un 51 % sobre la electricidad total consumida, gracias a lo cual la Compañía ha logrado evitar más de 709 toneladas equivalentes de CO₂ en 2023.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

- **Alcance 3:** se ha producido una reducción del 70 % respecto a 2022, debido a la disminución del número de viajes corporativos durante el ejercicio, compatible con una fuerte labor comercial traducida en una elevada cifra de adjudicaciones.

Generación de emisiones*	2022	2023
Emisiones alcance 1 (tCO ₂ eq)	30.536,96	26.466,39
Emisiones alcance 2 (tCO ₂ eq) Imputables**	1.022,49	2.668,39
Emisiones alcance 2 (tCO ₂ eq) Origen renovables evitadas ***	1.098,72	709,17
Emisiones alcance 3 (tCO ₂ eq)	36.171,94	10.728,94
TOTAL	57.731,39	39.863,94

*Se ha llevado a cabo una estimación de las emisiones asociadas a los 3 últimos meses del año. Para los alcances 1 y 3 la estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de emisiones de los primeros 9 meses. Sin embargo, para el alcance 2, puesto que el consumo de electricidad se produce fundamentalmente en oficinas y depende en gran medida de la época del año, se han estimado los últimos 3 meses a partir del consumo registrado de octubre a diciembre del ejercicio anterior. Por otro lado, se indican las fuentes utilizadas para el cálculo de las emisiones: alcance 1 (IPCC 2006), alcance 2 (Fuente: IEA (2023) Emission Factors) y alcance 3 (UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting, 2022).

**Corresponde a las emisiones finales del Alcance 2 una vez descontadas las emisiones evitadas por suministro de energía eléctrica con certificado de origen.

*** Emisiones evitadas por el suministro de energía eléctrica de origen renovable. No computan en las totales.

En el marco del Plan de Sostenibilidad, Técnicas Reunidas asumió diversos objetivos medioambientales entre los que se encuentran la implementación de medidas para fomentar la eficiencia energética y reducir sus emisiones de carbono, el desarrollo de proyectos relacionados con la transición energética y el establecimiento de planes de economía circular en obra y oficina.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía trabaja de forma continua en el diseño y desarrollo de iniciativas, entre las cuales han destacado en 2023 las siguientes:

- En materia de eficiencia energética, se han cambiado las luminarias, instalando bombillas led para el ahorro energético y, además, se ha iniciado la instalación de placas solares en los edificios de las oficinas en Madrid, siendo Gorbea la primera instalación llevada a cabo.
- Asimismo, se sigue con el impulso e implantación del uso de plataformas digitales para la recopilación, almacenamiento y gestión de la información en los procesos de ingeniería y de construcción, minimizando así el uso de papel. Se mantienen dos días de teletrabajo a los empleados, lo que permite un ahorro en combustible y consecuentemente menos contaminación.
- En el marco del Plan de Movilidad Sostenible, se han mantenido los horarios de las lanzaderas puestas a disposición de los empleados que comunican las oficinas con la ciudad de Madrid y mejorando el acceso a las mismas a través de una aplicación móvil. El objetivo es favorecer el uso del transporte colectivo frente al individual, adoptando todas las medidas de seguridad e higiene necesarias.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Adicionalmente, los objetivos de reducción de emisiones, de la Compañía han sido validados por SBTi (Science Based Target initiative). La aprobación por esta entidad supone un reconocimiento a las medidas que está implantando el Grupo y a su desempeño en Sostenibilidad, ya que SBTi ha apreciado especialmente la capacidad técnica y la estrategia de Técnicas Reunidas para ayudar a sus clientes en el desarrollo de sus propias actividades y capacidades de descarbonización.

Con el fin de mantener todos sus objetivos y estrategias adaptadas, la Compañía supervisa continuamente todas aquellas cuestiones relacionadas con el cambio climático.

TR tiene muy presente los potenciales impactos que pueda tener el cambio climático en su actividad, habiendo desarrollado una matriz de riesgos y oportunidades climáticos con su correspondiente plan de adaptación e informando con transparencia acerca de su desempeño en materia de cambio climático a través de iniciativas como Carbon Disclosure Project (CDP), en la que TR participa desde hace varios años. En la edición de 2023, la Compañía ha mejorado su calificación obteniendo una "A" en la categoría de *Climate Change*. Se trata de la puntuación más alta del sector y sitúa a TR entre el grupo de empresas líderes a escala mundial en materia de cambio climático. En este sentido, TR destaca positivamente en 8 de los 11 factores analizados: estrategia planificación y análisis de escenarios, iniciativas de reducción de emisiones y productos de bajo impacto de carbono, energía, gobernanza, gestión de riesgos, alcance 1, 2 y 3, reducción de emisiones, y participación en la cadena de valor.

En materia de gobernanza, TR ha supervisado los asuntos de Sostenibilidad para el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Control, incluidas las cuestiones climáticas.

Por su parte, es la Secretaría del Consejo de Administración de Técnicas Reunidas, quien lleva a cabo la coordinación de las actividades del Consejo de Administración y de las demás áreas de la Compañía en materia de Sostenibilidad. De esta forma se facilita y agiliza la aplicación de resoluciones sobre cuestiones climáticas, siendo este el principal mecanismo de gobernanza de TR en relación con el cambio climático.

TR identifica los principales riesgos de cambio climático que afectan a la Sociedad. En este contexto, la Compañía está expuesta, principalmente a los riesgos de transición, en particular aquellos dependientes del desarrollo regulatorio cada vez más exigente que podrían tener un impacto en diversos clientes y suponer un riesgo reputacional a nivel corporativo. De hecho, en el diagnóstico de riesgos ESG que la compañía finalizó en 2023 el riesgo más relevante fue el cumplimiento con el plan de la Unión Europea para la completa descarbonización en 2050. Otro riesgo que se debe tener en cuenta es la introducción de nuevos impuestos que puede derivar en un aumento de los precios de la energía.

Entre los riesgos climáticos físicos cabe destacar la ubicación geográfica de algunos proyectos que se ejecutan en zonas con temperaturas extremas (por ejemplo, Oriente Medio o Canadá), alterando las condiciones de trabajo. Asimismo, el aumento de los fenómenos meteorológicos extremos, como la subida del nivel del mar, las lluvias torrenciales o la situación de estrés hídrico de algunas de las regiones pueden tener un impacto sobre los proyectos.

Por otro lado, en el ámbito de oportunidades de cambio climático, TR se encuentra bien posicionada, gracias a su liderazgo frente al cambio climático, la diversificación de sus actividades, en especial en campos relacionados con la transición energética y la descarbonización, y su adaptación a nuevas tendencias que van más allá de la Ley. Todo ello, permite a la Sociedad beneficiarse de las oportunidades que derivarán del aumento de la presión regulatoria en materia medioambiental ya que dispone de la tecnología y soluciones adecuadas para que sus clientes puedan hacer frente a dichas crecientes exigencias medioambientales.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Esta diversificación de actividades se centra en la colaboración con el cliente en cuanto a la mejora medioambiental de sus instalaciones y, por ende, la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Destaca como hito de 2023 la participación de track en múltiples proyectos de desarrollo conceptual, ingenierías básicas y de detalle en transición energética (tecnología de bajas emisiones de carbono tales como el hidrógeno azul y verde, amoníaco, captura de carbono, biocombustibles, y otros proyectos sobre economía circular), tanto el ámbito europeo como en el resto del mundo. En total se han desarrollado 14 de estos proyectos.

Por otra parte, en lo relativo a escenarios climáticos, la Sociedad tiene en cuenta los diseñados por organizaciones de primer nivel como la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), el World Energy Outlook o BP Energy Outlook. En todos los escenarios, la estructura de la demanda cambia, de forma que los combustibles fósiles pierden protagonismo en 2050, mientras que las energías renovables ganan una mayor cuota. Además, todos los escenarios proyectados prevén una caída de la demanda de petróleo como consecuencia de la creciente eficiencia y electrificación del transporte, mientras que el consumo del gas se ve favorecido por un aumento de la demanda hasta la década de 2030. Por otro lado, la energía eólica y solar lideran el rápido crecimiento de las energías renovables y el uso del hidrógeno aumenta a partir de la década de 2030.

A partir de los mismos, Técnicas Reunidas ha definido sus horizontes a corto, medio y largo plazo, cuyo objetivo es lograr la adaptación a los retos que plantea el cambio climático, para responder a las necesidades de los clientes y mantener su ventaja técnica, factor clave para competir con éxito en el futuro:

- **Corto plazo (0-2 años):** la Compañía continuará con su estrategia actual en la planificación y ejecución de plantas industriales, aprovechando su liderazgo tecnológico y el contexto de creciente sensibilidad climática para ayudar a sus clientes a producir energía de manera más limpia y eficiente, reduciendo la huella de carbono en los proyectos en los que participa y adaptándose a la legislación vigente.
- **Medio plazo (2-6 años):** este horizonte temporal incluirá la adecuación progresiva de las estrategias actualmente vigentes en la Compañía, adaptándose a las nuevas exigencias regulatorias, previsiblemente más restrictivas en relación con la reducción de emisiones y el objetivo de descarbonización. Asimismo, la Sociedad asesorará a sus clientes sobre la necesidad de producir energía limpia, ofreciendo la mejor solución disponible en cada caso.
- **Largo plazo (6-30 años):** se combinarán las estrategias actuales con la implantación de otras nuevas que permitan maximizar el aprovechamiento de las oportunidades climáticas y minimizar la exposición de la Sociedad a los diferentes riesgos derivados del cambio climático. Para ello TR basa la elaboración de sus escenarios futuros en las tres organizaciones de referencia mencionadas con anterioridad. En este sentido, TR incrementará sus esfuerzos y su capacidad técnica para brindar soluciones que coincidan con las necesidades de los clientes en cada uno de los tres escenarios, procurando anticipar con el mayor margen posible la confirmación del escenario para que se tomen las medidas operativas, técnicas y financieras adecuadas.

Está previsto realizar en un futuro próximo un análisis de escenarios climáticos más exhaustivo que, teniendo en cuenta los mejores escenarios climáticos disponibles (contando con al menos uno alineado con el objetivo de limitar el incremento de temperaturas global a 1,5°C), permita a TR obtener un mayor detalle en su estimación de impactos financieros de los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático.

15.3.2.1. Información relativa a Taxonomía UE

a) Introducción

El Reglamento de la Taxonomía² (Reglamento 2020/852) es un componente clave del plan de acción de la Comisión Europea para redirigir los flujos de capital hacia una economía más sostenible y representa un paso fundamental para lograr el objetivo establecido por la UE de alcanzar la neutralidad de emisiones de GEI en 2050.

El Reglamento de la Taxonomía plantea además la creación de un sistema de clasificación de actividades económicas ambientalmente sostenibles en toda la UE. De esta forma, se crea un lenguaje común al que empresas, inversores y responsables políticos pueden recurrir para identificar los proyectos y actividades económicas con una incidencia positiva y sustancial en el clima y el medio ambiente, en base a las recomendaciones de expertos y científicos. Además, la taxonomía introduce obligaciones de información para las empresas y los participantes de los mercados financieros³.

Un primer paso para la configuración de este sistema de clasificación ("Taxonomía Europea") ha sido la promulgación del Reglamento Delegado 2021/2139⁴, que recoge las actividades económicas elegibles conforme a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, así como los criterios para determinar si tales actividades están alineadas con la Taxonomía. Posteriormente, se publicó un Acto Delegado Complementario a la taxonomía climática sobre la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo en el que se contemplan una serie de actividades relacionadas con el gas y la energía nuclear⁵.

Tras la publicación de los mencionados criterios técnicos, se promulgó el Reglamento Delegado 2021/2178, en el que se describe la información, cualitativa y cuantitativa, referente a la Taxonomía europea a divulgar por las diferentes tipologías de empresas, entre las que se incluyen las empresas sujetas a la obligación de publicar estados de información no financieros (EINF), de conformidad con los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34.

En consecuencia, Técnicas Reunidas, dando respuesta al artículo 8 del Reglamento 2020/852, reporta en este apartado del EINF la proporción de actividades elegibles, alineadas y no elegibles según la taxonomía en términos de su volumen de negocios (facturación), sus inversiones en activos fijos (CapEx) y sus gastos operativos (OpEx). Estos indicadores se han obtenido a nivel consolidado, esto es, a nivel del Grupo Técnicas Reunidas.

² Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

³ Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

⁴ Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, de 4 de junio de 2021, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

⁵ Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión de 9 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Durante el ejercicio fiscal 2023 se realizaron nuevas modificaciones al marco normativo de la taxonomía. En primer lugar, el 27 de junio de este año entró en vigor el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485⁶, mediante el cual se amplía el número de actividades con potencial de contribuir de forma sustancial a los objetivos de mitigación y de adaptación al cambio climático, y además añade y modifica alguno de los criterios técnicos de selección para algunas de las actividades ya definidas en el Reglamento Delegado 2021/2139, en relación a dichos objetivos de clima.

Adicionalmente, el 27 de junio se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486⁷, mediante el cual se establecen una serie de nuevas actividades así como los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considera que la actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Las **actividades económicas elegibles** de una empresa según la taxonomía se definen como aquellas que cumplen con el descriptivo expuesto en la regulación, que recoge las actividades que contribuyen sustancialmente a uno o más objetivos ambientales, con independencia de si dicha actividad cumple con alguno de los criterios técnicos establecidos en la norma.

Por su parte, las **actividades económicas alineadas** con la taxonomía son aquellas actividades elegibles que cumplen con los criterios técnicos de selección contemplados en la normativa de la Taxonomía y las salvaguardas mínimas, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Taxonomía:

- Cumplir los criterios de contribución sustancial a uno o más objetivos ambientales.
- No perjudicar significativamente ninguno de los objetivos ambientales.
- Se realice respetando las salvaguardas mínimas.

Finalmente, las **actividades económicas no elegibles**, según la taxonomía, se refieren a cualquier actividad económica que no esté descrita en los actos delegados que complementan el Reglamento de Taxonomía⁸.

Para el **reporte relativo al ejercicio 2022**, las empresas no financieras (entre las que se encuentra Técnicas Reunidas) únicamente debían divulgar sus KPIs teniendo en cuenta la **elegibilidad** y el **alineamiento** de sus actividades taxonómicas en base a lo establecido por el Reglamento Delegado 2021/2139 y el Reglamento Delegado 2022/1214.

No obstante, para el **reporte del año fiscal 2023**, la Compañía deberá divulgar además su análisis de **elegibilidad** en relación con las nuevas actividades incluidas en el Reglamento Delegado 2023/2485 y el Reglamento Delegado 2023/4286, de acuerdo a las indicaciones de reporte estipuladas en la normativa.

⁶ Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 de la Comisión, de 27 de junio de 2023, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 por el que se establecen criterios técnicos de selección adicionales para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.

⁷ Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 de la Comisión, de 27 de junio de 2023, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales, y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión en lo que respecta a la divulgación de información pública específica sobre esas actividades económicas.

⁸ Teniendo en cuenta la complejidad de este sistema de clasificación, la taxonomía europea está en construcción; actualmente se ha publicado el reglamento de criterios técnicos para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. Sin embargo, los restantes cuatro objetivos que contempla la taxonomía están en borrador. Además, cabe señalar que, en su actual configuración, la taxonomía no considera todas las actividades económicas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

b) La actividad de Técnicas Reunidas

El Grupo Técnicas Reunidas (TR) se dedica a la prestación de todo tipo de servicios de valor añadido de ingeniería y construcción de plantas industriales para la producción de combustibles limpios, gas natural y productos químicos, y ofrece además a sus clientes una amplia gama de soluciones ligadas a la transición energética, la economía circular y a la descarbonización (hidrógeno renovable, biocombustibles, valorización de residuos, secuestro y captura de CO₂, etc.). En consecuencia, y de acuerdo con la taxonomía, las capacidades técnicas de la Sociedad le permiten desarrollar una serie de proyectos que tienen potencial para contribuir de forma significativa a la mitigación del cambio climático, y son por tanto categorizados como elegibles. En este sentido, TR está desarrollando un conjunto de proyectos en materia de transición energética cuya repercusión en los indicadores taxonómicos de volumen de negocio, OpEx y CapEx se reflejará de forma paulatina en los próximos ejercicios, conforme su presencia en la cartera de la Sociedad sea porcentualmente más significativa.

1. Elegibilidad

Para la identificación de actividades elegibles, se realizó en primer lugar un análisis exhaustivo de cada una de las tipologías de proyectos del Grupo, en base al cual se identificaron las actividades desempeñadas por TR que pudieran estar vinculadas a la taxonomía. Tras esto, y de cara a confirmar la elegibilidad de cada una de las actividades identificadas como “presumiblemente elegibles”, éstas se cruzaron con las definiciones presentes en el Reglamento Delegado 2021/2139 y el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214. Así pues, como conclusión de este análisis, en la siguiente tabla se listan las actividades elegibles para el objetivo de mitigación del cambio climático.

Tabla 1. Actividades económicas de TR analizadas conforme a la taxonomía ambiental

Actividad económica conforme a la Taxonomía	Descripción de la actividad	Elegibilidad	Alineamiento
CCM 1.1 Forestación	Proyectos de plantación de árboles en terrenos donde no se encontraba vegetación inicialmente, que puede incluir tareas como la provisión de diseño detallado y paisajismo, traslado de árboles y siembra de semillas, excavación, fertilización, relleno y sistema completo de riego.	✓	✗
CCM 3.2 Fabricación de equipos para la producción y uso de hidrógeno	Proyectos de diseño de instalaciones para la producción de H ₂ verde, desarrollados por el área de Transición Energética ⁹	✓	✗
CCM 3.6 Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas	Proyectos de diseño de instalaciones para la producción de fertilizantes y otros compuestos a partir de amoníaco verde, desarrollados para el área de Transición Energética ¹⁰¹⁰	✓	✗
CCM 4.13 Producción de biogás y	Proyectos de construcción de plantas de	✓	✓

⁹ Técnicas Reunidas realiza la labor de diseño y montaje de las instalaciones de producción H₂ verde, si bien no fabrica tales equipos su actividad, en tanto que la Compañía diseña y monta los equipos, es esencial para la ejecución de la actividad facilitadora 3.2. Por ello, y considerando asimismo los documentos FAQs publicados por la Comisión Europea en materia de regulación de Taxonomía, se considera esta actividad elegible.

¹⁰ Ver nota al pie anterior, para la producción de amoníaco se requiere producir hidrógeno verde

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Actividad económica conforme a la Taxonomía	Descripción de la actividad	Elegibilidad	Alineamiento
biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos	producción de biocombustibles (biometanol), desarrolladas por el área de Transición Energética.		
CCM 4.25 Producción de calor/frío a partir de calor residual	Proyectos de construcción y montaje de intercambiadores de calor de carcasa y tubo, calderas de recuperación, aerorefrigerantes y torres de refrigeración	✓	✓
CCM 4.29 Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos)	Proyectos de construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos (gas natural)	✓	✗
CCM 5.3. Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	Proyectos de construcción de redes de colectores de recogida de efluentes de aguas aceitosas y plantas de tratamiento asociadas	✓	✓
CCM 5.11. Transporte de CO ₂	Proyectos de tuberías diseñadas para el transporte de CO ₂ , para su posterior inyección subterránea	✓	✗
CCM 6.10. Transporte marítimo de mercancías, embarcaciones para operaciones portuarias y actividades auxiliares	Actividades de transporte marítimo de módulos	✓	✗
CCM 7.1. Construcción de edificios nuevos	Proyectos de construcción de edificios	✓	✗
CCM 7.2 Renovación de edificios existentes	Proyectos de Renovación de edificios	✓	✗
CCM 9.1 Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	Puesta en marcha de proyectos de investigación aplicada, dentro del área de Transición Energética.	✓	✗

Leyenda

✓	Elegible o alineado (según columna)
✓	Parcialmente elegible o alineado (según columna)
✗	No elegible o no alineado (según columna)

Adicionalmente, se estudiaron en segundo lugar las actividades listadas en los Reglamentos Delegados 2023/2485 y 2023/2486. Tras analizar estas actividades, se han considerado como **elegibles** para el objetivo de transición a una economía circular las siguientes actividades:

Tabla 2. Actividades económicas de TR analizadas conforme a la taxonomía ambiental (nuevos objetivos: Economía Circular)

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Actividad económica conforme a la Taxonomía	Descripción de la actividad	Elegibilidad
CE 2.4. Tratamiento de residuos peligrosos	Proyecto de recuperación de gases que normalmente van a antorcha, gracias al cual se extraen productos químicos que son reintroducidos en el proceso productivo del cliente, no siendo utilizados como combustibles.	✓
CE 4.1. Suministro de soluciones de TI/TO basadas en datos.	<p>TR cuenta con varios sistemas de automatización implantados junto con un sistema de monitorización de corrosión. Este sistema tiene características de mantenimiento preventivo y predictivo para adoptar decisiones de mantenimiento adecuadas, ya que previene posibles fallos de forma temprana, y plantea la posibilidad de implementar medidas de ajuste y control de degradación. En consecuencia, al reducir esta tasa de degradación se alarga a su vez la vida útil de los equipos.</p> <p>Este sistema de monitorización se combina con otros sistemas que proporcionan datos esenciales para el correcto funcionamiento de los equipos, por ejemplo, sistemas que detectan valores anormales y pérdidas de eficiencia en los procesos, detectando de este modo posibles fallos en el funcionamiento de los equipos y permitiendo la toma de medidas necesarias para abordar estos fallos.</p>	✓

Cabe resaltar que, para el análisis de elegibilidad, no se identificó que, en el ejercicio 2023, TR hubiera realizado actividades taxonómicas vinculadas a los objetivos de protección del agua y recursos marinos, prevención y control de la contaminación o protección y la recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas que pudiesen ser atribuidas a las actividades de negocio de TR.

En relación con el objetivo de adaptación al cambio climático, no se han identificado en este ejercicio 2023 medidas específicas dirigidas a incrementar la resiliencia de los proyectos acometidos por el Grupo ante los efectos físicos del cambio climático. En consecuencia, no se reporta ninguna actividad como elegible respecto al objetivo de adaptación al cambio climático.

2. Alineamiento

Partiendo de las actividades económicas elegibles, indicadas anteriormente, en un segundo paso TR ha procedido a realizar un análisis minucioso para evaluar el cumplimiento de los criterios técnicos de selección relativos al objetivo de mitigación del cambio climático, contemplados por el Reglamento Delegado 2021/2139 y el Reglamento Delegado 2022/1214, en términos de contribución sustancial a uno o más objetivos ambientales y no perjudicar significativamente a ninguno de los otros objetivos ambientales; así como el cumplimiento de las salvaguardas mínimas.

A continuación, se detallan las acciones realizadas en cada caso.

i. Criterios de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático

El primer criterio requiere que la actividad económica **contribuya sustancialmente a uno o más de los objetivos**

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

ambientales. Para determinarlo, se ha analizado para cada actividad¹¹ y sus características técnicas, en aras de determinar si cumple con los criterios de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático especificados en el Reglamento Delegado 2021/2139 y el Reglamento Delegado 2022/1214.

Estos criterios de contribución sustancial se han evaluado para cada una de las actividades elegibles listadas en la tabla mostrada anteriormente (ver sección: “Elegibilidad”). Tras esta evaluación, TR ha efectuado los cálculos y ha recabado la información necesaria para demostrar la contribución sustancial de las actividades de la Taxonomía CCM 4.13 “Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos” y CCM 4.25 “Producción de calor/frío a partir de calor residual”¹², así como, en ciertos casos, de la actividad CCM 5.3. “Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales”. Se exponen a continuación las principales consideraciones metodológicas de esta evaluación:

- 4.13 “Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos”: el proyecto evaluado (BIONER-COFUSA, Uruguay) utiliza biomasa agrícola o forestal que cumple con los criterios establecidos por la Directiva (UE) 2018/2001. Asimismo, el tipo de biomasa utilizada (astillas de madera) y la proximidad de zonas madereras garantiza no estar por encima del límite de 65 % de reducción de emisiones de GEI, en base a lo establecido en la Directiva (UE) 2018/2001, así como en su Anexo V.
- 5.3. “Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales”: los criterios de contribución sustancial establecidos por la Taxonomía han sido reexpresados en términos de DQO (Demanda Química de Oxígeno), ya que este contaminante es el más característico en los efluentes de la mayor parte de las instalaciones en las que TR ejerce su actividad. De este modo, se han contrastado los límites de consumos energéticos netos establecidos por la Taxonomía (reexpresados en términos de DQO) con los consumos energéticos registrados en las plantas de tratamiento elegibles.

Por otra parte, en relación con la actividad 4.29. “Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos”, se han evaluado los criterios de contribución sustancial exigidos por la Taxonomía, concluyendo que en ninguno de los proyectos se cumplen los criterios establecidos.

Para el resto de las actividades de la Taxonomía del objetivo de mitigación del cambio climático (con códigos: 3.2., 5.11., 6.10., 7.1., 7.2. y 9.1.), si bien es probable que, bien una parte o incluso, en ciertos casos, la totalidad de estas actividades puedan ser de contribución sustancial, se ha decidido optar por no efectuar la evaluación frente a los criterios de contribución sustancial de aplicación por falta de disponibilidad de información para probar este tipo de criterios. TR seguirá trabajando en años sucesivos para recabar la información precisa y evaluar de modo efectivo el cumplimiento de los criterios de contribución sustancial en este grupo de actividades elegibles.

ii. No perjudicar significativamente a ninguno de los objetivos ambientales

El segundo criterio requiere que la actividad económica **no perjudique significativamente a ninguno de los otros objetivos ambientales** (DNSH, por sus siglas en inglés).

En este sentido, TR ha efectuado el siguiente análisis de cumplimiento de este grupo de criterios:

- En primer lugar, TR ha demostrado, en el conjunto de sus operaciones, el cumplimiento del criterio DNSH relativo a la adaptación al cambio climático. El cumplimiento de este criterio a nivel corporativo implica su cumplimiento, a su vez, en el conjunto de actividades de la Taxonomía potencialmente alineadas.
- Para todas las actividades económicas en las que TR ha podido demostrar una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático, se ha procedido a analizar en mayor detalle el cumplimiento de los respectivos

¹¹ Solo se analiza el cumplimiento de los criterios técnicos en aquellos proyectos en los que Técnicas Reunidas ejerce un control efectivo en el proyecto.

¹² La actividad 4.25. no tiene en sí misma criterios de contribución sustancial aplicables (su criterio de contribución sustancial coincide con la descripción de la actividad).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

criterios de DNSH en relación con los otros cuatro objetivos ambientales restantes.

A continuación, se desarrolla el análisis realizado para cada uno de los dos puntos señalados anteriormente:

- **Cumplimiento de criterios DNSH relativos a la adaptación al cambio climático**

Durante 2023, TR ha realizado una evaluación de los riesgos climáticos físicos, de conformidad con el Apéndice A del Anexo I de Mitigación de la Taxonomía Europea para evaluar el cumplimiento del DNSH relativo a la adaptación al cambio climático.

Dicha evaluación ha tomado como referencia las actividades elegibles del Grupo para determinar los riesgos climáticos físicos que pueden afectar al desempeño de la actividad económica a lo largo de su duración prevista, incluyendo la totalidad de activos de TR (oficinas corporativas y proyectos ejecutados para terceros) en los diferentes países en los que tiene presencia directa.

Los riesgos climáticos físicos identificados han sido evaluados en tres horizontes temporales: corto (2023-2040), medio (2041-2060) y largo plazo (2081-2100) incorporando el análisis de dos escenarios climáticos (RCP 4.5 y 8.5).

Como resultado del análisis efectuado, se ha determinado que los riesgos asociados a los peligros de ciclón, huracán y tifón, así como los asociados al peligro de estrés térmico resultan materiales para Técnicas Reunidas en los proyectos ejecutados para terceros. Por otro lado, los resultados del análisis determinan que ningún riesgo identificado resultaría material en las oficinas de Técnicas Reunidas.

En este sentido, TR dispone de diferentes medidas que garantizan la mitigación de los impactos derivados de los potenciales riesgos identificados como, por ejemplo:

- Pólizas de todo riesgo en todos sus proyectos (construcción y montaje) cubriendo los potenciales daños en las instalaciones;
- Póliza de responsabilidad medioambiental y civil para aquellos potenciales daños que puedan producirse en el entorno derivados de eventos climáticos;
- Reducción de la jornada laboral en meses de altas temperaturas;
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud extensible a sus proveedores y subcontratistas.
- Cumplimiento de criterios DNSH relativos al uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; transición hacia una economía circular; prevención y control de la contaminación y protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Para este grupo de criterios DNSH, TR ha estudiado las características de las actividades de la Taxonomía para las que ha probado su contribución sustancial a la mitigación del cambio climático:

- En relación con la actividad 4.13 “Producción de biogás y biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos”, se ha tenido en cuenta el hecho de que el proyecto se encuentra en una fase aún inicial, por lo que aún no se han desarrollado e implantado las soluciones tecnológicas a partir de las cuales contrastar los criterios DNSH respecto a los objetivos de “Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos” y “Prevención y control de la contaminación”. TR trabajará en los próximos ejercicios para asegurar el cumplimiento de estos criterios en el desarrollo de este proyecto, seleccionando los sistemas precisos a tal efecto.
- En relación con la actividad 4.25 “Producción de calor/frío a partir de calor residual”, todos estos equipos son dimensionados por TR a través de un *software* específico, que garantiza los máximos niveles de calidad y la máxima eficiencia del sistema a nivel de transmisión del calor. En consecuencia, TR cumple en todos los casos con el criterio DNSH establecido para el caso de “Prevención y control de la contaminación”.
- En relación con la actividad 5.3. “Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales”, TR ha evaluado, en los casos que aplique, los parámetros de vertido de las aguas residuales, asegurando niveles inferiores de DQO que los establecidos por la regulación.

Adicionalmente, TR ha efectuado una EIA (Evaluación de Impacto Ambiental) de la instalación en todos sus proyectos de ingeniería, incluidos los correspondientes a las actividades ya analizadas (códigos: 4.13., 4.25. y 5.3.).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

iii. Respetar las salvaguardas mínimas

Finalmente, el tercer requisito implica demostrar que la actividad económica se realice respetando las **salvaguardas mínimas** (MS, por sus siglas en inglés). Las MS incluyen todos los procedimientos implementados en la compañía para garantizar que las actividades se realizan de conformidad con Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los Derechos Humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales a que se refiere la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos (artículo 18 del Reglamento 2020/852).

Para evaluar del cumplimiento de MS, y tomando como referencia el '*Final Report on Minimum Safeguards*', publicado por la Comisión Europea en octubre de 2022, Técnicas Reunidas ha analizado las cuatro dimensiones en las que se divide el cumplimiento de dichas salvaguardas mínimas (derechos humanos, incluyendo derechos laborales; corrupción y soborno; fiscalidad y competencia justa).

Técnicas Reunidas cuenta con un conjunto de políticas y procedimientos internos aprobados por el Consejo de Administración, que integran su marco normativo y establecen los principios, directrices y pautas a seguir para garantizar que la actividad del Grupo se ajusta a los más altos estándares de conducta responsable.

Como marco de actuación general, TR dispone de un **Código de Conducta Corporativa**, que muestra el compromiso de la Sociedad con los más altos estándares de conducta ética, estableciendo los principios y valores que el Grupo TR y todos sus profesionales deben observar en todo momento, en el desempeño de su actividad. Este Código contempla principios generales relativos a los derechos humanos, el respeto de la libre competencia, rechazo del trabajo infantil, forzoso u obligatorio, prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, entre otros. Para garantizar el comportamiento íntegro de los profesionales también se imparte **formación**. Asimismo, la Compañía también cuenta con un **Código Ético para la Cadena de Suministro**¹³ a través del que refuerza la integridad de la cadena de suministro. Por otra parte, Técnicas Reunidas es firmante del **Pacto Mundial** de Naciones Unidas desde 2011.

Además de estas medidas preventivas, TR dispone de un **canal de denuncias corporativo**, conforme a los más estrictos estándares de confidencialidad y en observancia de la Directiva Europea en materia de protección de denunciantes¹⁴, a través del cual los empleados, terceras partes o cualquier otro grupo de interés puede comunicar potenciales incumplimientos o irregularidades cometidos en el seno del Grupo o en su ámbito de actuación, o actos que puedan constituir infracciones de la legalidad y demás normativa interna.

A continuación, se detallan las medidas específicas de las que dispone TR por bloque de salvaguardas mínimas:

- **Derechos humanos (incluidos los derechos laborales y del consumidor)**¹⁵.

Durante el ejercicio 2023, TR ha desarrollado un **procedimiento de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos**, con el objetivo de identificar y gestionar los posibles impactos adversos que puedan originarse en sus operaciones propias y a lo largo de su cadena de valor.

Como resultado de dicho procedimiento, TR ha identificado las cuestiones más destacadas en materia de Derechos Humanos sobre las que poner su foco de actuación: seguridad y salud en el trabajo; esclavitud; tortura y tratos inhumanos; trabajo infantil; libertad e igualdad (oportunidad y trato); discriminación; derecho a

¹³ Para más información consultar el apartado 15.7.3 Subcontratación y proveedores.

¹⁴ Para más información consultar el apartado 15.5. Información sobre el respeto de los Derechos Humanos.

¹⁵ Para más información consultar el apartado 15.5. Información sobre el respeto de los Derechos Humanos.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

elegir y aceptar casarse y tener una familia; libertad de pensamiento y religión; libertad de opinión y expresión. Cabe destacar que para todas las temáticas identificadas como relevantes, TR dispone de diferentes mecanismos de mitigación que garantizan la prevención y mitigación de posibles impactos adversos relacionados con dichas temáticas.

Como complemento a dicho procedimiento de Diligencia Debida, TR ha desarrollado una **Política de Derechos Humanos**, aprobada en noviembre de 2023 por el Consejo de Administración, la cual recoge el compromiso del Grupo con el respeto a los Derechos Humanos en el ejercicio de sus actividades por la Sociedad y sus filiales en su cadena de valor.

- **Lucha contra la corrupción y soborno**¹⁶

El Grupo cuenta con un **Sistema de Gestión de Compliance Penal** (SGCP) certificado conforme a la **UNE 19601**, el cual se refuerza a través de diversas políticas de integridad. Asimismo, el Grupo dispone de una **Política Anticorrupción** y ofrece formación en materia de lucha contra la corrupción y soborno, principalmente dirigida al equipo directivo y personal especialmente expuesto por su rol fundamental en la cadena de decisión del Grupo.

- **Fiscalidad responsable**¹⁷

La Compañía opera en varios países, por lo que consciente de su responsabilidad fiscal y la complejidad de sus operaciones dispone de un **Manual interno de riesgos fiscales**, así como un **Modelo fiscal basado en los criterios BEPS** (regulación de la OCDE sobre tributación). Entre otros mecanismos, en la fase de oferta, se definen estrategias fiscales que minimizan el riesgo con asesores locales, incluso en mercados habituales del Grupo.

- **Competencia justa**

Para el refuerzo del SGCP, y como resultado del desarrollo de los principios del Código de Conducta, el Grupo cuenta con una **Política de defensa de la Competencia**, de aplicación global obligatoria, que recoge las directrices en relación con el cumplimiento de la normativa de protección o defensa de la competencia en los mercados. Asimismo, el entre los temas considerados en la formación de Cumplimiento que se ofrece a la Alta Dirección de Técnicas Reunidas se encuentran los relacionados con la competencia.

- c) Indicadores taxonómicos y política contable

A continuación, se contemplan los indicadores de facturación, CapEx y OpEx en términos de elegibilidad y alineamiento, formulados y reportados conforme a la normativa aplicable para el ejercicio 2023, indicando en cada caso la política contable aplicada.

1. Facturación

El indicador clave referido al volumen de negocios se calcula como la proporción de ingresos derivados de actividades alineadas o que se ajustan a taxonomía, así como la proporción derivada de actividades elegibles que no cumplen los criterios técnicos de selección (numeradores) sobre el total de ingresos de la compañía (denominador). Dichos ingresos corresponden a aquellos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) nº1126/2008 de la Comisión. El denominador de este indicador clave figura en la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2022 (nota 22: "Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación", ver cifra de "Total ingresos ordinarios").

¹⁶ Para más información consultar el apartado 15.6. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¹⁷ Para más información consultar el apartado 15.7.5 Información fiscal.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Por otro lado, el numerador referido a los ingresos, en primer lugar, el cálculo de los ingresos derivados de las actividades elegibles expuestas en la Tabla 1 ha sido computado analizando cada uno de los proyectos del Grupo sobre los que se han registrado ingresos ordinarios durante el ejercicio 2023. De este modo, se efectuó un desglose exhaustivo de las diferentes actividades realizadas en los proyectos y se identificaron aquellas que cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos por la Taxonomía. Los proyectos se consideraron de manera individual, al igual que sus actividades, evitando así cualquier tipo de posible doble contabilización de la información.

Posteriormente, se afloraron los costes derivados de cada una de las actividades identificadas como elegibles. Estos costes comprenden tanto los costes de cálculo directo, vinculados fundamentalmente a los costes asociados a los órdenes de compra de equipos vinculados a la actividad elegible, así como a los costes de las subcontratas, que ejecutan el trabajo de obra para la puesta a punto de los procesos industriales vinculados a la actividad elegible; como también los costes repercutidos, referidos a costes de actividades vinculadas al proyecto en su conjunto que, si bien no están destinadas específicamente a una actividad elegible en particular, contribuyen al desarrollo y ejecución de las actividades elegibles del proyecto en el marco del proceso de obra en su conjunto. Para estas últimas partidas descritas se ha establecido un criterio de reparto diferente y ajustado a las particularidades de cada una de ellas.

Por último, siguiendo los modelos de imputación de ingresos ordinarios de los proyectos en las CCAACC del Grupo, se procedió a multiplicar los costes vinculados a actividades elegibles por proyecto por el grado de avance de obra del ejercicio 2023 por proyecto, obteniendo el coste incurrido en el ejercicio 2023 asociado a actividades elegibles. A su vez, dicho coste incurrido por proyecto se incrementó con la rentabilidad (venta/coste) asignada a cada proyecto a cierre de ejercicio, obteniendo de este modo las ventas devengadas en el ejercicio asociadas a las actividades elegibles (numerador empleado en el indicador clave).

Acto seguido, se ha procedido a determinar el numerador relativo a los ingresos derivados de las actividades alineadas (actividades medioambientalmente sostenibles, categorizadas como "A.1" en la tabla 1). En este caso, partiendo del desglose de las actividades elegibles en los proyectos se ha procedido a la identificación de aquellas que cumplen todos criterios técnicos de selección y las salvaguardas mínimas y, por ende, se pueden considerar alineadas. El cálculo de los ingresos sigue la misma metodología que aplicada en las actividades elegibles.

Conforme a los cálculos realizados, el numerador de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades elegibles que no se ajustan a la taxonomía, categorizadas como "A.2" en la tabla 1), es el resultado del numerador relativo a los ingresos derivados de las actividades elegibles menos el numerador de ingresos asociado a las actividades alineadas.

Así pues, en la siguiente tabla se presenta la proporción del volumen de negocios de TR asociado a actividades alineadas, por un lado, y elegibles, no alineadas, por otro lado, siguiendo el modelo de tabla del Reglamento Delegado 2023/2486, en su Anexo V.

Como resultado de los cálculos efectuados, el 22,39% de la facturación del Grupo en el ejercicio 2023 es elegible, y el 4,62% de la facturación del Grupo en el ejercicio 2023, alineada. Se informa además que la proporción de facturación elegible en el ejercicio 2022, según fue reportada en el ejercicio anterior¹⁸ fue de 10,51% (lo que supone que este KPI en 2023 ha aumentado un +69% respecto a 2022), y la facturación alineada, de 4,76% (lo que supone que este KPI en 2023 ha aumentado un -3% respecto a 2022). El aumento producido en el KPI de elegibilidad es debido principalmente a la incorporación como elegible de la actividad ligada al objetivo de economía circular: CE 4.1., que no estaba categorizada como elegible en el ejercicio 2022, pero que sí lo está en el ejercicio 2023¹⁹ y en la actividad CCM 4.29 de

¹⁸ En el ejercicio 2022 únicamente se reportó información en materia de elegibilidad y alineamiento con respecto a los Reglamentos Delegados 2021/2139 y 2022/1214.

¹⁹ En arreglo con los Reglamentos Delegados 2023/2485 y 2023/2486.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

generación de energía debido a más producción relacionada con esa actividad.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Plantilla: Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023 (Reglamento 2021/2178)

Ejercicio financiero 2023	Año			Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").									
Actividades económicas	Códigos	Volumen de negocios (mil €)	Proporción del volumen de negocios; año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
Producción de biogás y biocombustibles para el	CCM 4.13	21	0,00%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%			

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

transporte y producción de biolíquidos																				
Producción de calor/frío a partir de calor residual	CCM 4.25	151.107	3,65%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	3,98%			
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3	39.897	0,96%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,78%			
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		191.026	4,62%	4,62%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	4,76%			
De las cuales: facilitadoras		0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	0%	F		
De las cuales: de transición		0	0%	0%						S	S	S	S	S	S	S	0%		T	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
Forestación	CCM 1.1	7	0,00%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00%			
Fabricación de equipos para la producción y uso de hidrógeno	CCM 3.2	2.346	0,06%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,03%			
Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas	CCM 3.6	5.232	0,13%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00%			

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	CCM 4.29	462.408	11,18 %	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		3,94%	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3	3.351	0,08%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		0,31%	
Transporte de CO2	CCM 5.11	8.143	0,20%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		0,08%	
Transporte marítimo de mercancías, embarcaciones para operaciones portuarias y actividades auxiliares	CCM 6.10	8.533	0,21%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		0,20%	
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1 / CE 3.1.	25.937	0,63%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL		1,17%	
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2/ CE 3.2	65	0,00%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL		0,00%	
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM 9.1	2.925	0,07%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL		0,02%	
Tratamiento de residuos peligrosos	CE 2.4	112	0,00%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL		N/A	
Suministro soluciones TI/TO basadas en datos	CE 4.1	215.581	5,21%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL		N/A	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la		734.639	17,77 %	12,55 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	5,22 %	0,00 %		5,74%	

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)												
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		925.665	22,39 %	17,17 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	5,22 %	0,00 %		10,51%	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA												
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		3.209.487	77,61 %									
TOTAL		4.135.152	100%									

	Proporción de las CapEx/CapEx totales	
	que se ajusta a la Taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	4,62%	17,17%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%	0,0%
CE	0,0%	5,22%
PPC	0,0%	0,0%
BIO	0,0%	0,0%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

2. CapEx.

Este indicador se obtiene como la proporción de activos fijos invertidos en actividades económicas que se ajustan a taxonomía y las actividades económicas elegibles que no cumplen los criterios técnicos de selección (numeradores) respecto al total de activos que han sido adquiridos en el ejercicio del año 2023 (denominador).

Dicho denominador (CapEx total) se obtiene como las adiciones a los activos tangibles e intangibles antes de producirse depreciaciones, amortizaciones, revalorizaciones y deterioros de valor con exclusión de los cambios de valor razonable.

Así pues, el CapEx total cubre los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- a) NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- b) NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- c) NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- d) NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- e) NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- f) NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

De conformidad con los estados financieros consolidados de TR, el CapEx total figura en las notas 6: “Inmovilizado material”, 7: “Activos intangibles” y 8: “Derechos de uso sobre activos en alquiler” de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas de 2023, en la fila correspondiente a “aumentos”. En total, en 2023 estas partidas supusieron 17.898 miles de euros (kEUR), mientras que en el ejercicio anterior fueron 14.174 miles de euros.

El modelo de negocio de Técnicas Reunidas, principalmente basado en proporcionar a los clientes servicios de ingeniería, implica altas de CapEx mínimas en comparación al volumen de facturación o a los gastos totales. Además, los activos del Grupo vinculados a los proyectos mencionados en el apartado referido al KPI de facturación no están destinados a actividades elegibles (y por tanto, tampoco actividades que se ajustan a la taxonomía), sino que tienen un carácter más corporativo, transversal o específico de un sector no recogido por la Taxonomía (por ejemplo, altas asociadas a alquileres a largo plazo de oficinas, actividades de I+D no vinculadas a la reducción de emisiones de GEI o el desarrollo de soluciones para la industria aeroespacial). Por tanto, se ha decidido establecer un criterio conservador y no considerar estas partidas en el cómputo del numerador del indicador de CapEx. Adicionalmente, se ha realizado un ejercicio de identificación de otras partidas de CapEx que pudieran ser elegibles, como las referidas a la eficiencia energética o la instalación de sistemas de energía renovable en edificios, no encontrándose altas de CapEx relevantes a este respecto. Todo lo anterior implica que la proporción de CapEx elegible según la Taxonomía es aproximable al 0%; a su vez, la proporción de CapEx ajustado a taxonomía sería también del 0%.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Plantilla: Proporción del Capex procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023 (Reglamento 2021/2178)²⁰

Ejercicio financiero 2023	Año		Criterios de contribución sustancial					Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").					Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición		
	Códigos	CapEx (€, ó mil €, ó Mill. €)	Proporción de las CapEx, año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua				Contaminación	Economía circular
Actividades económicas																	

²⁰ El conjunto de las inversiones (CapEx) realizadas por TR tienen una naturaleza de carácter bien transversal (corporativo) o bien específica de un sector no recogido por la Taxonomía. Atendiendo además al modelo de negocio de TR, el CapEx de actividades elegibles se considera como no significativo para la Compañía (se marca como "0*").

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0*	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	0%	
De las cuales: facilitadoras		0*	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	0%	F
De las cuales: de transición		0*	0%	0%							S	S	S	S	S	S	S	0%	T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		0*	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%								0,000%	
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		0*	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%								0,000%	

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		29.746 €	100 %
TOTAL		29.746 €	100 %

	Proporción de las CapEx/CapEx totales	
	que se ajusta a la Taxonomía a por objetivo	elegible según la taxonomía a por objetivo
CCM	0,0%	0,0%
CCA	0,0%	0,0%
WTR	0,0%	0,0%
CE	0,0%	0,0%
PPC	0,0%	0,0%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

BIO	0,0%	0,0%
-----	------	------

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

3. OpEx.

Este indicador se define como la proporción de OpEx taxonómico ajustado a la taxonomía y la proporción de OpEx taxonómico elegible que no cumple los criterios técnicos de selección (numeradores) entre el total de OpEx taxonómico (denominador).

Dicho denominador reduce el total de gastos operativos a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Por otro lado, el primer numerador, recogería los gastos operativos incluidos en el denominador que estuviesen destinados a actividades elegibles que cumplen los criterios técnicos de selección recogidos en la normativa y las salvaguardas mínimas. A su vez, el segundo numerador abarcaría aquellos gastos operativos, incluidos en el denominador, destinados a actividades elegibles que no cumplen los criterios técnicos de selección recogidos en la normativa.

En el caso de TR, los costes directos no capitalizados recogidos por la taxonomía europea, es decir, aquellos incluidos en el denominador, representan en 2023 menos de un 5% del total de gastos operativos de la firma (véase la Tabla 2), en 2022 suponían menos del 5%. Por tanto, su valor se considera no material y, de acuerdo con lo enunciado en el apartado 1.1.3.2 del anexo I del Reglamento Delegado 2021/2178, se reporta el numerador del indicador clave de OpEx como igual a cero. Asimismo, en cumplimiento con dicho Reglamento Delegado, se muestra en la siguiente tabla el denominador de dicho indicador.

Tabla 2 – Proporción del OpEx contemplado por la Taxonomía UE sobre el OpEx total de la compañía

	Total (kEUR)	Proporción del OpEx total (en %)
Gastos no capitalizados²¹	3.027.563	
Gastos no capitalizados recogidos por la Taxonomía (denominador del indicador)	68.882	2,28%

No obstante, cabe mencionar que Técnicas Reunidas apuesta por iniciativas a nivel corporativo que permitan reducir las emisiones GEI del Grupo, que implican ciertos gastos no contemplados por la definición del OpEx de la regulación en materia de Taxonomía UE, como por ejemplo el uso de herramientas de gestión de huella de carbono o de asistencia técnica telemática para reducir el número de desplazamientos de los empleados.

Técnicas Reunidas sigue permanentemente el desarrollo de la evolución de la normativa de Taxonomía y realiza numerosas actividades que contribuyen al desarrollo de políticas de sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y la descarbonización también en países fuera de la Unión Europea, donde se encuentran los clientes que constituyen su cartera principal, de conformidad con las mejores prácticas internacionales en la materia,

²¹ Como gastos no capitalizados se incluyen los gastos por aprovisionamientos y otros gastos de explotación (ver nota 23 de la CCAACC), gastos por prestaciones a los empleados (nota 24) y gastos por arrendamientos y cánones.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

mejorando los requisitos de la normativa local y siendo pioneros a través de nuestra actividad en contribuir a la transición energética y al desarrollo sostenible.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Plantilla: Proporción del Opex procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023 (Reglamento 2021/2178)

Ejercicio financiero 2023	Año		Criterios de contribución sustancial					Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo").					Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición		
	Códigos	OpEx (Mill. €)	Proporción de los OpEx, año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua				Contaminación	Economía circular
Actividades económicas																	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																	

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																		
OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		N/A	N/A	N / A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	N/A	
De las cuales: facilitadoras		N/A	N/A	N / A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-	N/A	F
De las cuales: de transición		N/A	N/A	N / A							-	-	-	-	-	-	N/A	T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		N/A	N/A	N / A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A							N/A	
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		N/A	N/A	N / A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A							N/A	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		N/A	N/A
TOTAL		68.882	100%

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Plantilla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil (Reglamento Delegado 2022/1214)

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	No
2.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	No
3.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	No
	Actividades relacionadas con el gas fósil	
4.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	Sí
5.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos	No
6.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Plantilla 2 Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador) (Reglamento Delegado 2022/1214)²²

Fila	Actividades económicas	Ingresos (miles de euros)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
4.	Importe y proporción de la actividad que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0	0%	0	0%	-	-
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionada en la fila 4 precedente en el denominador del ICR aplicable	0	0%	0	0%	-	-
8.	Total ICR aplicable	0	0%	0	0%	-	-

²² En las siguientes tablas, únicamente se reportan datos de ingresos, ya que el CapEx asociado a las actividades de gas natural se identifica igual a cero, y el OpEx es inmaterial para el Grupo.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Plantilla 3 Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador) (Reglamento Delegado 2022/1214)

Fila	Actividades económicas	Ingresos (miles de euros)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
4.	Importe y proporción de la actividad que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0	0%	0	0%	-	-
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionada en la fila 4 precedente en el numerador del ICR aplicable	0	0%	0	0%	-	-
8.	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable	0	0%	0	0%	-	-

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Plantilla 4. Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía (Reglamento Delegado 2022/1214)

Fila	Actividades económicas	Ingresos (miles de euros)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
2.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
3.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
4.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	462.408	11,18%	462.408	11,18%	-	-
5.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
6.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionada en la fila 4 precedente en el denominador del ICR aplicable	0	0%	0	0%	-	-
8.	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	462.408	11,18%	462.408	11,18%	-	-

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Plantilla 5. Actividades económicas no elegibles según la taxonomía (Reglamento Delegado 2022/1214)

Fila	Actividades económicas	Ingresos (miles de euros)					
		(CCM + CCA)		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
2.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
3.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
4.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0	0%	0	0%	-	-
5.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
6.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-	-	-	-	-	-
7.	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionada en la fila 4 precedente en el denominador del ICR aplicable	0	0%	0	0%	-	-
8.	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	0	0%	0	0%	-	-

15.3.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos

Técnicas Reunidas mantiene un año más la implementación de una estrategia medioambiental basada en los principios de la economía circular para minimizar los potenciales impactos derivados de su actividad.

En el marco de la Política y Plan de Sostenibilidad, la Compañía ha desarrollado una estrategia de economía circular tanto para oficinas como para proyectos que establecen las principales líneas de actuación y recoge las acciones que se realizan, así como nuevos objetivos en este ámbito.

En cuanto a las iniciativas que se desarrollan en las oficinas, el Grupo incide en campañas de sensibilización dirigidas a toda la plantilla y aplica la segregación de residuos, así como el reciclaje de los distintos materiales y el agua:

Durante el año, destacan en particular las siguientes actuaciones:

- TR ha mantenido su colaboración con la Fundación SEUR y la recogida de tapones de plástico para la causa social "Tapones para una nueva vida". En 2023 se han recogido 750 kg de tapones de plástico, lo que supone 1,125 t de CO₂ eq. evitadas.
- El suministro del agua embotellada lo realiza AUARA, suministrando botellas de plástico 100 % reciclado y contenedores para reciclar los envases de sus botellas, con un fin social relacionado con el acceso al agua potable en el mundo. En 2023, se han reciclado 20.988 botellas, lo que ha supuesto evitar 636 kilos de residuos.
- Cáritas ha puesto a disposición de la plantilla contenedores en el recinto de las oficinas de TR para la recogida de ropa y calzado para poder darles una segunda oportunidad o proceder a su reciclaje.

La Compañía fomenta la economía circular también en sus proyectos, con el fin de evitar la generación de residuos y reaprovechar los materiales, así como optimizar la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos. A través de sistemas implantados fija objetivos y metas sobre, entre otros aspectos, la reducción de residuos, la observancia de buenas prácticas y la utilización de materiales reciclados.

Para su gestión, TR implanta acciones como el fomento de la prevención, la reutilización y el reciclaje frente a la generación y vertido, así como la mitigación y control de la gestión de residuos por medio de la integración de las técnicas más punteras en el diseño medioambiental de procesos en sus plantas y la realización de campañas de concienciación y sensibilización en oficinas y en obras.

Para ello, la Compañía cuenta desde 2022 con un grupo interno multidisciplinar cuyo objetivo es la recopilación, clasificación y sistematización de todas las actividades que se realizan o se pueden llevar a cabo en la ejecución de proyectos en materia de economía circular.

En la actualidad, la Compañía está apostando por tres líneas principales de trabajo en este ámbito: la optimización de consumos, la utilización de materiales reciclados y la correcta gestión de residuos para promover su conversión en materia prima. Esto se ha traducido en las siguientes iniciativas:

Reutilización de residuos y aguas residuales depuradas en la propia obra:

- Utilización de suelos y terrenos excavados para relleno de cimentaciones y zanjas, nivelaciones de terreno o similares.
- Utilización de escombros de hormigón de demoliciones para la mejora de los viales usados durante la

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

construcción del proyecto.

- Uso de agua residual tras su depuración in situ para los riegos requeridos en construcción, control del polvo de carreteras y caminos, y riego de zonas ajardinadas.
- Reutilización de residuos de madera, metal y otros materiales para realizar paneles informativos, pasamanos, pedestales, barreras en carreteras y otros elementos de soporte.

Reutilización de residuos fuera de la obra:

- Venta a compañías dedicadas a la gestión de materiales de residuos reutilizables, tales como bobinas de cable, chatarra, pallets, restos de cable y bidones que pasarán de nuevo a la cadena de suministro.
- Selección o reemplazo de los gestores de residuos según el destino final que proporcionen a los residuos, promoviendo la búsqueda de gestores que aseguren la reutilización y revalorización de los mismos.

Las actividades de TR en los proyectos dan lugar a la generación de diversos tipos de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos. Los residuos generados por la Compañía en 2023, incluidos en la siguiente tabla, se ha incrementado en torno al 199 % con respecto a 2022, debido principalmente al incremento de los residuos de aguas procedentes de limpieza de sistemas de tuberías y pruebas hidrostáticas como consecuencia del grado de avance de varios proyectos.

Generación de residuos*	Cantidad generada en 2022 (t)	Cantidad generada en 2023 (t)
Residuos peligrosos (incluye aceites, materiales filtrantes y otras categorías)	2.490,98 **	53.566,07**
Residuos no peligrosos (incluye madera, residuos asimilables a urbanos y otras categorías)	16.645,17	3.607,14
TOTAL	19.136,15	57.173,21

* Se ha llevado a cabo una estimación de los residuos asociados a los 3 últimos meses del año. La estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de residuos generados los primeros 9 meses.

** El 99% (53537,39 t) de los residuos peligrosos corresponde a la gestión de aguas procedentes de limpieza de sistemas de tuberías y pruebas hidrostáticas durante el precomisionado de las instalaciones. En 2023 han coincidido la puesta en marcha de diferentes plantas.

15.3.4. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Más allá de los residuos derivados de las operaciones, Técnicas Reunidas ha implantado en los últimos años diversas medidas para prevenir el desperdicio alimentario en los comedores de subcontratas, promoviendo de forma activa su compromiso con el medioambiente y una actuación responsable en sus campamentos de obra.

Dado que la mayor parte de los proyectos ejecutados por la Compañía tienen lugar en emplazamientos alejados de los centros urbanos, la mayoría de las medidas están orientadas a la prevención del desperdicio y a promover el buen uso de los alimentos, incluyendo aspectos relativos a su transporte, almacenamiento, manipulación, procesamiento y consumo. En relación con la gestión de estos servicios, figuran principalmente las siguientes medidas de prevención:

- Planificación de compras y estimación de raciones adaptadas a los histogramas de personal, asegurando además una alimentación equilibrada.
- Gestión de la rotación de existencias de los alimentos a preparar.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

- Preferencia por la compra de productos de calidad en el mercado local, a fin de proporcionar alimentos frescos y de cercanía.
- Transporte, manejo y almacenamiento adecuado de los alimentos, respetando las condiciones que cada uno requiere según su tipología, a fin de preservarlos y aprovechar su uso al máximo.
- Instalaciones diseñadas y adaptadas a la óptima prestación del servicio, utilizando también equipos y utensilios de cocina que aseguren un proceso correcto de almacenamiento, manipulación y elaboración, a fin de garantizar la seguridad, preservación y consumo de los alimentos en las condiciones adecuadas.
- Condiciones óptimas de higiene a fin de evitar su contaminación y, por ende, la necesidad de desechar el producto dañado.

En las oficinas, el desperdicio alimentario es mínimo. Asimismo, en caso de avería o rotura de una cámara frigorífica se contacta con el Banco de Alimentos para aprovechar su contenido.

15.3.5. Uso sostenible de recursos

La energía constituye uno de los principales recursos necesarios para el funcionamiento de la Compañía. A lo largo de 2023, el Grupo consumió 384,819,93 GJ en sus actividades (fundamentalmente, en forma de diésel, gasolina y electricidad) lo que supone una disminución del 12 % con respecto al año anterior. Esta reducción se debe al grado de avance o a la finalización de algunos proyectos, donde se genera mayor o menor consumo de combustible según las necesidades, así como a la reducción del consumo eléctrico en las oficinas en España (donde se concentra la mayoría del consumo eléctrico), gracias a la optimización de espacios y las medidas de eficiencia energética adoptadas en las oficinas.

Consumo energético*	Cantidad generada en 2022 (GJ)	Cantidad generada en 2023 (GJ)
Diésel	293.088,93	307.647,03
Gasolina	119.571,85	46.790,05
Fuel	0	0
Consumo total de electricidad	25.782,51	30.382,85
Consumo total de electricidad de origen renovable**	19.856,33	15.471,39
TOTAL	438.443,30	384,819,93

* Se ha realizado una estimación de los consumos de combustible de los 3 últimos meses. Para el combustible, la estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de combustible consumido de los primeros 9 meses. Para la electricidad, sin embargo, puesto que el consumo se da fundamentalmente en oficinas y depende en gran medida de la época del año, se ha estimado los últimos 3 meses a partir del consumo registrado de octubre a diciembre del ejercicio anterior.

** El suministro de energía renovable está implementado en todas las oficinas de España: Adequa 3, 5 y 6, Gorbea, Centro Tecnológico y la oficina de Cartagena.

Para asegurar la correcta gestión de este consumo, durante el ejercicio 2023 TR ha continuado llevando a cabo las diversas actuaciones iniciadas en años anteriores, tales como la adopción de planes de eficiencia energética y la realización de campañas de concienciación.

Por otro lado, TR ha trabajado en la optimización de la utilización de los recursos materiales en todas las fases de la cadena de valor y la recuperación de materiales a través de actividades de I+D+i. El acero, el cobre y el

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

papel son los principales materiales utilizados por la Compañía. Las variaciones de un año a otro en estos indicadores dependen del grado de avance de los proyectos, por lo que en función de la fase y las compras realizadas pueden sufrir variaciones elevadas. Este ha sido el caso en las evoluciones de cobre y acero entre 2022 y 2023. En el caso del papel, la reducción se debe fundamentalmente a la Política de Teletrabajo.

Consumo de materias primas*	Cantidad generada en 2022 (t)	Cantidad generada en 2023 (t)
Acero	42.641,83	40.044,02
Cobre	258,92	335,50
Papel	35,75	33,86
TOTAL	42.936,50	40.413,38

*Para el cálculo de los datos a reportar, se ha llevado a cabo una estimación de los consumos de materiales de los 3 últimos meses. La estimación ha consistido en la proyección de los meses de octubre a diciembre a partir de la media de materiales consumidos los primeros 9 meses.

Aunque el consumo de agua se encuentra fuera de los aspectos materiales, la Compañía se encarga de hacer en todo momento un uso responsable de este recurso, tanto en los proyectos como en los edificios de las oficinas.

En relación con las oficinas, el consumo de agua está fuera del alcance de TR puesto que es asumido por la propiedad del inmueble. No obstante, la Compañía realiza campañas de reducción de consumo de agua en todas sus oficinas en base a un compromiso de ahorro y consumo eficiente.

Para el caso de los proyectos, TR es responsable, dentro del alcance del contrato, de proporcionar agua para el consumo humano para las actividades de obra y oficina, así como para los trabajos de construcción.

15.3.6. Otras formas de contaminación

Técnicas Reunidas no sólo centra sus esfuerzos en minimizar sus emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de materiales y la generación de residuos. La Compañía emplea todos los recursos a su disposición para identificar las circunstancias medioambientales existentes en cada ocasión y establecer las medidas preventivas y, en su caso, de mitigación más adecuadas de acuerdo con las mejores técnicas disponibles. En este sentido, la Compañía analiza otras formas posibles de contaminación, como pudiera ser, por ejemplo, el ruido o la lumínica. En relación con esta última, los edificios de oficinas disponen de sistemas automáticos de apagado nocturno entre las 20:00 y las 06:00 h. En el caso de las obras, estas se encuentran iluminadas de acuerdo con las normas de seguridad y eficiencia energética correspondientes a cada país.

Para llevar a cabo una correcta gestión de todos los aspectos medioambientales, la Compañía cuenta con un amplio soporte documental en las diferentes fases del proyecto (como el “*Environmental Management Plan*” o el “*Construction Environmental Management Plan*”), en los que se identifican los límites de obligado cumplimiento, así como las acciones que deben ser llevadas a cabo en cada momento. Asimismo, cuenta con Manuales de Gestión Medioambiental específicos para cada Sistema de Gestión Medioambiental certificado.

15.3.7. Protección de la biodiversidad

Uno de los principios de actuación de la Política de Sostenibilidad en materia medioambiental, es preservar y promover la biodiversidad de los ecosistemas, paisajes y especies en los territorios en los que la Compañía opera.

Técnicas Reunidas desarrolla todos sus proyectos en terrenos industriales, motivo por el cual la biodiversidad no se encuentra entre los aspectos materiales de la Compañía. En este sentido, durante 2023 no se han producido

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

impactos en la biodiversidad ni en áreas protegidas. TR ejecuta todos sus proyectos conforme a los estudios de impacto medioambiental desarrollados por sus clientes, en los que se tienen en cuenta los Principios de Ecuador y aspectos como la protección del medioambiente y la diversidad de especies vegetales y animales que viven en el entorno.

En materia de biodiversidad, Técnicas Reunidas ejecuta las medidas incluidas en el alcance contractual previsto por el cliente, al que la Compañía ofrece, en este caso, servicios específicos de consultoría para su asesoramiento y apoyo. Para los proyectos en los que la protección de la biodiversidad es asumida por Técnicas Reunidas dentro del alcance contractual, la Compañía desarrolla diversas iniciativas como por ejemplo programas de plantación de árboles, con el objetivo de compensar las emisiones de CO₂ de los proyectos, disminuyendo así la huella de carbono y generando un beneficio medioambiental.

15.3.8. Provisiones y garantías para riesgos medioambientales

Los gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental de las sociedades del Grupo se consideran no significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas. Sin embargo, la Compañía identifica estas partidas para cada oficina/filial, así como para cada proyecto a través de las distintas partidas contables de aplicación; esto facilita el seguimiento de los indicadores medioambientales ya que, en base a un concepto sostenible de la gestión, los documentos de verificación son las facturas que los sustentan.

TR cuenta también con un sistema de gestión de riesgos que incluye un análisis tanto de las oficinas como de los proyectos (desde la fase de oferta hasta la terminación de los mismos) de posibles impactos medioambientales. Este análisis incluye la identificación de medidas abordando el principio de precaución y/o reducción de los efectos no deseados.

Además de los gastos y provisiones medioambientales, todos los proyectos incluyen una cuenta de contingencias para cubrir posibles imprevistos que puedan surgir en el proyecto sobre situaciones en donde pueden estar incluidas las medioambientales y que se activan en caso de ser necesario.

Asimismo, la Compañía está asegurada a través de una póliza de responsabilidad civil medioambiental que garantiza la cobertura de aquellos potenciales daños medioambientales que pudieran derivarse de la actividad de Técnicas Reunidas, incluyendo la responsabilidad medioambiental en instalaciones propias y fuera de las instalaciones, la responsabilidad civil por contaminación o la responsabilidad derivada del transporte a instalaciones de terceros.

15.3.9. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

En fase de elaboración y desarrollo de los proyectos, el departamento de HSE y el área de Sostenibilidad son los responsables de recopilar los requisitos, para asegurar una adecuada prevención y gestión de riesgos medioambientales en los proyectos.

En la fase de desarrollo de los proyectos, el departamento de HSE es el responsable de recopilar los requisitos, para asegurar una adecuada identificación, análisis, prevención y gestión de los riesgos medioambientales, así como de establecer los mecanismos de mitigación en caso de resultar necesarios. El equipo de HSE cuenta con profesionales interdisciplinarios que actúan de manera transversal en todas las sociedades y divisiones del Grupo, implantando una metodología común en todos los proyectos.

15.4. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

15.4.1. Empleo

Los profesionales de Técnicas Reunidas constituyen el principal activo de la Compañía. La plantilla ha incrementado en 2023 hasta los 8.490 empleados (un aumento del 20,37 % con respecto a 2022), lo que supone

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

un importante reto en materia de gestión, al que, además hay que sumarle la necesidad de adaptarse al complejo escenario derivado de los desafíos a nivel internacional.

Gracias a diversas herramientas y estrategias, TR gestiona la relación con sus empleados de forma eficiente y promueve su desarrollo profesional. Entre las herramientas con las que cuenta la Compañía se encuentran diferentes políticas, procedimientos y órganos mediante los cuales se disponen los principios, directrices y decisiones en materia de Recursos Humanos. Todo este marco de actuación posibilita una correcta administración de los Recursos Humanos, proporcionando así a sus personas trabajadoras un entorno seguro y de calidad que refuerza su compromiso con la Compañía.

Técnicas Reunidas es consciente de los principales riesgos a los que está expuesta en materia de RR. HH. En 2023, estos han sido fundamentalmente los siguientes: dificultad para atraer profesionales cualificados y fuga de talento; mantenimiento de un sistema flexible de subcontratación de empresas externas de servicios que colaboren con la Compañía para dar respuesta a las necesidades del negocio; gestión del personal expatriado, contratación de personal local y posibles riesgos para la seguridad de los trabajadores por su cercanía a zonas geográficas conflictivas.

No obstante, TR está preparada para hacer frente a todas estas posibles contingencias a través de una estructura de Recursos Humanos flexible y globalizada, que facilita la adopción de soluciones para prevenir y mitigar los riesgos asociados a su actividad. De manera específica, algunas de las medidas más destacadas para hacer frente a los principales riesgos han sido: (i) el establecimiento de planes estratégicos para conseguir una empresa más atractiva y generadora de empleo a gran escala, que abarcan aspectos retributivos, de flexibilidad laboral y planes de formación adaptados a las necesidades, (ii) la centralización de los procesos de contratación de forma diferenciada pero coordinada a nivel nacional e internacional entre Recursos Humanos y Operaciones, (iii) el establecimiento de controles adecuados en las oficinas locales, (iv) el mantenimiento y mejora de las condiciones de flexibilidad laboral, que atienden además las circunstancias personales excepcionales, (v) el establecimiento de una política de expatriación moderna y adaptada a las necesidades actuales, y (vi) el seguimiento y establecimiento de políticas de seguridad interna en los proyectos a través de la centralización de la Seguridad en Corporativo.

La gestión globalizada de los recursos humanos, mencionada previamente, da respuesta a su estrategia de diversificación, tanto de servicios y proyectos como de geografías. Este enfoque permite al Grupo llevar a cabo un control más exhaustivo de todos los apartados vinculados con sus empleados, aumentando la fiabilidad de la información disponible, optimizando la gestión de los mismos y asegurándose de ofrecer una serie de condiciones básicas para todas las personas trabajadoras.

En este ámbito, TR dispone de una herramienta informática (*SAP Success Factors*) que permite una gestión mucho más eficiente de aspectos como la gestión administrativa, la formación, los planes de compensación, la evaluación del desempeño y el absentismo, entre otros. En relación con este último punto, Técnicas Reunidas cuenta con un sistema de control de presencia que cumple con la legalidad vigente, y permite un control de registros, ausencias y absentismos.

La plantilla del Grupo a 31 de diciembre de 2023 era de 8.490 empleados (no incluye profesionales libres), que tienen un contrato con la Compañía. Adicionalmente, Técnicas Reunidas cuenta en sus proyectos con más de 33.830 trabajadores subcontratados de media en construcción (véase el apartado 15.7.3). Durante 2023, se ha registrado un aumento en torno al 20,37 % de la plantilla debido al cumplimiento de los objetivos estratégicos de crecimiento en número de personas, en línea con las necesidades del negocio en los centros tecnológicos de España (Madrid y Cartagena), India, Turquía, Abu Dhabi y Chile. Además, de forma coordinada con Operaciones se está dando soporte organizativo para dar respuesta a las necesidades de personal en las diferentes filiales.

Cabe señalar, en relación con la revisión e implementación de la estructura organizativa integrada, que en 2023 se ha consolidado y se da por finalizada la integración de las diferentes sociedades y divisiones en una unificación

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

transversal de categorías internas, que permiten al negocio identificar fácilmente perfiles, detectar necesidades y ofrecer propuestas a colectivos homogéneos.

Además, en 2023 la Sociedad ha incrementado la difusión y efectividad del programa de movilidad interna “MuéveTRe”, el cual permite a los empleados conocer y optar a diferentes posiciones abiertas a través de la intranet corporativa, facilitando de esta forma el enriquecimiento personal y profesional de la plantilla, así como la integración interdisciplinar y la retención del talento, conocimiento y experiencia interna.

Véase a continuación las tablas de desglose en las que se recogen los indicadores de plantilla de TR. Cabe señalar que el perímetro aplicable es el 100 % de la plantilla interna de España y filiales.

- **Distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional:**

En 2023, la plantilla se incrementó en torno a un 20,37 % con respecto a 2022 como resultado de la implementación de la estrategia de crecimiento. La distribución por sexo muestra que el 75,67 % de los trabajadores son hombres y el 24 % mujeres. Por categoría profesional, el 91,32 %, son titulados, técnicos y administrativos. A su vez, por edad, el grueso de la plantilla, más concretamente el 65 %, se concentra entre los 30 y los 49 años; si bien, en 2023 se aprecia también un crecimiento al doble de los empleados menores de 30 años y mayores de 50 años. En cuanto a la distribución geográfica, España, India, Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos (EAU) concentran el 78,52 % de los trabajadores.

Distribución de empleados por sexo	2022		2023	
	N.º	%	Nº	%
Hombres	5.254	74,49 %	6.424	75,67 %
Mujeres	1.799	25,51 %	2.066	24,33 %
TOTAL	7.053	100 %	8.490	100 %

Distribución de empleados por categoría profesional	2022		2023	
	N.º	%	N.º	%
Consejeros Ejecutivos	1	0,01 %	1	0,01 %
Altos Directivos	9	0,13 %	9	0,11 %
1er nivel directivo	87	1,23 %	84	0,99 %
2º nivel directivo -M. intermedios	399	5,66 %	461	5,43 %
Titulados, Técnicos, Ambos	6.372	90,34 %	7.753	91,32 %
Oficiales	162	2,30 %	125	1,47 %
Comerciales	23	0,33 %	57	0,67 %

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

TOTAL	7.053	100 %	8.490	100 %
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Distribución de empleados por edad	2022		2023	
	N.º	%	N.º	%
<30 años	442	6,27 %	1.101	12,9 7%
>=30años, <50 años	4.954	70,24 %	5.486	64,62 %
>=50 años	1.657	23,49 %	1.903	22,41 %
TOTAL	7.053	100 %	8.490	100 %

**El aumento observado entre periodos para este dato tiene por explicación el aumento de contratación en las filiales de personal de edades <30 años*

Distribución de empleados de TR por país	2022		2023	
	N.º	%	N.º	%
TR ESPAÑA	4.108	58,24%	4.256	50,13 %
TR OMÁN	173	2,45%	117	1,38 %
TR CHILE	103	1,46%	170	2,00 %
TR INDIA	528	7,49%	1.169	13,77 %
TR ARABIA SAUDÍ	647	9,17%	689	8,12 %
TR KUWAIT	52	0,74%	31	0,37 %
TR PERÚ	153	2,17%	96	1,13 %
TR MALASIA	9	0,13%	6	0,07 %
TR EAU	462	6,55%	552	6,50 %
TR TURQUÍA	70	0,99%	239	2,82 %
TR ARGELIA	9	0,13%	7	0,08 %
TR AZERBAIYÁN	85	1,21%	13	0,15 %
TR MÉXICO	10	0,14%	198	2,33 %
TR CANADÁ	25	0,35%	26	0,31 %
TR SINGAPUR	111	1,57%	209	2,46 %
TR POLONIA	53	0,75%	98	1,15 %

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

TR ITALIA	9	0,13%	8	0,09 %
TR BAHRAIN	4	0,06%	11	0,13 %
TR RUSIA	9	0,13%	4	0,05 %
TR USA	2	0,03%	6	0,07 %
TR COLOMBIA	77	1,09%	37	0,44 %
TR TAILANDIA	230	3,26%	217	2,56 %
TR ARGENTINA	12	0,17%	34	0,40 %
TR QATAR	112	1,59%	294	3,46 %
TR KAZAJISTAN	0	0,00%	3	0,04 %
TOTAL	7.053	100%	8.490	100 %

**Las evoluciones significativas de algunas de las filiales se deben a las fluctuaciones en las necesidades de los distintos proyectos de la Compañía en las geografías en las que opera proyectos.*

• Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo:

En relación con la composición de la plantilla por modelo de contratación, en 2023 se observa un incremento de la contratación a través de contrato fijo hasta suponer el 91,11 % de los empleados (un incremento del 10 % con respecto al total, en comparación con 2022), lo que ha conllevado la disminución de los contratos temporales, representando un 8,89 % de la plantilla. Por otra parte, el 100 % de la plantilla está contratada a tiempo completo, si bien un 5,96 % de la misma tiene reducción de jornada.

Distribución de modalidades de contrato de trabajo	2022		2023	
	N.º	%	N.º	%
Fijos	5.747	81,48 %	7.735	91,11 %
Temporales	1.306	18,52 %	755	8,89 %
TOTAL	7.053	100 %	8.490	100 %

** El aumento del dato de empleados fijos en el ejercicio tiene por explicación política de fidelización de empleados clave.*

Distribución de modalidades de contrato de trabajo	2022		2023	
	N.º	%	N.º	%
Total, empleados	7.053	100 %	8.490	100,00 %

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Tiempo completo	6.426	91,11%	7.984	94,04 %
Reducción de jornada	627	8,89 %	506	5,96 %

**Prácticamente el 100 % de los contratos de TR son de modalidad "a tiempo completo", por lo que TR no cuenta en la práctica con contratos "a tiempo parcial" salvo necesidades específicas de alguna persona que por motivos especiales lo solicite. En la presente tabla se incluyen aquellos empleados que cuentan con contrato a tiempo completo y sobre éstos, aquellos que adicionalmente disponen de una reducción de jornada.*

- **Promedio anual de contratos por tipología de contrato, sexo, edad y categoría profesional:**

Promedio de contratos por sexo*	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Fijos	3.884	1.601	5.485	5.241	1.764	7.005
Temporales	1.067	153	1.220	565	173	738
TOTAL	4.951	1.754	6.705	5.806	1.937	7.743
	6.705			7.743		

Promedio de contratos por edad*	2022			2023		
	<30	>=30, <50	>=50	<30	>=30, <50	>=50*
Fijos	175	3.964	1.346	621	4.763	1.621
Temporales	168	831	221	173	403	162
TOTAL	343	4.795	1.567	794	5.166	1.783
	6.705			7.743		

Promedio de contratos por categoría profesional		Consejeros ejecutivos	Altos directivos	1º Nivel Directivo	2º Nivel Directivo - M. Intermedios	Titulados, Técnicos, Administrativos	Oficiales	Comerciales
2022	Fijos	1	9	88	358	4.889	118	23
	Temporales	-	-	3	47	1.132	36	1
	TOTAL	1	9	91	405	6.021	154	24
2023	Fijos	1	9	78	419	6.336	108	54
	Temporales	-	-	1	32	686	16	3
	TOTAL	1	9	79	451	7.022	124	57

El promedio ha sido calculado a partir del promedio de los empleados activos durante el ejercicio de 2023* El aumento entre periodos tiene por origen el aumento de empleados en algunas de las filiales internacionales.*

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

- **Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional:**

En 2023 se ha producido una disminución del 5,68 % de los despidos. El motivo de la reducción de este índice es la finalización de la reestructuración de plantilla acontecida en 2021 y la reactivación de proyectos que habían sido retrasados o pospuestos debido al impacto del Covid-19. Por sexo, se observa un aumento de los despidos en mujeres. Por edad, el grueso de los despidos (en torno al 93 %) se concentra entre dos rangos de edades: los empleados entre 30 y 49 años (48,39 %) y los empleados de >50 años o más (45,16 %) que conforman la mayoría de la plantilla. En cuanto a la categoría profesional, los despidos se concentran en los titulados, técnicos y administrativos, que representan gran parte de la plantilla de TR.

N.º de despidos	2022		2023	
	N.º	%	N.º	%
Distribución por sexo				
Hombres	73	82,95 %	69	74,19 %
Mujeres	15	17,05 %	24	25,81 %
TOTAL	88	100 %	93	100 %
Distribución por edad	N.º	%	N.º	%
<30 años	23	26,14 %	6	6,45 %
>=30 años, < 50 años	39	44,32 %	45	48,39 %
>=50 años	26	29,55 %	42	45,16 %
TOTAL	88	100 %	93	100 %
Distribución por categoría profesional	N.º	%	N.º	%
Consejeros Ejecutivos	0	0,00 %	0	0,00 %
Altos Directivos	0	0,00 %	0	0,00 %
1er Nivel Directivo	4	4,55 %	2	2,15 %
2do Nivel Directivo - M. Intermedios	1	1,14 %	5	5,38 %
Titulados, Técnicos, Ambos.	82	93,18 %	80	86,02 %
Oficiales	1	1,14 %	4	4,30 %
Comerciales	0	0,00 %	2	2,15 %
TOTAL	88	100 %	93	100 %

- **Remuneración total promedio (salario fijo y variable) de la plantilla a cierre de ejercicio desagregada por sexo, edad y categoría profesional o igual valor:**

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Remuneración promedio por sexo (€)	2022	2023
Hombres	52.595	58.219
Mujeres	42.322	47.275
TOTAL	49.978	54.389

* Actualizada la fórmula de cálculo.

Remuneración promedio por categoría profesional (€) *	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos	511.005,04	415.071,82	791.301	313.644
1er Nivel Directivo	173.594,96	172.259,02	194.618	179.217
2do Nivel Directivo – Mandos Intermedios	95.761,96	71.801,91	98.388	85.843
Titulados, Técnicos y Administrativos	46.850,38	39.298,58	48.663	43.591
Oficiales	20.191,92	16.430,42	31.602	25.787
Comerciales	93.756,15	69.943,03	54.662	48.039

Remuneración promedio por edad (€) *	2022	2023
<30 años	20.202,61	26.676
>=30 años, <50 años	46.390,42	50.008
>=50 años	67.168,91	70.967

* Remuneración calculada bajo criterio de caja.

Brecha salarial por categoría profesional*	2022	2023
Altos Directivos	18,77 %	60,36 %
1er Nivel Directivo	0,77 %	7,91 %
2do Nivel Directivo - M. Intermedios	25,02 %	12,75 %
Titulados, Técnicos, Ambos.	16,12 %	10,42 %
Oficiales	18,63 %	18,40 %
Comerciales	25,40 %	12,12 %

* La brecha ha sido calculada a través de la siguiente fórmula: $1 - (\text{remuneración promedio de mujeres por categoría profesional} / \text{remuneración promedio de hombres por categoría profesional})$

- **Brecha salarial:**

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Los datos de estos cuadros están desglosados en amplias categorías que incluyen a su vez perfiles y subcategorías muy diferentes por razón de puesto, especialización, experiencia y formación entre otros. Adicionalmente, se suman en cada caso salarios de España con los del resto del mundo, lo que provoca una importante distorsión retributiva debido a la importante masculinización existente en la mayoría de los proyectos fuera de España derivada de las circunstancias tanto del propio sector como por las Circunstancias sociales de las principales geografías en las que opera el Grupo. Todo esto impide obtener conclusiones efectivas en cuanto al análisis de la brecha salarial real en la Compañía, que es analizada de forma desglosada y efectiva en el contexto de las correspondientes Mesas de Igualdad del Grupo TR.

- **Remuneración de consejeros:**

Remuneración total promedio de consejeros por sexo (€) –consejeros ejecutivos*	2022	2023
Hombres	897.928,04	901.746,28
Mujeres	N/A	N/A
Remuneración total promedio de consejeros por sexo (€) – consejeros no ejecutivos*	2022	2023
Hombres	176.657,00	170.664,90
Mujeres	130.214,66	129.144,67

* La remuneración de consejeros se detalla de forma individualizada y pormenorizada en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de la Compañía. En el presente informe estas han sido calculadas siguiendo el criterio de devengo y se ha considerado el salario fijo y variable.

En relación con la remuneración de los consejeros de la Sociedad, Técnicas Reunidas sometió en 2022 a la aprobación de sus accionistas la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2023-2025, con la finalidad de lograr su aprobación antes de que finalizara la vigencia de la anterior. La Política, aprobada por un 89,25 % de los votos de los accionistas presentes y representados en la Junta General Ordinaria celebrada el 28 de junio de 2022 tiene la finalidad de que la retribución de todos los consejeros esté alineada con las estrategias de Técnicas Reunidas y con los intereses de la Sociedad y sus accionistas, habiéndose tomado en consideración para su elaboración los estándares de mercado de empresas comparables, las condiciones de retribución y empleo de los trabajadores de la Sociedad y aspectos propios de Sostenibilidad. En particular, en el caso del consejero ejecutivo, se considera en su variable anual criterios de sostenibilidad, dado que el 20 % del mismo está vinculado a objetivos de seguridad (10 %) y medioambiente (10 %).

15.4.2. Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral

Las políticas de teletrabajo, flexibilidad laboral y desconexión digital reflejan las nuevas necesidades de una sociedad más concienciada con la conciliación de la vida personal y laboral. La Compañía ha abordado en este sentido importantes reformas y mejoras estructurales en cuanto a la organización del trabajo, destacando fundamentalmente la implementación de un sistema de teletrabajo de dos días a la semana y que abarca a toda la plantilla en España, todo ello en el marco garantista de un acuerdo firmado con el apoyo de todas las representaciones de las personas trabajadoras.

Otro aspecto que cabe destacar como una de las prioridades en la gestión de los recursos humanos, es la fuerte apuesta de la Compañía por una flexibilidad laboral que permita una mejor conciliación. En este sentido, desde hace años la Sociedad ha apostado por establecer un modelo de flexibilidad horaria en sus oficinas de España,

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

basado en la confianza y el compromiso con sus profesionales. Este modelo permite a las personas trabajadoras gestionar su tiempo y desarrollar su actividad profesional con mayor calidad de vida.

La Compañía adicionalmente ha ampliado los supuestos en los que por razones personales o circunstancias especiales se atienden las necesidades de las personas trabajadoras para que puedan conciliar su vida personal y laboral. Entre otras medidas se encuentra la gestión personalizada de las solicitudes de adaptación de jornada, enfermedades de familiares, circunstancias personales, etc.

En este mismo contexto, la nueva política de expatriación establece mejoras en los tiempos de rotación, descansos entre semanas y compensaciones especiales en otros supuestos.

15.4.3. Empleados con discapacidad

En su compromiso con la inserción laboral, desarrollo e integración efectiva, durante el ejercicio de 2023 Técnicas Reunidas ha contado entre su plantilla con 30 empleados con discapacidad, frente a los 25 registrados en 2022, ofreciéndoles un empleo de calidad y estable. El compromiso de TR con las personas de capacidades diferentes se ve reforzado año tras año, y así ha continuado durante 2023 mediante el mantenimiento y la mejora de acuerdos estratégicos con los proveedores de servicios auxiliares (limpieza, catering, etc.) para la inclusión de un porcentaje elevado de personal con capacidades diferentes.

En cuanto a la accesibilidad a sus edificios, TR cumple con la normativa vigente de cada uno de los países en los que opera. Además, en lo relativo a la página web corporativa de la Compañía, uno de los principales objetivos es la accesibilidad sin dificultades, con independencia de cualquier discapacidad física o técnica. Por ello, TR participa en la Web Accessibility Initiative (WAI), que forma parte del World Wide Web Consortium (W3C). Esta organización ha desarrollado las Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 1.0 que tienen como objetivo habilitar el contenido en la red accesible a personas con discapacidad.

15.4.4. Formación

El desarrollo de talento y de habilidades adecuadas son aspectos clave que impactan directamente sobre la competitividad de la Compañía. Técnicas Reunidas realiza una gestión activa del conocimiento, principalmente a través de los recursos formativos y la identificación de habilidades necesarias para la puesta a disposición de las personas trabajadoras que les permiten desarrollarse profesionalmente y mejorar su desempeño.

Para llevar a cabo la gestión de la formación, TR cuenta con tres políticas principales orientadas a distintos objetivos:

- a. Procedimiento “Proceso de evaluación y registros de información del empleado”: asegurar la calidad de los procesos relacionados con la gestión del talento.
- b. Procedimiento “Competencia, formación y toma de conciencia”: asegurar y brindar a los empleados las competencias necesarias para la realización de las tareas que se les asignan
- c. Procedimiento “Plan de formación anual y gestión de cursos”: describir el proceso de elaboración del plan de formación de la Compañía, así como el modo en que se solicitan las acciones formativas concretas de dicho plan.

TR es consciente de la importancia de atraer talento a través de la difusión de conocimiento. Por ello, la Compañía pone a disposición de las personas trabajadoras durante su trayectoria profesional una oferta de cursos y un plan formativo completo y adaptado que les ayude a maximizar sus competencias y potenciar su desarrollo. Gracias a este compromiso, TR apoya a sus profesionales y les facilita el logro de nuevas metas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la Compañía.

Con este fin, TR analiza las tendencias en la evaluación de competencias y conocimientos de cada área. Este proceso ha sido actualizado durante 2022 con el fin de identificar las necesidades concretas y desarrollar programas de formación específicos, estableciendo itinerarios formativos para cada puesto de trabajo. Además,

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

tras cada acción o programa formativo se remite a las personas responsables de las personas participantes un cuestionario para valorar su eficacia y detectar posibles mejoras y ajustes en la formación para el futuro.

Hace unos años TR detectó la necesidad de reestructurar su plan formativo, estableciendo como aspecto clave la apuesta por soluciones digitales. Desde entonces, la Compañía trabaja tres líneas de actuación principales:

- **Proyecto Aula Virtual:** a través de una herramienta corporativa y la instrucción de personal de formación interno, se han canalizado numerosas acciones formativas previstas dentro del Plan de Formación, tanto de tipo técnico, como de habilidades.
- **Proyecto PHAROS:** plataforma e-learning, con más de 800 cursos principalmente de carácter técnico del sector de construcción, ingeniería y nuevas tecnologías y que se ofrece en abierto los 365 días del año a todas las personas trabajadoras del Grupo TR.
- **Factoría de contenidos propios:** producción de material multimedia propio para impartir formación a través de la herramienta corporativa TR Aula, incluyendo en el mismo colaboraciones con áreas específicas, así como todo tipo de pequeñas píldoras formativas y talleres.

Durante 2023 la Sociedad ha desarrollado y mejorado su oferta formativa a través del Portal de Formación del Empleado, que cuenta con una amplia oferta de formación organizada en bloques temáticos. En este sentido, la oferta formativa ha sido adaptada a las nuevas necesidades del negocio: transición energética, cumplimiento normativo, concienciación en materia social y sensibilización en sostenibilidad internacionalidad, etc., y se ha ejecutado el Plan de Formación Anual con diversas temáticas (Técnico-profesional, Habilidades, Digitalización, Idiomas y Corporativa), modalidades (presencial, online, mixta), etc. El Portal de Formación del empleado se complementa con itinerarios formativos ajustados a la categoría profesional, incluyendo una formación básica, conveniente y deseable en habilidades para alcanzar un puesto de mayor responsabilidad y posiciones directivas. Por lo tanto, el Portal de Formación del Empleado, junto con el portal de oferta formativa en bloques temáticos e itinerarios formativos agrupados por categorías profesionales conforman el Proyecto de Formación ULTREIA, el cual se pretende configurar como el principal vehículo de capacitación profesional de los empleados de TR, tanto a nivel de Home Office como de Filiales. Este nuevo enfoque permite a la plantilla gestionar su formación y, adicionalmente, mejorar el sentimiento de pertenencia a la Compañía.

Formación por categoría (h)*	2022	2023
Altos directivos	16	13
1er nivel directivo	575	545
2do nivel directivo y mandos intermedios	3.400	4.869
Titulados/Técnicos/Administrativos	190.929	222.098
Oficiales	200	67
Comerciales	139	1.931
TOTAL	195.259	229.523
Formación por temática (h)*	2022	2023
Habilidades	11.264	13.763
Idiomas	7.349	7.149
Técnica	176.646	208.611
TOTAL	195.259	229.523

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

* Las horas de formación impartidas en 2023 han aumentado en comparación con el ejercicio 2022 (un 18 % más). Este aumento se debe al incremento de las horas de formación en obras (que concentran la mayoría del dato) por el inicio de nuevos proyectos y al crecimiento de las horas de formación en oficinas (donde se han implementado planes de formación paralizados durante la pandemia).

15.4.5. Igualdad

Técnicas Reunidas establece como uno de sus principios sociales básicos, el fomento de un clima de trabajo en el que se respeta la diversidad y se garantiza la igualdad de oportunidades, juzgando y valorando a las personas por su valía y profesionalidad.

Las principales políticas de TR en la materia se basan en los principios recogidos de forma expresa en el Código de Conducta de TR (disponible en la página web), que establece que TR “no acepta discriminación alguna en el ámbito laboral o profesional por motivos de edad, raza, color, sexo, religión, opinión política, nacionalidad, origen social, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra circunstancia susceptible de generar discriminación”.

Tal y como se refleja en el Código de Conducta “El Grupo TR se compromete a promover la integridad moral y física de sus profesionales, garantizando la existencia de unas condiciones de trabajo respetuosas con la dignidad de la persona. En particular, el Grupo deberá adoptar las medidas oportunas para prevenir y, en su caso, corregir cualquier manifestación de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico, moral u otros, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos de las personas asociadas al Grupo. Asimismo, en atención a la importancia que tiene el equilibrio entre la vida laboral y personal, se fomentarán medidas y acciones de conciliación en esta materia”.

En los últimos años, la Compañía ha ido creando diferentes Comisiones de Igualdad y Mesas de negociación con el fin de analizar las circunstancias y la evolución de la Sociedad, mostrando su total rechazo a cualquier acto que pudiera ir contra este principio de igualdad, estableciendo en todo caso los mecanismos adecuados para evitar cualquier forma de discriminación en todos y cada uno de los entornos en los que opera la Compañía y anticipándose de esta forma a posibles conflictos en estos ámbitos y, disponiendo en todo caso de fuertes instrumentos que permitan adoptar las medidas oportunas. En 2023 se han introducido mejoras en el Plan de Igualdad mediante el consenso con los Representantes de las Personas Trabajadoras sobre el Plan de Igualdad en la sociedad Initec Plantas Industriales, extendiendo su aplicación más beneficiosa a todos los trabajadores del Grupo TR en España. Actualmente se continúa negociando el Plan de Igualdad de TRSA.

En el marco de la Política Anti-acoso Laboral y Sexual de la Compañía, se mantienen los protocolos de acoso existentes en materia de actuación frente al Acoso Laboral y Sexual, de forma consensuada con los Representantes de las Personas Trabajadoras de las diferentes empresas del Grupo TR.

Para reforzar su rechazo a cualquier tipo de conducta discriminatoria, la Compañía ha lanzado numerosas campañas de formación y sensibilización en materias como actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo, comunicación y lenguaje inclusivo y sensibilización de género.

Gracias a toda esta actividad, TR lleva a cabo la identificación, gestión y mitigación de los riesgos que pudieran darse durante la actividad de la Compañía en esta materia. La aplicación de todas estas medidas preventivas ha evitado la aparición de cualquier tipo de impacto significativo a este respecto.

Respecto a las medidas para promover el empleo, la empresa pública de forma continua numerosos anuncios de búsqueda de profesionales en todo tipo de especialidades, tanto nacionales como internacionales, además de mantener una relación continua y acuerdos marco con universidades y otras instituciones como colegios de formación profesional, instituciones de promoción de empleo de la mujer, etc.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Así mismo, existen ambiciosos programas de becas para jóvenes que desde su último año de carrera quieran desempeñar sus prácticas o becas en el Grupo Técnicas Reunidas, con una vocación de que aprendan todo lo necesario para que posteriormente desarrollen su carrera profesional en la plantilla del Grupo Técnicas Reunidas.

Por otro lado, TR participa de forma activa en los programas de prácticas internacionales Start ICEX Vives para la atracción y formación de talento en filiales internacionales, habiendo incorporado desde hace años profesionales que luego desarrollan su profesión y van adquiriendo puestos de mayor responsabilidad dentro de la Compañía.

TR también favorece el empleo de las personas con discapacidad, promoviendo la contratación de los mismos en la plantilla o a través de acuerdos con las empresas de servicios para que estas personas puedan desempeñar su trabajo en la Sociedad y tengan así la oportunidad de tener un empleo estable y de calidad.

15.4.6. Salud y seguridad laboral

Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los implicados en la actividad que desempeña Técnicas Reunidas, exige un gran esfuerzo y la mejora continua por parte de sus empleados, basado en la implicación y el liderazgo de la alta dirección.

Para ello, TR cuenta con un departamento de Seguridad, Salud y Medioambiente que está formado por profesionales interdisciplinarios que actúan de manera transversal en las distintas sociedades y divisiones del Grupo, implantando una metodología común en todos los procesos y proyectos.

Para lograr la plena integración de la seguridad y la salud laboral en todo el ciclo de vida de los proyectos de Técnicas Reunidas, la Compañía cuenta desde hace 16 años con un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) certificado desde el 2008 bajo las OSHA 18001:2007. La aplicación de este sistema se apoya en la Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medioambiente (QHSE) y se basa en tres principios: filosofía de prevención de accidentes e incidentes, integración de la seguridad y salud en la estrategia y mejora continua de los métodos y los procesos.

En 2022, el SGSST de TR fue certificado con éxito en base a la norma ISO 45001, certificación a la que se migró el Sistema en 2020. En este contexto, la Política de QHSE fue actualizada en marzo de 2021 con el fin de adaptarla a los nuevos requerimientos de la nueva norma ISO 45001:2018 y 14001:2015. Como resultado, Técnicas Reunidas ha renovado la certificación ISO 45001 para un periodo de tres años.

En 2023 se ha llevado a cabo la Integración de los Sistemas de Gestión correspondientes a las certificaciones ISO 45001 e ISO 14001 con el fin de optimizar los procesos, disminuir tiempos y reducir costes, a la vez que se asegura una correcta implantación de ambos Sistemas de Gestión. La certificación integrada se obtuvo con la entidad BSI (British Standards Institution) y el certificado ISO 45001 expira el 27 de noviembre de 2025.

Los excelentes resultados de esta auditoría hacen patente la madurez del sistema de gestión y el compromiso de la Compañía en aplicar las mejores prácticas disponibles en materia de seguridad, salud y medioambiental. En materia de HSE, el liderazgo de TR es cada vez más visible entre la dirección de la Compañía como estandarte de empresa que vela por el bienestar y la salud de sus trabajadores, fomentando su consulta y su participación.

En fase de elaboración de ofertas, el área de Sostenibilidad, de forma conjunta con el departamento de HSE es el responsable la identificación de los requisitos en materia medioambiental y de sostenibilidad incluidos en la petición de oferta, así como los legales del país.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

En fase de desarrollo de los proyectos, el departamento de HSE y el área de Sostenibilidad es el responsable de recopilar los requisitos, para asegurar una adecuada prevención y gestión de riesgos medioambientales en los proyectos.

En julio de este año se ha dado por finalizada la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, eliminándose definitivamente todas las restricciones y medidas implantadas en el Grupo TR para limitar los efectos de dicha pandemia.

En relación con el conflicto Rusia-Ucrania, Técnicas Reunidas dispone de planes para la evacuación en zonas de conflicto gestionados por empresas especialistas en el sector. De hecho, la Sociedad ha evacuado al personal de la Compañía en Rusia ya que se ha paralizado el proyecto que tenía en la región.

Adicionalmente, en 2023 se han realizado campañas ordinarias de reconocimientos médicos y vacunación contra la gripe entre los empleados. Estas campañas han sido coordinadas por el Servicio de Prevención Mancomunado de TR y han contado con un notable éxito de participación.

Adicionalmente, en el año 2023 se llevó a cabo con éxito la integración del Sistema de Gestión correspondiente a la certificación ISO 45001, emitida por BSI (British Standards Institution), con el fin de optimizar los procesos, disminuir tiempos y reducir costes, a la vez que se asegura una correcta implantación del Sistema.

Otra medida importante y que ha tenido un gran impacto en Técnicas Reunidas desde el punto de vista de seguridad y salud ha sido la incorporación en las oficinas centrales de un servicio de fisioterapia "in company".

Técnicas Reunidas cuenta con procedimientos de diligencia en materia de HSE que abarcan toda la actividad de la Compañía, basados en un análisis exhaustivo de riesgos y oportunidades, así como en un análisis de necesidades y expectativas de las partes interesadas. Del resultado de estas evaluaciones, cabe resaltar la identificación de los siguientes riesgos asociados a la actividad de TR en materia de HSE:

- Contratación de personal con poca experiencia en materia de seguridad y salud derivado de las exigencias en el incremento de contratación de mano de obra local por parte de los clientes en un corto plazo de tiempo.
- Incremento de actividades de alto riesgo ante el aumento de los alcances en fases de comisionado y puesta en marcha de los proyectos.
- Adaptación a las características y requisitos de seguridad de nuevos países, clientes y subcontratistas.
- Tasa alta de incidentes potencialmente graves que puede derivar en accidentes graves si no se toman acciones inmediatas.
- Alto volumen de mano de obra con reducida cultura en materia de HSE.

Para mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía, así como para garantizar la correcta implantación del sistema de gestión y su adecuación a los objetivos establecidos, se realizan tanto identificación de requisitos en fase de ofertas, como la adecuada implantación del sistema durante la ingeniería, pasando por las evaluaciones de HSE para la precalificación de subcontratistas, como auditorías de seguimiento definidas en los planes y auditorías corporativas internas de los sistemas integrados de SGSST y SGMA. Los resultados de estas auditorías son comentados con el cliente o subcontratista en el lugar de ejecución del proyecto, incrementando la eficacia de las acciones tomadas para corregir potenciales deficiencias.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Durante 2023, TR realizó una serie de auditorías encaminadas a mejorar los procesos y asegurar el cumplimiento de los objetivos corporativos y de los objetivos del SGMA y SGSST:

- **SGMA y SGSST:**
 - Internas: se realizaron 12 auditorías corporativas internas integradas de ingeniería y 26 auditorías corporativas internas integradas en fase de construcción de los proyectos (5 de ellas en fase de comisionado o precomisionado).
 - Externas: Adicionalmente, se realizó la auditoría de certificación por una entidad externa para los sistemas integrados.
- **Ingeniería:** se realizaron 18 auditorías técnicas internas para asegurar la correcta implantación de los procesos y procedimientos corporativos (CRM – Corporate Requirements Monitoring) para proyectos durante la fase de ingeniería

TR vela por el mantenimiento de elevados estándares de seguridad laboral en toda su cadena de suministro, estableciendo altas exigencias y promoviendo las buenas prácticas. Los jefes de seguridad y salud en las obras aseguran la aplicación de planes específicos de seguridad y salud por parte de los subcontratistas, así como la implantación de las acciones preventivas que se estimen necesarias. Con este fin, se realizan campañas informativas, programas preventivos y chequeos médicos periódicos. En este sentido, en 2023 destacan los siguientes hitos:

- Implantación satisfactoria de un proyecto piloto de una nueva plataforma para el registro de observaciones de seguridad y salud en los proyectos, mejorando la accesibilidad y efectividad del uso de la misma.
- Creación de un Comité de Inspecciones de Seguridad y Salud, el cual se encarga de la evaluación de las inspecciones de seguridad y salud realizadas en los talleres de proveedores visitados por empleados de la Compañía pertenecientes al área de Aprovisionamiento. Este Comité es multidisciplinar y está integrado por personal de distintas disciplinas: Aprovisionamiento, Calidad y HSE.
- Implantación de un nuevo KPI, “*Safe Practices and Conditions Reported*”, en todos los proyectos en fase de construcción.

Adicionalmente, la Compañía cuenta desde 2020 con la herramienta *e-risk* para la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo a todos los niveles de la sociedad, además de la actualización de la evaluación de riesgos ocupacionales en 2023.

La Compañía incide también en la estandarización de los procedimientos de seguridad y salud a nivel de toda la organización con el objeto de garantizar la máxima eficiencia en la difusión y asimilación de Políticas Corporativas. Este objetivo se apoya en un intenso esfuerzo en formación. Durante 2023 se impartieron 1,66 horas de formación en obra por cada 100 horas trabajadas (un 21 % más que en 2022), teniendo en cuenta tanto el personal de la Compañía como el de los subcontratistas. Entre las acciones formativas impartidas en 2023, cabe destacar el desarrollo de una formación sobre responsabilidades legales asociadas a la seguridad y salud durante la fase de construcción de los proyectos, dirigida a los responsables de los proyectos.

En lo relativo al desempeño en materia de seguridad, Técnicas Reunidas evalúa su ejecución a través de un sistema de indicadores. La información reportada corresponde a las obras y a las oficinas, si bien es en la fase de construcción y Comisionado donde se identifica un mayor riesgo de seguridad. Dado el diferente grado de riesgo asociado a cada tipo de actividad y diferente alcance de los indicadores, la Sociedad reporta de manera independiente los datos de accidentes e índices de accidentabilidad de obra y oficinas, los cuales se recogen en las tablas incluidas a continuación:

Número de accidentes en obra	
(Empleados TR)	
Valor del indicador en 2022	Valor del indicador en 2023

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Accidentes con baja	0	0	0	0	1	1
Accidentes sin baja	0	0	0	0	0	0
Accidentes mortales*	0	0	0	0	0	0
N.º de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0

Número de accidentes en obra (Trabajadores de subcontrata)						
	Valor del indicador en 2022			Valor del indicador en 2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Accidentes con baja	0	10	10	0	9	9
Accidentes sin baja	0	15	15	0	26	26
Accidentes mortales*	0	1	1	0	0	0
N.º de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0

* Desafortunadamente, en 2022 tuvo lugar un accidente en uno de los proyectos, que resultó con un trabajador fallecido perteneciente a una empresa subcontratista durante trabajos de posicionamiento de tuberías al recibir un impacto durante la maniobra por exceso de carga.

Número de accidentes en oficinas (Empleados de TR en oficinas en España)						
	Valor del indicador en 2022			Valor del indicador en 2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Accidentes con baja	1	0	1	1	3	4
Accidentes sin baja	5	3	8	5	3	8
Accidentes mortales*	0	1	1	0	0	0

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

N.º de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0
-----------------------------------	---	---	---	---	---	---

* En la investigación del incidente se estableció que no existió relación entre el fallecimiento del trabajador y el trabajo. Sin embargo, se califica como accidente de trabajo por haber ocurrido durante la jornada laboral.

A continuación, se presentan los índices de accidentabilidad del Grupo en obras y oficinas:

	Índices de accidentabilidad en obra (Empleados TR)					
	Valor del indicador en 2022			Valor del indicador en 2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Índice de accidentes con baja* (LTIR)	*****	0,000	0,000	*****	0,012	0,012
Índice de accidentes registrables** (TRIR)	*****	0,000	0,000	*****	0,012	0,012
Índice de gravedad*** (SR)	*****	0,000	0,000	*****	0,014	0,014
Índice de frecuencia ****	*****	0,000	0,000	*****	0,021	0,021

	Índices de accidentabilidad en obra (Trabajadores de subcontrata)					
	Valor del indicador en 2022			Valor del indicador en 2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Índice de accidentes con baja* (LTIR)	*****	0,019	0,019	*****	0,020	0,020
Índice de accidentes registrables** (TRIR)	*****	0,051	0,051	*****	0,079	0,079
Índice de gravedad*** (SR)	*****	0,002	0,002	*****	0,007	0,007

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Indice de frecuencia****	*****	0,002	0,002	*****	0,019	0,019
--------------------------	-------	-------	--------------	-------	-------	--------------

Índices de accidentabilidad en oficina (Empleados de TR en oficinas en España)						
	Valor del indicador en 2022			Valor del indicador en 2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Indice de accidentes con baja* (LTIR)	0,000	0,044	0,028	0,094	0,157	0,112
Indice de accidentes registrables** (TRIR)	0,474	0,133	0,256	0,562	0,315	0,336
Indice de gravedad*** (SR)	0,003	0,005	0,004	0,117	0,038	0,055
Indice de frecuencia****	0,000	0,22	0,14	0,39	0,66	0,56

* LTIR (Lost Time Incident Rate): (Nº de accidentes con baja / Nº de horas trabajadas) * 200.000. Este índice hace referencia a la frecuencia de accidentes. No se incluyen accidentes in itinere ni recaídas.

** TRIR (Total Recordable Incident Rate): (N.º de accidentes registrables (según OHSAS) / N.º de horas trabajadas) * 200.000. Este índice hace referencia a la frecuencia de accidentes. No se incluyen accidentes in itinere ni recaídas.

*** Severity Rate (SR): (N.º jornadas no trabajadas por accidente en jornada de trabajo con baja / N.º total horas trabajadas) * 1000. Este índice hace referencia al índice de gravedad de accidentes. No se incluyen accidentes in itinere, aunque si incluye los días perdidos por recaídas.

****Índice de frecuencia: N.º de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los/as trabajadores/as expuestos al riesgo. (Accidentes con baja / Horas totales trabajadas) * 1.000.000

*****.Actualmente no existe una segregación de información de construcción entre hombre y mujeres.

Durante el año 2023 se han ejecutado en construcción 106.002.436 horas de trabajo (frente a las 112.065.699 horas de 2022) incluyendo las horas trabajadas por los subcontratistas, por lo que la Compañía ha tenido que gestionar un volumen de 40.479 trabajadores en momento pico (entre propios y subcontratistas), un 2 % menos que en el ejercicio anterior.

En cuanto a las estadísticas de accidentalidad en las obras, en 2023 se han obtenido de nuevo unos índices tanto de accidentes con baja (LTIR) como de accidentes registrables (TRIR) muy por debajo de los objetivos marcados por la Compañía. El aumento en los índices de accidentabilidad está relacionado con un incremento de los accidentes registrados y una disminución de las horas trabajadas, si bien, este año no se ha producido ninguna fatalidad. Cabe señalar que los índices de accidentabilidad en 2023 se mantienen por debajo de los objetivos fijados por Técnicas Reunidas. La Compañía monitoriza los accidentes registrados y adopta medidas para

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

maximizar la seguridad de los trabajadores en todas las fases del desarrollo del proyecto, a partir de un sólido Sistema de Gestión que hace extensible a los proveedores y subcontratistas.

En lo relativo a los índices de accidentabilidad de oficinas, se ha producido un aumento en todos los indicadores, motivado por la reducción generalizada de incidentes y días perdidos respecto al ejercicio anterior debido a las medidas de prevención implementadas y un menor impacto del Covid-19.

Además de los datos mencionados, el Grupo hace un seguimiento del absentismo que se produce en la Compañía. A continuación, se muestran las horas de absentismo de 2023, que revelan una disminución con respecto al ejercicio anterior atribuida al menor impacto del Covid-19.

	Valor del indicador en 2022	Valor del indicador en 2023D
N.º horas de absentismo total	478.512	450.267

Por último, en la promoción de hábitos de vida saludable entre los empleados, el personal de Madrid participó en la Carrera de las Empresas celebrada en diciembre de 2023. Se trata de la reanudación de un evento en el que se participaba en años anteriores a la pandemia de Covid-19.

15.4.7. Relaciones sociales

En relación con las organizaciones de representación de las personas trabajadoras de TR, existen diferentes comisiones específicas de Igualdad, Formación, Seguridad y Salud y de Política de Expatriación, entre otras Comisiones o Mesas ad hoc para asuntos puntuales donde se considera necesario, y con las que TR se reúne periódicamente o cuando es necesario, con el fin de facilitar el diálogo y mejorar la calidad de vida de todas las personas trabajadoras. En este sentido, en 2023 se ha mantenido el clima de respeto y compromiso mutuo, lo que ha permitido alcanzar importantes acuerdos que han redundado en el bienestar y mejoras para todas las personas trabajadoras, entre otras, en materia de políticas de expatriación, actuación frente a víctimas de violencia de género, implantación de la jornada intensiva voluntaria y reversible, flexibilidad horaria, medidas de igualdad de oportunidades, planes de formación, desarrollo profesional, salud y bienestar, comunicación, etc.

Técnicas Reunidas es consciente del papel que juegan los sindicatos como representantes legales de las personas trabajadoras. Por ello, la Compañía garantiza en todo momento el trato igualitario, no discriminatorio y respetuoso con la libertad de asociación de las personas trabajadoras, respetando el convenio/marco legislativo de cada uno de los países en los que opera la Compañía.

En relación con otros mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Sociedad para promover la implicación de las personas trabajadoras en la gestión de la Compañía, en términos de información, consulta y participación la Sociedad lleva a cabo al menos cada dos años encuestas de clima laboral para conocer la satisfacción de sus profesionales con su puesto de trabajo, su relación con la Compañía y con sus superiores o su carga de trabajo, a través de las cuales se desarrollan planes de acción y mejoras que redundan en bienestar de la plantilla y en la mutua comunicación.

15.4.8. Empleados cubiertos en Convenio

Para todos los países en los que existe la figura de Convenio Colectivo, el 100 % de las personas trabajadoras se encuentran cubiertas por la regulación del convenio colectivo asociado a la licencia de actividad otorgada a la Sociedad (ingeniería, construcción, etc.), al igual que en 2022. Adicionalmente, se incluyen cláusulas de seguridad y salud en la totalidad de convenios colectivos, las cuales se encuentran adaptadas a la legislación local correspondiente.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

15.5. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Técnicas Reunidas considera que el respeto de los derechos humanos constituye una prioridad en el ejercicio de su actividad y una parte imprescindible de su cultura corporativa. Este enfoque estratégico es todavía más relevante para la Sociedad debido a su gran presencia internacional que se desarrolla, en ocasiones, en geografías con un elevado riesgo de vulneración de los derechos humanos.

En consecuencia, TR se compromete a que todas sus actividades se desarrollen conforme a los valores y principios contenidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que es firmante desde 2011.

Para ello, la Compañía cuenta con un marco de gestión de sostenibilidad que se fundamenta en su Política de Sostenibilidad la cual describe los principales compromisos del Grupo en materia de gobierno corporativo, medioambiental y social, incluyéndose entre estos últimos el respeto a los derechos humanos.

Además, en 2023 la Sociedad ha aprobado una Política de Derechos Humanos que toma como referencia la principal normativa nacional e internacional y los más altos estándares en la materia, entre otros la Declaración Universal de Derechos Humanos y las Líneas Directivas para Empresas Internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esta Política comprende aspectos clave tanto para la Compañía como para sus grupos de interés como son el rechazo del trabajo forzoso u obligatorio y del trabajo infantil, la prohibición de la esclavitud, el respeto a la diversidad y no discriminación o las condiciones de trabajo justas y favorables, el rechazo de la corrupción en todas sus formas, la preservación y promoción de la biodiversidad de los ecosistemas, el impulso de la transición a la economía baja en carbono o el compromiso de realizar sus proyectos de forma sostenible, y promoviendo iniciativas de valor cultural, social y económico, respetando a las comunidades locales para fomentar su inclusión y su desarrollo socioeconómico a través de la educación y la formación.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con diferentes políticas y procedimientos internos adicionales que aseguran su compromiso con los derechos humanos en todos los territorios donde desarrolla su actividad como, por ejemplo, la Política de Sostenibilidad o el Código de Conducta de la Sociedad que recoge el compromiso de actuar siempre conforme a la legislación vigente, obteniendo declaraciones de cumplimiento y respeto de los derechos humanos conforme a prácticas éticas internacionalmente aceptadas. Esta declaración formal recoge el total rechazo de TR al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio, así como el compromiso corporativo de respetar la libertad de asociación y negociación colectiva y reconocer los derechos de las minorías étnicas en los países donde desarrolla sus operaciones, rechazando cualquier forma de discriminación, explotación, velando así por el cumplimiento de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Tanto el Código de Conducta como la Política de Sostenibilidad y la Política de Derechos Humanos se extienden a toda la cadena de valor de la Compañía. En particular, Técnicas Reunidas cuenta con un Código Ético de la Cadena de Suministro, disponible en la página web corporativa, en el que se incluyen exigencias específicas en materia ESG (de medioambiente, seguridad y salud, prácticas laborales, protección de datos y de los derechos humanos) a terceros con los que interactúe la Sociedad (por ejemplo, proveedores o subcontratistas). Estos proveedores y subcontratistas, además de superar un estricto procedimiento de diligencia debida, deben garantizar el cumplimiento de estándares mínimos en los ámbitos indicados para asegurar que la cadena de suministro de la Sociedad funciona siempre conforme a los marcos legales vigentes y cumpliendo con los requisitos específicos en materia de derechos humanos acordes a su actividad y nivel de riesgo. Con el objetivo de identificar y reparar posibles abusos, la Compañía realiza evaluaciones en materia de respeto de los derechos humanos.

La Compañía cuenta además con un Sistema Interno de Información (anteriormente denominado, Canal de Denuncias), acorde con los requisitos establecidos por la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Se trata de un canal seguro y

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

confidencial, disponible en varios idiomas, para que los empleados, terceras partes o cualquier otro grupo de interés pueda comunicar potenciales incumplimientos o irregularidades cometidos en el seno de la Sociedad o en su ámbito de actuación, o actos que puedan suponer o respecto a los que se tengan fundadas sospechas de infracciones de la legalidad y demás normativa interna, por ejemplo, el Código de Conducta u otras Políticas Corporativas, infracciones penales, o administrativas graves o muy graves, infracciones de derecho laboral en materia de seguridad y salud en el trabajo o infracciones del Derecho de la Unión Europea.

Las comunicaciones recibidas, que pueden presentarse de forma anónima, son tratadas bajo estrictos estándares de confidencialidad y en observancia de lo establecido en la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión. La recepción y gestión de las comunicaciones recibidas a través de este Sistema Interno de Información es responsabilidad del Órgano Colegiado que la Organización ha designado a estos efectos.

En 2023 se han recibido a través del Canal de Denuncias un total de 18 denuncias, de las que 13 han sido archivadas o resueltas durante el ejercicio y 5 se encuentran en investigación y pendientes de resolución al cierre del ejercicio en atención, principalmente, a la fecha en las que fueron recibidas. La naturaleza de estas denuncias está relacionada, en general, con relaciones y derechos laboral, ya que se recibieron 9 denuncias en esta materia, de las que 6 han sido resueltas o archivadas, y 3 siguen pendientes de resolución al cierre del ejercicio. Por su parte, 3 de las denuncias están relacionadas con discriminación en el empleo y ocupación, de las que 1 ha sido archivada y otra resuelta antes de la fecha de finalización del ejercicio. Ninguna de estas denuncias está relacionada con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, ocupación, trabajo forzoso u obligatoria o trabajo infantil.

En cualquier caso, no se considera que las denuncias en investigación vayan a tener impacto para la Compañía y puede confirmar que durante el ejercicio 2023 no se han recibido reclamaciones, multas o sanciones o queja significativa por temas relacionados con la competencia desleal, prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.

No obstante, si a pesar de todas las medidas implementadas por la Compañía se detectase una violación o acciones de impacto negativo sobre los derechos humanos, Técnicas Reunidas actuara de forma inmediata aplicando las medidas adecuadas en función del caso, teniendo presente el principio de tolerancia cero ante este tipo de actuaciones.

15.6. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

15.6.1. Enfoque de gestión

El Código de Conducta muestra el compromiso de la Sociedad con los más altos estándares de conducta ética, estableciendo los principios y valores que el Grupo y todos sus profesionales deben observar en todo momento en el desempeño de su actividad para actuar con integridad, profesionalidad y respeto a la legislación, los derechos humanos y las prácticas internacionalmente aceptadas. El Código de Conducta, el Código Ético para la Cadena de Suministro, junto con las Políticas de Integridad, entre las que destaca la Política Anticorrupción, constituyen las herramientas fundamentales de Técnicas Reunidas para prevenir las actividades de corrupción, soborno, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Además, el Grupo dispone de un área de Cumplimiento Normativo, entre cuyas funciones destacan la difusión del Código de Conducta, la Política de Cumplimiento Penal y sus políticas afines, la revisión y adaptación de los sistemas de prevención y reporte, así como la formación en esta materia.

El establecimiento y difusión de estas políticas, a través de sesiones de formación presencial y online, y su publicación interna en la intranet del Grupo TR, permite concluir que el objetivo de las mismas se ha cumplido, en cuanto que se ha puesto en conocimiento de la Compañía y todos sus miembros las normas de conducta que se

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

espera de la organización con respecto a los riesgos de corrupción y soborno, teniendo como base el principio de “Tolerancia cero ante la corrupción y soborno”.

En este contexto, el área de Cumplimiento Normativo ha continuado con su formación en materia de lucha contra la corrupción y soborno, principalmente dirigida al equipo directivo y Personal Especialmente Expuesto de TR por su rol fundamental en la cadena de decisión del Grupo.

Por otra parte, Técnicas Reunidas también cuenta con un Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal (SGCP). Se trata de un conjunto de medidas encaminadas a prevenir la comisión de irregularidades, especialmente de índole penal, que puedan cometerse en la Compañía como consecuencia del desarrollo diario de su actividad.

Para reforzar el SGCP, TR además cuenta con diversas políticas y procedimientos entre las que se encuentran las siguientes: Política de Cumplimiento Penal y Catálogo de Riesgos Penales y Conductas Esperadas, Política de Regalos y Hospitalidades, Política de Relaciones con Funcionarios Públicos, Política Anticorrupción, Política sobre Conflictos de Interés, Política de Defensa de la Competencia y Política de Donaciones, Patrocinios y Mecenazgos.

En 2023 la Compañía ha seguido mejorando su SGCP para el mantenimiento de la certificación UNE19601 sobre Sistemas de Gestión de Compliance Penal, acreditada por AENOR con fecha de enero de 2023. Este estándar establece unos requisitos exigentes con el objetivo de ir más allá del cumplimiento de la legislación, y ayudar a las empresas y organizaciones a prevenir la comisión de delitos, favorecer una cultura ética y de cumplimiento y reducir el riesgo penal, dando mayor garantía de seguridad y confianza ante los órganos de gobierno y los grupos de interés. El mantenimiento de esta certificación ha requerido una reevaluación de los riesgos de naturaleza penal a los que se enfrenta la Compañía, así como la incorporación de los nuevos delitos imputables a las personas jurídicas, todo ello gestionado a través de la herramienta de gestión de riesgos y almacenado como información documentada del SGCP.

La Sociedad también ha integrado en los acuerdos de establecimiento de relaciones comerciales con terceros, cláusulas que reflejan compromisos y obligaciones en la prevención de la corrupción y el soborno, así como el respeto a los derechos humanos. El incumplimiento de estas cláusulas podría dar lugar a la terminación de la relación comercial.

Asimismo, a lo largo de 2023 TR ha seguido mejorando sus procedimientos de diligencia debida en su cadena de suministro y subcontratación con el objetivo de obtener un informe de evaluación de integridad de terceros con carácter previo al establecimiento de la relación comercial, que permita prevenir y/o detectar potenciales riesgos de integridad de forma temprana, así como su posterior y continuo seguimiento. A este respecto el Área de Cumplimiento Normativo ha creado la función del Due Diligence Officer.

A su vez, se ha seguido mejorando el Procedimiento de Diligencia Debida Interna en los procesos de selección y contratación de personal fundamentalmente sobre aquellas posiciones y actividades que por su naturaleza se consideren posiciones especialmente expuestas desde el punto de vista de riesgos de integridad.

De igual forma y con carácter regular (normalmente anual) el área de Cumplimiento Normativo recaba Declaraciones de Conflicto de Intereses, particularmente sobre el grupo de Personal Especialmente Expuesto, y aquel personal que, por su desempeño tenga contacto con terceros durante los procesos de adjudicación u otras áreas relevantes desde el punto de vista del riesgo de corrupción (i.e. Aprovisionamiento, Subcontratos, Servicios Generales, Recursos Humanos, IT o Desarrollo de Negocio).

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

En materia de denuncias, se registró e investigó una denuncia relacionada con una presunta corrupción que fue resuelta sin perjuicios para la Compañía.

15.6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En 2023, la aportación de Técnicas Reunidas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ascendió a la cantidad de 267.880,51 € frente a los 187.380,51 € de 2022, aumentando su aportación en un 43 %. Para más información consúltese el apartado 15.7.2.

La Sociedad ha realizado aportaciones sociales en el marco de proyectos por valor de 31.714,07 €, así como una inversión social en formación de 2,05 millones de € en 2023, tal y como se detalla en el apartado 15.7.1.

15.7. Información sobre la sociedad

15.7.1. Compromisos de la Compañía con el desarrollo sostenible de las comunidades locales

Técnicas Reunidas es una empresa líder de su sector con presencia internacional, situándose en 25 países y cuenta con una trayectoria que suma más de 1.000 plantas industriales a lo largo de sus más de 60 años de experiencia en la ejecución de grandes proyectos.

La actividad de Técnicas Reunidas se centra en el desarrollo de proyectos de ingeniería, diseño y construcción de plantas industriales para la producción de combustibles limpios, gas natural y productos químicos, y soluciones vinculadas a la transición energética, la economía circular y la descarbonización (hidrógeno renovable, biocombustibles, valorización de residuos, captura y almacenamiento de CO₂, etc.).

La Compañía contribuye con su actividad a la protección del medioambiente y a la lucha contra el cambio climático desarrollando las soluciones técnicas que le permiten diseñar y construir plantas sostenibles y eficientes para sus clientes, ayudándolos a lograr sus objetivos en materia de sostenibilidad y descarbonización. Asimismo, y en el ejercicio de conducta empresarial responsable, Técnicas Reunidas ofrece empleos de calidad para sus profesionales, promueve la igualdad, fomenta la investigación e innovación, además de llevar a cabo acciones para que sus proyectos contribuyan de forma relevante al desarrollo sostenible de las comunidades locales en los países en los que opera. Con este objetivo se ha creado el área de Sostenibilidad en Proyecto, centrándose en la mejora de todos los grupos de interés de un proyecto, conociéndolos de primera mano y dando de esta manera impulso al bienestar y la sostenibilidad tanto social como medioambiental.

El éxito del impacto social de Técnicas Reunidas se debe a la integración y aceptación por parte de todos los grupos de interés de la Compañía de la Política de Sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en Técnicas Reunidas. Con el objetivo de realizar las mejores prácticas y situar a la Sociedad a la vanguardia en sostenibilidad desde la Compañía se realizan diversas actividades encaminadas a generar valor compartido en el entorno en el que opera, aumentando la aportación social a las comunidades locales, ofreciendo soluciones vinculadas a la transición energética y colaborando en proyectos que ayudan al desarrollo de colectivos vulnerables o tienen como fin concienciar sobre materias que contribuyan al desarrollo sostenible.

Los grupos de interés son el centro de la estrategia de sostenibilidad y comprenden todas las actividades, tanto corporativas como operativas. Los objetivos y líneas de acción de Técnicas Reunidas abarcan la dimensión ambiental, social y de gobernanza, aportando valor añadido y aumentando el impacto positivo, evitando, mitigando y subsanando los efectos negativos, reales o potenciales, y adaptándose de manera transversal a todos los proyectos.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Para impulsar la estrategia de sostenibilidad, Técnicas Reunidas trabaja con el Plan Director en Sostenibilidad, aprobado en 2021. El propósito de este Plan es definir acciones concretas y ambiciosas para aquellos temas materiales para los que se han establecidos objetivos a corto, medio y largo plazo, formando así un modelo de gobierno robusto y claro en la Sociedad. La Compañía emplea indicadores clave de rendimiento para monitorear periódicamente el desempeño de las iniciativas y realizar un seguimiento continuo del Plan. Este aspecto es clave para conocer el impacto generado por la actividad, y de esta manera analizar la eficacia y resultados de las acciones implementadas, midiendo la aportación social del Grupo en las comunidades en las que desarrolla sus actividades.

La Sociedad divulga públicamente el progreso del Plan en su Informe Integrado y rinde cuentas ante el Consejo de Administración de la Sociedad, quien supervisa toda la estrategia de Sostenibilidad del Grupo, con el apoyo de la Comisión de Auditoría y Control en el ámbito de sus competencias.

Debido a su compromiso con el bienestar y el impacto positivo en la sociedad y en el medioambiente, TR es firmante desde 2011 de Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Esta organización impulsó en septiembre de 2015 una hoja de ruta que denominó la "Agenda 2030", en la cual se recogen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con los cuales Técnicas Reunidas está comprometida, si bien, debido a su actividad se centra en los ODS 7, 9 y 13, es decir : suministro de energía asequible, segura y no contaminante, construcción de infraestructuras resilientes y promoción de una industrialización sostenible y de la innovación y la lucha contra el cambio climático, respectivamente.

En particular, las soluciones técnicas desarrolladas por la Sociedad y sus acciones tienen el objetivo de crear valor en el entorno y en las comunidades en las que opera:

- Diseñar y construir plantas industriales de calidad, seguras y sostenibles, promoviendo la eficiencia energética y el acceso universal a los servicios energéticos.
- Contribuir a la descarbonización de la economía y preservar el medioambiente a través de los proyectos que promueve y en los que colabora la Sociedad.
- Promover la contratación de proveedores y subcontratistas locales con el objetivo de generar un impacto socioeconómico positivo en los entornos en los que opera.
- Apostar por el talento local e invertir en su formación.
- Preservar del patrimonio cultural y natural, fomentando la gestión eficaz de los recursos y su reutilización en los casos en los que es posible.
- Colaborar con instituciones en el ámbito de la cultura, ciencia, investigación y educación.
- Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, evitando planteamientos cortoplacistas o que no consideren adecuadamente los intereses de todos los grupos de interés.
- Emplear los canales de comunicación, participación y diálogo que resulten más apropiados con las comunidades locales.

Para ello, Técnicas Reunidas aplica los siguientes principios en relación con los distintos territorios y comunidades en los que opera:

- Desarrollar vínculos firmes con las comunidades con el fin de establecer relaciones de confianza y forjar un sentimiento de pertenencia a una Compañía líder.
- Adaptar las actividades del Grupo a los distintos países en los que opera, teniendo en cuenta particularidades y distintas realidades sociales y culturales de cada uno de ellos.
- Reforzar las relaciones con las distintas comunidades locales, apoyando a administraciones públicas u organizaciones sociales de referencia.
- Respetar los derechos de todas las personas.
- Efectuar campañas que promuevan la participación de los profesionales de TR en acciones solidarias impactando positivamente en la sociedad y en el medioambiente.
- Conservar y promover del patrimonio cultural y artístico.
Apoyar e impulsar iniciativas que contribuyan a una sociedad inclusiva, igualitaria y justa.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

En todos sus proyectos y durante la fase de ejecución, Técnicas Reunidas prioriza la identificación y gestión de posibles riesgos asociados a las comunidades locales; en particular, los potenciales perjuicios sobre el entorno local que puedan derivarse del proyecto. Para evitar estos, o cualquier otro riesgo, la Compañía dispone de un Marco de Gestión Social desarrollado en políticas y protocolos de actuación. El Marco permite planificar qué acciones se requieren, en las que sea crítica una coordinación y colaboración fluida y constante con las comunidades locales y otros grupos de interés locales (administraciones públicas, socios, proveedores o subcontratistas).

MARCO DE GESTIÓN SOCIAL	
Evaluación y gestión del impacto social	Análisis individualizado del impacto social de cada proyecto en fase de licitación. La obtención de la "licencia social" es responsabilidad del cliente.
Realización de proyectos de apoyo a la comunidad local	Técnicas Reunidas se informa sobre las necesidades y expectativas de la comunidad local para analizar las maneras de instrumentar su apoyo a la misma en función de las características de cada proyecto.
Seguimiento constante del entorno local	Técnicas Reunidas realiza un seguimiento permanente del entorno local durante la ejecución de sus proyectos, incluyendo el desempeño de los terceros involucrados en los mismos, como, por ejemplo, los proveedores y contratistas.
Mecanismos de reclamación y restauración de impactos sociales	La Sociedad analiza la normativa local para detectar posibles impactos sociales negativos y poner a disposición de la comunidad los mecanismos adecuados de reclamación y restauración.
Diálogo con la comunidad local	El director de proyecto mantiene un diálogo constante con los representantes de la comunidad local durante todo el ciclo de vida del proyecto.

Dentro de estos grupos de interés se sitúan las comunidades locales, las cuales están en el centro de los proyectos del Grupo, promoviendo la contratación y formación del personal, impulsando el impacto social y mejorando su entorno, mitigando cualquier efecto adverso tanto medioambiental como cultural, tal y como recoge la Política de Derechos Humanos.

Junto con esta Política Corporativa, se aplican a todos los terceros con los cuales TR mantiene una relación empresarial los procedimientos de diligencia debida, evitando de esta manera cualquier asunto no deseado para la Compañía, para lo que también cuenta con un Código Ético de la Cadena de Suministro.

Dado el papel clave que desempeña el personal de Técnicas Reunidas en los proyectos, se analiza exhaustivamente la adecuación de sus profesionales a los entornos donde se opera, y la preparación de todos ellos para la ejecución de cada proyecto. En este sentido, el proceso de selección y el Marco de Gestión Social permiten satisfacer tanto las necesidades de contratación local, como de expatriación en los plazos requeridos para la satisfactoria y puntual ejecución de los proyectos.

A continuación, se detallan algunas acciones sociales y ambientales de impacto positivo, desarrolladas en los distintos proyectos durante 2023:

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

- Empleabilidad de personal y fortalecimiento del tejido empresarial local. En 2023 el número de profesionales de Técnicas Reunidas se ha incrementado con respecto a 2022 alcanzando la cifra de 8.490. El 49,82 % trabaja fuera del territorio español.
- Técnicas Reunidas ha contratado proveedores y subcontratistas locales, reforzando la contribución económica positiva de la zona, invirtiendo 2.586,56 millones de €, lo que supone un 85 % sobre el total de gasto de aprovisionamiento y subcontratas (frente a 3.351,7 millones de € de 2022, 72 %).
- Formación técnica y en el ámbito STEM en los proyectos dirigida a empresas, personal local y de subcontratistas. La inversión social en formación en 2023 ha sido de 2,05 millones de €.
- Facilitar el acceso a la energía y la creación de infraestructuras en los proyectos en los que se encuentra TR.
- Desarrollo de iniciativas de voluntariado corporativo con las comunidades locales, con especial atención a grupos vulnerables. En 2023, se han llevado a cabo aportaciones sociales en el marco de proyectos por valor de 31.714,07 € (frente a 10.834 € en 2023²³). Algunos de estos programas de voluntariado y campañas solidarias han sido:
 - Entrega de alimentos o agua potable en zonas en las que estos recursos son limitados.
 - Trabajo de renovación de edificios o superficies.
 - Entrega de material escolar, equipamientos deportivos y juguetes para niños.
 - Limpieza de espacios públicos.

A su vez en 2023, Técnicas Reunidas ha incrementado su impacto positivo en la sociedad, concienciando a la plantilla en aspectos de participación, ayuda humanitaria y derechos humanos, etc. Un ejemplo de ello, son los múltiples comunicados apoyando acciones sociales como la recogida de alimentos y ropa o incentivando las donaciones de sangre con Cruz Roja. En este sentido, se destacan a continuación varias iniciativas impulsadas desde la sede de TR en Madrid:

- Técnicas Reunidas destinó 267.880,5 € a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro en 2023 frente a 187.380,51 € en 2022 (un aumento del 43 %).
- La Sociedad ha colaborado en la recogida de alimentos organizada por Cáritas realizando una campaña de difusión interna y poniendo a disposición las instalaciones de la organización para que los profesionales pudieran participar.
- La Sociedad ha realizado una gran campaña de comunicación externa participando en numerosos foros de empleo trabajando en la búsqueda de talento del presente y del futuro, prestando especial atención y destacando el relevante papel que tienen las mujeres en el sector.
- Técnicas Reunidas ha liderado en 2023, dentro de IndesIA, el diseño y desarrollo de un Programa de Mentoring con la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.
- En su apuesta por la innovación y el talento joven, Técnicas Reunidas ha participado en 2023 como Innovation Partner en Hunger4innovation, una competición de innovación en la que universitarios de España trabajan en un reto del negocio de la Sociedad para ofrecer soluciones disruptivas y ser agentes del cambio.

15.7.2. Acciones de asociación o patrocinio

Técnicas Reunidas desarrolla su acción social a través de cuatro líneas de trabajo: educación, iniciativas sociales y empresariales, cultura y ciencia e investigación. Las iniciativas que lleva a cabo en cada una de estas áreas son prueba del compromiso en esta materia y que se despliegan a través de numerosas actividades y proyectos.

Para desarrollar esta acción social, se localiza y evalúa la situación antes del inicio de la acción con otras organizaciones, compartiendo objetivos estudiando la oportunidad de colaboración, tanto económicamente o a través de otros instrumentos como participando en grupos de trabajo o foros, excluyendo en todo caso cualquier acción de asociación, patrocinio o aportación económica a partidos políticos.

²³ El fuerte aumento de las aportaciones sociales en el marco de proyectos (+193%) se debe a la puesta en marcha de proyectos en México, donde se desarrolla una fuerte acción social.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Principales organizaciones con las que colabora Técnicas Reunidas

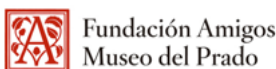
- Fomento de la actividad empresarial y emprendedora



- Compromiso en acción social de Técnicas Reunidas



- Cultura



- Ciencia e investigación y educación



Técnicas Reunidas colabora con diversas entidades de referencia en el ámbito de la sostenibilidad como son Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Fundación Seres, Forética, Carbon Disclosure Project y el Club de Excelencia en Sostenibilidad.

A nivel sectorial, TR colabora con distintas asociaciones y organizaciones que promueven la transparencia y responsabilidad, relacionadas con las actividades de negocio de la Compañía fomentando su actividad empresarial y emprendedora.

En el ámbito de la asociación y el patrocinio, los principales riesgos son los derivados de la posibilidad de que la acción incorrecta de un tercero pudiese generar problemas reputacionales a la Compañía. Para evitar cualquier

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

tipo de contingencia en este sentido, TR lleva a cabo procedimientos de diligencia debida en este tipo de actividades, evaluando para cada caso concreto si las organizaciones con las que colabora TR podrían suponer algún perjuicio para la Sociedad y regulando estas acciones y muchas otras a través de su Código de Conducta.

15.7.3. Subcontratación y proveedores

Los subcontratistas y proveedores de TR desempeñan un rol relevante en la cadena de valor de TR, principalmente, durante las fases de aprovisionamiento y construcción de las plantas industriales que, por su gran magnitud, precisan de la participación de un número elevado de trabajadores de proveedores y subcontratistas para su ejecución.

Para la gestión de esta compleja cadena de suministro, TR cuenta con un marco de gestión que rige la actuación de las dos principales áreas responsables de la cadena de suministro: el área de Aprovisionamiento (responsable de las compras a proveedores de materiales y equipos) y el área de Construcción (responsable de las subcontrataciones de construcción y montajes).

En consonancia, el principal objetivo de Técnicas Reunidas en la gestión de su cadena de suministro consiste en lograr la adjudicación competitiva de materiales, equipos y servicios de montaje bajo los estándares requeridos en el sector. En este sentido, es clave para la Compañía también es clave que su cadena de suministro esté alineada con sus valores y cumpla con los más altos estándares. Para ello, tanto proveedores como subcontratistas deben adherirse a través del Portal eSupplier al Código Ético de la Cadena de Suministro. En este Código Ético se describen las pautas de conducta que se espera de estos terceros y se establecen una serie de detallan exigencias en materias como la seguridad y salud, el medioambiente, los principios éticos y de integridad, a, social, laboral, la protección de derechos humanos, y se recogen requisitos específicos alineados con la norma ISO 14001, el cumplimiento de la legislación ambiental y el reporte en materia de sostenibilidad.

Con el fin de reforzar la integridad de la cadena de suministro y mitigar los posibles riesgos asociados, la Compañía cuenta desde 2021 con una Política y Procedimiento de Evaluación de Integridad de Terceros que describe y regula el análisis de integridad previo a la formalización de cualquier relación comercial. Este estricto proceso de diligencia debida incluye la valoración de riesgos de seguridad, medioambiente, sociales, de integridad, derechos humanos (según el marco de actuación de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo), listas internacionales de corrupción, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo o carencia de políticas de confidencialidad. Esta Política establece distintos niveles de riesgo preliminares que dan lugar a análisis de integridad diferenciados: estándar, reforzado o muy reforzado.

Dado el carácter estratégico de la realización de estos análisis de integridad a proveedores y subcontratistas, en 2023 se han establecido unos KPIs internos, vinculados a la implantación de la Política de Diligencia Debida, para su monitorización y control.

Con carácter adicional y para aumentar la seguridad y prevenir posibles riesgos dentro de la cadena de suministro, Técnicas Reunidas regula expresamente la subcontratación de trabajos o servicios a los proveedores y subcontratistas significativos a través de unas cláusulas incluidas en los contratos correspondientes.

Entre los riesgos de la cadena de suministro, destacan los de producción (que se minimizan llevando a cabo un seguimiento exhaustivo del avance de los trabajos), los de carácter financiero (gestionados a través de una evaluación antes de la adjudicación) y los asociados a la falta de calidad (que se controlan realizando un seguimiento durante la ejecución de los trabajos).

Asimismo, durante los últimos ejercicios, con motivo del Covid-19, se han manifestado especialmente riesgos relacionados con retrasos o cancelaciones de proyectos y la entrega de materiales, así como el impacto en los costes de ejecución y condiciones comerciales de los trabajos de construcción. En 2023, su incidencia en la mayoría de los proyectos ha sido menor. No obstante, la Sociedad ha visto expuesta la gestión de su cadena de suministro, especialmente en lo que refiere a las actividades de inspección, visitas a los talleres y logística se

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

refiere. En concreto, los principales impactos han sido el incremento en el precio del transporte terrestre desde el lugar de origen al puerto, restricciones de movilidad, menor disponibilidad de personal, cuarentenas y retrasos.

El conflicto Rusia-Ucrania también ha aumentado el coste de producción de algunos materiales industriales incrementando el riesgo derivado de la ejecución de los contratos llave en mano. En esta línea, la alta volatilidad en los precios de las materias primas y la energía han impactado en la viabilidad económica y operacional de los proyectos, así como en nuevas inversiones, por ejemplo, ha conllevado que soluciones constructivas como el *heating and hoarding* y similares no sean viables. Además, también ha tenido un efecto localizado en algunos proyectos de zonas cercanas al conflicto por escasez de mano de obra.

Cabe destacar que durante los años 2022 y 2023 se ha relanzado de forma importante la actividad en el sector y el número de proyectos a nivel mundial. Esto conlleva una mayor escasez de subcontratistas disponibles para la ejecución de los proyectos, un desbordamiento en la capacidad de los proveedores y una mayor competencia por la atracción de recursos técnicos, algo que conlleva importantes riesgos en la ejecución de los proyectos tanto en plazo como en coste.

No obstante, esta compleja situación ha puesto de manifiesto la creatividad, capacidad de reacción y compromiso de los diferentes equipos involucrados en la gestión de las compras y subcontrataciones de la Sociedad, así como de clientes, subcontratistas y proveedores. Como resultado, TR ha visto robustecidas sus operaciones y logrado una mejora de la eficiencia de sus procesos gracias a la forma en la que se ha abordado la respuesta a esta situación excepcional. Se detallan a continuación las principales acciones para adaptar la cadena de suministro y la ejecución de los proyectos a los efectos del Covid-19 y la gestión de los impactos derivados del conflicto Rusia-Ucrania:

- Emisión de una instrucción de trabajo a todos los equipos de proyecto para facilitar el archivo, traspaso de la documentación, soporte y evidencias, entre los departamentos que detectan el impacto y los departamentos que los gestionan.
- Mejora de la herramienta para detectar riesgos e impactos en fase temprana.
- Cobertura a través de la compra de futuros y entidades financieras para asegurar níquel, cobre, plata y paladio.
- Implantación de fórmulas de revisión de precios para la compra de estructura metálica.
- Identificación temprana de todos los costes incurridos a causa del Covid-19.
- Acuerdos técnicos y comerciales con proveedores.
- Ampliación de la lista de proveedores a aquellos no ubicados en la zona de conflicto o maximización del trabajo en talleres de prefabricación y su posterior traslado a los proyectos.
- Refuerzo de la comunicación y coordinación a nivel interno.
- Comunicación continua con los subcontratistas con el fin de adaptar las condiciones contractuales (previa autorización de los clientes) y gestionar cualquier imprevisto.
- Negociación de nuevas condiciones y acuerdos con los subcontratistas.
- Aceleración del proceso de transformación digital de la Compañía (mejora continua y desarrollo de plataformas digitales avanzadas para la gestión de proyectos, digitalización de procesos o el impulso de las inspecciones remotas, entre otros).
- Búsqueda de contenedores logísticos dentro del mismo país de origen para asegurar el suministro a obra.
- Ralentización de las adjudicaciones de los servicios de logística en los proyectos próximos a comenzar la fase de ejecución con el fin de evitar compromisos contractuales que obligasen al proyecto a operar con costes de transporte afectados por la volatilidad de los mercados.
- Coordinación de la necesidad real de materiales en obra entre aprovisionamiento y construcción para valorar potenciales retrasos y evitar costes extra en el transporte.

Además de las herramientas ya mencionadas, TR dispone de una base de datos de ámbito mundial compuesta por 29.197 proveedores de materiales y subcontratistas de construcción (en 2022 contaba con 28.145), de los que 2.161 proveedores y 1.138 subcontratistas han sido ya homologados por la Compañía (frente a los 1.983 proveedores y 1.151 subcontratistas homologados en 2022). Esta plataforma global con información actualizada permite a la Compañía mitigar el riesgo en la selección de proveedores y subcontratistas desde un punto de vista financiero, de rendimiento y de calidad, entre otros aspectos.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Debido a la naturaleza de su actividad, la Compañía gestiona cada año, elevados volúmenes de compras y subcontrataciones. En 2023 el gasto total en compras a proveedores de materiales y subcontrataciones fue de 3.027 millones de euros. En relación con los empleados de subcontratas de construcción, se superaron de media los 35.926 trabajadores en los proyectos de TR (con 40.479 trabajadores en el momento pico).

Estas dos áreas gestionan la cadena de suministro de TR de acuerdo con cinco ejes:

- Innovación continua en la gestión de la cadena de suministro.
- Presencia de normas y regulación en todos los procesos (licitación, adjudicación y gestión).
- Desarrollo de planes estratégicos anuales internos que den respuesta al contexto de la actividad y que están alineados con los objetivos globales de TR.
- Existencia de un Sistema Integrado de Gestión de la cadena de suministro que permite la medición y seguimiento individual y global del rendimiento de proveedores y subcontratistas.
- Centralización del sistema de adjudicaciones que asegura la transparencia en todo el proceso de adjudicación a proveedores y subcontratistas.

En línea con lo anterior, TR también continúa con la digitalización de los procesos del área para optimizar el trabajo realizado. Se consolida la digitalización del procedimiento de Evaluación de Integridad de Terceros, integrándose en todos los procesos de actualización y creación de nueva documentación. Al ser un repositorio avanzado único permite centralizar y gestionar en un sólo punto la documentación de Cumplimiento entre las diversas áreas de la Compañía. Estos avances permiten optimizar la visualización de carga de trabajo asignada a cada parte, los estatus de la documentación y las búsquedas de documentos. Se ha optimizado un cuadro de mando para el control, seguimiento y reporte. En el 2023, debido al elevado número de Informes de Integridad que se realizan, se han realizado alertas para ayudar a los equipos a identificar las tareas de emisión de informes pendientes.

En 2023 también se ha iniciado el desarrollo de aplicaciones con modelos predictivos impulsados por IA para mejorar la toma de decisiones y la eficiencia en diversos procesos que se esperan se pongan en producción en 2024.

Por otra parte, en materia de ciberseguridad, en 2023 se continúa con campañas de formación y entrenamiento a todo el personal de áreas significativas en materia de ciberseguridad con contenidos que se actualizan de forma constante, permitiendo así el refuerzo continuo de la seguridad en este ámbito. Tras la recopilación de datos durante el 2023 se define como objetivos para 2024, iniciar el proceso de categorización de la cadena de suministro en materia de ciberseguridad y privacidad a través de la herramienta e-Supplier y se promoverán campañas de formación en materia de Ciberseguridad para usuarios de Proveedores estratégicos, reforzando así la Ciberseguridad en la Cadena de Suministro.

Además, se ha robustecido la seguridad de los accesos de terceros a nuestra herramienta Smat, estableciéndose un protocolo de aprobación y creándose un registro centralizado de todos los usuarios con accesos, sus fechas de alta y baja, así como la definición de sus roles y permisos, quedando todo ello recogido en un procedimiento interno específico.

Tal y como se ha descrito en al inicio del apartado, TR considera la responsabilidad social y ambiental como parte de las relaciones con sus proveedores y subcontratistas. Estos aspectos no solo se consideran en el proceso de homologación, sino que son tenidos en cuenta a lo largo de toda la relación con ellos, realizándose un seguimiento de su cumplimiento. Posteriormente a la entrega del suministro o finalización de los servicios de montaje se evalúa el rendimiento del proveedor y del subcontratista de acuerdo con distintos aspectos. Los resultados de las evaluaciones se les dan a conocer y sirven como referencia en la identificación de acciones de mejora. La seguridad y el desempeño ambiental son dos de los aspectos que Técnicas Reunidas incluye en sus evaluaciones. Desde 2014, la Compañía ha implantado el uso de una lista de verificación específica para las condiciones de seguridad, salud y medioambiente presentes en los talleres, que es cumplimentada por los inspectores durante sus visitas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

En el marco de la implantación de la Política de Sostenibilidad, el Área de Aprovisionamiento ha realizado las siguientes acciones en 2023:

- Recopilación de datos en materia ESG (Medioambiente, Social y Gobierno), incluidos en los cuestionarios de precalificación (e-Supplier) desde 2022.
- Inicio de la categorización de proveedores en materia de Sostenibilidad ESG.

Las acciones descritas refuerzan la consideración de los criterios ESG dentro de los procesos relativos a la cadena de suministro y reafirman el compromiso de TR con mejorar su desempeño social y ambiental.

Igualmente, en lo que respecta a los subcontratistas, también se lleva a cabo una supervisión durante la ejecución de la obra que asegura el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el contrato.

La realización de estas auditorías se lleva a cabo inspeccionando cualquier trabajo ejecutado por el subcontratista que solo será aceptado cuando los inspectores de la Compañía hayan verificado que se ha realizado de acuerdo con los diseños y especificaciones del proyecto. La verificación de las acciones correctoras establecidas es una actividad habitual en estas inspecciones que queda documentada de forma muy detallada en los dosieres de calidad entregados al cliente.

En el caso de que TR detectase una desviación en materia de salud, seguridad, medioambiente u otras cuestiones sociales, se estudia en detalle dicha desviación. Según el tipo de desviación y su gravedad, se exige al proveedor o subcontratista la toma de acciones correctivas y preventivas, y en caso de que la desviación sea grave se valora la posibilidad de vetarlo en nuevas ofertas o adjudicaciones.

Durante el 2023 se han realizado un total de 310 auditorías de HSE (en 2022 se realizaron 1.520), de las cuales 289 (el 93 %) han sido superadas satisfactoriamente (frente a 1.430 en 2022) y 21 (el 7 %) de ellas no han sido superadas satisfactoriamente (en 2022 no se superaron 90). Todas las auditorías en las que se ha registrado alguna incidencia serán tratadas debidamente por TR con la implantación de planes de mejora. La disminución en los indicadores de auditorías de HSE en 2023, un 80 % con respecto al año anterior, es debido a un cambio de criterio en las evaluaciones de HSE en 2023 con el fin de maximizar la eficiencia de la Compañía, focalizando la toma de muestras de HSE en aquellas instalaciones de los vendedores más representativas y por tanto con mayor presencia de su personal. El criterio de recogida de datos se ajusta para la toma de muestreo en aquellas instalaciones donde se decide implantar inspectores residentes en las instalaciones de vendedor.

Adicionalmente, la Sociedad ha llevado a cabo como cada año una evaluación de la cadena de suministro según criterios sociales y ambientales. En 2023 fueron analizados un total de 1.448 proveedores tanto en base a criterios sociales como ambientales (1.529 en 2022). La reducción ocurrida entre periodos (un 5 %), surge de la implementación de dos nuevos procesos de debida diligencia de integridad de los subcontratistas, que incluyen tanto criterios sociales como ambientales, con carácter previo al proceso de adjudicación de compras. Los referidos nuevos procesos de evaluación implementados fueron el IDDR (Integrity Due Diligence Report) y el World-Check One. En ningún caso, se identificaron impactos significativos en la cadena de suministro en relación con estas cuestiones.

15.7.4. Consumidores

Técnicas Reunidas no tiene consumidores, según el concepto que este término tiene en la normativa española.

La Compañía evalúa el 100 % de sus proyectos desde el punto de vista de la salud y seguridad, protegiendo en todo momento a sus colaboradores. TR se asegura de que, hasta el momento de la entrega de los

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

proyectos, éstos cumplan tanto los estándares de seguridad y salud propios como aquellos requisitos exigidos por el cliente y por la legislación aplicable, esto se recoge en el Plan para una Puesta en Marcha Segura.

Para garantizar la salud y seguridad de sus clientes, TR ejecuta sus proyectos, cuando procede, en los emplazamientos propiedad de los clientes, quienes normalmente comienzan la operación en la planta una vez ha sido entregada y asumiendo el cliente la seguridad y salud de sus propios trabajadores.

Respecto a los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas, los clientes cuentan con una interlocución permanente con el director de cada proyecto específico, existiendo también la posibilidad de comunicarse con los miembros de la dirección de Operaciones. El director de cada proyecto es el responsable de recibir las reclamaciones que, en su caso, deseen comunicar los clientes a la Sociedad. La Compañía evalúa (contando en cada caso con la colaboración del personal interno y/o externo que resulte preciso) la procedencia de la reclamación y queja y aprueba las medidas precisas para su resolución.

Adicionalmente, todos los contratos firmados por la Sociedad con sus clientes establecen mecanismos y procedimientos de resolución de conflictos plenamente adaptados a las circunstancias de cada cliente y proyecto. Del mismo modo, los clientes tienen a su disposición, como cualquier otro socio de negocio, el Sistema Interno de Información de Técnicas Reunidas.

Los riesgos de TR relativos a la gestión de sus clientes se integran dentro del procedimiento general de riesgos, se centran, entre otros muchos mecanismos de mitigación, en una comunicación adecuada con el cliente para la correcta ejecución de los proyectos. Esta comunicación debe producirse desde la fase de licitación, definiendo con claridad sus necesidades y las condiciones de la propuesta de la Sociedad, hasta la completa ejecución del proyecto. Una gestión incorrecta de un cliente por la Sociedad puede producir retrasos en la ejecución, la aplicación de penalizaciones y, en última instancia, la reprogramación o cancelación del proyecto. Del mismo modo, se pueden producir casos puntuales y externos como lo fue, el virus del Covid-19 o lo está siendo el conflicto Rusia-Ucrania, que pueden, de manera extraordinaria, dificultar la ejecución de los proyectos y conllevar retrasos o, incluso, la cancelación de los mismos.

- La Política de Sostenibilidad establece los principios de actuación del Grupo para conocer las necesidades y expectativas de sus clientes, para ofrecerles las mejores soluciones, teniendo como objetivo siempre cuidar e incrementar la satisfacción del cliente, reforzando su vinculación al Grupo. Para ello asume los siguientes principios de actuación:
- Facilitar soluciones técnicas avanzadas que permitan a los clientes disponer de plantas industriales sostenibles y eficientes con el fin de desarrollar las mejores políticas de sostenibilidad y conseguir sus objetivos.
- Perseguir la continua mejora de los servicios que presta a sus clientes en los distintos países en los que opera.
- Hacer un seguimiento de la calidad del servicio prestado a sus clientes.

Técnicas Reunidas aplica con sus clientes los mismos procedimientos de diligencia debida que utiliza con los demás terceros con los que desarrolla su actividad, a los que clasifica como: terceros de riesgo alto, medio o bajo.

15.7.5. Información fiscal

El órgano/cargo responsable de la estrategia fiscal es la Comisión de Auditoría y Control, la cual ha aprobado el Manual Interno de Riesgos Fiscales del Grupo que establece la estrategia fiscal y los procedimientos internos de gestión de riesgos fiscales de la Sociedad. El Manual incluye, también, acciones formativas y planes de

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

investigación interna en este ámbito. El Manual, y con ello la estrategia fiscal, se someten a revisión con carácter anual²⁴. Adicionalmente, la Sociedad se adhirió en 2022 al Código de Buenas Prácticas Tributarias, elaborado y aprobado por el Foro de Grandes Empresas para promover una relación recíprocamente cooperativa entre la Agencia Tributaria y las empresas que lo suscriban.

Adicionalmente, el Grupo elabora, en la fase de oferta de los proyectos, estrategias fiscales para minimizar los riesgos que puedan plantearse. Estas estrategias se definen con la ayuda de asesores locales en todos los mercados, incluso aquellos que son habituales para el Grupo. En cualquier caso, la elaboración de estas estrategias fiscales se realiza de acuerdo con los marcos legales de aplicación y teniendo en cuenta la estrategia empresarial del Grupo.

El Grupo opera en países en los que desarrolla un único proyecto o un conjunto de proyectos para un mismo cliente, por lo que la información desglosada por países puede perjudicar los intereses comerciales y de ejecución de los proyectos. Los datos se presentan agregados por área geográfica con el mismo criterio utilizado para distintos indicadores financieros presentados en las CCAACC.

Por otro lado, consciente de su responsabilidad fiscal y de la complejidad de sus operaciones, la Sociedad ha lanzado un modelo fiscal basado en criterios BEPS de cadena de valor que buscan alojar la tributación de forma correcta en aquellas jurisdicciones en las que se crea valor.

- **Contribución por área geográfica a la cuenta de resultados consolidados antes de impuestos**

Área geográfica	Resultados antes de impuestos en miles de euros	
	2022	2023
América	103.054	10.281
Asia	16.166	53.738
España*	(120.832)	164.569
Europa	5.049	56.314
Mediterráneo	1.034	1.552
Oriente Medio	(22.895)	(182.707)
Total	(18.424)	103.748

* Los resultados por geografía representan la contribución de las mismas al resultado consolidado antes de impuestos elaborado de acuerdo con las NIIF-UE y que incluyen, entre otros ajustes de consolidación, la eliminación de todas las operaciones entre las sociedades del grupo. Estos resultados, por lo tanto, no son representativos de la base imponible fiscal en cada una de las geografías. No se incluyen los resultados de las sociedades españolas que integran el grupo pero que consolidan por puesta en equivalencia. Los importes no considerados ascienden a 416 miles de euros (110 miles de euros en 2022) en pérdidas.

Países con resultados en el ejercicio por área geográfica:

²⁴ Para más información sobre el enfoque en cuanto a riesgos fiscales consúltese los apartados E.1 y E.2 del Informe Anual de Gobierno Corporativo del Grupo, accesible a través del siguiente enlace <https://www.tecnicasreunidas.es/es/sostenibilidad/certificados-y-documentos/>

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

América: Argentina, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, México, Perú y República Dominicana.

Asia: Australia, Bangladesh, India, Indonesia, Kazajistán, Malasia, Singapur y Tailandia.

Europa: Bélgica, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Polonia y Portugal.

España: España.

Mediterráneo: Argelia, Marruecos y Turquía.

Oriente Medio: Abu Dabi, Arabia Saudí, Azerbaiyán, Bahréin, Jordania, Kuwait, Omán, Qatar.

• Impuestos sobre beneficios pagados

Área geográfica	Impuestos sobre beneficios pagados en miles de euros*	
	2022	2023
América	3.391	29.501
Asia	4.421	4.707
España	-	-
Europa	824	7.739
Mediterráneo	1.671	1.320
Oriente Medio	5.780	4.061
Total	16.088	47.329

* Información calculada en base a criterio fiscal. Estos datos pueden incorporar pagos asociados con pasivos diferidos bajo NIIF liquidados localmente en 2023.

Subvenciones públicas recibidas: 4.405 miles de euros (frente a 2.811 miles de euros en 2022).

15.8. Acerca del estado de información no financiera

Con este Estado de Información No Financiera, Técnicas Reunidas da respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 diciembre y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178. El presente informe ha sido elaborado con referencia a una selección de indicadores de los Estándares GRI identificados en la Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 diciembre y tomando como referencia las recomendaciones del marco IIRC de Reporting Integrado.

En relación con el alcance del presente informe, este incluye a todas las sociedades del perímetro de consolidación financiera de TR, incluido en los anexos I y II de las CCAACC. En aquellos casos en los que hubiera modificaciones significativas respecto del mismo, se incluirá una nota aclaratoria.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, TR ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos materiales sobre los que informar a sus grupos de interés (ver grupos de interés en las páginas 187-188 del Informe Integrado de

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Técnicas Reunidas 2022), así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

Para determinar sus temas materiales, Técnicas Reunidas ha realizado un análisis de materialidad cuyo proceso ha sido el siguiente:

1. Identificación de temas materiales

- Revisión de los temas materiales identificados en el último año reportado y de los identificados por los Estándares GRI.
- Análisis de informes anuales y de sostenibilidad de otras compañías.
- Celebración de reuniones con inversores.
- Seguimiento de los temas más relevantes para los *proxys advisors* y analistas ESG a través de los cuestionarios.
- Recopilación de las opiniones de otros grupos de interés: reuniones con altos directivos, requerimientos de clientes, valoración de la regulación, evaluación de proveedores y subcontratistas, grupos de trabajo con empleados, etc.
- Análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible e identificación de tendencias.

2. Evaluación y priorización de temas materiales

- Asignación de un orden de prioridad a cada uno de los temas identificados en la etapa anterior a partir de las entrevistas con directivos de Técnicas Reunidas.

3. Matriz de materialidad y desarrollo de contenidos

- Desarrollo de una matriz de materialidad que priorice los temas en función de la relevancia para los grupos de interés y para Técnicas Reunidas
- Identificación de los contenidos solicitados por los Estándares GRI a los que dar respuesta y desarrollo de contenidos en el Informe Integrado.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para TR, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIs u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad del Grupo. Estos aspectos no materiales para la Compañía solicitados por la ley son: contaminación lumínica y por ruido, consumo de agua, desperdicio de alimentos y biodiversidad. En relación con este aspecto, cabe mencionar que la Compañía no ha considerado necesario realizar una actualización en su análisis de materialidad en 2023 al no haber identificado nuevas demandas por parte de sus grupos de interés y mantener estable su actividad.

Adicionalmente, TR ha elaborado un análisis de trazabilidad que relaciona los aspectos de la ley con los contenidos GRI asociados y publicados por la Compañía. En conclusión, Técnicas Reunidas presenta la información citada en la siguiente tabla (tabla de cumplimiento ley 11/2018, de 28 diciembre – GRI) para el

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia una selección de indicadores de los Estándares GRI²⁵.

Véase el índice de contenidos en tabla adjunta a continuación:

Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 diciembre - GRI

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
Modo de negocio			
<ul style="list-style-type: none"> Entorno empresarial, organización y estructura, y modelo de negocio 	15.1.1-15.1.4	GRI 2: Contenidos generales	2-1 Detalles de la organización 2-6 a., b. i, b ii., c Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
<ul style="list-style-type: none"> Mercados en los que opera la Compañía 	15.1.4	GRI 2: Contenidos generales	2-1 Detalles de la organización 2-6 a., b. i, b ii., c Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
<ul style="list-style-type: none"> Objetivos y estrategias 	15.1.6	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Factores y tendencias que afecten a la evolución 	15.1.5	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Políticas 	15.2 / Apartado asociado a cada aspecto de la Ley	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
Riesgos	15.2 / Apartado asociado a cada aspecto de la Ley	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
Indicadores clave de resultados	Apartado asociado a cada aspecto de la Ley	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales

²⁵ Declaración de uso realizada conforme a GRI 1: Fundamentos 2021.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
I. Cuestiones medioambientales			
<ul style="list-style-type: none"> Efectos de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad 	15.3.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos de evaluación o certificación medioambiental 	15.3.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales 	15.3.9	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> La aplicación del Principio de precaución 	15.3.1 15.3.8	GRI 3: Temas materiales	Dada la actividad a la que se dedican las sociedades del Grupo, el mismo no tiene activos ni provisiones por contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.
<ul style="list-style-type: none"> La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales 	15.3.8	GRI 3: Temas materiales	
Contaminación			
<ul style="list-style-type: none"> Medidas asociadas a emisiones de carbono 	15.3.1/ 15.3.2	GRI 305: Emisiones	305-5 a. Reducción de las emisiones de GEI
<ul style="list-style-type: none"> Medidas asociadas a contaminación atmosférica, lumínica, ruido y otras 	15.3.2/ 15.3.6		No material/Las emisiones atmosféricas, la contaminación lumínica y el ruido no se consideran relevantes, ni generan impactos significativos dada la actividad de TR.
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular 	15.3.3	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Medidas asociadas a la gestión de los residuos 	15.3.3	GRI 306: Residuos	306-3 Residuos generados
<ul style="list-style-type: none"> Acciones para combatir el desperdicio de alimentos 	15.3.4		No material
Uso sostenible de recursos			

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Agua: consumo y suministro 	15.3.5		No material
<ul style="list-style-type: none"> Materias primas: consumo y medidas 	15.3.5	GRI 301: Materiales	301-1 a. Materiales utilizados por peso o volumen
<ul style="list-style-type: none"> Energía: consumo, medidas y uso de renovables 	15.3.5	GRI 302: Energía	302-1 a., c.i, e. f. Consumo de energía dentro de la organización
Cambio climático			
<ul style="list-style-type: none"> Emissiones de efecto invernadero 	15.3.2	GRI 305: Emisiones	305-1 a, e, g. Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 a, e, g. Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) 305-3 a, d, f, g Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
<ul style="list-style-type: none"> Medidas de adaptación al Cambio Climático 	15.3.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Metas de reducción de emisiones 	15.3.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Taxonomía 	15.3.2.1		Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados relacionados
Biodiversidad			
<ul style="list-style-type: none"> Medidas de preservación 	15.3.7		No material
<ul style="list-style-type: none"> Impactos causados en áreas protegidas 	15.3.7		No material
II. Cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo			
<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 b.i y ii. Diversidad en los órganos de gobierno y empleados
<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 b. Diversidad en los órganos de gobierno y empleados

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 b. Diversidad en los órganos de gobierno y empleados
<ul style="list-style-type: none"> Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional 	15.4.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2 a. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres
<ul style="list-style-type: none"> Brecha salarial 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2 a. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres
<ul style="list-style-type: none"> La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la Sociedad 	15.4.1	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2.a Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres
<ul style="list-style-type: none"> Remuneración media de los consejeros y directivos 	15.4.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Políticas de desconexión laboral 	15.4.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Empleados con discapacidad 	15.4.3	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 b.iii Diversidad en los órganos de gobierno y empleados
Organización del tiempo de trabajo			
<ul style="list-style-type: none"> Organización del trabajo 	15.4.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de absentismo 	15.4.6	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Medidas de conciliación familiar 	15.4.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
Salud y seguridad			
<ul style="list-style-type: none"> Condiciones de salud y seguridad en el trabajo 	15.4.6	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1 a.ii Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
<ul style="list-style-type: none"> Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo 	15.4.6	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-9 a.i, a. iii, a. v Lesiones por accidente laboral
<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades profesionales, desagregado por sexo 	15.4.6	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-9 a.i, a. iii, a. v Lesiones por accidente laboral
Relaciones sociales			

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Organización del diálogo social 	15.4.7	GRI 2: Contenidos generales	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país 	15.4.8	GRI 2: Contenidos generales	2-30 Acuerdos de negociación colectiva
<ul style="list-style-type: none"> Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo 	15.4.8	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación 	15.4.7	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
Formación			
<ul style="list-style-type: none"> Políticas implementadas en el campo de la formación 	15.4.4	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales 	15.4.4	GRI 404: Formación y educación	404-1 a.ii Promedio de horas de formación al año por empleado
Accesibilidad universal e integración de las personas con discapacidad	15.4.3	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 a.iii Diversidad en los órganos de gobierno y empleados
Igualdad			
<ul style="list-style-type: none"> Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad, promoción del empleo, protocolos contra el acoso y política de no discriminación y gestión de la diversidad 	15.4.5	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
III. Respeto de los Derechos Humanos			
<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos 	15.5	GRI 2: Contenidos generales GRI 3: Temas materiales	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes 3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos 	15.5	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos 	15.5	GRI 406: No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva 	15.5	GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1b Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo
<ul style="list-style-type: none"> Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil 	15.5	GRI 3: Temas materiales GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio GRI 408: Trabajo infantil	3-3 Gestión de los temas materiales 409-1b Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio 408-1c Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil
IV. Lucha contra la corrupción y soborno			
<ul style="list-style-type: none"> Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno 	15.6.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales 	15.6.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro 	15.6.2	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
V. Sociedad			
-Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
<ul style="list-style-type: none"> Impacto de la actividad de la sociedad: empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio 	15.7.1	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Acciones de asociación o patrocinio 	15.7.2	GRI 2: Contenidos generales	2-28 Afiliación a asociaciones
<ul style="list-style-type: none"> Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos 	15.7.1	GRI 2: Contenidos generales	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés
Subcontratación y proveedores			
<ul style="list-style-type: none"> La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales 	15.7.3	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Contenido	Apartado	GRI	
		Estándar GRI	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental 	15.7.3	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de supervisión y resultados de las mismas 	15.7.3	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
Consumidores			
<ul style="list-style-type: none"> Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores 	15.7.4	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas 	15.7.4	GRI 3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales
Información fiscal			
<ul style="list-style-type: none"> Beneficios de explotación obtenidos por área geográfica 	15.7.5	GRI 207: Fiscalidad	207-4 b.vi Presentación de informes país por país
<ul style="list-style-type: none"> Impuestos sobre beneficios pagados 	15.7.5	GRI 207: Fiscalidad	207-4 b.viii Presentación de informes país por país
<ul style="list-style-type: none"> Subvenciones públicas recibidas 	15.7.5	GRI 201: Desempeño económico	201-4 a.iii Asistencia financiera del gobierno

16. Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Técnicas Reunidas, S.A. así como el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondientes al ejercicio 2023, forman parte del informe de gestión consolidado y desde la fecha de publicación de las cuentas anuales consolidadas se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página web de Técnicas Reunidas, S.A.

Técnicas Reunidas, S.A. y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente
del Estado de Información No
Financiera consolidado
correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2023

A los accionistas de Técnicas Reunidas, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Técnicas Reunidas, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que forma parte del informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la “Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 diciembre - GRI” del apartado 15.8 incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la “Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 diciembre - GRI” del apartado 15.8 del EINF.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad Dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo que se refiere exclusivamente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 15.8 “Acerca del estado de información no financiera” del mismo, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023, adicional a la información referida a actividades elegibles y alineadas ya exigida en el ejercicio 2022 en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, en el Estado de Información No Financiera consolidado adjunto no se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información relativa al ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el Estado de Información No Financiera consolidado adjunto la información desglosada tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de la Sociedad dominante han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado 15.3.2.1. “Información relativa a Taxonomía UE” del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF consolidado de Técnicas Reunidas, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la “Tabla de cumplimiento Ley 11/2018, de 28 diciembre - GRI” del apartado 15.8 del EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.

Antonio Sánchez-Covisa Martín-González

28 de febrero de 2024



GRFZP21759



TECNICAS REUNIDAS

DOÑA LAURA BRAVO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “TÉCNICAS REUNIDAS, S.A.”, CUYO CARGO SE ENCUENTRA VIGENTE Y DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID AL TOMO 8.321, LIBRO 0, FOLIO 192, SECCIÓN 8, HOJA 72319, INSCRIPCIÓN 130.

C E R T I F I C A

Que todos los miembros del Consejo de Administración de Técnicas Reunidas, S.A. han firmado la Declaración de Responsabilidad sobre el Informe Financiero Anual de Técnicas Reunidas, S.A., ejercicio 2023, en la que declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, Individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y el informe de gestión) y Consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) correspondientes al ejercicio 2023, formulados en la reunión del 28 de febrero de 2024, elaboradas conforme a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Técnicas Reunidas, S.A. y de sus sociedades dependientes tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión, Individuales y Consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Técnicas Reunidas, S.A. y sus sociedades dependientes tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente en Madrid, a 28 de febrero de 2024.

Firmado por ***4003**
LAURA BRAVO (R:
****9258*) el día
28/02/2024 con un

D.^a Laura Bravo
Secretaria del Consejo de Administración